~~50-4~~ 55-6

Rd 211
n 15

ASTURIAS ILUSTRADA.

PRIMITIVO ORIGEN

DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,

SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS,

CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA

DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO,

DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS,

QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES

EN QUARTO.

SU AUTOR

DON JOSEPH MANUEL TRELLES VILLADEMOROS.

AÑADIDA LA PRIMERA EDICCION

de los dos Tomos.

TOMO III.

PARTE TERCERA.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo, calle del Carmen. Año de 1760.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA OVIEDO

ASTURIAS
ILUSTRADA,
PRIMITIVO ORIGEN
DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,
SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS,
CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA
DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO,
DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS,
QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES
EN QUARTO,
SU AUTOR
DON JOSEPH MANUEL TRELLES VILLARDEMORO,
AÑADIDA LA PRIMERA EDICION
de los dos Tomos.
TOMO III:
PARTE TERCERA.
CON LICENCIA.

En Madrid: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo, calle del Carmen. Año de 1760.

FEE DE ERRATAS DEL TOMO TERCERO. *Parte tercera.*

PAG. 38. lin. 21. *cetrar*, lee *cerrar*. Pag. 109. lin. 1. *por*, lee *pon*. Pag. 127. lin. 8. *qnien*, lee *quien*. Pag. 207. lin. 12. *familla*, lee *familia*. Pag. 237. lin. 12. *herederò*, lee *heredò*. Pag. 297. lin. penult. *deſpacdo*, lee *deſpacho*. Pag. 323. lin. antepenult. *hija*, lee *hija*. Pag. 360. lin. 13. *fueton*, lee *fueron*. Pag. 399. lin. ult. *cſa*, lee *caſa*.

El Tomo tercero, y ſu tercera Parte de *Aſturias iluſtrada* correſponde con ſu original, ſi ſe tienen preſentes las Erratas de eſta Fee, y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à 29. de Abril de 1760.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

CAPITULO LIX.

REFIERESE EL ORIGEN, Y GENEALOGIA de los Reyes Godos de la Familia de los Valthos, que dieron nombre al linage de Valdès.

COmo no todas las Familias, para el conſtitutivo de ſu luſtre, y antiguedad, neceſsitan, deribar preciſamente ſu baronìa de el Tronco Real, aſsi ſon muchas, las que ſin inmediacion à èl, tienen en ſuperior grado el honor de eſclarecidas, y de eſtas, unas enlazan ſu origen en aquellos primeros Proceres, que no ſiendo iguales en la dignidad à los Reyes, lo eran en el luſtre, y antiguedad de ſu nobleza, ſin que la dependiencia, ò derivacion de la antigua primitiva ſangre Eſpañola ſea tan preciſiva, que no confeſſemos, que algunas Familias (aunque pocas) acreditan ſu baronìa en la ſangre Goda, y en la de otras Naciones. Sirva de exemplo la Familia de Valdès, cuyo explendor es muy notorio, no ſolo en Aſturias, ſino en to-

todo lo reſtante de Eſpaña. Eſta familia, afirman muy graves Eſcritores, que de ella tratan, traer ſu origen, y dependiencia de los Reyes Godos, que dominaron en Eſpaña, y que eſta denominacion, ò apellido de Valdès, le adquiriò por deſcender de Valtho, Rey, que fuè de aquella Nacion, por los años de 2600. de la creacion de el Mundo, que fuè muchos antes que los Godos vinieſſen à Eſpaña; y ſegun eſta cuenta, el origen de la denominacion de Valdès diſta de el ſiglo en que vivimos, mas de 4000. años, y no obſtante ſer aſsi recibido, entre los que tratan de el principio de eſta familia, diſputan algunos, ſi eſte apellido, ò denominacion de Valdès, provino de los Valthos, ò Valtheſes, patronimico derivado de el Rey Valtho, progenitor dè eſta familia, y que ella impuſo el nombre al Territorio de ſu antigua habitacion en Aſturias, llamandoſe por eſtos Valthos, que la habitaron, y dominaron, Concejo, ò Juriſdiccion de Valdès; ò ſi aquel Concejo, y Juriſdiccion ſe llamò aſsi, por el nombre de un Rio, que atravieſſa por ella, el qual corre oprimido, y retorcido, y dando varias bueltas en forma de una eſſe, afirman, que tomò el nombre de el Rio Eſſe, y le diò al Valle, por donde corre, deſde el Lugar de Calleras, haſta que èntra en el Mar, à diſtancia de una legua de la Villa de Luarca, Capital de aquella Juriſdiccion, que por eſta razon

ſe

se llama el Valle de Esse, y despues sincopado, y con poca corrupcion, se dixo, y llamò Valdès aquel Territorio, de cuyo nombre se formò el de la familia de este apellido. Los que son de este dictamen, traen por apoyo la envejecida denominacion de el Lugar de Esse al nacimiento de este Rio, como lo testifican diferentes Instrumentos de el Monasterio de San Juan de Corias, que assi le nombran, y entre otros una Escritura, la qual dice: *Pedro Analso diò à Corias, y al Abad Munion la mitad de aquel Monasterio de San Martin de Eguia, que està en el Valle de Esse, sobre el Rio Malàn, Era de 1136.* Pero siendo mas, los que siguen el primer motivo, que dimos à esta denominacion de Valdès, dicen estos, que de Valtho, Rey antiguo de la Gocia, se formò este apellido, el qual usaron sus descendientes los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, y que estos, con la dominacion que sus descendientes antiguamente exercieron en la Villa de Luarca, pusieron al Territorio de la Jurisdiccion, que ella domina, el nombre de Valdès. En quanto à que esta familia trayga su primitivo origen, y descendencia de los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, casi todos los que de ella escriben, vàn conformes; y aunque las noticias genealogicas, que se adelantan à la pèrdida de España, ò siglos inmediatamente posteriores, son poco seguras, y muy sujetas à errores, y falencias,

Pellicèr, en el Memorial por la Grandeza de el Conde de Miranda, §. 22. n. 13.

El P. Luis Alfonso de Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, n. 1. y 2.

Està esta Escritura en el Archivo de Corias, fol. 136.

con todo, mas por adorno de la narrâcion, y por no defraudar à esta familia de la curiosidad de sus antiguas Memorias, que por seguro apoyo, y fundamento, dirèmos, lo que de ella refieren, los que tratan su origen, haciendo larga expresion de sus ascendientes, aun mucho antes de la pèrdida de España; y siendo diferentes las baronìas, que con el transcurso de el tiempo se introduxeron, à posseer el honor de ascendientes de esta familià; y siendo assimismo multiplicadas las ramas, que de ellas sucesivamente fueron saliendo, y constituyendo cada una otra nueva familia, con distinta denominacion, Solàr, y Apellido, irèmos tratando separadamente de las baronìas, que se fueron sucediendo à la possesion de este antiguo Solàr de Valdès, hasta dexàr radicada la ultima, que continuò su descendencia, hasta nuestros tiempos, y despues irèmos haciendo division de las mas principales Ramas, y Solares, que de ella dimanaron, tomando tan alto el origen, como desde el principio de el Mundo; y pues desde Adàn, hasta Noè (que son nueve Generaciones) las dexàmos tratadas en la ascendencia de los Reyes de Francia, y son tan constantes, como que tienen por apoyo al Sagrado Texto de el Genesis, tomarèmos el hilo à la narracion desde Noè.

Noè,

X.

Noè, universal aſcendiente de el Genero Humano, tuvo por el tercero de ſus hijos à

XI.

Japhet, el qual, aſsi como fuè padre de Tubal, primer Poblador de nueſtra Eſpaña, lo fuè tambien de — Joſepho, lib. 1. de ſus Antiguedades, cap. 6.

XII.

Magog, que poblò en lãs pãrtes Septentrionales, à que llaman Scitia: de eſte fuè hijo — Joſepho, lugar citado.

XIII.

Sueno, el qual tuvo por hijos à Gethar, y Udo: eſte ſegundo continuò ſu ſucceſsion en ſu hijo Sigo, que reynò en Suecia; pero en lo que llamaron Gothia, proſiguiò reynando la deſcendencia de Gethar. — Juan Magno, lib. 1. c. 4. y continùa la linea.

XIV.

Gethar fuè tercero Rey de Gothia, y tuvo por hijo à

XV.

N. cuyo nombre no nos expreſſan, y ſolo dicen, que tuvo un hijo, llamado

XVI.

Herico, el qual fuè electo Rey de lã Gothia, independente, y ſeparado, de los que reynaban en Suecia, y los que à eſte obedecian, de el nombre de ſu abuelo Gethar ſe llamaron Getas.

XVII.

Huddo ſe ſiguiò à Herico, y le cuen-

tan

Pineda, en su Monarquìa Eclesiastica, part. 4. lib. 30. cap. 1. hasta el 12.
Juan Magno, lib. 1. c. 5. 6. y 7.

tan por septimo Rey de esta Nacion, la que hasta este tiempo se havia conservado en la observancia de la Ley Natural; y desde aqui comenzò à declinar en la Idolatrìa, y esto acaeciò como à los 400. años despues de el Diluvio: à Huddo sucediò su hijo

XVIII.

Alo, octavo Rey; y à este le sucediò

XIX.

Othen, de quien fuè hijo

XX.

Carolo, decimo Rey de esta Nacion, el qual tuvo por hijo, y sucessor à

XXI.

Jornandez, lib. 1. de Rebus Getarum.

Biorno, y de estè lo fuè

XXII.

Gethar, à quien siguiò

XXIII.

Sigo, llamado tambien Ger; y el sucessor de este fuè

XXIV.

Juan Magno, lib. 1. cap. 13. y 14.
Geronymo Henningens, Teatro genealogico, tom. 4. part. 4. fol. 25.

Bericon, à quien otros llaman Herico, decimoquarto Rey de esta Nacion, que viviò como à los catorce años antes de el Nacimiento de Christo, y dominò à los Ulmerios, y Vandalos, que habitaban à las Riveras de el Occèano, expulsos los quales, se avecindò alli con sus gentes: este dexò dos hijos, que fueron

XXV.

Gapto, y Humulpho, los quales for-

formaron de estas gentes dos Reynos, ò Dominios diferentes, cuya division sucediò à los 836. años despues de el Diluvio; y dexando por ahora la linea de Humulpho, seguirèmos la de Gapto, cuyo hijo fuè

Vincencio Belvacense, Speculum Historiarum, c. 11.

XXVI.

Augir: este muriò en una Batalla muy sangrienta contra los Curetes, y dexò por hijo à

XXVII.

Amalo: de este Monarca tomò nombre la familia de los Amalos, la qual fuè la mas ilustre, entre los que despues se llamaron Ostrogodos, ò Godos Orientales: fuè Principe muy valeroso, y dexò por sucessor à

San Antonino de Florencia, de Origine Plurimorum Regnorum, tit. 11. cap. 7.

XXVIII.

Valtho, que fuè Rey de los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, y fuè el mas valeroso Principe, que conocieron aquellas Naciones; y en memoria suya, llamaron Valthia à la Provincia de Escandinavia, y Valthico à aquel Mar inmediato, quedando por proverbio significativo de valor, y atrevimiento, el llamar Valthos à los mas valerosos, y à estos, siendo nobles, los premiaban con una Faxa, ò Cinta Militar, que se llamaba Valtheo, la que les quitaban, quando cometian delitos graves; y de el nombre de este Monarca, que floreciò à los 1335. años antes de el Nacimiento de Christo, le tomò el de la Familia Real, que

Alberto Crancio, lib. 1.

Geronymo Henningens, part. ultima, tom. 4. fol. 25.

Suecio, cap. 3.

El P. Juan de Mariana, lib. 5. fol. 154.

Juan Magno, lib. 1. c. 19.

San Isidoro, en el lib. 9.

Basèo, en su Chronicòn, fol. 38.

Jornandez, de Rebus Getarum, lib. 1.

Uvolfango, en el lib. 1.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 3.

Y en su Cathalogo Real, fol. 11.

que de èl descendiò, y era la mas ilustre, y autorizada entre los Vvisogodos, llamandose Valthos, ò Valtheses, que à poca corrupcion decimos oy Valdeses, pudiendo esta familia contar en su envejecida antiguedad, con propia denominacion, y apellido distintivo, que la hiciesse conocida en el Mundo, mas de tres mil años, que assi passaron desde este Rey Valtho, que la diò el nombre, hasta el presente tiempo, conservando inmutable el apellido, ò denominacion desde aquella ancianidad de siglos, hasta los que oy existen, verificandose en todos, lo que

Pineda, en su Monarquìa Ecclesiastica, lib. 2. cap 25. y lib. 13. cap. 25. y 26.

dice Pineda de esta familia: *Aqui se debe advertir, que como de Amalo sucediò la linea Real entre los Ostrogodos, assi de Valtho entre los Vvisogodos la Real, y Sacerdotal, siendo muchas personas de ella electas para lo Secular, y Ecclesiastico.* A Valtho le sucediò en el Cetro

XXIX.

Juan Magno, lib. 1. c. 21. 22. 24. y siguientes.

Gadarico, à quien llamaron Magno, el qual sujetò à los Gethas, Scitas, y Vandalos, que querian extinguir el nombre de los Godos: sucediòle

XXX.

Philmero, que ocupò la Scitia por los años de 2660. de la creacion, y de este fuè sucessor

Henningens, part. 4. fol. 25.

XXXI.

Thanausis, ò Thanais, que reynò como à los 1300. años antes de el Nacimien-

Mendez Silva, Casa de Valdès, y Cathalogo Real, fol. 11.

miento de nueſtro Redemptor, y dexò por ſuceſſor à

XXXII.

Centas, ò Ceutes, el qual fuè doctiſsimo en la Philoſophìa, y por ſu muerte ocupò el Cetro — Juſtino, lib. 1. y 2.

XXXIII.

Dicenèo, que fuè Diſcipulo de el Gran Philoſopho Pithagoras, y à eſte le ſucediò — El Arzobiſpo Don Rodrigo, lib. 1.

XXXIV.

Comoſito, igualmẽte ſabio, y que èxerciò con la dignidad Real la Pontificia, y fuè ſu hijo — Bonfinio, Decada 1. lib. 1. Rerum Hungarie.

XXXV.

Zalmogèn, ò Zalmoſis, que à imitacion de ſus predeceſſores ſe dedicò al eſtudio de la Philoſophìa, con cuyo conocimiento fuè celebrado por uno de los que mas ſe adelantaron en aquellos antiguos ſiglos: fuè hijo ſuyo — Laercio, lib. 1. Henningens, part. 4. fol. 25. Diodoro Siculo, lib. 2. cap. 5.

XXXVI.

Sagiſto, y de eſte lo fuè — Herodoto, lib. 4.

XXXVII.

Penaxagoras, el qual acompañò à las Amazonas en la guerra contra Hercules, y eſte era ſu cuñado, por eſtàr caſado con Auge ſu hermana, y no dexando Penaxagoras ſuceſsion, heredò el Reyno ſu ſobrino Thelepho. — Strabòn, lib. 7. Pineda, en ſu Monarquìa, lib. 4. cap. 25.

XXXVIII.

Thèlepho, ſobrino de Penaxagoras,

Josepho, Antiguedades Juridicas, lib. 1. cap. 23.
El Abulense, part. 2. cap. 73. fol. 57.

Diodoro Siculo, lib. 3. cap. 74.
Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 2.

Geronymo Gebulibero, Genealogia dedicada al Emperador Ferdinando I.
Pedro Moreno, en la Genealogia de Carlos V.

Juan Magno, lib. 1. c. 33. y hasta el 37.

Henningens, part. 4. fol. 26.

fuè hijo de Auge su hermana; y aunque aqui se truncò la baronìa, haviendo quedado Thelepho por sucessor en el Reyno, y en la primogenitura de la familia, continuarèmos por èl la linea. Su padre fuè Hercules; pero como con el nombre de Hercules huvo diferentes Heroes en la antiguedad, es necessario advertir, que los mas famosos de este nombre fueron tres, como yà lo notamos en el cap. 11. de el primero Tomo: El primero de ellos fuè Hercules Ideo, hermano de Osiris, ò Mesrain, y este es el mas antiguo: El segundo fuè un sobrino de este primer Hercules, hijo de su hermano Osiris, al qual llaman Hercules Egypcio, ò Libico, y este es, de quien afirman haver reynado en España, y que matò à los Geriones, y tuvo por hermano à Astur, primero Poblador de Asturias, y de uno, y otro yà dimos alguna noticia en el citado cap. 11. de el primero Tomo: El tercero, y ultimo Hercules fuè el Griego, ò Thebano, y este fuè muy posterior à los otros dos, y es llamado Alcides, por ser hijo de Amphitrion, y nieto de Alcèo; y aunque son tan inconexos los sucessos de los tres Hercules, los Griegos, inventores de fabulas, los unen, atribuyendo à este ultimo Hercules las hazañas de todos tres. Este, pues, Alcides, ò Hercules Griego, casando con Auge, hermana de Penaxagoras, introduxo en la sangre Goda su baronìa, y por consiguiente en la an-

antiquíssima familia de los Valthos: casò Thelepho, hijo de Hercules, con Laodice, ò Astioche, hija de Laomèdonte, quarto Rey de Troya, y hermana de Priamo, ultimo Rey de aquella tragica Ciudad, y fuè su hijo

XXXIX.

Euriphilo, que assistiò à su tio Priamo en la guerra de Troya, y enamorado de su prima Casandra, hija de el mismo Priamo, se casò con ella, y despues muriò Euriphilo à manos de Pirro, hijo de Achiles: sucediòle en el Reyno

El Arzobispo Don Rodrigo, lib. 1. cap. 13.
Strabòn, lib. 13.
Diodoro Siculo, lib. 5.

XL.

Aspargises, que tuvo por muger à Thomiris, aquella celebrada Reyna de las Amazonas, que despues de viuda matò al Rey Ciro, porque prendado de su hermosura solicitaba su agrado: tuvo de su matrimonio por hijo à

San Isidoro, lib. 9.
Euripides citado.
Hoiginio, lib. 9. y 10.
Homero, lib. 11. Odisee.

XLI.

Anciro, ò Antino, Principe muy valeroso, que tuvo guerras con el Sobervio Dario Hystaspes, à quien derrotò, y lo mismo al Gran Gerges, y dexò por sucessor à

Cathalogo Real, f. 11.
Juan Magno, lib. 1. cap. 6. y 7.

XLII.

Antheas, que reynò por los años de la creacion de 3604: tuvo guerras con Philipo, Rey de Macedonia, padre de el Magno Alexandro, y fuè sucessor suyo

Henningens, part. 4. fol. 27.

XLIII.

Juan Magno, lib. 3. cap. 10. 13. y 14.

Gothilas, cuyos hijos fueron Sitalco, que continùa esta sucesion, y Medompo, ò Medumpa, que casò con el Rey Philipo de Macedonia.

XLIV.

Strabòn, lib. 7. cap. 6.

Sitalco sucediò en el Reyno à su padre, y le regìa por los años de la creacion 3660. y tuvo por hijo à

XLV.

Pineda, lib. 13. cap. 27.

Dromigetes, y de este lo fuè

XLVI.

Thanobontas, de quien fuè sucessor

XLVII.

Boroista, el qual tuvo à

XLVIII.

Juan Magno, lib. 1. c. 17. y 18. Suetonio, in Augustum, cap. 63.

Comosito, ò Cositon, como le llamà Suetonio, y à este le sucediò

XLIX.

Corilo, cuyo sucessor fuè

L.

Dorpanèo, y à este le heredò

LI.

Juan Magno, lib. 3. c. 15. 16. 20. 21. y 22. y lib. 6. cap. 22.

Decebalo, que reynò à los 103. años yà despues de el Nacimiento de Christo, y fuè hijo, y sucessor suyo

LII.

Ostrogotha, y este tuvo à

LIII.

Jornandez, de Rebus Getarum. Hennigens, en su Teatro, part. 4. fol. 28.

Cigna, à quien otros llaman Omba, en cuyo tiempo era tanta la fama de el valor de estos Godos, que les pagaban tributo los Romanos. Vivia Cigna por los años

años de 254. y aqui es preciso hacer reflexion, de que acomodando, los que escriben estas sucesiones, tantos años en tan pocos descendientes, es preciso, que omitan los nombres de muchos, lo que nos es imposible enmendar, porque carecemos de otros documentos, que los que los Autores, que se citan, nos prestan; y assi seguirèmos la linea con la desconfianza, que ocasiona este repaio: de Cigna fuè hijo

LIV.

Canaba, el qual fuè muerto en una Batalla contra el Emperador Aureliano, y le sucediò — Pineda, lib. 3. cap. 28.

LV.

Ilderico, que viviò en tiempo de el Magno Constantino, con quien hizo alianza, y este dexò por hijo à — Henningens, fol. 29.

LVI.

Geberico, de el qual lo fuè — Bonfinio.

LVII.

Hermenerico Magno, Principe de tan larga vida, que le durò 113. años, y dexò por sucessor à

LVIII.

Hunimundo, que venciò à los Suevos, y fuè sucessor suyo — Juan Magno, cap. 28. y 29.

LIX.

Thorismundo, que venciò à los Gepidas, y por su muerte estuvieron los Godos sin Rey quarenta años; pero despues eligieron al hijo de el mismo Thorismundo, que lo fuè

Hu-

LX.

Hunimundo, à quien ſucediò

LXI.

Geremundo, y à eſte

LXII.

Jornandez, de Rebus Getarum.
Juan Magno, lib. 15.

Viderico, por muerte de el qual ſe dividiò el Reyno en parcialidades, y los Vviſogodos Valthos eligieron por ſu Rey à Fredigerno, que era de la familia, y linage de los Valtheſes, ſin embargo de que Viderico tenia un hermano, llamado Vvalduf, y es por quien ſe continuò la ſuceſsion, como luego dirèmos: Fredigerno reynò en eſta Nacion, y dexò por hijo à Athanarico, que le ſucediò en el Reyno, en el tiempo que imperaba Theodoſio el Magno, de quien fuè muy amigo, y falleciendo Athanarico el año de 386. eſtuvieron los Godos ſin Rey diez y ocho años, y deſpues eligieron à un hijo de Athanarico, llamado Radagaſio, por muerte de el qual bolviò la Corona à la deſcendencia de Viderico, y de ſu hermano Vvalduf.

San Antonino, de Origine, part. 2. tit. 9. cap. 6.

Geronymo Henningens, en ſu Teatro, tom. 4. de la quarta Monarquìa, haſta el fol. 25.
Phelipe Bergomenſe, Suplemento de las Hiſtorias, lib. 9.

LXIII.

Vvalerano fuè hijo de Vvalduf, hermano de Viderico, y eſte dexò por hijo à

LXIV.

Vvintarcon, el qual tuvo por hijo à

Ala-

LXV.

Alarico: eſte à la muerte de Radagaſio bolviò à empuñar el Cetro, fuè Principe muy valeroſo, ſaqueò à Roma, y falleciò el año de 414. dexando por ſuceſſor à

Pineda, lib. 13. cap. 2. y lib. 14. cap. 12.

LXVI.

Athaulfo, el qual no fuè hijo de ſu anteceſſor, ſino ſobrino, hijo de un hermano; y como los que tratan de eſta Genealogìa, no nos dicen el nombre de el padre, nos valemos de el de ſu tio, pues para continuar la deſcendencia, no es reparo, reſpecto de que la linea, y baronìa es la miſma, y aſsi todos vàn conformes, en que Athaulfo era de el miſmo Tronco, y Linage de los Valthos, ò Valtheſes. Fuè eſte Principe el primero Rey Godo, que dominò en Eſpaña con derecho legitimo, por haver caſado con Galaplacida, hermana de el Emperador Honorio, quien le cediò eſtas Provincias, y las entrò à dominar el año de 416. y fuè muerto en Barcelona el de 419: ſucediòle en el Reyno

Henningens, part. 4. fol. 30.
Mariana, Hiſtoria de Eſpaña, lib. 5.

LXVII.

Sigerico, que ſolo le ocupò un año, y aſsi fuè muerto en el de 420. ſiendo ſu ſuceſſor

Illeſcas, en ſu Pontifical, fol. 56.

LXVIII.

Vvalia, que reynò veinte y dos años, y por ſu muerte ſucediò en el Reyno

El Arzobiſpo Don Rodrigo, y todos los que eſcriben Hiſtoria de Eſpaña.

Theo-

LXIX.

Theodoredo, de quien dicè Rodrigo Mendez Silva en ſu Cathalogo Real: *Theodoredo, y no Theodorico, como quiere Garibay, fuè el deudo mas cercano de Athaulfo, por cuyo derecho ſucediò à Vvalia: era de el claro Linage de los Valthos en la Gocia, procedido de Valtho, Rey ſuyo, de quien ſe deriva la familia de Valdès en Eſpaña*; y lo miſmo en ſubſtancia expreſſa en el Tratado, que eſcribiò de la Caſa de Valdès. Eſte Theodoredo venciò al ſobervio Athila en la Batalla de los Campos Cathalaunicos, sì bien quedò muerto en ella, dexando ſeis hijos, y dos hijas; los hijos fueron Thuriſmundo, Theodorico, y Eurico, que ſucceſsivamente reynaron en Eſpaña, Friderico, de quien luego hablarèmos, Recinero, y Humerico; las hijas, una casò con Reciario, Rey de los Suèbos en Galicia, y otra con Hunerico, Rey de los Vandalos en Andalucìa: continuaron los ſucceſſores de Theodoredo de la familia de los Valthos en la poſſeſsion de la Corona de Eſpaña por eſpacio de 114 años, haſta que en el de 530. paſsò eſta Corona à la linea de los Amalos.

Rodrigo MendezSilva, en ſu Cathalogo Real, §. 4. fol. 13.

Mariana, y otros muchos.

El miſmo Mendez Silva, Origen de la Familia de Valdès, fol. 4.

Baſèo, en ſu Chronicòn, fol. 38. y conſta de las Hiſtorias de Eſpaña.

Caſtillo, Hiſtoria de los Godos, lib. 2. diſcurſ. 14.

Phelipe Bergomenſe, lib. 9.

LXX.

Friderico, à quien dexàmos nombrado por el quarto de los hijos de el Rey Theodoredo, fuè por quien ſe continuò la familia de Valdès, ſiempre iluſtre entre los

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 15. y en el linage de Valdès, fol. 4.

los Godos, aunque no ocupaban el Cetro Español, despues que entrò à regirle la familia de los Amalos: no nos dicen los Escritores los nombres de sus descendientes en todo el espacio que intervino, desde el tiempo en que viviò Friderico, hasta la debastacion de España, que fueron mas de 200. años, y assi mal los podrèmos expressar. Sucedido el general destrozo de la Monarquìa de los Godos, comenzò Don Pelayo, à acaudillar gentes en Asturias contra los Mahometanos, y à esta sazon vivia Pelagio, descendiente de Friderico, y cabeza de el linage de los Valthos: este residia en Asturias en la Parroquia de Cadavedo, de el Concejo de Valdès, ò yà por haverse retirado alli, al tiempo que los Moros, ganada la Batalla de Guadalete, se fueron apoderando de España, ò yà porque por algun matrimonio hàvia adquirido bienes, y possesiones en aquel Terreno: este, juntando 400. hombres, deudos, amigos, y criados suyos de los Campos de Luarca, y sus inmediaciones, se determinò à ir en socorro de Don Pelayo, y llegando à las Vegas de Cornellana, encontrò con 3H. Moros, que derrotados, y perseguidos de la Tropa de Don Pelayo, se iban huyendo, y retirando àzia Galicia: à estos acometiò Pelagio con sus 400. hombres, y los derrotò enteramente, passando la mayor parte de ellos à cuchillo: esta hazaña, que le grangeò el primer lugar en el afecto,

Diego Barreyro, Certificacion, dada en Madrid à 26. de Febrero, año de 1614.

El Padre Luis Alfonso de Carvallo, en su Libro de Linages, y en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

La expressada Certificacion de Diego Barreyro, y cita diferentes Nobiliarios, y Libros de Armas.

y estimacion de Don Pelayo, (à quien continuò sirviendo, y lo mismo à su hijo Don Fabila) la acredita una envejecida constante tradiccion, que se conserva en aquel Pais, y la refieren el Padre Carvallo, Diego Barreyro, y otros modernos, y algunos manuscritos de el Pais, à cuya cuenta corra la verdad de tan memorable suceso. Tuvo de Pelagio por hijo à Pelayo Pelaez, que viviò en el reynado de Don Alonso el Catholico, y de este fuè hijo Dia, ò Diego Pelaez, que confirma Privilegios de los Reyes Don Aurelio, y Don Sylo, y aun alcanzò los tiempos primeros, en que ocupò el Solio Don Alonso el Casto, y fuè desposeìdo por Mauregato, en cuya ocasion afirman, que siguiendo este Cavallero en estas civiles contiendas el partido de el Casto Rey Don Alonso, saliò à resistir à los de la faccion de Mauregato, hasta el sitio que llaman Ricabo, que es à una legua de distancia, de donde hasta oy se conserva el Solàr antiguo de esta familia; pero prevaleciendo en esta contienda el partido de Mauregato, se viò precisado Diego Pelaez, à ceder de su empeño, abandonando su casa, y retirandose de la furia de el vencedor, quien le confiscò sus bienes, y entregò la Torre, y Solàr, en que habitaba, à otro de su faccion; pero despues de la muerte de Mauregato, restablecido Don Alonso en la posseysion de el Reyno, se restituyò Diego Pelaez à su casa, à tiempo que la ha-

Carvallo, lugares citados.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, fol. 12.

Consta de la expressada Certificacion.

hallò ocupada por un Capitan Moro, de los que en el reynado de Mauregato venian à recoger las Doncellas ofrecidas de tributo, de las quales tenia algunas encerradas en la Torre; y haviendole desafiado Diego Pelaez, le venciò, y hizo prisionero, libertando las Doncellas, motivo para que sus descendientes, que se quedaron en aquel antiguo Solàr, pintassen por armas en campo verde la Torre con dos Doncellas assomadas à las ventanas, y el Cavallero armado con un venablo, ò lanza en la mano derecha, y en la siniestra una Cruz roxa orlada de resplandores, puesto assi à la puerta de la Torre, y el Moro preso de una cadena, atado à un nogal, cuyo arbol por muchos siglos se conservò junto à la Torre, sin que en aquellas cercanìas se encuentre otro algun nogal; y aunque los criticos tendràn por apocrifas todas estas noticias, por no constar de Instrumento, ò Escritor cohetaneo, que las assegure, siendo afianzadas en una constante tradiccion de muchos siglos, y referidas por Autores, aunque no cohetaneos, fidedignos, no nos pareciò justo, defraudar à esta familia de blasones tan ilustres, pues en otras muchas se conservan iguales tradicciones menos afianzadas. Tuvo Diego Pelaez por hijo à Gutierre Diaz, Rico-home de el Rey Don Alonso el Casto, y de este fuè hijo Pelayo Gutierrez, Armigero, ò Alferez Mayor de el Rey Don Ramiro Primero:

Consta tambien de diferentes Memorias, y Nobiliarios antiguos.

Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 3. fol. 135.

Don Mauro Castela, en la Historia Compostelana, lib. 3. cap. 8.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, fol. 14.

en este tiempo, ò poco despues, los Normandos infestaron aquellas Costas, y destruyeron la antigua Torre, y Solàr de esta familia, junto al Lugar de Cadavedo, y tambien la Hermita contigua à ella, dedicada à Santa Eufemia, que de unas, y otras ruìnas se conservan vestigios. Dexò Pelayo Gutierrez por hija, y sucessora en su Casa, y antiguo Solàr à Munia Pelaez, la qual casò con Dia Mendez; y haviendo entrado nueva baronìa, à possеer esta Casa, y Solàr de Valdès, passarèmos en el capitulo siguiente, à dàr razon de esta nueva baronìa.

CAPITULO LX.

NUEVA BARONIA, QUE ENTRO à possеer la Casa, y Solàr de los Valdeses, procedida de los Reyes Longobardos, cuyo origen, y descendencia se refiere.

EN el capitulo antecedente dexàmos dicho, que Dia Mendez vino à ser Señor de la Casa de Valdès por su matrimonio con Munia Pelaez: este Dia Mendez era hijo de el Conde Don Mendo, y de su muger Doña Juana Romàn, ù Romanes, y al Conde Don Mendo ciegamente todos nuestros Escritores le dàn origen de los Longobardos, por ser hermano de Desiderio, ultimo Rey de aquella Nacion; y aunque sobre esta filiacion de

el

el Conde Don Mendo, y verdadera existencia suya, se nos ofrecen no pocos reparos, no es justo embarazarnos ahora, en impugnar, lo que tantos doctos Escritores tienen recibido como cierto, y solo en algunas oposiciones, y inconsequencias que ocurriràn, (y no podemos disimular) dirèmos aquello, que advertimos como mas seguro, sin trasladar ciegamente las sucesiones, como han hecho muchos, siguiendo los errores, que en esto padece el Nobiliario de el Conde Don Pedro; y supuesto lo referido, acomodandonos, à que el Conde Don Mendo fuesse hermano de el Rey Desiderio, dirèmos brevemente, lo que sobre el origen de los Longobardos hallamos mas autorizado. San Antonino de Florencia, el Belvacense, el Arzobispo Don Rodrigo, y algunos otros, que de estos lo trasladaron, dicen, que los Longobardos traìan comun origen con los Hunnos, y que esta gente feròz tuvo principio en tiempo de Philimer, Rey de los Godos, hijo de Gadarico Magno, en cuyo Exercito havia unas mugeres llamadas Alrumnas, ò Hechiceras, las quales, haviendolas desterrado, se fueron à los desiertos, en donde se juntaron con faunos, ò diablos silvestres, de cuyo coyto nacieron junto à la Laguna Mehotis los Hunnos, cuyos primeros Reyes fueron Balambèr, y Mundruc, padre este de el sobervio Athila, en cuyo tiempo salieron dos Capitanes,

San Antonino, de Origine Plurimorum Regnorum, part. 2. tit. 21. c. 8.

Vincencio Belvacense, Speculum Historiarum, lib. 16. cap. 10.

El Arzobispo Don Rodrigo, lib. unico de estas Naciones, cap. 7.

Juan Magno, lib. 2.

nes, primos de el mismo Athila, llamados Hacon, y Hybon, que acaudillando parte de aquellas gentes, dieron principio al Reyno de los Longobardos, llamados àsi, por las largas barbas de que usaban; pero Pineda, y otros mas rigidos Escritores se rien de esta fabula, y la desprecian como apocrifa, dando Pineda, con la autoridad de Bomphinio, Juan Sanbuco, y otros mas, distinto origen à los Reyes Hunnos, refiriendo desde Noè por su hijo segundo Chan una larga sèrie de sucesiones, hasta parar en Athila; pero en quanto al origen de los Reyes Longobardos conformemente le deriban de los Godos en la manera siguiente.

Pineda, en su Monarquìa, lib. 13. cap. 18. part. 2. y lib. 15. cap. 1.

Juan Sambuco, en su Apendice.

Bonfinio, lib. 9. Decada 1.

Henningens, part. 3. tom. 4. fol. 380. de sus Genealogìas.

Pineda, part. 2. cap. 1. lib. 15.

XXIV.

Bericon, decimoquarto Rey de los Godos, y à quien en el capitulo antecedente dexàmos anotado al num. 24. de aquella descendencia, yà diximos alli, haver tenido dos hijos, que fueron Gapto, y Humulpho, entre los quales formaron dos Monarquìas, quedandose el primogenito con la Gocia, y adjudicando al segundo la Suecia; y pues yà referimos la sucesion de los Reyes de Gocia, ahora lo executarèmos con la de la linea, que passò à reynar à Suecia.

Pineda, en la segunda parte de su Monarquìa, lib. 14. cap. 23. y part. 3. lib. 30. cap. 5. y otros.

XXV.

Humulpho fuè el primero que separadamente reynò en aquellas Provincias,

y

y esto acaeciò como à los 836. años despues de el Diluvio Universal: este tuvo por hijo à

XXVI.

N. cuyo nombre no nos expressan las Historias, pero sì asseguran, que fuè hijo suyo

XXVII.

Humelo, sucessor en el Reyno de su abuelo, y haviendo casado con Gesilda, de Nacion Sueca, tuvo por hijo, y sucessor à

XXVIII.

Gothilas: este tambien sobrevivió à su hijo, y le heredò su nieto, por cuya razon no hallamos expresso el nombre de el hijo.

Saxo Danico, lib. 1. de su Historia.

XXIX.

N. hijo de Gothilas, fuè padre de

XXX.

Situnio, sucessor de el Reyno por muerte de su abuelo, y à este le heredò

XXXI.

Scarino, el qual fuè padre de

XXXII.

Sibdagero, y de este fuè hijo

XXXIII.

Admundo, de el qual lo fueron Huphon, y Huningo, que ambos reynaron.

Hu-

XXXIV.

Huningo tuvo por hijo à

XXXV.

Renero, que casò con Suanhuintà, hija de el Rey de Dania, y tuvieron por hijo à

XXXVI.

Pineda, part. 4. de su Monarquìa, lib. 30. cap. 3. hasta el 12.

Hothebroto, que casò con Gilithà, hija de el Rey de Noruegia, y de este matrimonio fueron hijos Athilo, y Othero, que ambos reynaron.

XXXVII.

Juan Magno, lib. 2.

Othero casò con Thana, hija de el Rey Gebaro, y fuè su hijo

XXXVIII.

Saxo Danico, lib. 2. y 3.

Rodrigo, y de este lo fuè

XXXIX.

Athilo, el qual tuvo dos hijos; el primero Gotiuldo, que reynò despues de el padre, y el segundo no le nombran.

XL.

N. hijo segundo de Athilo, fuè padre de

XLI.

Juan Magno, lib. 3. y 4.

Carlos, què sucediò en el Reyno à su tio Gotiuldo, y le cuentan por el trigesimoprimo de esta Nacion: fuè su hijo

Gri-

XLII.

Grimero, cuyo hijo primogenito Thordon no tuvo ſuceſsion, y aſsi heredò la Corona ſu nieto, hijo de ſu hijo ſegundo.

XLIII.

N. hijo ſegundo de Grimero, tuvo por hijo à

XLIV.

Gotharo, heredero en el Reyno de ſu abuelo, y eſte tambien tuvo dos hijos, y no dexando ſuceſsion Adulpho, que era el primero, paſsò el Reyno al nieto, hijo del hijo ſegundo. Pineda, part. 2. lib. 1 3. cap. 25.

XLV.

N. hijo ſegundo de Gotharo, fuè padre de

XLVI.

Algoto, ſuceſſor en el Reyno, y eſte lo fuè de

XLVII.

Herico, quien tuvo por hijo à

XLVIII.

Lindorno, à quien ſucediò ſu hijo primero Alterico, y no dexando eſte ſuceſsion, heredò el Reyno el ſegundo, que lo fuè

XLIX.

Geſtilo, y eſte tuvo à

L.

Herico, que tambien fuè Rey de Noruegia, y dexò por ſuceſſor à

LI.

Getherico, de el qual lo fuè

LII.

Vilmero, y à este sucediò su nieto Carlos, cuyo padre no nos nombran.

LIII.

N. hijo de Vilmero, fuè padre de Carlos sucessor en el Reyno.

LIV.

Carlos reynò por muerte de su abuelo, y le sucediò su hijo

LV.

Huningo, quien dexò por sucessor à

LVI.

Juan Magno, lib. 7. Sibaldo, y de este lo fuè

LVII.

Ingon, cuyos hijos fuèron Nearco, y Froto, y por muerte de el primero se continuò la linea por el segundo.

LVIII.

Froto fuè padre de

LIX.

Urbarco, quien lo fuè de

LX.

Osteno, y este tuvo por hijo à

LXI.

Phliolmo, cuyo hijo fuè

LXII.

Suerchero, y à este le sucediò

LXIII.

Saxo Danico, lib. 7. Bamaro, que tuvo à

LXIV.

Dagero, y el hijo, y sucessor de este se llamò

Ala-

LXV.

Alarico, y de este lo fuè

LXVI.

Ingemaro, cuya sucesion continuò por su hijo

LXVII.

Ingelo, y el hijo, y sucessor de este fuè

LXVIII.

Germundo, por cuya muerte ocupò el Cetro su hijo

LXIX.

Aquino Ringon, aquel valeroso Monarca de esta Nacion, que venciò à los Danos en la famosa Batalla de los Campos Bravelinos, y fuè contemporaneo de Athila, Rey de los Humnos: sucediòle en el Reyno su hijo Egilo, y à este Gotharo, à quien cuentan por el Rey 74. de Gocia, y Suecia. En este tiempo, por haverse multiplicado tanto estas gentes, que no cabian en su Tierra, resolvieron muchos, salir de ella, à vivir à otra parte, siendo para ello acaudillados de dos Capitanes famosos, llamados Acon, y Hybon, los quales eran nietos de el celebrado Rey Aquino Ringon, bien que el nombre de su padre no nos lo expressan las Historias, y assi estos dos dieron principio à la Monarquìa de los Longobardos por los años de 382. del Nacimiento de Christo, por lo que, dexando la sucession de los Reyes de Gocia, y Suecia, continuarèmos con la de los Longobardos.

Juan Magno, lib. 8.

Saxo Danico, lib. 8.

Pineda, en su Monarquìa, lib. 14. cap. 23. y lib. 30. cap. 9.

Juan Magno, lib. 8. cap. 7.

Paulo Diacono, lib. 1. cap. 10.

Onufrio Pambirio.

San Antonino, en el Origen de los Reynos, part. 2. tit. 11. cap. 9.

Vincencio Belvacense, Speculum Historiar. lib. 17.

LXX.

Onufrio Pambirio.

N. hijo segundo de el Rey Aquino Ringon, casò con Gambara, muger de animo valeroso, y ingenio vivo, y prudente, y ambos fueron padres de los Capitanes Acon, y Hybon, que acaudillaron las gentes, que salieron de Gocia, y Suecia.

Geronymo Henningens, part. 2. tom. 4. fol. 174.

LXXI.

Hybon, el segundo de estos Capitanes, fuè padre de

LXXII.

Vincencio Belvacense, lib. 16. cap. 10.

Gelmundo, ò Agilmundo: este fuè el primero, que se coronò Rey de los Longobardos por los años de 390. como ajusta San Antonino de Florencia, à quien ahora seguirèmos en la Chronologìa, y en mucha parte de las sucesiones: fuè muerto Gelmundo el año de 423. y dexò por hijo à

LXXIII.

San Antonino, part. 2. tit. 11. cap. 10.

Lamusio, segundo Rey de los Longobardos: algunos pretenden, que no fuè hijo natural de Gelmundo, sino adoptivo, pero lo primero es mas seguro: fuè muerto Lamusio el año de 426. y le sucediò

LXXIV.

Henningens, tom. 4. part. 2. fol. 174.

Letho, tercero Rey de los Longobardos, cuyo Solio ocupò 40. años, hasta el de 466. y dexò por sucessor à

LXXV.

Frildoco, ò Gildeocho, quarto Rey de

de los Longobardos, que viviò hasta el año de 470. y fuè su hijo, y sucessor

LXXVI.

Gedeocho, quinto Rey, cuyà vida durò hasta el año de 482. en que ocupò el Solio su hijo, que lo fuè

LXXVII.

Classo, ò Clafon, sexto Rey, y de este fueron hijos Thato, y Zachilo, que continùa la sucesion: fuè Thato septimo Rey por los años de 487. y por no dexàr hijos, heredò el Reyno su sobrino

LXXVIII.

Zachilo, hijo segundo de Clafon: fuvo por hijo à

LXXIX.

Uvacho, que otros llamàn Bacòn: este heredò el Reyno por muerte de su tio Thato, y fuè el octavo de los Longobardos por los años de 498. casò de segundo matrimonio con Salinga, hija de el Rey de los Erulos, y dexò por hijo, y sucessor à

LXXX.

Vvaltharico, ò Balthero, nono Rey de los Longobardos por los años de 505. y à este le sucediò

LXXXI.

Andoyno, que por los años de 522. ocupaba el Cetro de los Longobardos, y fuè el decimo de ellos, y haviendo casado con Rodelinda, falleciò el año de 540. dexando por hijos à Alboyno, que sucediò

Henningens, part. 1. en el segundo, y tercero Reyno de la quarta Monarquia.

Pineda, lib. 17. cap. 2.

diò en el Reyno, y à otro segundo, que no nombran, y este fuè padre de Gilulfo, que es el que necesitamos para esta sucesion. Alboyno, que era Rey de los Longobardos por los años de 550. casò con Clodosilda, hija del Rey Clothario de Francia, y segunda vez casò con Rosamunda, hija de Comundo, Rey de los Gepidas, y siendo llamado por Narses, Capitan de el Imperio de Oriente, que governaba en Italia, vino desde su Reyno de Ungria con sus gentes, y entrò en Italia por los años de 568. segun la mas cierta cuenta, y assi fuè el primero de esta Nacion de los Longobardos, que dominò en Italia, y falleciendo el año de 571. le sucediò su hijo Clefis, ò Daphon, segundo Rey de los que dominaron en Italia, y casando este con Mesina, ò Ansabes, dexò por hijo à Antharis; pero por muerte de este estuvieron los Longobardos sin Rey diez años, dividiendo el dominio de Italia en treinta y seis Capitanes, que governaban por las Ciudades de Italia; mas no hallandose bien con este modo de govierno, eligieron por Rey à Antharis, hijo de el ultimo Rey Daphon, y fuè este el tercero de los de Italia por los años de 583: fuè su muger la famosa Reyna Theodolinda, hija de Garibaldo, Rey de los Babaros, la qual persuadiò à su marido, à que se convirtiesse à la Fè Catholica, como lo executò, y viuda de èl, por su mucho valor, y prendas la consintieron los Longobar-

Baronio, en sus Annales, año 568.

Marco Antonio Savelico, Eneyda 8. lib. 3. fol. 225. y lib. 5. fol. 266.

Henningens, quarta Monarquìa, fol. 963.

Pineda, en el lib. 17. de su Monarquìa, cap. 7.

Baronio, año 563. y 583.

S. Gregorio Papa, Dialogo 3. cap. 11.

Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 306.

S. Antonino, de Origine, part. 2. tit. 11. cap. 10.

bardos continuar en el govierno de el Reyno, y casò segunda vez con Agilulfo, Duque de los Thaurinos, que por ser de la misma sangre Real, fuè reconocido por quarto Rey de los Longobardos en Italia, y por consejo de su muger Theodolinda se convirtieron èl, y sus Vassallos à la Fè Catholica: tuvo Theodolinda de este segundo matrimonio por hijos à Adabaldo, y à Gundeberga: Adabaldo fuè quinto Rey de Italia, y no dexando sucesion, passò el Reyno à su hermana Gundeberga, que se hallaba casada con Arioaldo, el qual fuè sexto Rey de Italia, y muerto este, casò Gundeberga segunda vez con Rotharis, que fuè septimo Rey de Italia, y de este segundo matrimonio fuè hijo Roaldo, octavo Rey de Italia, cuyo Solio ocupò por los años de 651. y por su muerte sin sucesion vino la Corona de los Longobardos, à ser posseìda de los Babaros, parientes de la Reyna Theodolinda, tanto era el amor, que à esta gran Reyna le tuvo aquella Nacion, y assi el nono Rey que dominò en Italia, fuè Ariberto, ò Aripèrto por los años de 656: este Ariberto era hijo de Gondobardo, Duque de Asty, y de Trento, hermano de la Reyna Theodolinda, hijos ambos de Garibaldo, Rey, ò Duque de Baviera, despojado el año de 592. nietos de Theodoberto Primero, Duque de Baviera por los años de 584. visnietos de Theodon Tercero, Duque de Baviera, y el primero, que recibiò

Henningens, lib. citado, fol. 969.

Henningens, tom. 4. part. 2. fol. 178. y quarta Monarquìa, fol. 969.

Salazar de Castro, Casa Farnese, fol. 711.

Paulo Diacono, lib. 4. cap. 14. 17. 18. lib. 5. cap. 13. y lib. 17. cap. 14.

biò el Bautiſmo por los años de 565. y de ſu muger Regentruda, que tuvo por padre à Theodoberto, Rey de Auſtraſia, terceros nietos de Theodon, ſegundo de el nombre, Duque de Baviera, llamado el Magno, que muriò año de 537. quartos nietos de Theodon Primero, Duque de Baviera por los años de 512. y quintos nietos de Adelgerio, Rey de Baviera por los años de 456. aſsi en Ariberto ſe introduxo la ſangre Real de Baviera, à reynar en los Longobardos de Italia. Tuvo Ariberto dos hijos, que fueron Flavio Bertharido, ò Berthario, y Gundiperto eſte ſegundo reynò en Pabia, y el primero reynò en Milàn por los años de 666 y haviendo caìdo con Rodelinda, ſu cuñado Grimoaldo le deſpojò de el Reyno y ſe intitulò Rey; pero deſpues Berthario bolviò à recobrar ſu Reyno, y por convenio de paz, à un hijo de Grimoaldo llamado Galban, ſe le diò el govierno de Angleria, Pueblo de la Galia Tranſpadana, ò Lombardìa, aſsi llamado, por haverlo fundado el Troyano Anglo, ſegun que de eſto darèmos razon en mas oportuno lugar. De Berthario, y Rodelinda fuè hijo Anſprando, que reynò en Italia y casò con Theodorata, falleciendo el año de 712. y feneciendo aqui la linea de los Babaros, que dominaron à los Longobardos de Italia, cuyas ſucesſiones ha parecido conveniente aclarar entre mucha confuſion, con que las tratan los Auto-

Henningens, part. 1. fol. 167.

Pineda, lib. 17. cap. 14.

S. Antonino, part. 2, tit. 11. cap. 10.

Calopino, lit. A. ante N.

Philipo Bergomenſe, lib. 12. Suplemento à las Chronicas.

Autores, que de ellas escriben, para dexàr desembarazada la linea, que buscamos à nuestro assumpto.

LXXXII.

N. fuè hermano de Alboyno, primer Rey de los Longobardos en Italia, hijos ambos de Andoyno, que diò principio à la sucesion del numero antecedente, y de su muger Rodelinda tuvo por hijo à

LXXXIII.

Gilulfo, el qual fuè nombrado Duque de Friuly, quando los Longobardos dividieron las Ciudades entre treinta y seis Capitanes: casò este con Romilda, y tuvo por hijo à

Henningens, fol. 969.

LXXXIV.

Grimoaldo, Duque de Benevento, el qual casò con Theodora, hija de Agon, Duque de los Taurisanos: este Grimoaldo fuè, el que despojò de el Reyno à su cuñado Berthario, y se coronò Rey de los Longobardos en Italia, sì bien despues Berthario se restituyò al Trono: tuvo Grimoaldo por hijo à

Pineda, lib. 26. cap. 8.

LXXXV.

Galban, à quien se le assignò el Ducado de Angleria, quando su tio Berthario fuè restituìdo al Trono, y assi fuè el primero de esta Nacion, que se intitulò Duque de Angleria por los años de 675. y dexò por hijo, y sucessor à

Paulo Diacono, lib. 4. cap. 18. lib. 5. cap. 13. lib. 6. cap. 5. y siguientes.

LXXXVI.

Salazar de Castro, Casa Farnese, Tabla, fol.711.

Perideo, segundo Duque de Anglería, de la Nacion Longobarda, y este fuè padre de

LXXXVII.

Pineda, lib.11. cap.29.

Pemmo, ù Remon, tercero Duque de Angleria, el qual casò con Ratberga, hija de Ansprando, Rey de los Longobardos, y de su muger Theodorata, y fueron sus hijos Rachis, y Aystulpho: Rachis èl primogenito fuè Duque de Friuly, y vino à heredar la Corona de los Longobardos algunos años despues de la muerte de su abuelo materno Ansprando, y assi se coronò Rey de esta Nacion en Italia por los años de 743. pero falleciò sin sucesion.

LXXXVIII.

Casa Farnese, lugar citado.
Lacio, lib.12. fol.651.

Chronica universal, cap. 113. fol.766.

Baronio, en sus Annales, año 756. y 774.

Juan Annio, en la septima de sus Instituciones, Tabla 5.

Flavio Aystulpho, hijo segundo de Pemmo, era Duque de Friuly, y à la muerte de su hermano por los años de 750. sucediò en el Reyno de los Longobardos, el qual gozò poco, pues en el año de 756. falleciò andando à caza. Sucediòle en el Reyno su hijo el bravo Rey Desiderio, ultimo de los Longobardos en Italia, y este era antes Duque de Toscana, y casò con Ansa; y haviendo perseguido los Estados de la Iglesia, y Sumos Pontifices sus cohetanos, (assi èl, como sus predecessores) en defensa de la Iglesia, y sus Papas la Casa Real de Francia esgrimiò las armas contra los Longo-

bar-

bardos, sucesivamente, desde Carlos Martèl hasta su nieto Carlos Magno, y este glorioso Monarca en el año de 774. quitò el Reyno à Desiderio, llevandole con su hijo primogenito à Parìs, y extinguiò totalmente el Reyno de los Longobardos en Italia.

S. Antonino, de Origine Regnorum, part. 2. tit. 24. fol. 414. y 416.

LXXXIX.

Mendo, ù Don Mendo, què à cuentà de los que le hacen hermano de el Rey Desiderio, ultimo de los Longobardos, es preciso, que fuesse hijo de Flavio Aystulpho, es el de quien dice el Conde Don Pedro, que vino por Mar de las partes de Roma, y que era de los Godos, lo que se verifica, siendo de los Longobardos, pues estos procedieron de los Godos. Dice asimismo, que puso la proa à Galicia, con intento de hacerse Rey, y que con una tormenta se perdieron sus Baxeles en el Cabo de Priorio, y que de las muchas gentes, y Cavalleros, que venian con el, solo cinco se libraron, que de uno de ellos descienden los de Tracentos, de otro los Mariños, de otro los de Ambra, de otro los Beltranes de Nendos, y de otro los de Andrada. Hasta aqui es muy verosimil todo lo que dice el Conde, pues haviendo sido esta venida de Don Mendo antes de los años de 800. como en ello concuerdan nuestros Escritores, es muy posible, que viendose los Longobardos oprimidos en Ita-

El Conde D. Pedro, en su Nobiliario, tit. 7. de los de Portugal, plana 43.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 11.

Salazar de Castro, Genealogìa de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.

Los Notadores al Conde D. Pedro, en la plana 43.

Los que tratan de la familia de Traba, y su origen.

Memorial genealogico de la Casa de Fernan-Nuñez, fol. 3. y siguientes.

lia por las armas Francesas, y su Rey prisionero en Paris, y considerando al mismo tiempo à España debastada por los Mahometanos, ideassen la expedicion, que dice el Conde Don Pedro, y para ello tomassen por caudillo un Principe de la sangre Real, como lo era Don Mendo, hermano de el ultimo Rey; pero lo que no tiene el menor viso de credulidad, es la sucesion, que le dà à este Don Mendo el Conde Don Pedro, de quien ciegamente lo trasladan muchos graves Escritores nuestros, sin reparar, en que con solo la mediacion de tres sucesiones llega à Don Rodrigo Frojaz su descendiente, y à alcanzar los tiempos del reynado de Don Sancho Tercero de Castilla, llamado el Bravo, que sin duda mediaron 300. años, y ni los matrimonios de los descendientes inmediatos de Don Mendo, que les dà el Conde Don Pedro, sufren la sèrie de tiempos, en que pudieron efectuarse: todo èste error dimana, de no haver hecho reparo, los que assi trasladaron de el Conde Don Pedro, en las invenciones con que este Nobiliario saliò à luz, y que haviendo existido dos Condes Don Mendos, el segundo descendiente de el primero, pero muy diferentes en tiempo con la distancia de 200. años, las sucesiones de el segundo, guiados de el Conde Don Pedro, (ò de quien le copiò con error) las aplican al primero Don Mendo; pero yà muchos modernos, hechos

chos cargo de eſte reparo tan ſubſtancial, vàn atinando con la verdad de eſtas ſuceſsiones, y aſsi noſotros, ſin faſtidiar al Letor con diſputas, proſeguirèmos en lo cierto de eſta deſcendencia. Casò Don Mendo (ſegun nos lo quieren perſuadir) con Doña Juana Romanes, hija de el Conde Don Ramòn, que fuè hermano baſtardo de el Rey Don Alonſo el Caſto, y de eſte matrimonio tuvo Don Mendo por hijos à Dia, ò Diego Mendez, à Fruela Mendez, à Blaſco Mendez, y à otros.

Salazar, Dignidades, lib. 1. cap. 11.

XC.

Dia, ò Diego Mendez vivia por los años de 800. y algunos deſpues: eſte Cavallero fuè, el que casò con Munia Pelaez, ſuceſſora de la antigua Caſa, y Familia de los Valthos, ò Valtheſes, y poſſeedora de la Torre, y Solàr de eſta familia en la juriſdiccion de Valdès. Tuvieron Diego Mendez, y ſu muger muchos hijos, pero los de quienes ſe conſerva mas memoria en las Hiſtorias, fueron Valtho Diaz, por quien ſe continuò la ſuceſsion, de que tratamos, y Sancho Diaz: eſte es, de quien afirman, que fuè Conde, ò Governador de Saldaña, y en la Era de 873. que es año de 835. ſe hallò, confirmando el Privilegio concedido por Don Alonſo el Caſto à la Igleſia de Santiago de tres millas de Territorio al rededor, ſiendo uno de los Heroes mas conocidos en nueſtras Hiſtorias, que tuvo aquel ſiglo, por el matri-

Genealogìa de la Caſa de Valdès, por el Padre Carvallo, part. 5.

La Certificacion de Diego Barreyro, y otras muchas Memorias.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 38.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 8. cap. 16. fol. 399.

Gandara, Armas, y Triumphos de Galicia, lib. 2. cap. 4.

mo-

monio, que refieren, haver celebrado clandestinamente con la Infanta Doña Ximena, hermana de el Rey Don Alonso el Casto, de cuya union nació el celebrado Bernardo de el Carpio; y si fuè cierto este matrimonio, como todos afirman, contiene bastante repugnancia el de su abuelo el Conde Don Mendo con Doña Juana Romanes, pues Don Ramòn, padre de esta señora, venia à ser hermano de la Infanta Doña Ximena; y aunque pudo correr la descendencia de Don Ramòn tres sucesiones, mientras la legitima de su padre Don Fruela corriò una sola, es algo repugnante à la credulidad, por lo que no estamos muy adheridos al matrimonio de el Conde Don Mendo con Doña Juana Romanes, ni à que esta señora fuesse nieta de Don Fruela Primero; pero en cosas tan antiguas es preciso muchas veces, cetrar los ojos, y conformarse, con lo que escriben Autores graves, mientras no hay en contrario Instrumento, ò prueba convincente. Bolviendo à nuestro Sancho Diaz, afirman, que fuè preso en el Castillo de Saldaña, y que à su prision assistieron el Conde Don Tibalde, y el Conde Don Arias Godo, y que Blasco Mendez, y su hijo Suero Blazquez eran parientes muy cercanos de el Conde, cuyo hijo Bernardo de el Carpio con sus sucessos, y hazañas ocupa en nuestras Historias tanta mezcla de fabulas, que con razon han hecho dudar à Escritores muy

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 1. cap. 11.

La Historia General, y casi todas las de España tratan de Bernardo.

juí-

juicioſos de la verdadera exiſtencia de eſte Heroe; y aunque en quantos Privilegios hemos reconocido, no hemos hallado confirmacion ſuya, que es lo que acredita el cierto sèr de los Proceres de aquel ſiglo, no obſtante ſon multiplicadas las Memorias antiguas, que acreditan la real exiſtencia de Bernardo, como yà dexàmos algunas citadas en el ſegundo Tomo al cap. 49. y aſsi conſentimos, en que huvo Bernardo de el Carpio, pero no conſentimos, en admitir los colores, con que le pinta la Hiſtoria General, y con ella muchos modernos inventores de coplones, y verſos fabuloſos.

El P. Segura, Norte Critico, diſcurſ. 8. fol. 423. cita à Sandovàl, y à Ferreras.

XCI.

Valtho Diaz, el primero de los hijos de Diaz Mendez, y de ſu muger Munia Pelaez, ſucediò en el Señorìo de la antigua familia de Valdès, y fuè aſsimiſmo Señor de la Villa de Luarca, y ſu Territorio, teniendola en govierno, como en aquel tiempo ſe eſtilaba. Parece que eſte Cavallero quiſo, reſucitar con ſu nombre la memoria quaſi apagada de los antiguos Valthos, ò Valtheſes, pues no hallamos haſta ſu tiempo ſemejante nombre de Valtho, en quantas Memorias, y Inſtrumentos hemos regiſtrado. Tenia Valtho Diaz, como diximos, en tenencia, ò govierno la juriſdiccion de la Villa de Luarca: eſta Villa es una de las poblaciones principales de el Principado de Aſtu-

Mendez Silva, Familia de Valdès, fol. 51.

El Arcediano de Tineo, en ſu libro de Linages de Aſturias.

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 1. tit. 3. fol. 21.

Fr. Gonzalo de Arredondo, en la Hiſtoria del Conde de Fernan Gonzalez.

Asturias, y su Puerto de Mar uno de los mas seguros de aquella Costa: hallase situada à tres leguas de la antigua Villa de Navia: llamòse en lo primitivo Subharèa, nombre que parece, le pusieron los Asturres sus primeros Pobladores, y significa lo mismo, que Cabeza de Señorìo, segun lo interpretan el Arcediano de Tinèo, y el Padre Carvallo: governabala Valthès Diaz por los años de 858. reynando Don Ordoño Primero, y tenia en la misma jurisdiccion mucho Solariego, por herencia de su madre: tuvo este Cavallero una sola hija, llamada Flora Valthès, heredera de el Solariego, y bienes de la Casa de Valdès: esta señora casò con Phalarando, hijo de Roldàn, aquel Heroe Francès, cuyos triunfos, y hazañas deben igual memoria à las Historias, què à las fabulas; y porque con Phalarando entrò nueva baronìa, à dàr sangre à esta familia, passarèmos en el capitulo siguiente, à descubrir el origen de esta nueva baronìa.

Fr. Diego de Bergamo, y su traductor Mosen Narcis Velonis, en el principio de los Condes de Angleria, Suplemento, lib. 12.

Pineda, en su Monarquìa, lib. 27. cap. 1.

Coccio Savelico, Eneyda 8. fol. 306. y 308.

Mendez Silva, Familia de Valdès, fol. 5.

CAPITULO LXI.

REFIERESE EL ORIGEN DE LOS DUQUES de Angleria, con las ſuceſsiones haſta Phalarando, que diò baronìa à la Caſa de Valdès, y la deſcendencia de Phalarando, haſta que ſe empezaron à dividir las lineas.

EN el cap. 36. de eſte Tomo dexamos anotadas las ſuceſsiones, deſde el origen de el Genero Humano en Adàn, haſta los Reyes de Troya, y en eſtos puſimos à Troe, tercero Rey, como aſcendiente de el num. 24. de aquella linea, y ahora continuarèmos deſde eſte, haſta el origen de los Anglos ſus deſcendientes, que paſſaron à poblar à Italia, y deſpues continuarèmos la ſuceſsion de los Anglos, haſta Phalarando, cuya aſcendencia buſcamos, como la de quien diò baronìa à la Caſa, y Familia de Valdès.

XXIV.

Troe, tercero Rey de Troya, de ſu muger Acalis tuvo por hijos à Illo, por quien ſe continuò la ſuceſsion de los Reyes de Troya, à Ganimedes, y à Aſſaraco, que es el que conviene à eſta deſcendencia.

Tratan eſta genealogìa de los Reyes de Troya Homero, Dictis Cretenſe, Virgilio, Diodoro Siculo, Ovidio, Apolodoro, Dionyſio Alicarnaſeo, y otros infinitos.

XXV.

Aſſaraco casò con Hyeromne, ò ſegun otros, Clitidora, hija de el Rey Laomedonte, y tuvo à

XXVI.

Capis, ò Capios, quien casò con la Nimpha Themis, y en ella tuvo à

XXVII.

Anchises, de el qual (segun la Mithologia, y Fantasìas Poeticas, de que usa Virgilio) se enamorò la Diosa Venus, y tuvieron por hijo à

XXVIII.

Enèas, cuya vida, y sucessos ocupan mucho lugar en la Iliada de Homero, en la Eneyda de Virgilio, y en otros muchos Escritores de la antiguedad: casò Enèas en su Patria Troya con Creusa, hija de el Rey Priamo, de quien tuvo à Julio Ascanio, y despues de venir Enèas à Italia, casò alli segunda vez con Lavinia, hijà de el Rey Latino, y de esta segunda union naciò

Dares Frigio, Dictis Cretense, Titolivio, Henningens, Bolaterrano, S. Agustin, Pineda, y otros muchos.

XXIX.

Silvio Posthumo, quien dexò dos hijos: el primero Enèas Silvio, que heredò por su madre el Reyno de los Latinos, y el segundo Bruto, cuya sucesion es, la que havemos de continuar.

XXX.

Bruto fuè el primero, que poblò la Isla de Alvion, que es la mayor de el Mar Occeano Septentrional, y de su poblador Bru-

S. Antonino, de Origine, part. 2.
El Belvacense, lib. 17.

Bruto se llamò en adelante Brutonia, y despues corrupto Britania: fuè esta poblacion, en tiempo que reynaba en Judèa el Santo Rey David: casò Bruto con Mayogenes, hija de Randonio, Rey de Macedonia, y de esta union naciò

Sig'sberto. Volaterrano, lib 5. Matute Peñafiel, Genealogìa de los Duques de Lerma.

XXXI.

Locrino, que casò en la Isla de Albion, ù Brutonia, con Guindelona, hija de Corinèo, compañero de su padre Bruto, y tuvo à

Henningens; part. 4. fol. 75. D. Juan Martinez de Roxas, Casa de Cordova, Elogio primero, part. 2. en mi manuscrito, fol. 4.

XXXII.

Madan, el qual fuè padre de

XXXIII.

Manlio, y este lo fuè de

XXXIV.

Ebranco, que tuvo por hijo, y sucessor à Brito: fundò Ebranco la Ciudad de Evoraco.

Mendez Silva, Casa de Valdès, desde el fol. 6.

XXXV.

Brito fuè llamado Berde Escudo, y de este fuè hijo

Sandovàl, Carvallo, el Licenciado Contreras, y otros muchos.

XXXVI.

Leyl, que fuè fundador de la Ciudad de Carlile, y este tuvo à

XXXVII.

Rudubra, el qual fundò la Ciudad de Conturber, y fuè su hijo

XXXVIII.

Badugo: este fuè muy sabio en el Arte

Magico, tanto, que afirman, que fabricò alas, para poder volar: fuè su hijo

XXXIX.

Leyro, fundador de la Ciudad de Leceſtria, y tuvo por hijo à

XL.

Morgano, y eſte fuè padre de Briton, y ſuceſsivamente reynaron haſta ſiete de eſte nombre de Briton.

XLI. haſta XLVII.

Briton 1. 2. 3. 4. 5. 6. y 7. y eſte ultimo Briton tuvo por hijo à

XLVIII.

Garbadion, el qual fuè padre de

XLIX.

Porrex, y à eſte le ſucediò ſu hijo

L.

Gintolino: fuè Gintolino muy amado de los ſuyos, y ſu muger Marcia fuè tan ſabia, que governando el Reyno por ſu hijo Sicilio, diò leyes eſcritas à ſus Vaſſallos: ſucediòle

LI.

Sicilio, y à eſte le cuentan por hijo à

LII.

Chinario, el qual fuè padre de

LIII.

Danio, y eſte lo fuè de

Mor-

LIV.

Morvidio, que tuvo por hijo, y ſuceſſor à Carboniano: comieronle las fieras, à cuya caza era muy inclinado.

LV.

Carboniano, y el hijo, y ſuceſſor de eſte ſe llamò

LVI.

Eliodoro Pio, y eſtè tuvo por hijo à Anglo, y ſuceſsivamente reynaron quince Principes de eſte miſmo nombre Anglo.

LVII. haſta LXXI.

Anglo 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. y 15. A eſte ultimo Anglo le ſucediò ſu hijo

LXXII.

Molvicio, ù Dumbalo Mormicio, que reſtableciò el Exercicio Militar, y las Leyes, previniendo en una de ellas, no ſe pudieſſe hacer execucion en los bueyes, y beſtias de el Labrador. (que tan antiguo es el privilegiarlos, para alentarlos à la cultura de los campos, de que proviene el bien de las Republicas) Tuvo eſte Monarca dos hijos, que fueron Belino, y Breno Anglo: eſte ſegundo era de animo intrepido, y valeroſo, y ſufria mal, que ſu hermano Belino ſe le preferieſſe en la ſuceſsion de el Reyno, y haviendo entre los dos tenido ſangrientas

guer-

guerras, quedò vencedor Belino, y Breno Anglo se passò à Francia; y porque este fuè el progenitor de los Duques de Angleria, sabido su origen, y ascendencia, formarèmos desde èl nueva classe de sucessiones para sus descendientes, pues estos podràn, si quisieren, unirlas con las de arriba, para llegar assi hasta Adàn; y assi en las que vamos à referir, como en las que anteceden, escusarèmos el fastidio de la repeticion de citas, pues los Autores, que vàn expuestos al principio de esta genealogìa, son, los que alternativamente nos ministraron la expresion, que vamos haciendo de estas sucessiones.

I.

Breno Anglo, en quien damos principio à la nueva sucession de los Duques de Angleria, passò à Francia à los 390 años antes de el Nacimiento de Christo algunos mas, ò menos, segun la cuenta que ajusta Pineda: manifestò su valor en aquel Reyno, de tal manera, que los Franceses le eligieron por General contra los Romanos, quando los vencieron junto al Rio Alia, y quemaron à Roma, que fue año 388. antes del Nacimiento de Christo. Fundò Breno Anglo en Italia, à quarenta millas de Milàn, junto al Lago Urbano, una Ciudad, que de el nombre de su fundador se llamò Anglia, ò Angleria esta despues los Godos, ò Longobardos sus descendientes, la destruyeron, pero

Geronymo Henningens, tom. 4. parte ultima, fol. 663. y 1112.

Carvallo, Casa de Valdès, part. 6.

Fr. Diego de Bergamo, Suplemento de las Choronicas, lib. 12. Titulo del principio de los Vizcondes de Angleria.

Sandovàl, en la Descendencia de los Sandovales.

Pineda, tom. 4. lib. 27. cap. 1.

ma-

maneciendo el Castillo, que era muy fuerte: tuvo Breno Anglo por sucessor à su hijo

II.

Abida, y este fuè padre de

III.

Deyfobo, el qual lo fuè de

IV.

Philon, cuyo hijo, y sucessor se llamò

V.

Rignecio, à quien sucediò

VI.

Elimach, y à este su hijo

VII.

Albanico, que fuè padre de

VIII.

Semebundo, el qual tuvo por hijo à

IX.

Albanio, y este tuvo à

X.

Ascanio, de quien fuè hijo, y sucessor

XI.

Galeremundo, que fuè Rey de la Tuscia, y de este fuè hijo

XII.

Elimach, segundo de el nombre, cuyo hijo se llamò

XIII.

Rachis, y el de este fuè

XIV.

Belonesso, que dominò quasi toda Italia, y à este sucediò

XV.

Brigenio, y à este su hijo

XVI.

Brunisedo, el qual fuè padre de

XVII.

Phalarando, y este tuvo por hijo à

XVIII.

Bridomaro, al qual sucediò

XIX.

Lucio, en cuyo tiempo se acabò en esta familia la dignidad, y el poder, y de este fuè hijo

XX.

Lucio segundo, que tambien tuvo un hijo llamado

XXI.

Lucio tercero, el qual fuè padre de el que se llamò

XXII.

Vvertino, cuyo hijo, y sucessor fuè

XXIII.

Maximo, y este fuè padre de

XXIV.

Milòn, que se intitulò Conde de Angleria, sì bien, que desde que entraron à dominar los Longobardos en Italia se abrogaron el règimen de las principales Ciudades de ella; y assi, à los que antes las possèian, ò dominaban, les quedò solo

Fr. Diego de Vergamo, y su traductor Mosen Narcis Velonis, en el principio de los Condes de Angleria.

solo el titulo, sin jurisdiccion, ni autoridad; y aun el titulo dice Pineda, *que no atreviendose à denominarse Condes, se empezaron à llamar Vice-Condes, ò medio Condes*, y que de aqui se originò en Milàn el apellido de aquella familia ilustre, que passados algunos siglos la dominò, usando de el apellido de Vizconti. Nuestro Milòn en la declinacion de la Monarquìa de los Longobardos se passò à Francia, à cuyo Monarca el Gran Carlos sirviò con tanta fineza, que assi por esto, como por su ilustre sangre, le diò por muger à su hermana Berta, cuyos padres encontrarèmos en la genealogìa, ò ascendencia de Carlo Magno. Tuvo Milòn de este matrimonio dos hijos, sin otros mas, que ignoramos: el primero fuè Roldàn, y el segundo Balduino, à quien en España llamaron Nuño Velchides, y de èl yà harèmos memoria en este discurso. San Antonino afirma, que por los años de 800. pocos mas, ò menos, fuè muerto Milòn en una Batalla en España, junto à Sahagun; pero en los sucessos de el tiempo de Carlo Magno vàn muy discordes las Historias Españolas, y las Estrangeras.

Fr. Gonzalo Arredondo, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.

Pineda, tom. 4. lib. 27. cap. 1. y en otros.

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 306. 307. y 308.

Sandovàl, Descendencia de los Sandovales, fol. 193.

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Escalante.

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, fol. 6. y 40.

San Antonino, tit. 14. part. 2. fol. 416.

XXV.

Roldàn, ù Orlando, fuè Principe de el Exercito de Carlo Magno, y Conde de Blevis, y San Antonino le llama tambien Conde Cenomanense, y el Cardenal Baronio añade, que fuè Prefecto de la

Aymoino, lib. 4. de Gestis Francorum, cap. 71. y 72.

San Antonino, parr. 2. tit. 14. fol. 416.

El Cardenal Baronio, en sus Annales, al año 812.

Einhardo, Chancelario de Carlo Magno, en la Vida de este Monarca.

Costa de Bretaña: fuè asimismo Par de Francia, y uno de los mas celebrados Capitanes de aquella antiguedad, bien que sus verdaderas hazañas se hallan mezcladas con cuentos apocrifos, y ridiculos, que atribuyen al Arzobispo de Rems Turpin, ò à quien viciò sus escritos, y el Ariosto tomò por assumpto à este Heroe, para texer su Orlando furioso, mas para obstentacion de el ingenio, que de la verdad. Nuestras Historias refieren, que este famoso Capitan muriò, con otra mucha nobleza Francesa en oposicion de el Rey Don Alonso el Casto, y de sus Asturianos, y Leoneses, en la memorable Batalla de Roncesvalles, siendo caudillo de los Espanoles Bernardo de el Carpio, y este sucesso le refieren unos al año de 809. y otros al de 812. Los Autores Franceses, y otros Estrangeros, que los siguen, dicen, que esta infeliz Batalla no fuè contra los Asturianos, y Leoneses, sino contra los Moros de Zaragoza, y otros convecinos, los quales, ayudados de los Navarros, pusieron assechanzas al Exercito Francès al passo de los Pyrinèos, y algunos dicen, que intervino en ello traycion de Galalon; pero otros son de sentir, que no intervino tal traycion, como quiera que en esta Batalla pereciò la flor de la nobleza Francesa; y en quanto à que de resultas de ella muriò Roldàn, afirmanlo tambien los Franceses, y Estrangeros; y assi, San Antonino, siguiendo à Turpin,

Todas las Historias Francesas, en la Vida de Carlo Magno.

Y tambien Vincencio, S. Antonino, y otros Escritores.

Mendez Silva, en su Cathalogo Real, y en la Genealogia de la Casa de Valdès.

El Arzobispo Don Rodrigo.

El P. Juan de Mariana.

Otros Escritores de Espana, en la Vida de Don Alonso el Casto.

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol. 168.

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 307.

San Antonino, part. 2. tit. 14. fol. 416.

nom-

nombra los Capitanes, que se hallaban en esta ocasion con el Emperador Carlo Magno, y entre ellos cuenta à Roldàn, diciendo: *Roldàn, Conde Cenomanense, hijo de Milòn Duque, y sobrino de Carlos, hijo de Berta su hermana*; y prosigue, refiriendo el sucesso de su muerte, y que procurò quebrar su Espada Durindana: que al dia siguiente, estando diciendo Missa el Arzobispo Turpin, se le apareciò el Alma de Roldàn, y otras cosas poco creìbles. No hemos podido averiguar de cierto, con quien casò Roldàn, sì bien, en unas addiciones manuscritas à uno de los Tomos Genealogicos de Geronymo Henningens, (que manifestaban ser de hombre erudìto) encontramos, que la muger de Roldàn se llamò Egberta, y era de la sangre Real de Inglaterra, hija de Egberto, valeroso Monarca de aquella Isla, que dominaba en ella à los Saxones Occidentales, y fuè desposeìdo de el Reyno por Vitrico, y haviendo residido muchos años en Francia, despues recuperò la possession de el Reyno, y se hizo dueño de toda la Isla, y falleciò lleno de hazañas el año de 837. pero no haviendo otra seguridad de este matrimonio, lo dexamos en una probable congetura. Era Roldàn quando muriò de edad de quarenta y dos años, y haviendo sido su fallecimiento el de 812. se sigue, que naciò el de 770: fuè enterrado en la Iglesia de San Romàn de Blavis, que fundò, y su tio Carlos

Eginhardo, Vida de Carlo Magno, de quien fuè Secretario.

Consta de una Anotacion manuscrita.

Beda, Historia de Inglaterra.

El Cardenal Baronio, año 837.
Polidoro Virgilio, lib. 5.
Pineda, y otros muchos.

Matheo Zampini, fol. 97.
Fr. Jacobo Phelipe de Vergamo, Suplemento à las Chronicas, lib. 10.

Sandovàl, en la Descendencia de los Sandovales.

Mágno hizo poner en su sepulcro este Epitafio, que no nos pareciò traducirle, por no desfigurarle: *Tu Patriam repetis, tristes nos in orbe reliquis, te tenet aula nitens, nos lachrimosa dies, sed qui lustrà geris octo, & vinos insuper annos, erèptus terris, jam tui ad astra cœdis.* Dexò Roldàn por hijo à

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 308.

XXVI.

Phalarando, que es, quien nos hà motivado, à hacer expresio n tandilatada de su ascendencia, por ser, el que diò la ultima baronìa à la Casa de Valdès, y otras muchas. El motivo de venir este Cavallero à España, fuè, el de acompañar à su tìo Valduino, ò Nuño Velchides, hermano de su padre Roldàn, el qual, ò yà con la ocasion de la guerra contra Infieles, ò yà con la de visitar el Sepulcro de el Apostol Santiago, vino à España, trayendo en su compañia à este sobrino suyo. Nuño Velchides (à quien muchos Escritores le tienen por Alemàn) casò en Castilla con Sulla-Bella, hija de Don Diego Porcèl, Conde, ò Governador de Castilla, el qual afirman muchos Autores, que era natural de el Lugar de Porcèl, ò Porceyo, Concejo de Gijon en Asturias, donde aùn la antigua tradicion conserva la memoria de sus Casas, y Haciendas: Su padre se llamò Rodrigo, ù Orduario, que en la lengua antigua equivale à lo mismo, como se evidencia de el Privilegio, en que el Conde Garci Fernandez, y su muger Do-

Matheo Zampini, fol. 97.
Rodrigo Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 5. 6. y 8.
Carvallo, en la Historia de Asturias, y en su libro de Linages, y en la Genealogìa de la Casa de Valdès.
Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria.
Fr. Gonzalo de Arredondo, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.
D. Joseph Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, y en el de Don Alonso Martèl.
Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 15.

Doña Aba dàn el Lugar de Oſſaria Alfoz de Villagran al Abad de Lerma en la Era de 1008. que es año de 970. y en èl ſe dice : *Rodrigo , ù Orduario , hijo de Sancho, &c.* Y yà que con eſte motivo hemos hecho recuerdo de eſte Privilegio , èl nos ha de deſenmarañar las dudas, y confuſiones , que ſobre el origen , y tiempo , en que viviò Don Diego Rodriguez Porcèl, ocurren : ſiendo el caſo , que en aquellos antiguos tiempos huvo diferentes D. Diegos Rodriguez , que governaron à Caſtilla , porque como la parte , que poſſeìan los Chriſtianos en Caſtilla, era muy poca, eſta era un agregado de el Reyno de Oviedo , y Leon , cuyos Reyes la daban en govierno , ò en tenencia , à quien les parecia , ſin preciſion à ſeguir la linea hereditaria , y tal vez la dividian en dos , ò mas goviernos , y nueſtros Eſcritores confunden eſtos Don Diegos , haciendo de todos uno , y llamandole Porcèl. Supueſto lo referido , el primer Conde , ò Governador , que nueſtros Eſcritores cuentan en Caſtilla , fuè Don Rodrigo Frolaz, que la governaba por los años de 762. ſegun la mas cierta cuenta , y tambien en el de 775. y aunque eſte tuvo un hijo llamado Diego Rodriguez , que tambien governò à Caſtilla deſpues de ſu padre, eſte no pudo ſer el Don Diego Rodriguez Porcèl , aſsi porque eſte Don Diego viviò en tiempo muy anterior , como porque ſu padre Don Rodrigo Frolaz era de diſtin-

Eſtà eſte Privilegio en el Archivo de S. Pedro de Arlanza.

Hiſtoria de Aſturias, part. 2. tit. 20. fol. 228.

Copia eſte Privilegio Fr. Juan de Arevalo, en la Hiſtoria de Cardeña, f. 48.

Fr. Gonzalo de Arredondo , Hiſtoria de Arlanza.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 7. cap. 14. fol. 249. y cap. 20. fol. 274.

Salazar de Mendoza , en ſus Dignidades de Caſtilla.

Mendez Silva , Catalogo Real , fol. 44.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 40.

Pellicèr , en ſus Annales, lib. 5. fol. 220.

Otros muchos.

Eſcritura de donacion à San Romàn de la Era 813.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 7. cap. 14. fol. 249. y cap. 20. fol. 274.
Pellicèr, Annales, lib. 6. num. 45.

tinto linage, y baronìa, por ser hermano de Don Gonzalo, y Don Singerico, fundadores de Lara, como lo expreſſa la Eſcritura, que citamos al margen; y ultimamente, porque ſiendo unica hija de eſte Don Diego Rodriguez Doña Paterna, ò Doña Urraca Paterna, Reyna de Leon, como muger de el Rey Don Ramiro Primero, no queda razon de dudar que fuè diſtinto de Don Diego Rodriguez Porcèl; y aunque eſtà aſsi recibido en nueſtras Hiſtorias, de haver ſido eſte padre, è hijo los primeros Condes, ò Governadores de Caſtilla, el citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez (que era hijo de el Gran Conde Fernando Gonzalez, y viviò tan inmediato à aquellos primeros tiempos, como que la fecha de el Privilegio es de el año de 970. ſegun yà diximos) nombra à otros Condes, ò Governadores de Caſtilla, muy anteriores à los mencionados, pues dice, *que Sancho governò à Caſtilla por los años de 737. à èl, y à ſu muger Gundeſinda ſucediò en el Condado año 750. Rodrigo, ù Orduario, hijo de Sancho, que casò con Thereſa, hija de el Rey de Sobrarbe, y à eſte ſucediò Diego Rodriguez, hijo de Rodrigo, que casò con Thereſa, hija de el Rey de Pamplona.* Eſtos tres Condes, ò Governadores de Caſtilla, que antecedieron à Don Rodrigo Frolaz, los omitieron nueſtros Eſcritores, ò los mas de ellos; pero tampoco eſte Diego Rodriguez, que parece governò à Caſtilla haſ-

El citado Privilegio.

ta

ta los años de 762. en que entrò à gobernarla Don Rodrigo Frolaz, puede ser el Porcèl quẽ buscamos, assi por lo anterior de el tiempo en que viviò, como porque el matrimonio de su hija con Nuño Velchides no pudo efectuarse en mas de sesenta años despues, y en este caso havia de estàr esta señora muy vieja para novia. El padre de Doña Urraca Paterna, Reyna de Leon, governò à Castilla hasta el año de 784. y en este nos dice Auberto, que era Conde de Castilla, y Oca Don Aldelgaster, hijo de el Rey Don Sylo, y que à este sucediò en el govierno el año de 790. Don Rodrigo su hijo, el qual, haviendo ganado à Moya, muriò el año de 774. sucediendole en el Condado, ù Govierno de Castilla su hijo Diego Rodriguez: con estas memorias (que por sì solas no hicieran fee) concuerdã enteramente la citada Escritura de el Conde Garci Fernandez, pues dice, que este Diego Rodriguez governò à Castilla hasta el año de 812. y prosigue assi: *A este sucediò año de 812. Fernan Diaz su hijo: muerto este, sucediò en el Condado Nuño Velchides, de Nacion Alemàn, que casò con Sulla-Domna, hija de el Conde Diego.* Parecenos, que tenemos enteramente descubierto el origen, y ascendencia de el Conde Don Diego Rodriguez Porcèl, porque su padre fuè Don Rodrigo, Conde de Castilla, y Oca, que muriò año de 794. su abuelo el Infante Don Aldelgaster, que tam-

Fr. Gregorio Argaez, Poblacion Eclesiastica, tom. 2. fol. 497. y 545.

Auberto, en su Chronicòn, año 784. 790. y 794.

Argaez, tom 4. fol. 273.

Consta de el citado Privilegio.

Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 5.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 44. y Genealogias Reales, fol. 439. y Cala de Valdès, fol. 5.

Historia de Asturias, part. 2. tit. 20. fol. 228.

tambien governò à Castilla el año de 790. y la ascendencia de Don Aldelgaster la dexamos tratada en el cap. 2. de este Tomo; y por ser Don Diego Rodriguez Porcèl de esta ascendencia, ò baronia, tenia bienes, y patrimonio en Asturias, siendo suyo el Castillo de Curiel, y otras posseesiones: casò este Cavallero con Doña Gaseia Sullez, y por el citado Privilegio sabemos, que fuè su hijo Don Fernando Diaz, que governò à Castilla por los años de 812. y muriò sin sucesion, por lo qual heredò los bienes su unica hermana, hija de Don Diego, llamada Sulla-Domna, que es, la que casò con Nuño Velchides: este matrimonio es preciso, que fuesse poco despues de el año de 800. pues Nuño Nuñez, hijo de ambos, dice el citado Privilegio, que casò el año de 822. y muriò el de 838. Estas son sus palabras:

Consta de el citado Privilegio.

Muerto Nuño Velchides, sucediò en el Condado su hijo Nuño Nuñez, que casò con Argilo hija de el Conde de Barcelona, en el año de 822. y muriò en el año de 838. Tuvieron Nuño Velchides, y Doña Sulla por hijos al expressado Nuño Nuñez, y à Gustios Nuñez, à quien nuestros Escritores llaman erradamente Gustios Gonzalez: este casò con Doña Ortega Ramirez, hija fuera de matrimonio de el Rey Don Ramiro Segundo, y tuvieron por hijo à Gonzalo Gustios, (ò Bustos, como comunmente se dice) el qual casò con Doña Sancha Velazquez, hija de Velasco Rodri-

Mendez Silva, Catalogo Real fol. 30. 44. y 45. y Genealogias Reales, part. 50. y 56.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucia, cap. 62.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 15.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 31.

guez.

guez, de cuyo matrimonio nacieron los tan celebrados, como infelices siete Infantes de Lara, cuyos nombres fueron, Diego, Martin, Suero, Fernando, Ruy, Gustios, y Gonzalo, apellidados de Lara, por haver tenido su padre el govierno de aquella Villa, ò la de Salas de Lara en Tierra de Burgos, y criadose en ella, aunque no faltan algunos, que digan, que se criaron en la Villa de Salas de Asturias, pero es sin bastante fundamento. Nuño Nuñez, el primero hijo de Nuño Velchides, y de su muger Doña Sulla, es, à quien muchos de nuestros Escritores llaman Nuño Rasura; pero se engañan conocidamente, porque continuando el citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez, en nombrar, los que dominaron en Castilla, dice assi: *Muerto à traycion Diego, con otros Principes, por Ordoño, Rey de Oviedo, tuvieron el Condado, con nombre de Jueces, Nuño Nuñez, y Flayno: murió Nuño Nuñez en Roda año 901.* Y esto no puede convenir à Nuño Nuñez, hijo de Nuño Velchides, porque de este yà antecedentemente dixo, que havia muerto el año de 838. y assi el nombre de Rasura, con la judicatura de Castilla, que atribuyen à Nuño Nuñez, hijo de Nuño Velchides, y de Doña Sulla, tenemos por cierto, que no le conviene à èl, sino à su hijo de el mismo nombre. Casò el primero Nuño Nuñez con Argilo, ò Argilona, hija de los Condes de Barcelona;

Mariana, lib. 8. fol. 312. Morales, Gudiel, Brito Coutiño, Basèo, y otros.

El citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez.

Pellicèr, Historia de la Casa de Alagon, cap. 1. y en los Annales, lib. 6. fol. 220. y 281.

Abarca, tom. 1. de sus Annales, fol. 93. y 94.

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1. y 2.

Sandovàl, Fundacion de S. Millàn, fol. 43. y 45. y en la Historia de los cinco Obispos, fol. 292. y 311.

Mariana, lib. 7. y en el lib. 8. fol. 312.

y fueron sus hijos Nuño Nuñez, Gonzalo Nuñez, Fernan Nuñez, y Doña Theresa Nuñez: Esta señora fuè, la que casò con Flayno, ò Lain Calvo, uno de los Jueces de Castilla, y su descendencia la dexamos tratada en el 2. Tom. al cap. 44. De Fernan Nuñez fueron hijos Nuño Fernandez, Gonzalo Fernandez, y Rodrigo Fernandez; y Nuño Fernandez fuè padre de otro Nuño Nuñez, y este lo fuè de Gutierre Nuñez, procediendo de unos y otros mucha de la nobleza Castellana. Nuño Nuñez, el primero de los hijos de Nuño Nuñez, y Argilona, fuè el verdadero Nuño Rasura, y Juez de Castilla en compañia de su cuñado Flayno, ò Lain Calvo, y este es, el que muriò en Rodi el año de 905. dexando por su unica hija, y heredera à Doña Nuña Nuñez, la qual casò con Don Fernando Diaz, Conde, ò Governador de Castilla por los años de 902. y ambos fueron abuelos paternos de el Conde Fernan Gonzalez, Señor soberano de Castilla, como lo dexamos escrito en el 2. Tom. al cap. 1. advirtiendose, que alli se debe enmendar, lo que se dice, de que Doña Nuña era hija de Nuño Nuñez, y Argilona, pues estos fueron sus abuelos, y alli cortò la pluma, siguiendo la opinion vulgar de nuestros Escritores, sin tener presente el reparo, que ahora hicimos, y assi por esta linea el Conde Fernan Gonzalez, de quien derivan nuestros Monarcas, era quarto

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 40. y siguientes.

Fr. Juan de Arevalo, en la Historia de Cardeña.

Alvarado, Historia de el Conde Fernan Gonzalez

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1. y 2.

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol. 295.

Sota, Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, fol. 472. 474. y 478.

Salazar de Castro, Casa de Lara, tom. 1. fol. 35. y siguientes.

Sandovàl, cinco Obispos, fol. 105. y 283. y en la Fundacion de S. Millàn, fol. 42.

nieto de Nuño Velchides, y quinto nieto de Don Diego Rodriguez Porcèl. Supuesto, pues, que la venida de Nuño Velchides à España fuè posterior al año de 800. la de su sobrino Falarando no pudo ser en su compañia, à casarse, porque ni la edad de su padre Roldàn permitia, que quando muriò el año de 812. tuviesse mucha su hijo Falarando, ni Flora Valtes, con quien casò, la podia tener, respecto de que era visnieta de el Conde D. Mendo, cuya venida à España se cree haver sido por los años de 774. en que su hermano el Rey Desiderio perdiò el Reyno: y assi, à lo que nos persuadimos, es, à que por muerte de Roldàn Nuño Velchides su hermano recogiò à su compañia à su sobrino Falarando, y en ella se criò en Castilla desde pequeño, hasta que siendo yà de edad adulta, le casò con una heredera tan grande, como lo era Flora Valtes, y esto podria ser cerca de los años de 840. y para que se efectuasse este matrimonio, Nuño Velchides heredò al sobrino en Asturias en el Castillo de Curiel, y otras possessiones, que havian sido de su suegro, como en lugar mas propio lo acreditarèmos con un Papel de desafio antiquissimo, que copiarèmos. Desembarazados algo de reparos tan substanciales, continuarèmos con la descendencia, de que tratamos; y assi decimos, que Falarando, y Flora Valtes tuvieron por hijo, y sucessor à

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, fol. 5. y 6.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 38.

Consta de un Cartel de desafio, que copia Diego Fernandez de Mendoza en su libro de Armas.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350.

XXVII.

Dia, ò Diego Valtes, que usò de el patronimico materno, como heredero de el Solàr de esta familia, segun se reconoce de el citado Cartel de desafio, y lo contextan los Autores, que escriben de esta Casa. Duran las memorias de este Caballero hasta los años de 900. y algunos adelante, y dexò por hijos à Garci Diaz, que continuò esta sucesion, y à Pelayo Diaz, que heredò el Solàr de Cadavedo, y Torre, de que yà hablamos; y la descendencia de este, por haverse incorporado despues de algunos años con la linea primogenita, la tratarèmos, quando le llegue su oportuno lugar.

Consta de el citado Cartel de desafio.

Diego Fernandez de Mendoza, en su libro de Armas.

Carvallo, Mendez Silva, Pellicèr, y los demàs, que tratan de esta familia.

XXVIII.

Garci Diaz, cuyo patronimico es indubitable, segun el estilo de aquellos tiempos (sin embargo de que Mendez Silva le llama Garci Gonzalez, copiando con error el Cartel de desafio) fuè sucessor en esta Casa, y Familia, y tiene repetidas memorias en Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo desde los años de 930. en adelante, y este dexò por hijo, y sucessor à

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 8. y 11.

El Cartel de desafio yà citado.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350.

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de Oviedo.

XXIX.

Conzalo Garcia, de quien se conservàn memorias en los Instrumentos, hasta los años de 970. ademàs de constar su filia-

Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350.

filiacion de el yà citado Cartel de desafio: Mendez Silva le llama Pedro Garcias; pero sobre resistirlo el patronimico de su hijo, todas las memorias de los que escriben de esta Casa, le llaman Gonzalo, y fuè su hijo, y sucessor.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol.11. y fol.8.

Consta de el Cartel de desafio.

Diferentes Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo.

XXX.

Don Mendo Gonzalez, que gozò la dignidad de Conde, y lo fuè de el Vierzo, Rico-home, y muy poderoso en Asturias, y Galicia, siendo uno de los mayores Señores, que havia en su tiempo en España, y de èl hacen larga mencion Salazar de Mendoza, Sandovàl, y otros. Aqui llega el caso, de lo que dexamos advertido, tratando de el Conde Don Mendo, Rausona, sexto abuelo de este, pues sin reparo, ni tropiezo alguno, las sucessiones de este Cavallero (que son muchas, y muy ilustres, como yà verèmos) se las atribuyen à su sexto abuelo, sin que les haga dissonancia la mediacion de tiempo de mas de 200. años, y lo incompatibles que son los sucessos, y descendencia de el uno, con los de el otro: casò el Conde Don Mendo, ù Don Menendo, con Doña Mayor Nuñez, hija de el Conde Don Nuño Gutierrez, y de su muger Doña Velasquita, y el Conde Don Nuño Gutierrez era hermano de San Rosendo, Obispo de Dumio, hijos ambos de el Conde Don Gutierre Arias, y de su muger Doña Aldara, que està ve-

El citado Cartel de desafio.

Consta de varias Escrituras, que confirma.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, part. 22. num. 12.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 11. y 17.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 4. fol. 241.

Huerta, Annales de Galicia.

Nobiliario de Galicia, lib. 2. cap. 9. fol. 164.

Brito, Monarquìa Lusitana, part. 2. lib. 1. cap. 24.

Salazar de Mendoza, cap. 12.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 139.

Todas nuestras Historias, y Nobiliarios.

DE-

nerada por Santa, y nietos de el Conde Hermenegildo Mendez, y de su muger Doña Hermesenda Arias, Señora de Porto-Marin. Fueron los Condes Don Mendo, y Doña Mayor Ayos de el Rey Don Alonso el V. y tuvieron de su matrimonio por hijos à Don Fruela Mendez, à Don Gonzalo Mendez, y à Doña Elvira Mendez, que casò con el expressado Rey Don Alonso el V. y assi fuè Reyna de Leon: el Don Gonzalo Mendez fue heredado en los muchos bienes, que sus padres tenian en Asturias, y continuò por èl la sucesion, de que tratarèmos, en fenneciendo la de su hermano primero Don Fruela Mendez, el qual heredò los muchos bienes de sus padres en Galicia, y otras partes, y su dilatada ilustre sucesion referirèmos, para que desembarazados de ella, podamos continuar la de la Casa de Valdès en Asturias.

CAPITULO LXII.

REFIERESE LA LINEA DE LOS SEñORES de la Casa de Traba, y Trastamara, que salió de el mismo Tronco, y de ella procedieron las Familias de Pereyra, Ulloa, y otras.

XXX.

DON Men Gonzalez, y su muger Doña Mayor, de quienes acabamos de hablar, yà diximos, haver tenido por hijo à Don

XXXI.

Don Fruela Mendez, el qual fuè heredado en los muchos Eſtados, que ſus padres tenian en Galicia, y Caſtilla, y aſsi fuè Señor de Traſtamara, y otros Lugares: casò eſte Cavallero con Doña Griginivera, ò Griſidora, hija de el Conde Don Alvaro Ordoñez de el Pino de Aller, Cavallero Aſturiano, y Ayo, que tambien fuè de el Rey Don Alonſo el V. ſegun que de èl dexamos hecha memoria en el cap. 35. de el 2. Tom. Dexò Don Fruela Mendez de ſu matrimonio por hijo à

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib.1.cap.47.
El Conde Don Pedro, plana 43. y 144.
Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, aſcendiente 1.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.4.cap.1.fol.241.

XXXII.

Don Bermudo Fruela, Señor de Traba, y Traſtamara, el qual casò con Doña Aldonza Ruiz, hija de el Conde Don Rodrigo Ramirez de Monte-Roſo, y de ſu muger Doña Emilia, y fuè ſu hijo

El Conde Don Pedro, plana 44.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.4.cap.1.fol.241.
Chronico de los Ponces, fol.30.

XXXIII.

Don Fruela Bermudez, Señor de Traba, y Traſtamara. Eſte Cavallero fuè muy valeroſo, ſegun refieren el Conde Don Pedro, la Monarquìa Luſitana, y otros, aunque algunas hazañas, que de èl ſe expreſſan, no correſponden à los tiempos, en que vivió. Fuè caſado con Doña Sancha Rodriguez, y fueron hijos de eſte matrimonio Don Rodrigo Fruelaz, Don Bermudo Fruelaz, Don Pedro Fruelaz, Doña Griginivera, y Doña Mo-

El Conde Don Pedro, en la plana 44.
Notas à la plana 44. por Alvaro Ferreyra de Vera.
Monarquìa Luſitana, tom.2.lib.7.cap.22.y 25.
Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, fol.30.
Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.4.cap.1.fol.241.

Fruelaz; y de los tres hijos, aunque la sucesion de la Casa de Traba, y Trastamara se continuò por Don Pedro Fruelaz, no obstante todos nombran en primer lugar à Don Rodrigo, y assi harèmos primero memoria de su sucesion.

XXXIV.

Don Rodrigo Fruelaz fuè Señor de Trastamara, y otras muchas Tierras, dice el Conde Don Pedro, que no se quiso llamar Conde, aunque lo era, y gastò en elogios de este Cavallero quatro planas: Sirviò al Rey Don Fernando el Magno, y à su hijo Don Garcia, Rey de Galicia, y Portugal; de què se evidencia claro, que los que confunden à el Conde Don Mendo Gonzalez con Don Mendo Rausona, su sexto abuelo, andan poco reparados. Fuè casado con Doña Monina Gonzalez, y haviendose hallado èl, y sus hermanos Don Bermudo, y Don Pedro Fruelaz, en servicio de el yà mencionado Rey Don Garcia de Galicia, y Portugal, quando su hermano el Rey Don Sancho de Castilla le pretendiò despojar de el Reyno en la Batalla de Santarèn año de 1071. fueron muertos los tres hermanos, y dos hijos de Don Pedro Fruelaz con otra mucha nobleza: dexò Don Rodrigo por hijo à

XXXV.

Don Frojaz Bermuy, ò Bermudez de Trastamara, el qual casò con Doña El-

vi-

El Conde Don Pedro, plana 45. y siguientes.

Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 45.

Manuel Farìa de Sousa, Notas à la plana 45.

Monarquìa Lusitana, tom. 2. lib. 1. cap. 19. 22. y 25.

Sandovàl, en la Vida de el Rey Don Sancho.

Salazar de Castro, en la Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 2. fol. 94.

Las Historias Castellanas, y Portuguesas de estos tiempos.

vira Gonzalez de Manzanedo, hija de Don Gonzalo Gomez, à quien mataron en Aza sus propios Vassallos, y tuvo de esta union à

El Conde Don Pedro, plana 49. y 107.
Historia de la Casa de Lara, lib. 2. fol. 94. y lib. 20. cap. 5.
El Cardenal de Burgos, fol. 378. en mi Quaderno manuscrito.

XXXVI.

Don Rodrigo Frojaz de Trastàmara: de este Cavallero hace tales elogios el Conde Don Pedro (llenando quatro planas) que exceden à la credulidad, pues dice, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y otras cosas, que cotejados los tiempos, es imposible interviniesse en ellas este Cavallero; pero juiciosamente su Comentador Alvaro Ferreyra de Vera forma los reparos, que bastan à desviar estas patrañas. Casò Don Rodrigo con Doña Urraca Ruiz de Castro, hija de Don Rodrigo Fernandez de Castro el Calvo, y de su muger Doña Ello Martinez Osorio, que vivieron en el reynado de el Emperador Don Alonso el VII. y este es el tiempo, en que pudo vivir Don Rodrigo Frojaz, y no en el que le señala el Conde Don Pedro. Tuvieron de este matrimonio à Don Gonzalo Ruiz, que sigue la linea, à Men Ruiz de Touges, à Rodrigo Froya, y à Doña Elvira Ruiz.

El Conde Don Pedro, plana 49. y siguientes.
Alvaro Ferreyra, Notas à la plana 49.
Quiròs, Theatro de las Familias de Portugal, f. 5.
Casa de Lara, lib. 2. f. 94.
El Cardenal de Burgos, fol. 378.
Sandovàl, en la Genealogìa de la Casa de Castro.

XXXVII.

Don Gonzalo Ruiz, à quien llamaron de Palmeyra, por ser Señor de este Coto en Portugal, es, el que alcanzò los tiempos, en que reynaba el Santo Don Fernando III. à quien sirviò con mucho

El Conde Don Pedro, plana 54. y 139.
El Cardenal de Burgos, Linage de los Pereyras, fol. 378.

valor; pero por diferencias que tuvo co
Don Alvar Perez de Castro, se passò
Portugal, y alli casò con Doña Frole, h
ja de el Conde Don Alonso de Celan
va, de la qual tuvo à Don Ruy Gonz
lez, que continuò esta sucesion; à D
Gonzalo Gonzalez, que fundò à Landi
y à Doña Elvira Gonzalez de Palmeyr
que casò con Don Ruy Nuñez de Ast
rias.

El Marquès de Monte-Velo, Notas à la plana 55.

XXXVIII.

Don Ruy Gonzalez fuè el primer
que se apellidò de Pereyra, por el Seño
rio de Pereyra en Portugal, à cuyo R
Don Sancho sirviò con mucho valor: c
sò de segundo matrimonio con Doña So
cha Enriquez Portocarrero, hija de D
Enrique Fernandez Magro, y fueron h
jos de ambos Don Pedro, que sigue la l
nea, Doña Frole, y Doña Maria.

El Conde Don Pedro, plana 55. y 255.

El Cardenal de Burgos, en la Familia de Pereyra, fol. 378.

XXXIX.

Don Pedro Rodriguez Pereyra f
viò al Rey Don Alonso III. de Portug
quien le hizo Rico-homè, y otras me
cedes: casò con Doña Estephanìa He
miguez Texeyra, (à quien el Cardena
de Burgos dà el apellido de Sossa) y tu
vo à Don Gonzalo Pereyra. El Cond
Don Pedro le dà segundo matrimoni
con Doña Maria Perez Grabel, y de est
señora muchos hijos.

El Conde Don Pedro, plana 56. y 214.

El Cardenal de Burgos, lugar citado.

El Marquès de Monte-Velo, Notas à la plana 56.

El

XL.

El Conde Don Gonzalo Pereyra fuè Cavallero muy dadivoso, tanto, que assegura el Conde Don Pedro, que teniendo treinta y dos cavallos, en un dia regalò con todos ellos à diferentes personas, y en el mismo dia los bolviò à comprar, para regalar à otros, como lo hizo, y por esto fuè muy amado de todos: sirviò al Rey Don Dionìs de Portugal, quien le honrò mucho: casò de primero matrimonio con Doña Urraca Vazquez Pimentèl, hija de Don Basco Martinez Pimentèl, de quien tuvo à Don Gonzalo Pereyra, que continuò esta sucesion; à Don Basco Pereyra, de quien huvo en Portugal dilatada descendencia; y à Doña Maria Gonzalez Pereyra: segunda vez casò con Doña Inès Lorenzo, en quien tuvo à Doña Estefanìa Gonzalez; y fuera de matrimonio en Doña Maria Vazquez tuvo à Don Ruy Gonzalez Pereyra.

El Conde Don Pedro, plana 57. 183. y 346.
El Cardenal de Burgos, en la Genealogìa de esta familia, fol. 378. y 379.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 57.

XLI.

Don Gonzalo Pereyra se inclinò à los estudios, y fuè Arzobispo de Braga, excelente Prelado, pacificò al Rey Don Dionìs de Portugal con su hijo el Infante Don Alonso, que despues fuè Rey, y tambien à este con el Rey Don Alonso XI. de Castilla: estando estudiando en Salamanca, se enamorò de Do-

El Conde Don Pedro, plana 57.
El Cardenal de Burgos, fol. 379.

ña Thereſa Perez Villariño, hija de Pedro Gonzalez Villariño, y tuvo en ella à

XLII.

El Conde Don Pedro, plana 58. y 59.
El Cardenal de Burgos, lugar citado.
Labaña, Notas à la plana 58.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la miſma plana.

Don Alvaro Gonzalez Pereyra, que tuvo la dignidad de Gran Prior de San Juan en Portugal, à cuyos Reyes Don Alonſo, Don Pedro, y Don Fernando ſirviò ſuceſsivamente, y de el primero fuè Teſtamentario: hallòſe en Caſtilla, ſiendo mancebo, en la famoſa Batalla de Tarifa; tuvo en diferentes mugeres treinta y dos hijos, y entre ellos, de una llamada Hycia, ò Elena Gonzalez de Carvajal, tuvo à

XLIII.

El Cardenal de Burgos, en la Deſcendencia de eſta familia, fol. 379.
Los Santa Marthas, Hiſtoria de la Caſa Real de Francia, lib. 17. fol. 728.
Labaña, Noras à la plana 58.
Todas las Hiſtorias de Portugal, y de Caſtilla.

Don Nuño Alvarez Pereyra, el qual con ſus virtudes ſe hizo tan recomendable, que conſiguiò, ſer Conde de Barcelos, de Ourèn, y Arroyolos, Gran Condeſtable de Portugal: favoreciò mucho el partido de el Maeſtre de Avis Don Juan, para que lograſſe coronarſe Rey de Portugal, ſiendo ſu direccion, y conſejo en la Batalla de Aljubarrota el principal inſtrumento, para conſeguir la victoria: casò con Doña Leonor de Alvin, de quien tuvo à Doña Beatrìz Pereyra, heredera de eſta Caſa, y Eſtados: eſta ſeñora casò con Don Alonſo de Portugal, primero Duque de Verganza, y los padres de Don Alonſo, con la ſuceſsion que tuvo de eſte matrimonio, lo dexamos eſcrito en el cap. 56. de eſte Tomo.

LI-

LINEA DE LOS SEÑORES DE TRABA, y Traſtamara, de la miſma baronìa.

XXXIII.

EL Conde Don Fruela Bermudez, Señor de Traba, y Traſtamara, y ſu muger Doña Sancha Rodriguez, que ſon los aſcendientes de el num. 33. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvieron por uno de ſus hijos à

XXXIV.

Don Pedro Fruela, que tuvo la dignidad de Conde, y fue Ayo de el Rey Don Garcia de Galicia, con quien ſe hallò en la infelìz Batalla de Santarèn el año de 1071. muriendo en ella, aſsi Don Pedro, como ſus dos hermanos D. Rodrigo, y Don Bermudo; y tambien dos hijos de Don Pedro, llamados Don Fruela Perez, y Don Garcia Perez. Fuè caſado Don Pedro con Doña Aurembaix, hermana de el Conde Don Garcia de Maraſiòn, hijos ambos de Don Fernan Gonzalez, Señor de Aza, y fueron ſus hijos los yà mencionados Don Fruela, y Don Garcia.

El Conde Don Pedro, plana 63.
Monarquìa Luſitana, tom. 2. lib. 7. cap. 29.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 63.

XXXV.

Don Fruela, ò Don Fernando Perez, fuè caſado con Doña Briolanja, y haviendo muerto en la Batalla de Santarèn con ſu hermano, padre, y tios, como arri-

El Conde Don Pedro, plana 63.

arriba expreſſamos, dexò por hijos à Don Pedro Frolaz, que continuò eſta ſucceſſion, y à Don Rodrigo Frolaz, ù Fernandez, que es, de quien Don Joſeph de Pellicèr deduce la Caſa de Ulloa, pues dice, que fuè padre de Don Lope Ruiz de Ulloa, el primero que usò de eſte àpellido, y que eſte casò con Doña Thereſa Fernandez de Traba, hija de el Conde Don Fernan Perez, y de ellos deſcendieron los de Ulloa.

Caſa de Lara, lugar citado.

Es conſtante en las Hiſtorias.

Pellicèr, refiriendo el origen de la Caſa de Ulloa, en el Memorial genealogico de ella.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 5. §. 6.

XXXVI.

Don Pedro Frolaz, ò Fernandez de Traba, dice el Conde Don Pedro, que poblò el Caſtillo de Traba, y que por eſto le llamaron Conde: pudo reedificarle, porque eſte Caſtillo, y ſu denominacion es muy mas antigua. Fuè Don Pedro Señor de Traba, Traſtamara, Monterroſo, y otros muchos Eſtados, que le conſtituyeron uno de los Cavalleros mas poderoſos en Galicia en la menor edad el Emperador D. Alonſo el VII. de quien fuè Ayo, y en ſu nombre governò à Galicia: eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Urraca Flores, Condeſa de Atranga; y de ſegundo con Doña Mayor Armengol, hija de Armengol, quinto Conde de Urgèl, y de ſu muger Doña Maria Aſſurez, Señora de Valladolid; y de eſte ſegundo matrimonio fueron hijos Don Fernan Perez, que ſigue la linea; Don Garcia Perez, que casò con Do-

El Conde Don Pedro, plana 63.

Algunos de ſus Notadores, en la referida plana.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 5. §. 6.

Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, fol. 18.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 4. fol. 241.

Doña Elvira Furtado, hija de la Reyna Doña Urraca de Caſtilla; Don Rodrigo Perez, Alferez Mayor de D. Alonſo VII. Don Bermudo Perez, cuyo matrimonio, y ſuceſsion ocuparà deſpues larga memoria; Doña Elvira, Doña Eva, y Doña Eſtephanìa Perez de Traba.

XXXVII.

Don Fernan Perez de Traba, que parece, haver ſido el primogenito, (no obſtante que el Conde Don Pedro ponga en primer lugar à ſu hermano Don Bermudo) fuè Señor de Traſtamara, Coimbra, Galicia, y Portugal, que tuvo en govierno, y casò de primer matrimonio con Doña Sancha Gonzalez de Lara, y de ſegundo con Doña Thereſa, Condeſa propietaria de Portugal, madre de ſu primero Rey Don Alonſo Enriquez, la qual dicen, havia caſado antes con Don Bermudo Perez, hermano de D. Fernando, quien la quitò al hermano, y que en ſatisfaccion de eſte delito fundò el Convento de Sobrado; pero algunos juicioſos Eſcritores tienen por fabuloſos eſtos matrimonios: de el primero, que celebrò Don Fernando, fueron hijos Don Gonzalo, que continuò la ſuceſsion; Don Fernando, Don Bermudo, Doña Milagro, y Doña Guiomar; y de el ſegundo ſolo tuvo à Doña Thereſa, que casò con Don Nuño Perez de Lara; y tambien di-

El Conde Don Pedro, plana 64.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.
Memorial de la Caſa de Benavides, fol. 229.
Duarte Nuñez, en el principio de la Chronica de Don Alonſo I. Rey de Portugal.
Juan Bautiſta Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 27. y 64.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 158.
Pellicèr, Memorial genealogico de la Caſa de Ulloa.

ce Pellicèr, que fuè casada con Don Lope Ruiz de Ulloa.

XXXVIII.

Don Gonzalo Fernandez de Traba fuè Señor de Trastamara, y Monterroso: vivia por los años de 1156. y casò de primer matrimonio con Doña Verenguela, y de segundo con Doña Elvira Alvarez, hija de Don Rodrigo Alvarez, y tuvo à Don Gomez, que sigue la linea, y à Don Fernando.

Sandovàl, cinco Reyes, fol.208. y 210.
El Conde Don Pedro, plana 64. trata esta sucesion.
Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, f.10.

XXXIX.

Don Gomez Gonzalez fuè Señor de el Condado de Trastamara, y casò con Doña Maria Fernandez, hija de Don Fernan Darias Baticela, y de Doña Theresa Bermudez de Traba, de cuya union nacieron Don Rodrigo, Doña Maria, y Doña Sancha Gomez de Traba.

El Conde Don Pedro, plana 65.
Historia de la Casa de Lara, tom.1. lib.4. cap.1. fol.241.

XL.

Don Rodrigo Gomez de Trastamara casò con Doña Mayor de Meneses, hija de Don Alonso Tellez, Señor de Meneses; pero no pudo tener sucesion, y haviendo entrado se Religiosa su hermana Doña Maria Gomez de Traba, recayò esta Casa en la otra hermana Doña Sancha Gomez de Traba; y esta, heredando el Condado de Trastamara, casò con Don Gonzalo Perez, tercero Señor de Molina, cuya ascendencia, y sucesion dexamos escrita en el cap. 15. de este Tomo.

El Conde Don Pedro, plana 65. y 124.
Historia de Lara, lib.4. cap.3. fol.236.
Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib.3. cap.1.

CA-

CAPITULO LXIII.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA FAMILIA de Cordova, y sus primeras sucesiones, que salieron de la baronìa de la Casa de Traba.

ENtre los heroycos blasones de la Casa de Cordova no es el menos recomendable, el de las muchas ilustres baronìas, que concurrieron à formarla, siendo estas de tanto explendor, y antiguedad, que deslumbrados los muchos Escritores de nuestra Nacion, que de ella tratan, se confunden entre sì, variando, en aplicarle la verdadera baronìa, que constituyò sus sucesiones: yà vimos en el cap. 34. de el segundo Tomo, tratando de la gran Casa de los Marqueses de Priego, en quienes se conserva la primogenitura, y señorìo de las Casas de Cordova, y Aguilar, que su verdadera baronìa no era de la Casa de Cordova, aunque conservaba inmutable este apellido, sino que por la possesion de el Estado, que à èl corresponde, se radicò en sus descendientes, cuya propia baronìa era la de Figueroa, y que à esta Casa (à que corresponde el grande Estado de Feria) le sucediò lo mismo, pues haviendo recaìdo en hembra, tomò baronìa de la familia de Barba, y conservò en sus descendientes el apellido de Fi-

gueroa, y aun à la de Barba le havia paſſado lo propio, heredando por hembra eſte apellido, y ſiendo ſu legitima baronìa de la Caſa de Villa-Mayor, procedida de la de los Alvarez de Aſturias. Por manera, que la poſſeſsion de Eſtados ha hecho, que eſta Caſa haya ido poſponiendo los apellidos de las baronìas, que antecedieron, conſervando por ultimo el de Cordova, argumento no pequeño de el gran luſtre de eſta Caſa. Eſto que dexamos notado en la gran Caſa de los Marqueſes de Priego (oy Duques de Medina-Cœli) que poſſeen la primogenitura de la Caſa de Cordova, hallarèmos igualmente practicado en la miſma familia de Cordova, reſpecto de las baronìas, de que procediò en ſus principios, cuyos apellidos quedaron ſuprimidos, conſervandoſe inmutable el de Cordova. Para dàr origen, y principio à eſta familia, contienden con gran variedad los muchos Eſcritores, que de ella tratan, inclinandoſe unos, à que ſe deriva ſu baronìa de la Caſa de Themes, y otros, à que procede de los Muñoces, pobladores de Avila, y ſu Tierra, porque haviendo concurrido à la Conquiſta de Cordova el año de 1236. dos grandes Capitanes (ò Adalides, como à la ſazon ſe llamaban) el uno Fernan Nuñez de Themes, y el otro Domingo Muñòz, eſtos fueron ſuegro, y yerno, y caſando en el matrimonio uno la baronìa, y otro la hembra

brà en la perſona de ſu hija, y no acertando à diſtinguir, qual de los dos Heroes miniſtrò la baronìa, cada uno de los Eſcritores la aplica, adonde le inclina ſu paſsion, ò antojo; pero haviendo noſotros mirado eſte punto imparcialmente, aſsi por propenſion de el genio, como porque para el intento, que ſeguimos, igualmente nos favorece, el que fueſſe la baronìa procedida de qualquiera de los dos Adalides, pues ambos eran en ſu primitivo origen Aſturianos, ò connaturalizados de mucho tiempo, deſpues de haver reconocido quantas Memorias impreſſas, y manuſcritas podimos hallar de el origen de eſta familia, favorecidos de los Eſcritores de mejor nota, nos reſolvimos con claro convencimiento, à que de los referidos dos Heroes (de quien procede) Fernan Nuñez de Themes miniſtrò la baronìa, y Domingo Muñòz la linea femenina por medio de ſu hija; y en conſequencia de eſto paſſarèmos, à referir el origen de eſta baronìa, y apellidos, de que usò, haſta radicarſe en el de Cordova.

XXXVI.

Don Pedro Frolaz, ò Fernandez de Traba, Conde de Traba, Señor de Traſtamara, y Monterroſo, Ayo de el Rey, y Emperador Don Alonſo VII. y ſu ſegunda muger Doña Mayor de Urgèl, que ſon los aſcendientes de el numero 36. de la baronìa, que acabamos de referir, entre

tre los muchos hijos, que tuvieron, yà dexamos alli advertido, haver sido uno

XXXVII.

El Conde Don Pedro, en su Nobiliario, plana 64.
Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 27. y 64.
Duarte Nuñez, Chronica de D. Alonso I. de Portugal, en el principio de ella.
Brandon, Monarquìa Lusitana, 3. parte, en el principio.

Don Bermudo Perez de Traba, à quien el Conde Don Pedro llama Potestad, que es lo mismo que Governador de Provincia, y dice de este Cavallero, que haviendo casado con la Condesa Doña Theresa, Señora propietaria de Portugal, su hermano Don Fernan Perez se la quitò, y se casò con ella, y Don Bermudo passò à casarse con la Infanta Doña Urraca de Portugal, hija de la misma Condesa Doña Theresa, y de su marido Don Enrique de Borgoña, à la qual Infanta criaba Don Bermudo en su casa, y que en satisfaccion de el pecado, que intervino en estos incestuosos matrimoniòs, fundò el Convento de Sobrado; (que otros dicen, haverle fundado su hermano Don Fernan Perez) y aunque este trastrueco de matrimonios le resiste Juan Bautista Labaña, citando à Duarte Nuñez de Leon, y à lo mismo se inclina èl Autor de la Monarquìa Lusitana, y con èl otros Escritores; Manuel Farìa de Sousa defiende con fuertes razones, haver sido cierto, y en lo que ninguno duda, es, en que nuestro Don Bermudo Perez estuvo casado con la Infanta Doña Urraca de Portugàl, de la qual tuvo à Don Fernan Perez, que sigue la linea; à Doña Sancha Bermuiz, casada con Don Suero Yeegas; y à

Manuel Farìa de Sousa, Notas al Conde D. Pedro, plana 7. y 64.
Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. fol. 343.

Do-

Doña Thereſa Bermuiz, caſada con Don Fernan Darias Baticela; y añade el Conde Don Pedro, que tuvo Don Bermudo fuera de matrimonio en Doña Godiña de el Mato à Don Garcia Bermuiz, de quien vienen los de Leyro.

El Conde Don Pedro, plana 64. 94. y 194.

XXXVIII.

Don Fernan Perez de Traba, que tomò de ſu abuelo el patronimico, casò con Doña Urraca Fernandez de Themes, heredera de eſta grande iluſtre antigua Caſa en Galicia, Señora de Themes, y Chantada, hija de Vaſco Nuñez de Themes, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Sancha de Caſtro; y la expreſſada Caſa de Themes deriva ſu origen comun con la de Figueroa, y otras, de aquel Ferrando, ù Fernando, Règulo de Galicia, à quien, y à ſu muger Maria convirtieron à la Fè Catholica los Diſcipulos de el Apoſtol Santiago, como lo dexamos baſtantemente declarado en los capitulos 8. y 10. de el ſegundo Tomo, y aun en el cap. 34. tratando de la familia de Figueroa, por lo que aqui no nos alargamos, à repetir eſta aſcendencia: de el expreſſado matrimonio de Don Fernan Perez naciò

La Hiſtoria de Cardeña, por Fr. Juan de Arevalo.

La Hiſtoria de Arlanza, por Fr. Gonzalo de Arredondo.

El Obiſpo D. Pedro Seguino, copiando à D. Servando.

Tom. 2. de los Concilios, en el 8. 12. 13. y 16. Toledanos.

Yepes, tom. 4. Centuria 5. fol. 398.

Sota, Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45. haſtà el 48.

Florian de Ocampo, en ſu Hiſtoria.

Memorial de la Caſa de Fernan Nuñez, fol. 3. y ſiguientes.

XXXIX.

Vaſco Fernandez de Themes, quien tomò eſte apellido, como ſuceſſor en eſta Caſa: las Armas de eſta familia eran tres faxas, ò bandas roxas en campo de oro,

Memorial de la Caſa de Benavides, fol. 23. y 265.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 54. fol. 31. y 32.

y despues los descendientes suyos de la Casa de Cordova añadieron una faxa, ò banda mas, que son quatro: fuè Vasco Fernandez de Themes Rico-home de Castilla, Merino Mayor de Galicia por Don Fernando II. y Don Alonso IX. y casò con Doña N. Perez, à quien no dàn mas nombre los Escritores, sì bien el Memorial de la Casa de Benavides la llama Doña Ana Lopez de Balboa; pero los demàs Escritores dicen, que era hija de Don Nuño Perez, Señor de Monterroso. Hallase sepultado Vasco Fernandez en Tierra de Lemus, cerca de el Monasterio de Celanova, en una tumba de piedra, y en su sepulcro se encuentra este cèlebre Epitafio: *Aqui yace Vasco Fernandez de Themes, pequeño de corpo, e grande de esforzo, boo de rogar, e mao de forzar.* Dexò Vasco Fernandez por hijo à

El mismo, en las Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 10. fol. 15.

D. Juan Martinez de Roxas, Nobiliario de la Casa de Cordova, elog. 1. §. 13.

Defensorio, por D. Luis Fernandez de Cordova, Marquès de Guadalcazar, impresso año de 1664. fol. 101.

XL.

Nuño Fernandez de Themes, Señor de Themes, y Chantada, Rico-home de Castilla, y Merino Mayor de Galicia, reynando en Leon Don Alonso IX. y en Castilla Don Fernando III. su hijo: este Cavallero casò con Doña Inès Fernandez de Castro, hija de D. Fernan Gutierrez de Castro, Señor de Lemus, y Sarria, y de su muger Doña Emilia de Mendoza, y la ascendencia de estos Señores la dexamos escrita en el segundo Tomo, cap. 44. por lo que aqui no la repetimos: dexò Nuño Fer-

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 10. fol. 15.

D. Juan Nuñez de Roxas, elog. 1. §. 14.

El Defensorio, por Don Luis de Cordova, fol. 101. y 102.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Fernandez de Themes de su matrimonio por hijo à

XLI.

Fernan Nuñez de Themes, Señor de Themes, y Chantada, Rico-home de Castilla: este Cavallero sirviò al Santo Rey Don Fernando III. y se hallò en la Conquista de Cordova el año de 1236. y despues en la de Sevilla el de 1248. y alli tuvo repartimiento, como Rico-home: poblò à Fernan Nuñez, de cuya Villa fuè Señor, dandole su nombre: el Santo Rey Don Fernando, por los buenos servicios de Fernan Nuñez de Themes, intervino, en que este casasse con Doña Oragila Muñòz, hija de el Adalid Domingo Muñòz, Alcayde de Andujar, que por ser uno de los mas cèlebres Campeones, que se hallaron en la Conquista de las dos Ciudades de Cordova, y Sevilla, estaba muy heredado en ellas; y como la Escritura de el repartimiento de Sevilla llama à Fernan Nuñez hijo de Domingo Muñòz, por ser su yerno, y heredero de su Casa, y Bienes, de aqui tomaron ocasion algunos Modernos, para trastrocar la baronìa de esta Casa, aplicandola à la linea de los Muñoces, y desnaturalizandola de la familia de Themes; pero lo contrario consta contextemente, no solo de Escritores fidedignos, y de antiguedad, sino de los Testamentos de estos Cavalleros, Escrituras de fundacion de Capillas, y Entierros, y otras Me-

Roxas, Casa de Cordova, elog. 1. §. 14.

Defensorio, por D. Luis de Cordova, cap. 1. f. 102.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Zurita, en sus Annales de Aragon, lib. 5.

El Cardenal de Burgos, Familia de Cordova, fol. 164.

Chronica de el Santo Rey Don Fernando III. cap. 21.

Glorias de la Casa Farnese, por Salazar de Castro, Tabla, al fol. 599.

Estas Escrituras se hallan en el Archivo de esta Casa, y en el de la Iglesia de Cordova.

Citalas Martinez de Roxas, Nobiliario de esta Familia, elog. 2. §. 16.

Memorias de las esclarecidas Casas, que de ellos descienden. Supuesto esto, la linea de la familia de Muñòz, de quien era descendiente Doña Oragila Muñòz, muger de Fernan Nuñez de Themes, la tratan en esta manera.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 368.

Nuño Nuñez Rasura, uno de los Jueces de Castilla, cuya ascendencia, matrimonio, y principal sucesion dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 44. y aun en este Tomo al cap. 61. procuramos, aclarar mas su verdadera linea. Tuvo por hermano, entre otros, à Fernan Nuñez, siendo hijos ambos de Nuño Nuñez, y de Argilona; y este Fernan Nuñez tuvo por hijo, entre otros, à Nuño Fernandez, y de este lo fuè otro Nuño Nuñez: hasta aqui dexamos expressadas estas sucesiones en el citado cap. 61. de este Tomo, autorizandolas con los Escritores, que las tratan. Esto supuesto, de este ultimo Nuño Nuñez desciende la familia de los Muñoces, y no de Nuño Nuñez Rasura, (como quiere el Autor de el Memorial de el Conde de las Torres) porque este Rasura, Juez de Castilla, fuè hermano de el abuelo de este otro Nuño, y no tuvo mas que una hija, llamada Doña Nuña, que casò con el Conde D. Fernando Diaz. (abuelo de el Gran Conde Fernan Gonzalez) Tuvo este Nuño Nuñez, cuya linea vamos refiriendo, por hijo, entre otros, à Alvaro Nuñez, y este fuè padre de Nuño Alvarez, el qual

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 72. y cita al Abad de Rute.

Memorial de la Casa de Segovia, por Pellicèr.

quàl lo fuè de Martin Muñòz, de Menga Muñòz, y de otros mas, siendo esta la verdadera ascendencia de los Muñoces, Pobladores de Avila, los quales fueron originarios de Burgos, como afirma la Historia antigua de Avila, y no provenian de los Muñoces de Aragon, descendientes de Muñòz, Conde, ò Governador de Cerdania, antes de la pèrdida de Espaňa, como inventan algunos. Fuè Martin Muñòz uno de los primeros Pobladores de la Ciudad de Avila, y hizo mèmorable su nombre, fundando en aquella Tierra la Villa, que oy llaman de Martin Muñòz, y yà de èl, y de otros, que concurrieron à la poblacion de Avila, dexamos alguna memoria en el cap. 21. de el primer Tomo, y tambien en el segundo al cap. 40. Desde este Martin Muñòz, hasta el Adalid Domingo Muñòz, en que passaron 150. años, son pocos, los que se atreven, à texer, y compaginar la descendencia: el Memorial genealogico de el Conde de las Torres en tres sucesiones acomoda este intermedio: Don Juan Martinez de Roxas, en su Genealogìa de la Casa de Cordova, habla en este punto por congeturas muy falibles, y à nuestro entender se desvia de la verdadera linea, que conduce desde Martin Muñòz, hasta Domingo Muñòz, y confessando nosotros la falencia de las noticias genealogicas, que se deducen, y rigen por congeturas, dimanadas de los Patronimicos,

Ariz, en la Historia antigua de Avila, part. 2. §. 3. fol. 5.

El Conde de Lanzarote en su Nobleza de Andalucìa.

Estevan de Garibay, lib. 2. de su Chronica, cap. 31.

Memorial por el Conde de las Torres, lugar citado.

Martinez de Roxas, Genealogìa de la Casa de Cordova, elog. 2. §. 16.

sin haver prueba positiva, y convincente de possessiòn de Estados, Instrumentos, y otras semejantes: lo que tenemos por mas veridico, es lo siguiente.

Ariz, Poblacion de Avila, part. 2. §. 3. fol. 3. y §. 17. fol. 22.
Memorial de la Casa de Benavides, fol. 368.

Martin Muñòz, que se hallò à la poblacion de Avila por los años de 1085. tuvo por hermana à Menga Muñòz, la qual casò con Ximeno Blasco, Poblador, y Governador de Avila, y el Martin Muñòz casò con Ximena Vezudo, hija de Rodrigo Gutierrez Vezudo, que fuè primer Governador de Segovia por los mismos años de 1085. De este matrimonio fueron hijos Blasco Muñòz, Gutierre Muñòz, Sancho Muñòz, Menga Muñòz, Amura Muñòz, y Millana Muñòz: el Blasco Muñòz fuè Castellano de el Carpio, y casò con Sancha Diaz, hija de Alvaro Alvarez, y de su muger Sancha Diaz, y fueron sus hijos Diego Muñòz, que tuvo el empleo de Mayordomo Mayor de el Emperador Don Alonso el VII. Martin Muñòz, que al mismo tiempo era Mayordomo Mayor de el Rey Don Sancho III. hijo de el Emperador, exerciendo este empleo por los años de 1149. y Domingo Muñòz, que fuè Alcayde de Avila, y de èl hay memoria por los años de 1150. De este Domingo Muñòz fuè hijo Estevan Dominguez, que afirman, haver sido Señor, y Poblador de Villafranca, y era Alcayde de Avila por los años de 1216. y fuè uno de los Conquistadores de Jaèn en el de 1230. de este fuè hi-

Garibay, año 1141.
Consta de Privilegios de los años de 1137. 1140. y 1141.
Ariz, en su Poblacion de Avila, part. 3. §. 5. fol. 9.

hijo Blasco Muñòz, cuya filiacion consta por una Escritura, que otorgò, viviendo su padre, el año de 1200: de Blasco Muñòz fuè hijo Nuño Blazquez, à quien otros llaman Nuño Dominguez, y este tuvo dos hijos, que fueron Munio Muñòz, y Domingo Muñòz: (de quien luego hablarèmos) Munio Muñòz se hallò con su hermano Domingo en la Conquista de Cordova, y tuvo por hijos à Ruy Muñòz, Martin Muñòz, y Alvaro Muñòz, que todos se hallaron en la Conquista de Sevilla, y tuvieron alli repartimiento: el Martin Muñòz casò con Doña Inès, y tuvo por hijo à Alvar Martinez, Alferez Mayor de Cordova: este casò con Doña Theresa Sanchez, y fuè su hijo, entre otros, Lope Alvarez de Cordova, Señor de la Torre de Monturque, quien casò con Doña Mencìa Arias, y entre otros hijos, que tuvo, lo fuè Doña Theresa Lopez de Cordova, heredera de la Torre de Monturque por muerte de sus hermanos: esta señora casò con Gomez Suarez de Figueroa, Comendador Mayor en la Orden de Santiago, y su sucesion la dexamos escrita en el Tomo segundo al cap. 34.

Restanos ahora la sucesion de Domingo Muñòz, à quien dexamos nombrado en el parrafo antecedente: este fuè Adalid de los Exercitos de el Santo Rey Don Fernando III. que equivalia, à lo que ahora Marifcàl de Campo, ò algo mas:

Ariz, part. 4. fol. 1. y siguientes, y refiere las Escrituras.

Memorial de la Casa de Benavides. fol. 368.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, Ricos homes de Don Fernando el Santo.

Annales de Sevilla, fol. 51. y 69.

Consta de el Repartimiento de Sevilla, año de 1253.

El Nobiliario de la Casa de Segovia, en varios lugares.

Glorias de la Casa Farnese, Arbol, fol. 600.

Annales de Sevilla, fol. 51. y 69.

mas: fuè asimismo Alcayde, ò Governador de Andujar, y uno de los principales Oficiales à quienes se debiò la Conquista de Cordova el año de 1236: hallòse tambien en la de Sevilla el año de 1247. y en una, y otra tuvo quantiosos repartimientos: fuè Señor de Dos Hermanas, y de la Torre de Fernan Martinez, Alguacil Mayor de Sevilla, y casò con Doña Gila Fernandez de Cordova, hija de Alvaro Colodro, el primero que en la Conquista de Cordova subiò à sus Torres, y de su muger Doña Gila de Cordova, la qual tuvo por padre à Lope Garcia de Cordova, Señor de la Casa Solariega de Cordova en la Provincia de Guipuzcoa en la Ante-Iglesia de Sorovilla, Lugar de Licaury, dos leguas de San Sebastian, cuya familia trae por Armas dos lobos negros en campo de plata, y una higuera verde: de este matrimonio tuvo Domingo Muñòz por hijos à Fernando Muñòz, y à Doña Oragila Muñòz: Fernando Muñòz fuè uno de los 200. Cavalleros Hijosdalgo, à quienes el Rey Don Alonso el Sabio heredò en el repartimiento de Sevilla; y los que pretenden derivar la baronìa de la Casa de Cordova de Domingo Muñòz, se agarran de este Fernando Muñòz, hijo suyo, y le casan con su hermana Doña Oragila, suponiendo à esta señora hija de D. Fernan Nuñez de Themes; pero es conocido error, porque el referido Fernando Muñòz falleciò sin sucesion,

El Repartimiento de Sevilla, año de 1253.

El Choroniста Escalona, en la Historia de Valencia, lib. 7. cap. 4.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta familia.

Genealogìa de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 3. y siguientes.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

y

y aſsi conſta de el Teſtamento de ſu ſobrino el Adelantado Alonſo Fernandez de Cordova, quien tambien expreſſa en èl, que ſus padres Fernan Nuñez de Themes, y Doña Ora Muñòz de Cordova ſe hallan enterrados en la Capilla de San Bartholomè, que dotaron en la Igleſia de Cordova, y Domingo Muñòz ſe halla enterrado en la Igleſia de Sevilla, en Capilla, que tambien dotò, dedicada à San Bartholomè, haviendo fallecido año de 1259. y los patronimicos de Fernando Muñòz, y ſu hermana Doña Ora deſvian enteramente la filiacion, que les ſuponen: advertido todo eſto, nueſtro Fernan Nuñez de Themes, que diò principio à eſte numer. 41. casò con Doña Oragila Muñòz de Cordova, hija de el Adalid Domingo Muñòz, y de ſu muger Doña Gila Fernandez de Cordova, y heredera de ſus bienes, y aſsi fuè Fernan Nuñez ſegundo Señor de Dos Hermanas, y de la Torre de Fernan Martinez, y falleciendo el año de 1283. ſe halla enterrado en la Capilla de San Bartholomè de la Igleſia de Cordova, que llaman vulgarmente la Capilla de los Adalides, y tambien ſu muger Doña Ora, que muriò algunos años antes, dexando ambos por hijos à Nuño Fernandez, que muriò en una Batalla el año de 1275. à Alonſo Fernandez, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion; à Ruy Fernandez, primer Arcediano de la Santa Igleſia de Cordova; à Doña Juana, Doña Mayor,

Cita eſte Teſtamento Martinez de Roxas, elogio 2. §.16.

Conſtan eſtas dotaciones en las Igleſias reſpectivas.

Las refiere Martinez de Roxas en el Nobiliario de eſta Caſa, elog.2. §.16.

Memorial por el Conde de Fernan Nuñez, fol.3.

Caſa Farneſe, Tabla, fol. 599.

Argote de Molina, lib. 2. fol.291.

Salazar de Mendoza, fol.112.

yor, Doña Leonor, y otros; y supuestos estos principios, passarèmos en el capitulo siguiente, à continuar la sucesion de esta Familia.

CAPITULO LXIV.

CONTINUASE LA SUCESSION de la Familia de Cordova en la linea de los Marqueses de Priego, en la de los Marqueses de Almuñar, Señores de Poza.

XLII.

ALonso Fernandez de Cordová fuè el primero de su baronìa, que usò de este apellido, assi por pertenècerle por la linea materna, como por ser por ambas descendiente de los Conquistadores de aquella gran Ciudad, y estàr en ella muy heredado: fuè Señor de las Torres de Cañete, y Castillo de Dos Hermanas, y tambien de Alcalà de los Ganzules, Galapagar, y otras possessiones: tuvo el empleo de Alcayde, ò Alguacil Mayor de Cordova, y Adelantado de la Frontera: gozò de la dignidad de Rico-home, sirviendo à los Reyes Don Alonso el Sabio, y Don Sancho IV. su hijo: casò con Doña Theresa Ximenez de Gongora, descendiente de esta ilustre Casa en Navarra, sin embargo de que el Cardenal de Burgos, y algunos otros dicen, que la muger de este Cavalleso fuè Doña Elvira de So-

to-

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 14.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 99.

El Cardenal de Burgos, Genealogìa de esta familia, fol. 164.

D. Juan Martinez de Roxas, Nobiliario de esta Casa, elog. 2. §. 19. y 20.

Defensorio, por D. Luis de Cordova, cap. 2. f. 103.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. cap. 2. fol. 15. y cap. 3. y 4. hasta el fol. 16. y en el cap. 49.

tomayor, y pudieron ser dos distintos matrimonios. Falleciò Alonso Fernandez año de 1325. y de su Testamento constan las filiaciones, que dexamos referidas, y tambien de el de su abuelo Domingo Muñòz, que fuè otorgado año de 1250. corroborando uno, y otro los Aniversarios fundados en la Iglesia de Cordova; fueron hijos de Alonso Fernandez, Fernando Alonso, que continùa esta sucesion; Martin Alonso, cuya descendencia ocuparà despues lugar; Doña Urraca, que casò con Garci Mendez de Sotomayor; Señor de el Carpio; Doña Maria, que casò con Ruy Gonzalez Mesia, Comendador Mayor de Leon; y Doña Constanza, que fuè muger de Juan Martinez de Argote, Señor de esta Casa.

Guardan este Testamento los Señores de la Casa de Priego.

Hallanse estas fundaciones en la Iglesia de Cordova.

El Testamento de el Adelantado està presentado en el Pleyto sobre el Estado de Alcaudete.

Memorial de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 21.

XLIII.

Fernando Alonso de Cordova fuè segundo Señor de Cañete, Alcayde de Alcaudete, Alguacil Mayor de Cordova en tiempo de los Reyes Don Fernando IV. y Don Alonso XI: casò este Cavallero de primero matrimonio con Doña Urraca Gonzalez Mesia, llamada de Aguilar, hija de Gonzalo Mesia, Alcalde Mayor de Cordova, y de su muger Doña Isabèl Tafur; y de segundo matrimonio casò con Doña Maria de Viezma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viezma, Señor de Ortolanca, y de su muger Doña Juana de Fines, y fueron hijos de la primera union Don Alon-

Chronica de Don Fernando IV.

Chronica de Don Alonso XI. cap. 29.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Martinez de Roxas, elogio 4.

Rades, Chronica de Calatrava, cap. 20

Casa Farnese, fol. 599.

Alonso Fernandez de Cordova, que aunque casò con Doña Constanza Alvarez, no dexò sucesion legitima, sin embargo de que el Cardenal de Burgos, y otros se la dàn, teniendole por padre de su hermano Don Gonzalo, sucessor en esta Casa; pero es conocido error. Fueron assimismo hijos de el referido matrimonio Hernan Gonzalez de Aguilar, que muriò en el Cerco de Algecira; Doña Theresa, Doña Juana, Doña Leonor, y Doña Constanza de Cordova, que algunas casaron ilustremente: la segunda union produxo à Don Gonzalo, que continùa esta sucessiòn; y à Don Diego Fernandez de Cordova, cuya descendencia ocuparà despues lugar, y à estos erradamente los hace Don Juan Martinez de Roxas hijos de el primero matrimonio, haviendolo sido de el segundo. Tambien tuvo Fernando Alonso un hijo fuera de matrimonio, llamado Ruy Fernandez de Cordova, que fuè Señor de Torre-Blanca, y de èl descienden los Condes de Priego: falleciò Fernando Alonso el año de 1343.

El Cardenal de Burgos, Genealogia de esta Casa, fol. 165.

Chronica de Don Alonso XI. cap. 29. 46. 105. 117. y 183.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa, elogio 4. §. 22.

Glorias de la Casa Farnese, Tabla, al fol. 599.

XLIV.

Don Gonzalo Fernandez de Cordova fuè tercero Señor de Cañete, Alcalde Mayor, y Alguacil Mayor de Cordova, Rico-home de Castilla, y fuè assimismo primero Señor de las Villas de Aguilar, Priego, Montilla, Monturque, y Castilanzur: sirviò al Rey Don Alonso XI. ha-

Martinez de Roxas, elogio 4. §. 22.

llan-

llandose en la Batalla de el Salado, y en el Cerco de Algecira; y tambien sirviò al Rey Don Pedro, y muerto este, al Rey Don Enrique II. quien le hizo merced de las expressadas Villas de Aguilar, Priego, y otras año de 1370: casò este Cavallero con Doña Maria Garcia Carrillo, hija de Pedro Ruiz Carrillo, Señor de Villa-Quiran, y de su muger Doña Urraca Lasso de la Vega; y fueron sus hijos Pedro Fernandez de Cordova, Señor de la Heredad de Baena, que muriò sin casar; Alonso Fernandez de Cordova, por quien se continùa esta sucesion; Diego Fernandez de Cordova, heredero en la Heredad de Baena, de cuya descendencia harèmos despues memoria; Doña Urraca, Doña Leonor, Doña Maria, y Doña Constanza, que casaron ilustremente: falleciò Gonzalo Fernandez año de 1384.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 16. cap. 140.
Consta de el Privilegio, año de 1377.
Casa Farnese, fol. 599.
Defensorio, por D. Luis de Cordova, §. 6. fol. 106.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 18. cap. 27. año 19. cap. 4. y en otros muchos.

XLV.

Don Alonso Fernandez de Cordova fuè Señor de esta Casa, segundo Señor de Aguilar, Cañete, y otros Estados, Rico-home de Castilla, Alcayde de Alcalà la Real, Juez Mayor de los Obispados de Cordova, y Jaèn, sirviendo en estos empleos à los Señores Reyes Don Juan Primero, y Don Enrique III: casò con Doña Theresa Venegas, hija de Don Egas Venegas, primero Señor de Luque, y de su muger Beatrìz Tolosan; y fueron sus hijos Gonzalo Fernandez de Cor-

Chronica de el Rey D. Juan I. año 7. cap. 10.
La Chronica de D. Enrique III. en varios lugares.
Privilegio de Sevilla, año de 1390.
Otro de Alcalà de los Ganzules, año de 1393.
Martinez de Roxas, en la Genealogìa de esta Casa, elog. 4. §. 22.

dova, Don Pedro Fernandez de Cordova, por quien se continùa esta sucesion, y Doña Maria de Cordova, que casò con Martin Alonso de Cordova, segundo Señor de Monte-Mayor, y Alcaudete: Gonzalo Fernandez de Cordova casò con Doña Isabèl de Figueroa, y haviendo fallecido en vida de su padre, dexò por hijo à Don Alonso de Aguilar, que no sucediò en la Casa, (y le llamaron el Desheredado) y este falleciò sin sucesion, y su abuelo Don Alonso falleciò el año de 1424.

Casa Farnese, fol. 599
Chronica de D. Juan II. año 8. cap. 6. y 69.
El Cardenal de Burgos, en la Genealogìa de esta Casa.

XLVI.

Don Pedro Fernandez de Cordova y Aguilar fuè Canonigo de la Santa Iglesia de Cordova, y despues, haviendo muerto su hermano primogenito, hizo en èl renuncia su padre de los Estados, que gozaba, por Escritura otorgada en Alcalà la Real año de 1422. y assi fuè tercero Señor de Aguilar, y Señor de Priego, y otras Villas, Rico-home de Castilla, Alcayde de Alcalà la Real, y Juez Mayor de los Obispados de Cordova, y Jaèn: su matrimonio le contraxo con Doña Leonor de Arellano, hija de Carlos de Arellano, Señor de los Cameros, y de Doña Constanza Sarmiento su muger: mataron à este Cavallero los Moros el año de 1424. y dexò de su matrimonio por hijos à Don Alonso Fernandez de Cordova, que fuè quarto Señor de la Casa de Aguilar; pero muriò sin sucesion el año de

Consta de la Escritura de renuncia, que està en el Archivo de esta Casa.
Martinez de Roxas, elogio 4. §. 22.
El Cardenal de Burgos, Casa de Cordova.
Chronica de el Rey D. Juan II. en varios capitulos, y la de D. Enrique IV.
Casa Farnese, fol. 599.
Casa de Lara, lib. 5. fol. 383.

de 1441. à Don Pedro, por quien se continùa esta sucesion; y à Doña Theresa de Cordova, muger de el Adelantado Don Perafan de Rivera, de quien no tuvo hijos.

XLVII.

Don Pedro Fernandez de Cordova fuè, por muerte de su hermano, quinto Señor de la Casa de Aguilar, y Señor de las Villas de Priego, Montilla, Cañete, y otras, Rico-home de Castilla en tiempo de los Reyes Don Juan II. y Don Enrique IV: casò con Doña Elvira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, Señor de Pedraza, y de su muger Doña Blanca Enriquez; y fueron sus hijos Don Alonso, por quien se continùa esta sucesion; Don Gonzalo Fernandez de Cordova, conocido en toda Europa por el nombre de el Gran Capitan, haviendo sido uno de los mas famosos Heroes, que admirò su siglo, y fuè Duque de Sessa, Terranova, y Santangelo, Principe de Esquilache, Marquès de Vitonto, y Gran Condestable de Napoles, de cuyo matrimonio, y sucesion yà harèmos memoria en otro lugar; y Doña Leonor de Cordova, que casò con Martin Fernandez de Cordova, Señor de Espejo, y Lucena: muriò Don Pedro año de 1455.

Chronica de los Reyes D. Juan II. y D. Enrique IV. en varios capitulos.

Consta de diferentes Privilegios, qde confirma.

Martinez de Roxas, elogio 4, §. 22. fol. 117.

El Cardenal de Burgos, Casa de Cordova.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 483. 485. y 599.

Hay Historia particular de los hechos de el Gran Capitan.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. fol. 383. y tom. 2. fol. 732. y lib. 7. cap. 4. fol. 647.

XLVIII.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Aguilar fuè Señor de esta Casa, y Esta-

Chronica de el Rey D. Enrique IV. en varios capitulos.
La de los Reyes Catholicos, en muchos lugares.
Martinez de Roxas, elogio 4. §. 22.
Casa Farnese, fol. 599.
Zurita, part. 5. lib. 4. cap. 31. fol. 202.
El Cardenal de Burgos, Genealogìa de esta Casa.
Historia de la Casa de Silva, f. 307. y 557. tom. 1.

dos à ella pertenecientes, Rico-homé de Castilla, Alcayde de la Fortaleza de Antequera, y Juez Mayor de la Frontera: sirviò à los Reyes Catholicos en la Conquista de Granada, y despues los Moros rebeldes le mataron à lanzadas en Sierra Bermeja el año de 1501. dexando de su valor, y hazañas perpetuo nombre en las Historias: fuè casado con Doña Cathalina Pacheco, hija de el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, y de su muger Doña Maria Portocarrero; y fueron sus hijos Don Pedro, que continuò esta sucesion: Don Francisco Pacheco de Cordova, Señor de Almuñar; Doña Elvira de Cordova, Marquesa de Tarifa; Doña Luisa de Cordova, que casò con Luis Mendez de Sotomayor; y Doña Maria de Cordova, Religiosa; y tambien dexò dos hijos fuera de matrimonio.

XLIX.

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.
Historia de la Casa de Silva, tom. 1. f. 307. y 557.
Todos los Nobiliarios antecedentemente citados.
Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 5. fol. 383. y tom. 2. fol. 732. y 733.
Memorial de la Casa de Benavides, fol. 23.

Don Pedro Fernandez de Cordova fuè septimo Señor de la Casa de Aguilar, Señor de Priego, y mas Estados correspondientes à esta linea: hallòse con su padre en la Sierra Bermeja, quando le mataron los Moros, y por estos, y otros servicios suyos, y los de sus antepassados le honraron los Reyes Catholicos con el Titulo de Marquès de su Villa de Priego: casò este Cavallero con Doña Elvira Enriquez, hija de Don Enrique Enriquez, Alcayde de Baza, y de su muger Doña Ma-

Maria de Luna, y de esta union nacieron cinco hijas, que fueron Doña Cathalina, por quien se continuò la possessiòn de estā Casa; Doña Maria, que casò con Don Pedro de Avila, Conde de el Risco, Marquès de las Nabas; Doña Elvira, que casò con Don Pedro Manrique, Conde de Osforno; Doña Juana, y Doña Isabèl, Religiosas; y aqui se cortò la gran baronìa de esta linea primogenita de las Casas de Cordova, y Aguilar. Doña Cathalina de Cordova, que fuè la primera entre sus hermanas, sucediò en los referidos Estados, intitulandose segunda Marquesa de Priego, y haviendo casado con Don Lorenzo Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, entrò esta nueva baronìa, à poseer los grandes Estados de esta linea; y la ascendencia de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, con la sucesion que tuvo de este matrimonio, y en la que se conserva con el apellido de Cordova la possessiòn de los grandes Estados, que la pertenecen, la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 34.

BARONIA DE LA MISMA LINEA, que constituyò la sucesion de los Marqueses de Almuñar.

XLVIII.

DON Alonso Fernandez de Cordova y Aguilar, Señor de esta Casa, que es el ascendiente de el num. 48. de la

la baronìa principal de eſta familia, que acabamos de referir, yà diximos, que de ſu muger Doña Cathalina Pacheco tuvo por uno de ſus hijos à

XLIX.

Martinez de Roxas, elogio 4. §. 22.
El Cardenal de Burgos, Caſa de Cordova.

Don Franciſco Pacheco de Cordovà, à quien heredò ſu padre en las Villas de Almuñar, Sierro, y otros bienes: ſirviò eſte Cavallero à los Reyes Catholicos en las guerras de Granada, y caſando con Doña Maria de Cordova, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Conde de Cabra, y de ſu muger Doña Franciſca de Zuñiga y la Cerda, fueron ſus hijos Don Alonſo, que heredò la Caſa, y no dexò ſuceſsion; Don Diego, por quien ſe continuò eſta deſcendencia: Don Franciſco, Obiſpo de Malaga; Doña Cathalina, que casò con Don Rodrigo Ponce de Leon; Doña Franciſca, y Doña Elvira, Monjas.

L.

Los Nobiliarios citados.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè por muerte de ſu hermano tercero Señor de Almuñar, Comendador Mayor de Calatrava, de la Camara de el Rey Don Phelipe II. y ſu Cavallerizo Mayor: casò con Doña Maria Laſſo, de quien tuvo à Don Franciſco, que no dexò ſuceſsion; à Don Diego, Dean de Sevilla, y deſpues primero Marquès de Almuñar, que tampoco dexò ſuceſsion; à Doña

ña Maria Fernandez de Cordova, que casò con Don Juan Bautista Centurion, Marquès de Estepa, en cuyos descendientes se conserva la possessión de los Estados de esta linea; y à Doña Cathalina de Cordova, Condesa de Paredes.

OTRA LINEA DE LA MISMA BARONIA, de quien descienden los Señores de Poza.

XLIV.

DON Gonzalo Fernandez de Cordova, tercero Señor de Cañete, y primero de la Casa de Aguilar, que es el ascendiente de el num. 44. de la principal baronìa de esta familia, de su muger Doña Maria Carrillo yà dexamos dicho, que tuvo por uno de sus hijos à

Chronica de el Rey D. Juan II. año 7. cap. 2. año 8. cap. 61. año 10. cap. 84. y 98. año 29. cap. 155. año 31. cap. 186.

XLV.

Don Diego Fernandez de Cordovà, primero Señor de Baena, Rico-home de Castilla por merced de el Rey Don Enrique III. à quien sirviò, y casò de primero matrimonio con Doña Sancha de Roxas, Señora de Poza, hija de Sancho Sanchez de Roxas, Señor de Poza, y de su muger Doña Juana de Toledo; y los ascendientes de la familia de Roxas los dexamos tratados en el segundo Tomo al cap. 16. y de esta union nacieron Juan Rodriguez de Roxas, que continùa esta succesion, y Pedro Fernandez de Cordo-

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa, elog. 4. §. 22.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, Casa de Cordova.

Historia de la Casa de Lara, y la de la Casa Farnese, en varios lugares.

va,

va, cuya descendencia tendrà despues lugar: casò de segundo matrimonio Don Diego Fernandez de Cordova con Doña Inès de Toledo y Ayala, Señora de Casa-Rubios, y de esta union naciò Doña Maria de Cordova y Toledo, que fuè muger de Don Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, y estos fueron padres de Doña Juana Enriquez de Cordova, madre de el Rey Catholico Don Fernando; y aunque estos matrimonios de Don Diego Fernandez de Cordova los coordinan assi, los que escriben de esta familia, algunos son de sentir, que el de Doña Sancha de Roxas fuè el segundo; pero lo que consta, es, que este Cavallero fundò el Mayorazgo de el Estado de Poza con Facultad Real año de 1409. estante su matrimonio con Doña Sancha de Roxas, y que no falleciò hasta el de 1455. siendo de edad de 80. años.

El Cardenal de Burgos, tratando de esta familia.

Hernan Perez de Toledo, en sus Claros Varones.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

Consta de la Facultad de Don Enrique III. año 1399. ratificada año 1401. y tercera Facultad de Don Juan II. año de 1414.

Testamento de Doña Sancha de Roxas, año 1393.

XLVI.

Juan Rodriguez de Roxas fuè, à cuyo favor sus padres fundaron Mayorazgo de el Estado de Poza, de el qual fuè tercero Señor, y casò con Doña Isabèl Manrique, hija de Gomez Manrique, y de su muger Doña Sancha de Roxas; y fueron sus hijos Diego de Roxas, por quien se continùa esta sucesion; y Don Gomez Manrique de Roxas, Señor de Requena: este segundo casò con Doña Isabèl de Carvajal, de quien tuvo à Don An-

Consta esta filiacion de los Autores, y Escrituras arriba citadas.

Antonio de Roxas, Arzobiſpo de Granada, Preſidente de Caſtilla; y à Don Juan de Roxas, que ſucediò en la Caſa, y fuè padre de Doña Ana de Roxas, heredera de el Eſtado de Requena; y haviendo caſado de ſegundo matrimonio con Don Juan de Acuña, Señor de Pajares, en ſus deſcendientes ſe conſerva la poſſeſsion de eſte Eſtado, como lo dexamos advertido en el Tomo 2. al cap. 26.

XLVII.

Diego de Roxas fuè quarto Señor de Poza, y casò con Doña Cathalina de Caſtilla, hija de Don Pedro de Caſtilla, (que era nieto de el Rey Don Pedro) y de eſte matrimonio nacieron tres hijas, que fueron Doña Elvira, ſuceſſora de eſte Eſtado; Doña Cathalina, muger de Don Juan Manuel, Señor de Velmonte; y Doña Maria de Roxas, que casò con Don Juan de Zuñiga, Señor de San Martin de Valveni. Doña Elvira de Roxas fuè quinta Señora de Poza, y casò con Don Diego de Roxas, Señor de las Villas de Monzòn, y Cabia; y aunque en Doña Elvira ſe cortò la baronìa de eſta linea de la Caſa de Cordova, que usò de el apellido de Roxas, ſe reſtituyò à ella por el referido matrimonio la verdadera baronìa de ſu apellido de Roxas; y para que eſto ſe entienda con claridad, referirèmos brevemente las ſuceſsiones de los Señores de Monzòn, y Cabia. En el

cap. 16. de el segundo Tomo dexamos dicho, que Sancho Ruiz de Roxas, Señor de esta Casa, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y es el ascendiente de el num. 19. de esta baronìa, tuvo por hijos à Rodrigo Diaz de Roxas, por quien se continuò la linea primogenita; y à Sancho Sanchez de Roxas, cuya sucesion dexamos alli pendiente: este Sancho Sanchez de Roxas sirviò al Rey D. Alonso XI. quien le hizo merced de las Villas de Monzòn, y Cabia: hallòse en la Batalla de Tarifa, y en otras muchas funciones: fuè Merino Mayor de Burgos, y tuvo por hijo à Juan Martinez de Roxas, que viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero, y casò con Doña Mencìa de Leyva, y haviendo muerto de peste en el Cerco de Lisboa, dexò por hijos à Dia Sanchez de Roxas, que muriò sin sucesion; à Martin de Roxas, por quien se continuò la descendencia; à Don Sancho de Roxas, Arzobispo de Toledo; y à Doña Inès de Roxas, que casò con Fernan Gonzalez de Sandovàl. Martin de Roxas sucediò en el Señorìo de Monzòn, y Cabia: sirviò à Don Enrique III. y se hallò en la Batalla de Quesada, donde fuè muerto: su muger fuè Doña Elvira Manrique, hija de Don Juan Fernandez Manrique, y de ella dexò por hijos à Juan de Roxas, que continuò esta sucesion; y à Doña Isabèl de Roxas, muger de Don Pedro Al-

Chronica de el Rey D. Pedro, año 40. cap. 9.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. c. 105. y 154. El Libro Becerro, tratando de el Lugar de Monzòn, Obispado de Palencia.

Chronica de el Rey D. Juan I. en las Addiciones. Y la de D. Enrique III.

Alvarez Osorio, Conde de Trastamara: Juan de Roxas fuè Señor de Monzòn, y Cabia: sirviò con gran valor al Rey Don Juan II. y haviendo casado con Doña Maria Enriquez, hija de el Almirante Don Alonso Enriquez, tuvo por hijo à Sancho de Roxas, Señor de Monzòn, y Cabia, el qual sirviò al Rey Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos: fuè su muger Doña Cathalina Pereyra, en quien tuvo à Diego de Roxas, Señor de Monzòn, y Cabia, que fuè el què nos motivò à esta digression, por haver casado con Doña Elvira de Roxas, Señora de Poza, y restituìdo à esta Casa la antigua baronìa de Roxas. Tuvieron estos Señores de su matrimonio à Don Juan de Roxas, Señor de Poza, Monzòn, y Cabia, y primero Marquès de Poza, el qual casò con Doña Marina Sarmiento, hija de Don Diego Gomez Sarmiento, Conde de Salinas, y Ribadèo, y de su muger Doña Maria de Villandrando, y tuvieron à Don Sancho de Roxas, que sucediò en la Casa; à Don Juan de Roxas, que casò en Valencia, y dexò sucesion; à Don Pedro Sarmiento de Roxas, que casò con Doña Maria de Figueroa; à Don Gabrièl de Roxas, que casò con Doña Aldonza Ponce de Leon; à Don Luis de Roxas, Clerigo; à Don Domingo, Religioso; y à Doña Elvira, que casò con Don Juan Enriquez de Almansa. Don Sancho de Roxas, primogenito entre sus hermanos,

Chronica de D. Juan II. año 31. cap. 108.

Chronica de los Reyes Catholicos.

Toda esta linea la trae D. Juan Martinez de Roxas, en el Nobiliario de la Casa de Cordova, elog. 4.

no se intitulò Marquès de Poza, por hâver muerto antes que su padre, y fuè casado con Doña Francisca Enriquez de Almansa, hija de Don Francisco Enriquez de Almansa, primero Marquès de Alcañizas, y de su muger Doña Isabèl de Ulloa, de cuya union dexò por hijos à Don Sancho de Roxas, que se intitulò segundo Marquès de Poza; pero fuè muerto desgraciadamente, antes de tener sucesion; y à Don Francisco de Roxas, tercero Marquès de Poza, Señor de Monzòn, y Cabia, Alcalde Mayor de los Hijosdalgo de Castilla, Merino Mayor de Burgos, y Presidente de Hacienda: este fuè casado con Doña Francisca Enriquez, hija de Don Luis Enriquez, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Ana de Cabrera, de cuya union nacieron dos hijas, que fueron Doña Mariana, sucessora en estos Estados; y Doña Juana de Roxas, que casò con Don Enrique de Cordova y Aragon, Duque de Segorve, y Cardona, y no tuvo sucesion. La Doña Mariana de Roxas fuè quarta Marquesa de Poza, y casò con Don Luis Fernandez de Cordova, Duque de Sessa, Baena, y Soma, octavo Conde de Cabra, Palamòs, y Olivito, Almirante de Napoles; y haviendose cortado aqui esta baronìa de la familia de Roxas, la sucession de este matrimonio corresponde à la linea de los Duques de Sessa, que hemos de tratar en otro capitulo.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 364.

CA-

CAPITULO LXV.

LINEA DE LA FAMILIA DE CORDOVA, que constituyò la Casa de los Señores de Baena, y Cabra, y nueva baronìa de la Familia de Cardona, Duques de Sessa, que entrò à posseer los Estados referidos.

XLV.

DON Diego Fernandez de Cordova, primero Señor de Baena, Mariscal de Castilla, que es el ascendiente de el num. 45. de la baronìa, que acabamos de referir, de su primero matrimonio yà diximos, que tuvo por hijo segundo à

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

XLVI.

Don Pedro Fernandez de Cordova, el qual continuò la baronìa, y apellido paterno; pero no llegò à heredar los Estados de su Casa, por haver muerto antes que su padre en el año de 1435. y no por esso algunos dexan de contarle por segundo Señor de Baena: fuè este Cavallero Ayo de el Rey Don Enrique IV. y casò con Doña Juana de Cordova, hija de Martin Alonso de Montemayor, Señor de Alcaudete, y de su primera muger Doña Theresa de Soto, y de el expressado matrimonio nacieron Don Diego Fernandez de Cordova por quien se continùa la succesion de esta Ca-

Chronica de el Rey D. Juan II. año 29. cap. 157. año 35. cap. 162.

Martinez de Roxas, Nobiliario de esta familia, elog. 4.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario.

Casa ; Gonzalo Carrillo de Cordova, y otros.

XLVII.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè sucessor en los Estados de Baena, y tuvo la dignidad de Mariscàl de Castilla: sirviò al Rey Don Enrique IV. quien le hizo merced de la Villa de Cabra con Titulo de Conde, y de ella, y de el Estado de Baena fundò Mayorazgo : casò este Cavallero de primero matrimonio con Doña Maria Carrillo, hija de Don Pedro Carrillo, Señor de Santa Ofimia, y de su muger Doña Beatriz Venegas : fuè Doña Maria Carrillo tan agradable à los Reyes Catholicos, que à su favor expidieron el Privilegio, de dàr à las Condesas de Cabra el brial, ò vestido, que se pusiessen las Reynas el dia de los Santos Reyes. Fueron hijos de el referido matrimonio Don Pedro, que muriò sin sucesion ; Don Diego, por quien se continuò esta linea ; Don Martin, de quien proceden los Señores de el Mayorazgo de la Campana, Vizcondes de la Puebla ; Don Sancho, de quien descienden los Condes de Casa-Palma ; Don Gonzalo, que muriò peleando con los Moros; y Doña Maria de Cordova y Roxas, muger de Martin Alonso de Cordova, Señor de Alcaudete : casò segunda vez el Conde Don Diego con Doña Mencia Ramirez de Valenzuela, como consta de su Testamento otorgado año de 1481.

Chronica de el Rey D. Enrique IV. en varios capitulos.

La de los Reyes Catholicos.

Martinez de Roxas, Tratado de esta familia

El Cardenal de Burgos, tratando de la misma familia.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 194.

Historia de la Casa Farnese, fol. 599.

Consta de el Testamento, que guarda esta Casa.

en

en 17. de Enero, y de esta segunda union fueron hijos Don Luis, Don Francisco, y Doña Mencìa de Cordova.

XLVIII.

Don Diego Fernandez de Cordovà fue segundo Conde de Cabra, Mariscàl de Castilla: prendiò en Batalla al Rey de Granada Mahomat el Chico año de 1483. y assi acrecentò al Escudo de sus Armas un Rey preso, y por orla las Vanderas ganadas en la Batalla: hizo otras hazañas en la Conquista de Granada, y fuè casado con Doña Maria de Mendoza, hija de Don Diego Hurtado de Mendoza, primero Duque de el Infantado, y de su muger Doña Beatrìz de Luna, de cuya union fueron hijos Don Diego, que continùa esta sucesion; Don Iñigo de Cordova, de quien proceden los Señores de Guetor de Santillàn; Don Francisco de Cordova, Obispo de Palencia; Don Fernando, Clavero de Alcantara, y Presidente de Ordenes; Don Antonio, Señor de Torre Quebradilla; Doña Brianda, Condesa de Teba; y Doña Francisca, Religiosa.

Garibay, Compendio Historial, lib. 40. cap. 31.

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario.

XLIX.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè tercero Conde de Cabra, Vizconde de Iznajàr, Señor de el Estado de Baena: sirviò en sus mocedades en las guerras de Granada, y casò con Doña Francisca de

Consta de todos los Nobiliarios arriba citados.

de Zuñiga y la Cerda, hija de Don Diego Lopez de Zuñiga, y de su muger Doña Juana de la Cerda, Señores de Villora, de cuya union fueron hijos Don Diego, que muriò niño; Don Luis, por quien se continùa la sucesion; Don Juan, Canonigo, y Dean de Cordova; Don Pedro, Presidente de Ordenes; Don Alvaro, Señor de la Villa de Valenzuela, y progenitor de los Señores de este Estado; Don Gabrièl, casado con Doña Ana Zapata; Don Francisco, Obispo de Canarias; Don Antonio; Doña Francisca, Doña Maria, Doña Juana, Doña Leonor, y Doña Ana de Cordova; y fuera de matrimonio tuvo à Fr. Martin, Obispo de Tortosa; à Don Bernardino, y à Fr. Luis de Cordova.

L.

Los yà citados.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè quarto Conde de Cabra, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea: sirviò al Emperador Don Carlos V. y casò con Doña Elvira de Cordova, la qual tuvo por padres al Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordova, y à su muger Doña Maria Manrique, y la ascendencia de el Gran Capitan yà la dexamos escrita en la linea de la Casa de Priego, y Aguilar. Por el referido matrimonio heredò Don Luis Fernandez de Cordova todos los Estados, que poseyò el Gran Capitan, y assi fuè Duque de

Ter-

Terrânova, y Santangelo, Marquès de Vitonto, Gran Condeſtable de Napoles, con otras muchas pertenencias, y dignidades, y tuvo de el citado matrimonio por hijos à Don Gonzalo Fernandez de Cordova, que ſucediò en la Caſa; à Doña Franciſca de Cordova, en quien recayò la poſſeſsion de los Eſtados de eſta linea; y à Doña Beatrìz de Cordova, que casò con Don Franciſco de Zuñiga, Marquès de Gibraleon, y fuè eſtèril eſte enlace.

LI.

Los citados.

Don Gonzalo Fernandez de Cordova fuè Duque de Seſſa, y de Baena, Conde de Cabra, y Señor de los grandes Eſtados, que gozaron ſus padres: ſirviò al Rey Don Phelipe II. en el rebelion de los Moriſcos de Granada, y casò con Doña Maria de Mendoza, hija de Don Franciſco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon, y de ſu muger Doña Maria Sarmiento; pero no logrò tener ſuceſſion alguna, y aſsi ſe cortò aqui eſta baronìa, y linea de la Caſa de Cordova, recayendo la poſſeſsion de los Eſtados de èlla en Doña Franciſca de Cordova, hermana de Don Gonzalo, la qual ſe hallaba caſada con Don Fernando Folch de Cardona y Angleſola, Duque de Soma, Conde de Olivito, y Palamòs, Grande Almirante de Napoles; y haviendo entrado nueva baronìa, à poſſeer los Eſtados de eſta Caſa, darèmos de ella noticia en

Luis de el Marmol, en la Hiſtoria de eſtos ſuceſſos.

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 364. y lib. 9. fol. 337.

el parrafo ſiguiente, deſcubriendo ſu origen, y formando nuevo Cathalogo de ſus ſuceſsiones.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de Cardona, que entrò à poſſeer los Eſtados de la Caſa de Seſſa, y ſe continùa la deſcendencia haſta nueſtros tiempos.

LA Caſa, Apellido, y Familia de Cardona afirman todos quantos de ella tratan, que puede apoſtar competencias con las mas elevadas, no ſolo de Eſpaña, ſino de la Europa: y con razon, porque ſi miramos à la antiguedad de ſu Solàr, eſta ſe iguala con los principios de la reſtauracion de Eſpaña, pues luego que el Emperador Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, aplicò ſus armas à la recuperacion de Cathaluña, entre aquellas primeras Conquiſtas fuè comprehendido el Caſtillo de Cardona, primer Solàr de eſta familia, y haviendole poſſeìdo el Conde Don Borrel, Señor de Urgèl, eſte reedificò el Caſtillo, y poblò à Cardona por los años de 799. y poco deſpues el miſmo Emperador Ludovico la diò en tenencia, ò govierno à Don Ramòn Folch, tronco de eſta familia; y deſpues ſu hijo, llamado tambien Don Ramòn Folch, la poſſeyò en propiedad, por donacion que de ella le hizo el Conde de Barcelona Vvifredo el Bello-

Zurita, Annales de Aragon, lib. 1. cap. 4.

Nitardo, en la Vida de Ludovico Pio.
Aymoino, lib. 5. cap. 4.
Pellicèr, en la Caſa de Alagon.
El Arzobiſpo Pedro de Marca, lib. 3. cap. 11.
Llobet, en la Hiſtoria de la Caſa de Cardona, fol. 24.

Belloso, y desde este tiempo sucesivamente possee el Castillo, y poblacion esta familia, como Solàr primitivo de ella: si atendemos à lo ilustre de su baronìa, es assì, que Don Ramòn Folch, primero possedor de este Solàr, era hijo de Fulcon, Conde de Anjou, y de su muger Augencia, hermana de el Emperador Carlo Magno, y fue, como esta, descendiente de los antiguos Reyes Francos: y en memoria de el real duplicado origen, siempre usò esta familia de el patronimico de Fulcon, pues corrupto en lengua Cathalana, lo mismo es Folch, (de que hasta oy usa) que Fulcon: si considerамos las repetidas baronìas, que por haver recaìdo esta Casa en hembra, fuè preciso, que se subrogassen à su possession, fueron todas, no solamente ilustres, sino soberanas en sus respectivos Dominios, como adelante harèmos patente: si los enlazamientos por matrimonios de elevada classe autorizan las familias, en esta, de que tratamos, los hay repetidamente contraìdos por los possedores de esta Casa, como yà manifestarèmos: si los Heroes insignes, que sacrificaron sus vidas en defensa de su Patria, ò de su Soberano, dàn mayor explendor à las familias, en esta no hallarèmos otra cosa, que heroycos possedores; y ultimamente, si la possession de Estados, y Dignidades acredita la nobleza de un linage, el de Cardona, de que tratamos, ha ocu-

pado, y ocupa todos los honores, que puede dàr una Monarquìa, y poſſee en ſus ramas, y deſcendientes los mas opulentos Eſtados de el Reyno Eſpañol, y muchos en la Monarquìa Napolitana; ſiendo digno de eſpecial reflexion, que haviendo paſſado eſta Caſa à diferentes baronìas, y eſtas en sì, no ſolo iluſtres, ſino opulentas en poſſeſsion de bienes, los ſuceſſores en la Caſa de Cardona conſervaban ſiempre eſte apellido, poſponiendo el de ſu propia baronìa, por cuyos motivos es bien fundado, lo que al principio diximos, ſentian de eſta familia, los que de ella tratan. Las Armas que le correſponden, ſon Eſcudo partido, abaxo, y arriba las Barras de Aragon, y en medio tres Eſcuditos en punta: en el primero tres cardos de plata, en campo roxo: en el ſegundo, en campo azul, en la mitad ſeis flores de lys de oro, tres abaxo, y tres arriba, y en medio un banco de tres pies, ò piezas, y en la otra mitad los eſcaques de oro, y ſable, y en el tercero Eſcudito los miſmos eſcaques de oro, y ſable, Armas de la Caſa de Urgèl.

Supueſta eſta antiguedad de origen, yà diximos, que el primero poſſeedor de el Solàr, y Caſtillo de Cardona fuè Don Ramòn Folch, hijo de Fulcon, Conde de Anjou, y que ſu hijo Don Ramòn Folch poſſeyò eſte miſmo Caſtillo, la poblacion, y otros Lugares con derecho de pro-

Llobet, Genealogìa de la Caſa de Cardona, en el principio, y fol. 27. y ſiguientes.

pie-

piedad, por donacion de el Conde de Barcelona, quien le diò el Titulo de Vizconde, y fuè el primero, que se apellidò de Cardona: este no tuvo sucesion de varon, y assi le heredò su hija Doña Hermesinda, segunda Vizcondesa de Cardona: casò esta señora con Vvifredo, hijo de el Conde de Barcelona Don Miron, ù Hermemiro, y tuvieron por hijo, y sucessor à Vvadardo, ù Guadallo, tercero Vizconde de Cardona, el qual casò con Hermentruite, y fuè el primero Condestable de Cathaluña, y haviendole heredado su hijo primogenito Hermemiro, este fuè quarto Vizconde de Cardona; pero falleciendo sin sucesion, passò la de esta Casa à su hermano segundo, que lo fuè Don Ramòn Folch de Cardona, quarto de el nombre, y quinto Vizconde de Cardona: este casò con Doña Enguncia, de quien tuvo à Don Bernardo, D. Eribaldo, y Don Fulcon de Cardona: Don Bernardo heredò la Casa, y muriò sin sucesion: Don Eribaldo heredò tambien, mas fuè Obispo de Urgèl, y no dexò sucesion: Don Fulcon no llegò à heredar, mas fuè, por quien se continuò esta familia, pues haviendo casado con Doña Guisla de San Martin, tuvo à Don Ramòn, y à Don Fulcon: el Don Ramòn, aunque casò, no dexò sucesion varonil, solo una hija, llamada Doña Hermesinda, y haviendo possèido la Casa su tio Don Fulcon, aunque este casò, no tuvo su-

ſuceſsion, y viudo fuè Obiſpo de Barcelona, y aſsi la ſuceſsion de eſta Caſa quedò en Doña Hermeſinda de Cardona.

Llobet, Caſa de Cardona.

Casò Doña Hermeſinda, Señora de la Caſa de Cardona, con Don Deodato Bernardo, hijo de Don Bernardo Amat de Claramunt, Vizconde de Tarragona, y fuè hijo de ambos Don Bernardo Amat de Claramunt, el qual casò con Doña Almodis de Barcelona, hija de el Conde de Barcelona Don Ramòn Verenguer, ſegundo de el nombre, (llamado Cabeza de Eſtopa) y de ſu muger Doña Mahalta de Normandìa, de cuyo matrimonio naciò Don Pedro Bernardo: eſte apenas recayò en èl la poſſeſsion de la Caſa, y Vizcondado de Cardona, por el derecho de ſu abuela Doña Hermeſinda, quando mudando de nombre, y apellido, ſe llamò Don Ramòn Folch de Cardona, y haviendo caſado con Doña Guillerma, Condeſa de Melgor, tuvo à Don Ramòn Folch de Cardona, que cuentan por ſeptimo de el nombre, y casò con Doña Iſabèl de Urgèl, hija de Armengol, ſeptimo de el nombre, Conde de Urgèl, de cuyo matrimonio tuvo diferentes hijos, que no llegaron à heredar; y tuvo tambien à Doña Angleſola Folch de Cardona, en quien recayò el Señorìo de eſta Caſa, y Vizcondado de Cardona; y porque deſde el matrimonio de eſta ſeñora ſe conſerva la baronìa, que entrò à poſſeer la Caſa de Cardona

en

en diferentes ramas de ella, formarèmos Cathalogo, y sèrie de sucesiones de esta nueva baronìa.

I.

Ramòn fuè el primero que se intitulò Conde, y Marquès de Pallars en tiempo de el Emperador Carlos el Calvo (nieto de Carlo Magno) por los años de 860. y este tuvo por hijo, y sucessor à

II.

Don Lope, ò Lupon, de quien lo fuè

III.

Don Borrel, à quien sucediò su hijo

IV.

Don Izarno, y de este fuè hijo, y sucessor

V.

Don Guillen: este tuvo dos hijos, que ambos sucedieron en el Estado, y fueron Don Ramòn, y Don Borrel: el Don Ramòn tuvo por hijo à Don Ramòn tercero, que sucediò en el Estado; pero no haviendo dexado sucesion, passò la de este à la linea de Don Borrel.

VI.

Don Borrel tuvo por hijo à

VII.

Don Suñer, quien casò con Doña Hermengarda, y tuvo dos hijos, que fue-

fueron Don Ramòn, y Don Guillen; quienes por muerte de su padre se intitularon ambos Señores de el Estado; y el Don Ramòn casò con Doña Valencia, de quien tuvo una hija, llamada tambien Doña Valencia.

VIII.

Don Guillen, hijo segundo, tuvo por hijo à

IX.

Don Ramòn Guillen: este casò con su prima hermana Doña Valencia, restituyendo por este medio la baronìa à esta Casa, y Estado de Pallars, y de ambos fuè hijo

X.

Don Arnaldo Roger, ò Mir, que vino à poseer la mayor parte de el Estado de Pallars, hasta alli dividido en varios poseedores: casò este Cavallero con Doña Aurea, y tuvo à

XI.

Genealogìa de la Casa de Cardona, por Llobet, fol. 17. y siguientes.

Don Ramòn Mir, ò Roger, septimo de el nombre, y este es, el que casando con Doña Anglesola de Cardona, Señora de esta Casa, diò baronìa à esta familia, y tuvieron dos hijos, que fueron, Don Pedro Roger, y Don Guillen: el Don Pedro heredò el Estado de Pallars, cuya descendencia no es ahora de nuestro intento continuarla.

XII.

Don Guillen Folch de Cardona he-

re-

redò por su madre este Estado, y assi tomò sus apellidos: casò este Cavallero con Doña Gerarda de Jorba y Alcarraz, hija de Don Guillen de Alcarraz y Jorba, y tuvo à Don Ramòn, que sigue la linea, y à Don Guillen, que fuè Maestre de el Temple.

XIII

Don Ramòn Folch de Cardonà, octavo de el nombre, heredò los Estados de esta Casa, y casò con Doña Inès de Tortoxa, de quien tuvo à

XIV.

Don Ramòn Folch de Cardonà, noveno de el nombre, Vizconde de Cardona, y Señor de esta Casa, el qual de segundo matrimonio casò con Doña Sybila de Ampurias, hija de Don Ponce Hugo, tercero de el nombre, Conde de Ampurias, y tuvo por primogenito à

Historia de la Casa de Lara, lib. 16. fol. 48.

XV.

Don Ramòn Folch de Cardonà, decimo de el nombre, à quien llamaron el Prohom, y Vinculador, y fuè Señor de esta Casa, Vizconde de Cardona: su muger fuè Doña Maria Alvarez de Haro, hija de Don Juan Alonso de Haro, Señor de los Cameros, y de su muger Doña Constanza Alonso de Meneses, y fueron sus hijos D. Ramòn, y Don Hugo: Don Ramòn heredò la Casa, pero no tuvo sucesion.

Zurita, tom. 1. lib. 5. cap. 7.

XVI.

Don Hugo Folch de Cardona quedò ſuceſſor por muerte de ſu hermano, y casò con Doña Beatriz de Angleſola, hija, y heredera de Don Guillen de Angleſola, Señor de Velpuch, y de ſu muger Doña Beatriz de Pallars, y de el referido matrimonio naciò

XVII.

Don Hugo Folch de Cardona, ſegundo de el nombre, heredero, y ſuceſſor en eſta Caſa, y Eſtados, y eſte casò de ſegundo matrimonio con Doña Beatriz de Luna, hija de Don Pedro de Luna, y de Doña Elfa de Exerica ſu muger, y el año de 1375. fuè creado primero Conde de Cardona, y de el referido matrimonio tuvo, entre otros hijos, à Don Juan, Don Hugo, y Don Antonio Folch de Cardona: el Don Juan, como primogenito, heredò la Caſa de Cardona, y fuè ſegundo Conde, y de èl deſcienden los Condes (oy Duques) de Cardona, los Marqueſes de Guadaleſte, Almirantes de Aragon, Marqueſes de Caſtelnou, Condes de Montagut, y otros: Don Antonio fuè Conde de Calatavelota, y es progenitor de los Duques de Montalto, y Monteleon: Don Hugo es, el que neceſsitamos para la baronìa, que vamos refiriendo.

Salazar, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 12. fol. 625.

El miſmo, en el lib. 3. fol. 206. y lib. 8. fol. 180.

Don

XVIII.

Don Hugo Folch de Cardonā, tercēro de el nombre, heredò la Baronìa de Velpuch, y casò con Doña Franciſca de Pinòs, hija de Don Bernardo Garceràn de Pinòs y Fenollet, Señor de la baronìa de Pinòs, y otras, Vizconde de Hilla, y de ſu muger Doña Aldonza de Caſtro, Señora de eſta Caſa en Aragon, y tuvieron por hijo, y ſuceſſor à

XIX.

Don Ramòn Folch de Cardona, Baron de Velpuch, que casò con Doña Cathalina Centelles, hija de Don Franciſco Gilabert de Centelles, primero Conde de Oliva, y de ſu muger Doña Beatrìz de Urrea, y fueron ſus hijos Don Hugo, y Don Antonio: Don Hugo ſucediò en eſta Caſa, pero la perdiò, por ſeguir parcialidad contraria à ſu Soberano, y la heredò el hermano.

XX.

Don Antonio Folch de Cardona fuè Baron de Velpuch, y casò con Doña Caſtellana de Requeſens, hija de Don Garceràn de Requeſens, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Iſabèl Solèr, Señora de diferentes baronìas, y el referido matrimonio produxo à

XXI.

Don Ramòn Folch de Cardona, Baron de Velpuch, y primero Duque de Soma, Conde de Olivito, Almirante, y Virrey de Napoles, el qual casò con su prima hermana Doña Isabèl de Requesens, Condesa de Palamòs, y otros Estados, hija de Don Garceràn de Requesens, primero Conde de Palamòs, y de su muger Doña Beatrìz Enriquez, de cuya union naciò

XXII.

Don Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de Soma, Conde de Olivito, y Palamòs, y Señor de otros muchos Estados, el qual casò con Doña Beatrìz de Cordova y Figueroa, hija de Don Luis Fernandez de Cordova, quarto Conde de Cabra, y de su muger Doña Elvira de Cordova, segunda Duquesa de Sessa, y de Santangelo, Marquesa de Vitonto, y Señora de otros Estados, (que tuvo por padre al Gran Capitan) de cuyo matrimonio fueron hijos Don Luis, tercero Duque de Soma, que muriò sin sucession, y

XXIII.

Don Antonio Folch de Cardona y Cordova, quarto Duque de Soma, Conde de Palamòs, y Olivito, Baron de Velpuch, y despues fuè quinto Duque de Sessa, tercero de Baena, septimo Conde de Cabra, Vizconde de Isnajàr, y Señor de otros mu-

muchos Eſtados, de los Conſejos de Eſtado, y Guerra, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita: eſte Cavallero casò con Doña Juana de Cordova y Aragon, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Marquès de Comares, Alcayde de los Donçeles, y de ſu muger Doña Juana de Aragon y Cardona, quarta Duqueſa de Segorve, y Cardona, y produxo eſte matrimonio diez hijos: el primogenito de los quales fuè

Historia de la Caſa de Cordova, lib. 4. cap. 5.

XXIV.

Don Luis Fernandez de Cordova y Cardona, quinto Duque de Soma, y ſexto de Seſſa, y de Baena, octavo Conde de Cabra, y de Palamòs, Marquès de Poza, Gran Almirante de Napoles, Grande de Eſpaña, como lo fueron ſus aſcendientes: eſte Cavallero casò con Doña Mariana de Roxas, quarta Marqueſa de Poza, Señora de Monzòn, y Cabia, hija de Don Franciſco de Roxas, tercero Marquès de Poza, y de ſu muger Doña Franciſca Enriquez de Cabrera; y fueron hijos de el referido matrimonio D. Antonio, que continùa eſta ſuceſsion; Doña Franciſca, que casò con Don Enrique Pimentèl, quinto Marquès de Tabara; y Doña Juana, que heredò el Eſtado de Poza, y casò de ſegundo matrimonio con D. Lope de Moſcoſo Oſſorio, Marquès de Almazàn, primogenito de Don Lope, quinto Conde de Altamira.

Historia de la Caſa de Lara, lib. 12. fol. 687. y ſiguientes.

Don

XXV.

Don Antonio Fernandez de Cordova y Cardona fuè ſeptimo Duque de Seſſa, Baena, y Soma, noveno Conde de Cabra, y Señor de los demàs Eſtados unidos à eſtas grandes Caſas: gozò de la Grandeza de Caſtilla, como ſus anteceſſores, y haviendo caſado con Doña Thereſa Pimentèl, hija de Don Antonio Alonſo Pimentèl, noveno Conde de Benavente, y de ſu muger Doña Maria Ponce de Leon, tuvieron diferentes hijos: el primogenito de los quales fuè

XXVI.

Don Franciſco de Cordova y Cardona, octavo Duque de Seſſa, Baena, y Soma, decimo Conde de Cabra, y ſuceſſor en la Grandeza, y mas Eſtados, pertenecientes à eſta linea: eſte Cavallero celebrò quatro matrimonios, el primero con Doña Iſabèl Fernandez de Cordova, hija de Don Alonſo Fernandez de Cordova, quinto Marquès de Priego, Duque de Feria, y de ſu muger Doña Juana Enriquez de Rivera, de cuya union naciò, entre otros, Don Felix, que ſucediò en la Caſa: el ſegundo le celebrò, contra el guſto de ſus padres, con Doña Mencìa Davalos, que aunque tuvo alguna ſuceſsion, no parece ſe diò al pùblico: el tercero le contraxo (aùn eſtante el ſegundo) con Doña Ana Maria Pimentèl, ſu prima hermana,

ſex-

sexta Marquesa de Tabara, de quien tuvo à Doña Luisa, septima Marquesa, y despues Monja Carmelita; à Doña Ana Maria, por quien se continuò la sucesion de la Casa de Tabara, y à otras mas; el quarto, y ultimo matrimonio le celebrò con Doña Maria Andrèa de Guzmàn, hija de el quarto Marquès de Villa-Manrique D. Manuel Luis de Guzmàn y Zuñiga, y de su muger Doña Ana Davila Osorio, undecima Marquesa de Astorga; y tambien de este matrimonio logrò sucesion, siendo uno de los hijos, que de èl nacieron Don Manuel de Cordova y Cardona, que casando con Doña Faustina Motezuma y Sarmiento, Condesa de Montezuma, se intitulò Conde de este Estado, pero no dexò sucesion.

XXVII.

Don Felix Fernandez de Cordova y Cardona fuè noveno Duque de Sessa, Baena, y Soma, undecimo Conde de Cabra, y sucessor en los demàs Estados agregados à esta Casa: celebrò su primero matrimonio con Doña Francisca Fernandez de Cordova, Condesa de Casa-Palma, y las Posadas, Marquesa de Guadalcazar, hija de Don Joseph Diego de Cordova, y de su muger Doña Leonor Zapata y Silva, Condes de Casa-Palma, y de esta union solo tuvo à Doña Francisca Maria, que casò con Don Francisco Nicolàs de Velasco y Ayala, Conde de

Fuen-

Fuensalida, como lo dexamos escrito en el segundo Tomo, cap. 29. Segunda vez casò el Duque Don Felix con Doña Margarita de Aragon Cardona y Cordovà, hija de Don Luis de Aragon Cordova y Cardona, sexto Duque de Segorve, y Cardona, y de su muger Doña Maria Theresa de Benavides, y fueron sus hijos de esta union Don Francisco Xavier, que continùa la sucesion; Don Bentura Manuel, Don Joachin, Don Antonio, Don Joseph, Don Luis, y Doña Mariana de Cordova y Cardona.

XXVIII.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 366.

Don Francisco Xavier de Cordova Folch de Cardona fuè decimo Duque de Sessa, Baena, y Soma, duodecimo Conde de Cabrà, y de Palamòs, Vizconde de Iznajàr, Gran Almirante de Napoles, Baron de Velpuch, y Señor de otros muchos Estados, Grande de España como sus ascendientes, Capitan de una Compañia de Guardias de Corps, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Viuda nuestra Señora Doña Isabèl Farnesio; y haviendo casado con su tia carnal Doña Theresa de Cordova y Guzmàn (hermana de su padre, y hija de el octavo Duque de Sessa, y de su quarta muger Doña Maria Andrèa de Guzmàn) tuvo hijos à Don Francisco Xavier, Don Luis, y Doña Bentura, de los quales, solo Doña Bentura conserva la sucesion, porque haviendo

do

do casado de primero matrimonio con Don Bentura de Moscoso Osorio, Conde de Altamira, y Señor de otros muchos Estados, nació de ambos Don Bentura de Moscoso Osorio Cordova y Cardona, actual Conde de Altamira, y preparado para suceder en los grandes Estados, que posee su madre, la qual de segundo matrimonio se halla casada con Don Joseph de Guzmàn y Guevara, Conde de Oñate, y Villamediana, Marquès de Quintana, y Montealegre, de quien dexamos hecha memoria en el lugar correspondiente à sus Casas, y baronìa.

CAPITULO LXVI.

LINEA DE LOS MARQUESES de Comares, Alcaydes de los Donceles, de la misma baronìa de Cordova, y se expressa el origen de los Duques de Segorve, su apellido Aragon, y el de los Duques de Cardona.

XLIII.

FErnando Alonso de Cordova, Señor de Cañete, que es el ascendiente de el num. 43. de la principal baronìa de la Casa de Cordova, y su muger Doña Maria de Viezma, yà dexamos dicho, haver tenido por uno de sus hijos à

XLIV.

Diego Fernandez de Cordova, el

qual se hallò con su hermano en la Batalla de el Salado, y despues sirviò en muchas ocasiones à los Reyes Don Pedro, Don Enrique II. y Don Juan Primero: hallòse en el Cerco de Algecira, y en otras funciones militares: fuè honrado con la dignidad, y empleo de Alcayde de los Donceles, siendo el primero que le obtuvo, y casò con Doña Inès Martinez de Leyva, hija de el Adelantado Juan Martinez de Leyva, y de su tercera muger Doña Juana, Señora de los dos Tolbanos, de cuya union naciò

Chronica de D. Alonso XI. cap. 33. y en otros.
Chronica de el Rey D. Pedro, y la de Don Enrique II.
Chronica de D. Juan I.
La Chronica de D. Pedro, año 16. cap. 4. año 18. cap. 17. año 19. cap. 4.
Martinez de Roxas, lib. 2. elog. 5.
El Cardenal de Burgos.

XLV.

Martin Fernandez de Cordova, segundo Alcayde de los Donceles, el qual sirviò à los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y contraxo su matrimonio con Doña Maria Alfonso de Argote y Godoy, hija de Juan Martinez de Argote, Señor de las Villas de Espejo, y Lucena, y de su muger Doña Maria Garcia de Godoy, y por este matrimonio heredò el Adelantado Martin Fernandez las referidas Villas, y otros muchos bienes: fueron sus hijos Diego Fernandez de Cordova, por quien se continuò la sucesion; y Alonso Fernandez de Cordova, que no se sabe tenga descendientes: de segundo matrimonio casò Martin Fernandez con Doña Beatriz de Solier, hija de Arnao de Solier, Señor de Villalpando, y de esta segunda union fueron hijos Don Pedro de Cordo-

Chronica de el Rey D. Enrique III. y la de Don Juan II. cap. 84. y otros.
Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa, elog. 6. §. 5. 6. 7. 8. y 9.
El Cardenal de Burgos. en su Nobiliario.

va,

va, Juan de Cordova, Jorge, y Hernando de Solier, Doña Maria de Solier, Doña Isabèl de Cordova, y Doña Marina de Solier: Don Pedro de Cordova fuè Obispo de Cordova, y Señor de la Villa de Zueros, y de èl descienden los demàs Señores de este Estado: los otros tres hermanos fueron todos Comendadores en la Orden de Calatrava, y algunas de las hembras casaron ilustremente: à los dos Comendadores Jorge, y Hernando de Cordova y Solier, les diò muerte en su casa el Veintiquatro Fernando Alonso de Cordova, sin perdonar gato, ni perro, de los que hallò en la casa.

Todos los Nobiliarios de esta Casa refieren este sucesso.

XLVI.

Diego Fernandez de Cordova, hijo de el primero matrimonio, fuè sucessor en los Estados de Lucena, y Espejo, y tercero Alcayde de los Donceles: sirviò à los Reyes Don Juan II. y Don Enrique IV. y casò con Doña Cathalina de Sotomayor y Cordova, hija de Garci Mendez de Sotomayor, Señor de el Carpio, y de Doña Maria de Figueroa y Cordova su muger, y de esta union fueron hijos Martin Fernandez de Cordova, que continùa la sucesion; y Doña Isabèl de Cordova, que casò con Egas Venegas, Señor de Luque,

Chronica de D. Juan II. año 22. cap. 34. año 29. cap. 23. año 31. cap. 204. 208. y 209.

Chronica de Don Enrique IV. en varios lugares.

Todos los Nobiliarios, que tratan de esta familia.

XLVII.

Martin Fernandez de Cordova fuè quarto Alcayde de los Donceles, Señor

Chronica de Don Enrique IV. y la de los Reyes Catholicos.
Martinez de Roxas, elogio 8. §. 14. hasta el 17.
El Cardenal de Burgos, en la liuea de los de Comares.

de las Villas de Espejo, Lucena, Chillon, y otros Lugares: sirviò à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos en todas las guerras, que ocurrieron en su tiempo: casò con Doña Leonor de Cordova, hija de Don Pedro Fernandez de Cordova, Señor de las Casas de Cordova, y Aguilar, y de su muger Doña Leonor de Arellano, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego Fernandez de Cordova, sucessor; Don Pedro Fernandez de Cordova, progenitor de los Señores de Algarrobo, y Vene-Escalera; y Doña Maria de Cordova, que casò con Pedro Lopez de Padilla.

XLVIII.

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.
Garibay, Compendio Historial, lib. 4. cap. 31.
Todos los Nobiliarios citados.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè en sucessiòn à su padre quinto Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea; y fuè assimismo uno de los Cavalleros mas valerosos, que conociò su siglo, sirviendo à los Reyes Catholicos en la Conquista de Granada, y en otras empressas, que ocurrieron en su tiempo. Hallòse con su primo el Conde de Cabra en el vencimiento, y prision de el Rey Mahomad Baudelin el Chico de Granada año de 1483. cuyo sucesso diò motivo, à acrecentar el Escudo de sus Armas, como el de los Condes de Cabra: hicieronle merced los Reyes Catholicos de la Villa de Comares en el Reyno de Granada, y de ella le concedieron Titulo de Marquès: fuè casado Don Die-

Historia de la Casa de Silva, tom. 1. lib. 4. f. 551.

go

go con Doña Juana Pacheco, hija de el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, y de su muger Doña Maria Portocarrero, procediendo de esta union Don Luis, por quien se continùa esta linea; y Doña Leonor Pacheco y Cordova, que casò con Don Martin de Cordova, primero Conde de Alcaudete.

XLIX.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè en sucesion à su padre segundo Marquès de Comares, sexto Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados de esta linea: sirviò al Emperador Don Carlos V. y fuè casado con Doña Francisca de Zuñiga y Cordova, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Conde de Cabra, y de su muger Doña Francisca de Zuñiga, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego, por quien se continuò esta linea; Don Luis, y Don Pedro, que no dexaròn sucesion; Doña Juana, que casò con D. Rodrigo Portocarrero, Conde de Medellin; Doña Maria, que casò con Don Francisco Fernandez de la Cueva, quarto Duque de Alburquerque; y Doña Ana Fernandez de Cordova, que casò con Don Antonio de Guzmàn, Marquès de Ayamonte.

Historia de el Emperador Carlos V. part. 1.
Historia de la Casa de Silva, lib. 11. fol. 730.
El Cardenal de Burgos.
Martinez de Roxas, elogio 10. §. 16. y siguientes.

L.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè tercero Marquès de Comares, septimo Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta li-

Martinez de Roxas, elogio 11. §. 31.

linea : fuè asimismo Capitan General de Oràn , y sirviò al Rey Don Phelipe II. en muchas ocasiones : este Cavallero casò con Doña Juana Folch de Aragon y Cardona , hija de Don Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorve, Conde de Ampurias, y de su muger Doña Juana de Cardona , Condesa de Prades , Duquesa de Cardonà , Marquesa de Pallars; y haviendose unido estos grandes Estados à la Casa de los Marqueses de Comares de la familia de Cordova, es justo dàr alguna noticia de el origen , y ascendencia de estos señores.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 416. y lib. 10. fol. 626.

Don Juan Primero , Rey de Castilla, que es el ascendiente de el num. 67. de la baronìa de aquellos Reyes , de su muger la Reyna Doña Leonor de Aragon tuvo por hijo segundo à

Todas las Historias , y Nobiliarios de Castilla , y Aragon.

Don Fernando , que por el derecho de su madre heredò la Corona de Aragon, y fuè en ella primero de el nombre : este, de su muger la Reyna Doña Leonor, Condesa de Alburquerque , tuvo , entre otros hijos , à

El Infante Don Enrique , Duque de Villena, Maestre de Santiago , quien casò con Doña Beatriz Pimentèl , hija de Don Rodrigo Alonso Pimentèl , segundo Conde de Benavente , y de su muger Doña Leonor Enriquez , de cuyo matrimonio naciò

Historia de la Casa de Lara, lib. 6. cap. 8. y lib. 8. fol. 149.

Don Enrique de Aragon , primero Duque de Segorve , cuyo matrimonio fuè con

con Doña Yomar de Caſtro, hija de Don Alonſo de Caſtro, Conde de Faro, y de ſu muger Doña Maria de Noroña, Condeſa de Myra, ù Odemira, y produxo eſta union à

Caſa de Lara, tom. 2. Tabla, fol. 51.

Don Alonſo de Aragon, ſegundo Duque de Segorve, Conde de Ampurias, quien casò con Doña Juana Folch de Cardona, tercera Duqueſa de Cardona, Marqueſa de Pallars, Condeſa de Prades, y la aſcendencia de eſta ſeñora era en eſta forma.

Don Hugo Folch de Cardona, primero Conde de Cardona, y ſu muger Doña Beatrìz de Luna, que ſon los aſcendientes, à quienes en la baronìa de la Caſa de Cardona dexamos ſeñalados al num. 17. alli miſmo diximos, haver tenido por el primogenito de ſus hijos à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, à quien llamaron Cabeza de San Juan Bautiſta: eſte ſuè ſegundo Conde de Cardona, y casò con Doña Juana de Aragon y Villena, de quien tuvo à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, tercero Conde de eſte Eſtado; y haviendo eſte caſado con Doña Juana Ximenez de Arenòs, Condeſa de Prades, tuvieron à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, quarto Conde, y eſte en Doña Juana de Urgèl y Aragon tuvo à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, quarto de el nombre, y quinto Conde de Cardona: eſte Cavallero casò con Doña Aldonza Enriquez, hija de el Almirante Don

Llobet, en ſu Hiſtoria de la Caſa de Cardona, deſde el fol. 19. haſta el 22.

Don Fadrique Enriquez, y de ſu ſegunda muger Doña Thereſa de Quiñones. Fuè eſte Don Juan Ramòn primero Duque de Cardona, Marquès de Pallars, y tuvo muchos hijos, de quienes deſcienden grandes familias: el primogenito fuè Don Fernando Folch de Cardona, ſegundo Duque de eſte Eſtado, quien casò con Doña Franciſca Manrique, y tuvo diferentes hijas: la primogenita entre ellas fuè Doña Juana Folch de Cardona, tercera Duqueſa de eſte Eſtado, Marqueſa de Pallars, Condeſa de Prades, y Señora de otros muchos Eſtados, y fuè, la que casò con Don Alonſo de Aragon, ſegundo Duque de Segorve, quien de eſte matrimonio tuvo à Doña Juana Folch de Aragon y Cardona, muger de nueſtro Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Marquès de Comares, el qual de eſte matrimonio tuvo à Don Luis, que ſigue eſta linea; à Don Alonſo de Cordova y Aragon, què muriò ſirviendo en Flandes; à Doña Juana, que casò con Don Antonio Folch de Cardona, Duque de Seſſa; y à Doña Franciſca, que casò con Don Beltràn de la Cueva, Duque de Alburquerque, ſin ſuceſsion.

LI.

Don Luis Fernandez de Cordova Aragon y Cardona ſe intitulò Conde de Prades, y Ampurias: ſirviò al Rey Don Phelipe II. y casò con Doña Ana Enriquez de Mendoza, hija de Don Luis Enriquez,

ſep-

ſeptimo Almirante de Caſtilla, y de Doña Ana de Mendoza ſu muger; y haviendo muerto Don Luis en lo mas florido de ſu edad, dexò de ſu matrimonio à Don Enrique, que continùa eſta ſuceſsion; à Don Diego, que muriò niño; à Don Luis, Cavallero de Santiago, que ſiguiò la Milicia; à Doña Juana, que casò con Don Juan Fernandez de Velaſco, Condeſtable de Caſtilla; y à Doña Ana de Cordova y Aragon, que casò con Don Pedro Portocarrero, Conde de Medellin.

Los citados Nobiliarios.

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 10. fol. 626.

LII.

Don Enrique Ramòn de Cordova y Aragon Folch de Cardona fuè en ſuceſsion à ſu abuelo quarto Marquès de Comares, Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta linea; y deſpues, por muerte de ſu abuela paterna, heredò los Eſtados de Segorve, y de Cardona: contraxo primero matrimonio con Doña Maria de Roxas, hija de Don Franciſco de Roxas, tercero Marquès de Poza, y de ſu muger Doña Franciſca Enriquez: el ſegundo le contraxo con Doña Cathalina Fernandez de Cordova y Figueroa, hija de Don Pedro Fernandez de Cordova, quinto Marquès de Priego, y de ſu muger Doña Juana Enriquez de Rivera; y de eſta ſegunda union fueron hijos Don Luis, que ſigue la linea; Don Pedro, Doña Ana, y otros.

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 364. y lib. 10. fol. 326.

Los Nobiliarios, que tratan de eſta familia.

LIII.

Los citados Nobiliarios.

Don Luis de Cordova Aragon y Cardona fuè quinto Marquès de Comares, Duque de Segorve, y de Cardona, y ſuceſſor en los demàs Eſtados, que ſe agregaron à eſtas grandes Caſas: contraxo matrimonio con Doña Mariana de Sandovàl y Roxas, tercera Duqueſa de Lerma, Marqueſa de Dènia, hija de D. Franciſco de Sandovàl y Roxas, ſegundo Duque de Lerma, y de ſu muger Doña Felice Enriquez de Cabrera, cuya aſcendencia dexamos tratada en el cap. 21. de eſte Tomo; y de la referida union nacieron diferentes hijos, que todos fallecieron, ſin llegar à tener ſuceſsion; y tambien nacieron diferentes hijas, entre las quales, la primogenita, y que heredò los grandes Eſtados de ſus padres, fuè Doña Cathalina Antonia de Cordova y Aragon: eſta ſeñora casò con Don Juan Franciſco Thomàs de la Cerda, octavo Duque de Medina-Cœli, cuya aſcendencia dexamos tratada en el cap. 53. de eſte Tomo; y aſsi eſta ſeñora agregò à la gran Caſa de Medina-Cœli, por ſu matrimonio, los muchos Eſtados de Comares, Segorve, Cardona, y otros, feneciendoſe aqui eſta linea de baronìa, que ſaliò de las Caſas de Cordova, y Cardona.

CA-

CAPITULO LXVII.

REFIERENSE OTRAS LINEAS de la baronìa de Cordova, como ſon la de los Condes de Montemayor, y Alcaudete, y la de los Marqueſes de Guadalcazar.

XLII.

ALonſo Fernandez de Cordovà, quarto Señor de Dos Hermanas, Señor de Cañete, y otros Lugares, que es el aſcendiente de el num. 42. de la baronìa principal de eſta familia de Cordova, yà diximos, haver tenido de ſu muger Doña Thereſa Ximenez de Gongora por uno de ſus hijos à

XLIII.

Martin Alonſo de Cordova, el qual fuè heredado en el Señorìo de Dos Hermanas, Fernan Nuñez, Aguajaron, y otros bienes, y fuè Alferez Mayor de Cordova: eſte Cavallero poblò à Montemayor, cuyo Solàr tomaron por apellido ſus deſcendientes: ſirviò à D. Alonſo XI. quien le armò Cavallero de la Vanda, y fuè caſado con Doña Aldonza de Haro, hija de Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y de ſu muger Doña Juana de Molina, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonſo Fernandez de Cordova, por quien ſe continuò la ſuceſsion; y Lope Gutier-

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 599.

Conſta de el Teſtamento de ſu padre, otorgado año de 1325. preſentado en el Pleyto ſobre el Eſtado de Alcaudete.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Chronica de D. Alonſo XI. cap. 105. y 112.

Memorial de la Caſa de Fernan Nuñez, fol. 21.

rez de Cordova, cuya descendencia ocupará despues lugar.

XLIV.

El Padre Roa.
D. Gonzalo de Cespedes, Historia Peregrina, fol. 71. hasta el 90.
El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, Casa de Cordova.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 15. cap. 5. año 16. cap. 4. año 18. cap. 7. año 19. cap. 14.
Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Alonso Fernandez de Cordova fuè Señor de el Castillo de Dos Hermanas, y de la Villa de Montemayor, Adelantado de la Frontera, y Reynò de Cordova, y casò con Doña Juana Martinez de Leyva, hija de el Adelantado Juan Martinez de Leyva, y de su muger Doña Juana, y fueron sus hijos Martin Alonso de Montemayor, que continuò esta sucesion; Diego Alonso de Montemayor, y Doña Aldonza de Montemayor, que casò con Hernan Iñiguez de Arellano.

XLV.

Chronica de el Rey D. Juan II. año 8. cap. 61.
El Cardenal de Burgos.
Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Martin Alonso de Montemayor fuè Señor de esta Villa, de el Castillo de Dos Hermanas, y de los demàs bienes de esta linea: adquiriò por su valor la Villa de Alcaudete en el Obispado de Jaèn, y casò con Doña Maria de Aguilar, de quien tuvo à Don Alonso, que sucediò en la Casa; y à Doña Juana de Cordova y Montemayor, què casò con Pedro Fernandez de Cordova, à quien cuentan por segundo Señor de Baena.

XLVI.

Chronicà de el Rey D. Juan II. fol. 208.

Alonso Fernandez de Cordovà y Montemayor fue Señor de los Estados de esta linea, Camarero Mayor de el Rey

Don

Don Juan II. y casò con Doña Elvira Ponce de Leon, hija de Don Pedro Ponce de Leon, quinto Señor de Marchena, primero Conde de Arcos, y de su muger Doña Maria de Ayala, y tuvo de este matrimonio à Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor; à Martin Alonso de Montemayor, y à otros mas. Alonso Fernandez, que era el primogenito, muriò en vida de su padre, estando casado con Doña Aldonza de Rivera, hija de el Adelantado Diego Gomez de Rivera; y aunque dexò de esta union un hijo, llamado Alonso Fernandez de Montemayor, y se continuò su sucesion, no heredaron los de esta linea los Estados de Montemayor, y Alcaudete, y passò la possession de ellos al segundo hermano, que fuè

Casa Farnese, fol. 584.

El Cardenal de Burgos.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

XLVII.

Martin Alonso de Montemayor y Cordova, el qual, por haver muerto su hermano en vida de sus padres, à la muerte de estos heredò los Estados de esta Casa, y assi fuè Señor de Alcaudete, y Montemayor, y de el Castillo de Dos Hermanas: sirviò à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos, y casò con Doña Maria Carrillo, hija de Diego Fernandez de Cordova, primero Conde de Cabra, y de su muger Doña Maria Carrillo, siendo hijos de esta union Don Alonso Fernandez de Cordova, sucessor; Pedro Carrillo de Cordova, y Doña Francisca Car-

Chronica de Don Enrique IV.

La de el Emperador Carlos V.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, linea de los Condes de Alcaudete.

ri-

rillo de Cordova, que casò con Don Fran-ciſco Fernandez de Velaſco, ſegundo Conde de Siruela.

XLVIII.

El Cardenal de Burgos.

Martinez de Roxas, lugares citados.

Don Alonſo Fernandez de Cordova y Montemayor ſucediò en el Señorìo de Montemayor, y Alcaudete, y mas bienes de eſta linea, y casò con Doña Maria de Velaſco, hija de Juan de Velaſco, primero Conde de Siruela, y de ſu muger Doña Leonor de Mendoza, y fueron hijos de eſta union Don Martin de Cordova y Velaſco, ſuceſſor, y Doña Maria Carrillo, Condeſa de Santiſtevan.

XLIX.

Las Chronicas de Carlos V. y Phelipe II.

Los citados Nobiliarios.

Don Martin Alonſo de Cordova y Velaſco fuè ſuceſſor en los Eſtados de eſta linea: ſirviò al Emperador Don Carlos V. acreditando ſu mucho valor, en premio de el qual le hizo merced de Conde de Alcaudete: ſirviò deſpues al Rey D. Phelipe II. de Capitan General de Africa, y fuè muerto en la expedicion de Moſtagàn año de 1558: casò con Doña Leonor Pacheco de Cordova, hija de D. Diego Fernandez de Cordova, primero Marquès de Comares, y de ſu muger Doña Juana Pacheco, y dexò de eſte matrimonio à Don Alonſo, que le ſucediò en los Eſtados; à Don Diego de Cordova, Obiſpo de Calàhorra; à D. Franciſco de Cordova, Comendador de Calatrava, Capitan General

ral de el Reyno de Granada ; à Don Martin de Cordova , Comendador en la Orden de Santiago , que sirviò en la jornada de Mostagàn , y en otras ; y estando en Oràn , prendiò en una Batalla al Rey de Tremecen , año de 1563. y casò con Doña Geronyma de Navarra , Marquesa de Cortes , pero no dexò sucesion.

L.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Velasco fuè segundo Conde de Alcaudete , Señor de Montemayor , y mas Estados de esta linea : sirviò al Rey Don Phelipe II. siendo Capitan General de Oràn, y de el Reyno de Navarra : su matrimonio fuè con Doña Francisca de Mendoza, hija de Don Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva-España , y de el Perù , y de su muger Doña Cathalina de Vargas: fueron sus hijos Don Martin , y Don Antonio , que murieron en la faccion de la Herradura; Don Alonso , que sucediò en el Estado , y falleciò antes de casar ; Don Francisco , por quien se continuò la sucession ; Don Diego , Cavallero de Calatrava , que casò con Doña Inès de Alagon , hija de el Conde de Sastago , y dexò descendencia ; Don Alonso ; Doña Leonor , muger de Don Francisco de Roxas , Señor de Monzòn ; Doña Cathalina , y Doña Elvira , que casò con Don Diego de Aguayo y Godoy.

El Cardenal de Burgos, en esta linea.

Chronica de Don Phelipe II.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 390. y lib. 10. fol. 490.

Don

LI.

Martinez de Roxas, y el Cardenal de Burgos.

Don Francisco de Cordova y Velasco Fuè, por muerte de sus hermanos, quarto Conde de Alcaudete, y Señor de los demàs Estados de esta linea: sirviò al Rey Don Phelipe III. siendo Capitan General de Africa, y su Mayordomo: fuè Comendador de Socuellamos, y casò con Doña Ana Pimentèl de Herrera, hija de Don Pedro Pimentèl, Marquès de Viana, y de su muger Doña Ana Maria Manrique de Luna; y aunque tuvieron algunos hijos, solo sobrevivieron à sus padres Doña Antonia, y Doña Francisca de Cordova: Doña Antonia heredò los Estados de esta Casa, y celebrò matrimonio con Don Juan de Zuñiga Requesens y Pimentèl, Marquès de el Villar de Grajanejo, hijo de D. Juan Alonso Pimentèl, octavo Conde de Benavente, y de su muger Doña Mencìa de Zuñiga y Requesens, cortandose aqui la linea, y baronìa de la Familia de Cordova, que posseyò los Estados de Montemayor, y Alcaudete.

LINEA DE LOS MARQUESES de Guadalcazar, que saliò de la misma baronìa de Cordova.

XLIII.

MArtin Alonso de Cordova, que poblò à Montemayor, y su muger Doña Aldonza de Haro, ascendientes

de

de el num. 43. de la baronìa, y linea, que acabamos de referir, yà dexamos dicho, que tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLIV.

Lopè Gutierrez de Cordova: este Cavallero heredò de sus padres la Villa de Montilla, y otros bienes, y hizo permuta con su primo hermano Gonzalo Fernandez de Cordova, dandole este la Villa de Guadalcazar por la de Montilla, y assi Lope Gutierrez fuè Señor de Guadalcazar: casò este Cavallero con Inès Garcia Uterdelobos, hija de Garci Fernandez Uterdelobos y Ayala, y de su muger Maria Alonso Cervatos, descendiente de Nuño Alfonso, Alcayde de Toledo: sirviò Lope Gutierrez à los Reyes Don Alonso XI. Don Pedro, y Don Enrique II. y fuè Cavallero de la Vanda: tuvo por hijos à Martin Alonso, que sigue la linea; à Garci Fernandez de Cordova, Cavallero de la Vanda; à Alonso Fernandez de Cordova, que dexò sucesion; à Ruy Lopez de Cordova, de quien descienden los Señores de la Moncloba, y otros; à Alonso Lopez de Cordova, que fuè Eclesiastico; y à Doña Maria Alfonso de Cordova, que casò con Diego Alfonso de Sossa.

Constan estas filiaciones de los Pleytos sobre la sucesion de este Estado.

Martinez de Roxas, en su Nobiliario.

Cespedes, Historia Peregrina, cap. 78.

El Cardenal de Burgos.

Consta de el Testamento de Lope Gutierrez, año de 1409.

Chronica de Don Alonso XI. año 1331.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 15. cap. 5. año 16. cap. 4.

El Defensorio, por Don Luis de Cordova, cap. 4. y 5. fol. 104.

XLV.

Martin Alonso de Cordova fuè Señor de Guadalcazar, y de los Lugares de

Los Nobiliarios de Roxas, y de el Cardenal de Burgos.

Consta de el Testamento de Martin, presentado en el Pleyto defensorio de D. Luis, cap. 6. fol. 106.

Santa Cruz, y Duernas: sirviò à los Reyes Don Juan Primero, y Don Enrique III. y fuè Alcalde Mayor de Cordova: su matrimonio le contraxo con Doña Constanza Fernandez de Cordova, hija de Gonzalo Fernandez de Cordova, Señor de esta Casa, y de la de Aguilar, y Priego, y de su muger Doña Maria Garcia Carrillo; y fuè hijo, y sucessor de Martin Alonso

XLVI.

Chronica de D. Juan II. Defensorio, cap. 7. fol. 106.

Està en el Pleyto de esta Casa un Poder otorgado año 1466.

El Cardenal de Burgos, y Roxas.

Garci Fernandez de Cordova, tercero Señor de Guadalcazar, y otros Lugares, el qual sirviò à los Reyes D. Juan II. y Don Enrique IV. y casò con Doña Aldonza de Benavides, hija de Men Rodriguez de Benavides, Señor de Santistevan, y de su muger Doña Leonor Davalos, y produxo esta union à

XLVII.

Consta de la Dispensacion, y otros Papeles de esta Casa.

El Defensorio, cap. 8. fol. 106.

Roxas, y el Cardenal de Burgos.

Don Luis Fernandez de Cordova, quarto Señor de Guadalcazar, el qual casò con Doña Leonor Ponce de Leon su prima, hija de Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor, Señor de este Estado, y de su muger Doña Elvira de Ayala Ponce de Leon; y haviendo servido este Cavallero à los Reyes Catholicos, dexò de su matrimonio à Don Francisco, que continùa esta sucessions à Doña Elvira, Doña Aldonza, y Doña Luisa de Cordova Ponce de Leon, que todas casaron ilustremente.

Don

XLVIII.

Don Francisco Fernandez de Cordova Ponce de Leon fuè quinto Señor de Guadalcazar, y casò de primero matrimonio con Doña Sancha de Cordova Roxas y Carrillo, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, y de su muger Doña Maria Carrillo, primeros Condes de Cabra; y fueron hijos de este matrimonio Don Luis, que sigue esta linea; Don Diego, que fuè Religioso Francisco; D. Garcia, que dexò sucesion; y Doña Francisca de Cordova.

Consta de la Carta dotal presentada en el Pleyto.
El Defensorio, cap. 9. fol. 107.
El Cardenal de Burgos.

XLIX.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè sexto Señor de Guadalcazar, y casò con Doña Elvira de Hinestrosa, hija de Fernan Yañez de Moscoso, y de su muger Doña Beatriz de Montemayor y Hinestrosa, de cuyo matrimonio fuè hijo D. Francisco, que sigue la linea, y de otro segundo matrimonio tuvo Don Luis diferentes hijos.

El Defensorio, cap. 10. fol. 109.
Los Nobiliarios citados.

L.

Don Francisco Fernandez de Cordova fuè septimo Señor de Guadalcazar, Comendador en la Orden de Santiago, y casò con Doña Isabèl de Carvajal, hija de el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, y de su muger Doña Beatriz Davila, de cuya union tuvo diferentes hijos, siendo el primogenito D. Antonio, por quien se continùa esta sucesion; y el segundo D. Luis,

El Defensorio, cap. 11. fol. 109.
El Nobiliario de el Cardenal de Burgos.

cuyos descendientes llegaron à poseer los Estados de esta Casa, cómo luego dirèmos.

LI.

El Defensorio, cap.12. fol.112.

Don Antonio Fernandez de Cordova fuè octavo Señor de Guadalcazar, Comendador en la Orden de Calatrava, y casò con Doña Brianda de Mendoza, hija de Don Fadrique Manrique Portocarrero, y de su muger Doña Juana Ponce de Leon y Guzmàn, y tuvo diferentes hijos: el primogenito fuè

LII.

El Defensorio, cap.13. fol.112.

Don Francisco Fernàndez de Cordova, noveno Señor de Guadalcazar, quièn casò con Doña Francisca Melgarejo de las Roelas, hija de Diego Lopez de las Roelas, Veintiquatro de Sevilla, y de su muger Doña Beatriz Melgarejo, y esta union produxo à

LIII.

El Defensorio, cap.14. fol.113.

Don Diego Fernandez de Cordova, decimo Señor, y primero Marquès de Guadalcazar por merced de el Rey Don Phelipe III: fuè Virrey, y Capitan General de la Nueva-España, y de el Perù, y casò con Doña Mariana Redier, Dama de la Reyna Doña Margarita de Austria, de la qual tuvo por hijo primogenito, y sucessor à Don Francisco Antonio; y tuvo assimismo à Doña Mariana de Cordova, cuyos descendientes poseen oy el Estado de Guadalcazar.

Don

LIV.

Don Francisco Antonio Fernandez dè Cordova, Cavallero de Santiago, fuè segundo Marquès de Guadalcazar, y Conde de las Posadas, primer Cavallerizo de el Rey Don Phelipe IV: casò este Cavallero con Doña Luisa de Benavides, hija de los Condes de Santistevan, y no haviendo dexado sucesion, se cortò aqui esta linea primogenita de baronìa de los Señores de Guadalcazar, procedida de la de Cordova; y despues de grandes pleytos sobre la sucesion de este Estado, se adjudicò por Sentencia à Don Luis Fernandez de Cordova, cuya linea passarèmos à referir.

El Defensorio, cap. 15. fol. 113.

LINEA SEGUNDA DE LOS SEÑORES de Guadalcazar de la baronìa de Cordova, que heredò este Estado.

L.

DON Francisco Fernandez dè Cordova, septimo Señor de Guadalcazar, y su muger Doña Isabèl de Carvajal, què son los ascendientes de el numer. 50. de la linea, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

LI.

Don Luis Fernandez de Cordovà, el qual fuè Governador, y Capitan General de la Provincia de Veragua en la America,

El Defensorio legal, y politico sobre la sucesion de este Estado, cap. 16. y 17. fol. 114. y siguient s.

y casò con Doña Cathalina Marroquí de Monte-Hermoso, hija de Sancho Ortiz Marroqui de Monte-Hermoso, y de su muger Doña Maria de Cespedes, y de el citado matrimonio tuvo Don Luis diferentes hijos: el primogenito fuè

LII.

El citado Defensorio.

Don Francisco Fernandez de Cordova, Cavallero de Santiago, General de la Cavallerìa de el Reyno de el Perù, el qual casò con Doña Maria de Santillàn, hija de el Capitan Don Pedro de Santillàn, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Lima, y de su muger Doña Maria de Cepeda Villarroèl, y de la referida union naciò

LIII.

Don Luis Fernandez de Cordovà, Cavallero de la Orden de Alcantara, Teniente de Capitan General de la Cavallerìa de el Perù, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Lima: este Cavallero al fallecimiento de D. Francisco Antonio Fernandez de Cordova, segundo Marquès de Guadalcazar, litigò sobre la pertenencia de este Estado, y se declarò à su favor, y assi fuè tercero Marquès de Guadalcazar, y posseedor de otros Estados pertenecientes à su linea, y casò con Doña Inès Maria Portocarrero, hija de Don Luis Fernandez Portocarrero, y de su muger Doña Leonor de Guzmàn, Marquesa de Almenara, y tuvieron unica à Doña Josepha

Historia de la Casa de Lara, lib. 12. cap. 9.

Ma-

Maria de Cordova, que muriò sin sucesion, y passò el Estado de Guadalcazar à Don Luis de Cordova y Benavides, Cavallero de Santiago, General de la Armada Real de Napoles, que se intitulò quarto Marquès de Guadalcazar; mas tampoco dexò sucesion, y por su muerte passò este Estado à Doña Francisca Fernandez de Cordova y Portocarrero, tercera Condesa de Casa-Palma, y las Posadas, que se intitulò quinta Marquesa de Guadalcazar, y era hija unica de Don Joseph Diego de Cordova, segundo Conde de Casa-Palma, y de su muger Doña Leonor Zapata y Silva, nieta de Doña Mariana de Cordova, (de quien arriba hicimos mencion, como hija que fuè de el primer Marquès de Guadalcazar) y de su marido Don Francisco de Cordova y Roxas, Conde de Casa-Palma. Doña Francisca de Cordova casò con Don Felix de Cordova, noveno Duque de Sessa, y tuvo de esta union à Doña Francisca Maria Manuela de Cordova, que heredò el Estado de Guadalcazar, y sus Agregados, y casò con Don Francisco Nicolàs de Velasco y Ayala, decimo Conde de Fuensalida, y fueron hijos de este matrimonio Don Felix, y Don Manuel de Velasco y Ayala, sucesivamente Condes de Fuensalida, y ambos sin sucesion, como lo dexamos expressado en el Tom. 2. al cap. 29.

CA-

CAPITULO LXVIII.

PRIMERAS SUCESSIONES de la Familia de Valdès, hasta que esta se dividiò en diferentes ramas, constituyendo distintos Solares.

DEsembarazados en los capitulos antecedentes de las noticias de tantas ilustres ramas, como de el tronco principal de la familia de Valdès sucesivamente salieron, sin apurar la descendencia de otras muchas ramas, que como pequeños arroyos, se fueron derramando de la corriente principal de las lineas, de que tratamos, assi porque el dàr individual noticia de todas, fuera una confusa dilatacion de esta Obra, (que deseamos abreviar) como porque siendo el substancial intento, descubrir el origen primordial de las familias, conseguido este, facil les es à los interessados, indagar las sucessiones, de donde provienen, hasta encontrar el tronco, que produxo aquel bastago, en que se consideran ellos descendientes; y assi passarèmos ahora, à continuar las sucessiones de la familia de Valdès, restituyendonos, con la expresion genealogica, al parage en donde la dexamos pendiente.

XXX.

El Conde Don Mendo Gonzalez, y su muger Doña Mayor, Señores de el Vier-

Vierzo, y Ayos de el Rey Don Alonso el V. y son los ascendientes de el numero 30. de todas las baronìas, que en los capitulos antecedentes referimos, yà dexamos dicho, que tuvieron por su hijo, entre otros, à

XXXI.

Don Gonzalo Mendez, el qual fuè heredado en los muchos bienes, que sus padres posseìan en Asturias, y gozò la dignidad de Rico-home en todos los reynados sucesivos desde Don Alonso V. hasta los primeros años de D. Fernando el Magno, como se evidencia de repetidos Privilegios. Omitimos aqui la disputa, de si fuè este el primogenito, ò lo fuè su hermano Don Fruela Mendez, quien logra mas memoria, por el mucho acrecentamiento de Estados, que obtuvo su linea; y Don Gonzalo, y su sucesion, ò descendientes, quedaron contenidos en los Patrimonios antiguos de esta familia, Solares primitivos de la Casa de Valdès, que influìan mucho al honor, y estimacion de aquel siglo, y en este su corta redituacion los hace menos estimables; pero siendo esta question de la primogenitura poco conducente à nuestro assumpto, la omitimos, consintiendo en que su hermano fuesse el primogenito. Casò nuestro D. Gonzalo Mendez con Doña Theresa Garcia, y de esta union naciò

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 12.

Consta de repetidos Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, desde el año de 1017. hasta el de 1040.

Mendez Silva, en el Nobiliario de esta Casa, aunque le yerra el nombre.

Consta su nombre de el Cartel de desafio, que luego se insertarà.

Diego Fernandez de Mendoza, en su Libro de Armas.

XXXII.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Escritos de familias de Asturias.

Historia de Asturias, por Carvallo, tit. 29. en la Vida de D. Bermudo II.

El mismo Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

D. Joseph Pellicèr, Memorial genealogico de la Grandeza, por el Conde de Miranda, §. 22. n. 12.

Don Men Gonzalez, Rico-home en el reynado de Don Fernando el Magno, y aun alcanzò el de su hijo D. Alonso VI. y fuè Señor en Asturias de el Solàr de Valdès, y bienes à èl agregados: este Cavallero casò con Doña Velasquita Bermudez, hija de el Conde Don Bermudo Armentariz, y de su muger la Condesa Doña Palla, Señores de el antiguo Solàr, que tuvo esta familia junto à Cadavedo, en el Concejo de Valdès, y que en lo sucesivo se llamò de Villa de Moros, y Señores asimismo de otros muchos bienes en Asturias, no solo en el Concejo de Valdès, sino en los immediatos; y este Bermudo Armentariz era descendiente de el mismo tronco, y baronìa de Valdès, por una rama, que se havia separado de èl; y para que esto se entienda, es de advertir, que Diego, ò Dia Valthes, ascendiente de el num. 27. de esta familia, y tronco, de quien se derivaron todas las ramas, que hasta aqui expressamos, assi como fuè padre de Garci Diaz, por quien se descollaron las sucesiones antecedentes, lo fuè tambien de Pelayo Diaz, heredado en el Solàr de Cadavedo: este Pelayo Diaz tuvo por hijo à Nuño Pelaez, Señor de el mismo Solàr, que segun la memoria, que de èl hace el Obispo Don Pelayo, alcanzò su vida hasta la Era de 1037. que corresponde al año de 999: este Nuño Pelaez

El Obispo D. Pelayo de Oviedo, en su Historia.

res-

reſtableciò el antiguo Solàr de Cadavedo, antecedentemente deſtruìdo por los Normandos, como yà dexamos dicho, y edificò nueva Torre, en el ſitio que oy ſe llama de Villa de Moros, la qual ſe conſerva, ſin ceder en ochocientos años à las injurias de el tiempo, pues (aunque inhabitable, por la deſidia de ſus poſſeedores) permanece ſu robuſta fabrica tan sòlida, y entera de paredes, que burlando la ancianidad de tantos ſiglos, ſe promete perpetuo padron de el luſtre de eſta familia, ſiendo la materialidad de ſu edificio, uno de los mas antiguos monumentos, que acredita duraciones entre los Solares de nueſtra Eſpaña. Hacen memoria de Nuño Pelaez, como Rico-home, Sandovàl, Salazar de Mendoza, y otros, teniendo repetidos recuerdos en los Inſtrumentos, que hemos viſto de la Santa Igleſia de Oviedo; y Diego Barreyro añade, que diò nombre al Lugar de Muñas, pues yà ſe ſabe, que Nuño, ò Munio en el lenguage antiguo era lo miſmo, y aſsi ſe llamò Munias, y oy corrupto decimos Muñas, que ſe halla diſtante dos leguas de la citada Torre, porque alli tenia Nuño Pelaez mucha hacienda, y parte de ella conſervan haſta oy ſus deſcendientes, con el diſtintivo de ſepulturas honorificas en la Igleſia, y otros recuerdos de ſu antiguo luſtre. Dexò Nuño Pelaez por hijo, y ſuceſſor à Armentario Muñiz, cuya memoria ſe conſerva en varias Donaciones,

Diego Barreyro, en la Certificacion dada año de 1654.

Sandovàl, en la Hiſtoria de los cinco Reyes, y en las Notas à los cinco Obiſpos.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Caſtilla, lib. 1.

Conſta de varios Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

La citada Certificacion de Diego Barreyro.

Conſta de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

y Privilegios hasta los años de 1020. y fuè su hijo, y sucessor Bermudo Armentariz: este Cavallero (que tuvo mucho nombre en Asturias, en los tiempos en que viviò) casò con la Condesa Doña Palla; y hablando de este matrimonio Pellicèr, y otros Escritores, afirman, que se celebrò por los años de 1030. pero acredita, haver sido anterior este matrimonio, una Escritura de Donacion, que se halla en el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, su fecha en la Era de 1066. que corresponde al año de 1028. por la qual Bermudo Armentariz, y su muger Doña Palla, dàn à la Santa Iglesia de Oviedo el Monasterio de San Bartholomè de Lodòn, junto al Rio Narcèa, y otros muchos bienes, y en ella expressan tener yà un hijo, llamado Martin Bermudez, lo que es claro convencimiento, de que el matrimonio de Bermudo Armentariz con Doña Palla fuè muy antes de los años de 1030. Era esta señora Doña Palla, ù Doña Pelaya, hija de el Infante Don Ordoño el Ciego, y de su muger la Infanta Doña Christina, Fundadores de el Monasterio de Cornellana; y el real origen de estos dos Infantes, con la sucession, que de ellos provino, lo dexamos largamente tratado en el segundo Tomo al cap. 28. Heredò Doña Pelaya de sus padres muchos bienes, y entre ellos el Señorìo de la Villa de Pravia, y el Castillo antiguo sobre el Rio, que passa por la misma Villa: conservan-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 13.

Hallase esta Donacion en el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, fol. 67. B.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Escritos de Casas de Asturias.

Historia de Asturias, tit. 17. Vida de Don Bermudo II.

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14.

El Abad de Covadonga, en el Libro de Linages de Asturias.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 32. fol. 304.

se

se repetidas memorias de esta señora Doña Palla, ù Doña Pelaya, y de su marido Bermudo Armentariz; y aunque quando otorgaron la referida Donacion, no parece tenian mas hijos, que à Martin Bermudez, en ella nombrado, despues tuvieron otros hijos, è hijas, entre quienes dividieron los muchos bienes, y hacienda, que tenian, y los hijos fueron troncos indubitables de ilustres antiquisimos Solares en Asturias: especialmente lo fueron de las familias de Villamar, Estradas, y Bustos, cuya descendencia por ahora no es de nuestro assumpto, y quando la oportunidad pida, tratar de alguna de ellas, lo executarèmos, y ahora solo añadimos, que de el referido Martin Bermudez se halla una Donacion de la Era de 1107. que equivale al año de 1069. por la qual confiessa, ser hijo de Bermudo Armentariz, y de Doña Palla, y que su muger se llamaba Henderquina Garcia, y añade, que està con mucha precision de ir à la guerra con el Rey, y que haviendo retenido hasta alli el Monasterio de San Bartholomè de Lodon, y otros mas bienes, donados por sus padres al Obispo Froylano, y à la Iglesia de Oviedo, ahora los restituye à la misma Iglesia, y à su Obispo Don Arias. (que era, el que à la sazon la regìa.) Cierto, que este Cavallero en el contexto de este Instrumento acredita, ser de buena conciencia, pues de su libre voluntad restituye lo agena,

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 14.

Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol. 90.

Hay otra Escritura de Enderquina Garciaz, Era de 1117. Libro Gotico, fol. 86.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 90.

no, lo que ahora rara vez se encuentra, quien lo practique: entre los hijos que tuvieron los referidos Bermudo Armentariz, y Doña Palla, lo fuè la dicha Doña Velasquita Bermudez, que casò con nuestro Don Menendo Gonzalez, Señor de la Casa troncal de la baronìa de Vàldès, à la qual se uniò por este matrimonio la de el Solàr, y Torre junto à Cadavedo, que oy llaman de Villa de Moros, y que havia procedido de la misma troncal, y de la mencionada union: de Don Menen Gonzalez, y Doña Velasquita, fueron hijos Gonzalo Menendez de Valdès, que continùa la sucesion, y Fernando Melendez de Valdès, cuya vida alcanzò los tiempos de la Reyna Doña Urraca de Castilla, gozando tambien de la dignidad de Rico-home, pues en la Era de 1155. que es año de 1117. confirma un Privilegio à favor de el Monasterio de San Isidro de Dueñas, dandole la mencionada Reyna el Lugar de Baños; y hay otras muchas noticias de este Cavallero en Escrituras de el Monasterio de San Juan de Corias, y fuè hijo suyo Sancho Fernandez de Valdès, de quien lo fuè Garcia de Valdès, y este casò con Doña Gontroda, Señora de el Lugar de Labandera, junto à Gijòn, y los dos fueron bienhechores de el Monasterio de San Juan de Corias, y todavia la sucesion de esta linea nos obligarà, à hacer alguna memoria de ella en adelante.

El P. Gabriel de Henão, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Genealogia de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 10.

Sandovàl, Chronica de D. Alonso VII. cap. 7.

Consta de diferentes Escrituras de el Archivo de S. Juan de Corias.

Historia de Asturias, tit. 36. fol. 353.

Con-

XXXIII.

Gonzalo Melendez de Valdès fuè Señor de esta Casa, y de la de el Solàr de Cadavedo, y Torre de Villa de Moros, que heredò por su madre, y assi este Cavallero es ascendiente indisputable de las dos familias de Valdès, y Villa de Moros: viviò reynando Don Alonso VI. y su hija Doña Urraca, y aun alcanzò mucha parte de el reynado de el Emperador Don Alonso VII. gozando en todos la dignidad de Rico-home; y en el de Don Alonso VII. tuvo el supremo empleo de Alferez Mayor suyo, que equivalia à General de las Armas, siendo uno de los Cavalleros mas valerosos de su siglo, como lo mostrò en muchas ocasiones en servicio de el expressado Monarca Don Alonso VII. y especialmente en el rebelion, que el año de 1136. movieron en Asturias los Condes Don Gonzalo Pelaez, y Don Rodrigo Gonzalez, à quienes sujetò, y prendiò nuestro Gonzalo Melendez, allanandoles diferentes Castillos, y Fortalezas, por cuyos servicios en la Era de 1175. que es año de 1137. le hizo el Emperador donacion de los Lugares de Busto, y Quintana, con un Mortuorio, ò Patronato de Iglesia, que alli le pertenecia, y tambien en el Lugar de Ranon, al qual llama la Donacion *Territorio de Gonzalo Melendez, y Solàr de Fernando su hijo*: todo ello en el Concejo de Valdès,

Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 13.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 10.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 343.

Sandovàl, en la Historia de D. Alonso VII. año 1136.

Hallase esta Donacion en el Becerro de Corias, fol. 136.

y

y contiguo al Lugar, y Torre de Villa de Moros, y al de Cadavedo, como assi consta de la Escritura, y Privilegio de donacion, que està en el Becerro de San Juan de Corias, y la citan algunos Autores; y en el ingresso se explica con clausulas tan honorificas, como son las siguientes: *Yo Alfonso, Emperador de España, te dono à tì mi fidelissimo Vassallo Gonzalo Melendez de Valdès, en tu Territorio de Valdès, por el buen servicio que me hiciste contra estos mis enemigos, &c.* y seis años despues le hizo el mismo Emperador donacion de el Realengo de Bourres, cuya Escritura se halla tambien en el Becerro de Corias: fue assimismo Gonzalo Melendez de Valdès Señor de la Villa de Luarca, y su Territorio. Este Señorìo, que tantas veces hallamos repetido en los possedores, y dueños de la Casa de Valdès, no se ha de entender en sentido riguroso, sino que como à propietarios que eran los Señores de esta Casa de mucho Solariego en aquel Territorio, les encargaban los Reyes (segun el estilo de aquel tiempo) el govierno en tenencia, ò administracion, y assi eran todos los Señorìos, ò Condados de aquellos siglos; y esto es tan notorio en la Historia, que no nos cansamos, en buscar apoyos; pero la propiedad de el Señorìo, y jurisdiccion de la referida Villa era de los Reyes, porque aunque Don Fruela II. en la Era de 950. que es año de 912. hizo una donacion muy quantiosa à la Santa

Iglè-

Consta de la citada Donacion, fol. 136. de el Becerro de Corias.

Hallase tambien esta Donacion en el Becerro de Corias, fol. 166.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 10.

Està esta Donacion en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, en el Libro de Testamentos, fol. 33.

Iglesia de Oviedo, la qual, traducida de de el Latin, principia de esta manera: *En el nombre de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Santo, que reynan por los siglos de los siglos, amen: Yo Froyla Rey, hijo de Alfonso Rey, y de la Reyna Ximena, hago à la Iglesia Ovetense de San Salvador este Testamento, y Donacion, &c.* Y despues de expressar muchos bienes, y Iglesias, que dona, prosigue: *Semejantemente junto à la orilla de el Mar la Villa de Luarca, con las Iglesias de Santiago Apostol, y Santa Olalla, y de los Santos Justo, y Pastor, &c.* No por esso estas expresiones les hicieron al Obispo, y Iglesia de Oviedo dueños de la jurisdiccion, aunque sì de el Patronato de las Iglesias, que señala; y esto no por el reparo, que algunos forman contra este Instrumento, fundados, en que en el año de 912. no reynaba Don Fruela II. y assi no podia usar de el titulo de Rey en la donacion, pues à esto se satisface facilmente, con lo que sin controversia resulta de las Historias, y es, el que los hijos de Don Alonso el Magno muy antes de la muerte de este gran Principe, que fuè el año de 910. se intitulaban Reyes, y aun se quisieron abrogar el govierno de el Reyno; y aunque es cierto, que muerto Don Alonso, reynò su hijo Don Garcia hasta el año de 913. y muerto este, reynò su hermano Don Ordoño II. hasta el de 923. quando por su muerte entrò à reynar Don Fruela II. hermano de ambos,

Hallase original en el Quaderno de Escrituras, ò Testamentos de el mismo Archivo.

Copia de esta misma en el Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios, que pende en la Camara de Castilla.

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, Vida de D. Fruela II. fol. 259.

Ambrosio de Morales, lib. 1. cap. 1.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Silva, lib. 2. cap. 2. fol. 58.

bos, tambien lo es, que eſte Don Fruela conſervò ſiempre el titulo de Rey, y con èl hizo otras varias donaciones, y entre ellas hay una de la Era de 949. que es año de 911. por la que diò à la Santa Igleſia de Oviedo una Arca muy precioſa para cuſtodia de algunas Reliquias; sì bien, que en la inſcripcion, que ſe lee en el Arca, ſolo ſe intitula: *Siervo de Jeſu-Chriſto*; y tambien hay otra donacion de la Era de 958. que es año de 920. por la que San Genadio, Obiſpo de Aſtorga, dà à los Monges de Santiago de Peñalva la Villa de Lagunilla, y confirmandola Don Fruela, ſe intitula Rey; y lo miſmo ſe reconoce en otra de fundacion de San Iſidro de Boñar, y en otra donacion à Santiago de Galicia, y en otra hecha à San Iſidro de Dueñas, todas con fechas anteriores al año de 924. y ſon exemplares, que deſvian qualquier ſoſpecha de nulidad de la primera, la qual ſe halla corroborada con un Privilegio de confirmacion de ella miſma por el Rey Don Alonſo IV. y modernamente aprobada ſu validacion en los Tribunales, pues en el año de 1732. la Chancillerìa de Valladolid diò Sentencia à favor de el Cabildo de Oviedo contra Don Pedro Velarde y Prada, ſobre la pertenencia de diferentes bienes en la Parroquia de San Vicente de Naviego, para cuya propiedad no tenia el Cabildo mas titulo, que el de eſta donacion; y aſsi, el no tener en fuer-

Conſta de la Inſcripcion de el Arca, que eſtà en la Camara Santa de Oviedo.

Eſtà eſta Donacion en el Tumbo de Aſtorga, f. 42.

Sota, Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. n. 29. y ſiguientes.

Sandovàl, en la Vida de D. Fruela II.

Yepes, en ſu Chronica de San Benito.

Conſta de la Executoria librada à favor de el Cabildo año de 1732.

za

za de ella los Obiſpos juriſdiccion en la Villa de Luarca, (ſino ſiempre la Corona Real) era, porque por las expreſsiones de eſta, y otras donaciones no ſe entendia la Juriſdiccion, y Señorìo, ſino el terreno, y algunas otras pertenencias, como Patronatos de Monaſterios, y Igleſias, ſegun lo fueron eſtas de Luarca, que en fuerza de eſta donacion las poſſeyeron el Obiſpo, y Cabildo de Oviedo, haſta que el ſeñor Rey Don Alonſo el Sabio, deſeando reſtablecer aquella Villa à ſu primitiva poblacion, por hallarſe arruinada con las repetidas invaſiones, que hicieron en ella los Normandos, determinò primero, reſtituirſe al Patronato de aquellas Igleſias, y para ello hizo un contrato de permuta, ò avenencia con el Obiſpo Don Fredolo, y Cabildo, dandoles la Igleſia de San Andrès de Pravia por las referidas de Santa Olalla de Luarca, y Santiago, ſegun conſta de el Inſtrumento de avenencia, ò permuta, ſu fecha en la Era de 1317. que correſponde al año de 1279. refrendada de Juan Perez de Ciudad-Rodrigo, ſu Chancillèr Mayor, (que lo fuè muchos años de eſte Monarca) y deſpues en el año ſiguiente de 1280. expidiò ſu Privilegio de poblacion à favor de los Vecinos de la Pola de Luarca, concediendoles todos los Terminos, en que haſta oy ſe eſtiende ſu juriſdiccion, reſervando para sì el Patronato de los referidos Beneficios, y la ſu Caſa de Ballenacion, y con

El Cardenal Baronio citando à D. Lucas de Tuy, año 850. y 968.

Conſta de el Inſtrumento, que original ſe halla preſentado en el Pleyto ſobre el Patronato de los Beneficios, que pende en la Camara de Caſtilla.

Hallaſe inventariado eſte Inſtrumento en el Libro Regla Blanca de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 80.

Refiere eſta permuta la Hiſtoria de Aſturias, part. 2. tit. 20. fol. 253.

Argote de Molina, lib. 2. cap. 7.

Pellicèr, Memorial de Garci Lopez de Chaves, fol. 43.

Conſta de el Privilegio de poblacion, de que ſe halla copia en el Pleyto de los Beneficios.

Habla de eſte Privilegio la Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 38. fol. 368.

Libro Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 372.

El Doctor Chiriboga, Dean de Salamanca, en su Informe de el año de 1613. que està en la Camara.

Presentaciones hechas por el Real Patronato hasta los años de 1556. que se hallan en el Pleyto.

Cita estas presentaciones Diego Barreyro, en su Certificacion de el año 1654.

esto se restableciò la Corona en todo el dominio, y jurisdiccion de la referida Villa, presentando los citados Beneficios, sin que en ninguno de estos Instrumentos fuesse necessario, hacer mencion de la jurisdiccion, porque esta constantemente la mantuvieron en sì los Reyes, sin donarla à persona alguna, sino en administracion, ò govierno, como sucediò tan repetidas veces con los de la familia de Valdès, motivo de el presente assumpto, y que lo fuè para esta tan larga digression.

Mendez Silva, en sus Genealogias Reales, f. 37.

Casò nuestro Gonzalo Melendez de Valdès con Doña Andrèa Suarez, hija, y heredera de el Conde Don Suero Bermudez, ò Vistauri, y de su muger Doña Anderquina: este Conde Don Suero Bermudez es muy distinto de otro Conde Don Suero, que viviò por aquellos mismos tiempos en Asturias, el qual se llamò Don Suero Ximenez de Cassò, y fuè ascendiente de las familias de Bernardo de Quiròs, Miranda, Cassò, y otras, como yà dexamos escrito en el Tom. 2. al cap. 49. tratando de estas familias, y alli referimos, que era descendiente de esta misma linea de Valdès, por serlo de Bernardo de el Carpio, hijo de D. Sancho Diaz, Conde de Saldaña, el qual fuè hermano de Valtho Diaz, Señor de la Villa de Luarca, y progenitor de la familia de Valdès, de que vamos tratando; y el referido Don Suero Ximenez de Cassò fuè uno de los Jueces en las supuestas diferencias entre el

Consta de una Carta de instruccion, que tienen los Señores de la Casa de Quiròs.

Refierelo el Maestro Custodio en sus Escritos de Asturias.

Juan Pablo Martir Rizo, en la Historia de Cuenca.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

La Historia General, en la Vida de D. Alonso VI.

Cid,

Cid, y sus yernos los Condes de Carrion, segun los nombra la Historia general, diciendo, que fueron el Conde Don Ramòn de Borgoña, yerno de el Rey Don Alonso VI. el Conde D. Vela, ascendiente de los de las familias de Guevara, Vigil, y otras; D. Suero de Campos, ascendiente de la familia de Villalobos; Don Rodrigo, que poblò en Valladolid; y Don Pedro de Lara: sabida assi la diferencia entre uno, y otro, Don Suero, el que se llamò Bermudez, ò Vistauri, y es el que importa à esta genealogìa, segun lo comun de nuestros Escritores, tuvo por padres à Bermudo Ordoñez, y à su muger Doña Elvira Pelaez; y Bermudo Ordoñez era hijo de el Infante Don Ordoño, y de su muger Doña Fronilda; y los padres de el Infante Don Ordoño los dexamos nombrados en el cap. 11. de el segundo Tomo, diciendo, que fuè hijo fuera de matrimonio de el Rey Don Bermudo II. y en esta manera texen la linea paterna de el Conde Don Suero Vistauri, y la materna la refieren, diciendo, que Doña Elvira su madre fuè hermana de Doña Theresa, Condesa de Carrion, (y esta madre de los tan decantados Condes, ò Infantes de Carrion) y que estas dos hermanas tuvieron por padres à Don Pelayo Fruela el Diacono, y à su muger Doña Aldonza Ordoñez; añadiendo, que esta fuè hija de el Infante Don Ordoño el Ciego, y de la Infanta Doña Christina,

Yepes, Chronica de San Benito, Centur. 6, fol. 384.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 45.

Morales, Notas à Don Lucas de Tuy.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 20. Fundacion de Sahagun, §. 27.

Fr. Alonso Remòn, en la Dedicatoria de su libro Casa de la Razon.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 50.

Sandovàl, Historia de Don Alonso VII. Era de 1136. fol. 132. y Era de 1120. fol. 150.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 313, y 314.

El Obispo Don Pelayo, en la Vida de D. Bermudo II.

Escritura en el Libro Gotico, Era de 1062.

Fun-

Consta de el Pleyto sobre el Monasterio de Cartavio, que està en el Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol. 66. B.

Fundadores de el Convento de Cornellana; pero yà manifestamos en el cap. 20. de el segundo Tomo con el convencimiento de Instrumentos, que Don Pelayo Fruela el Diacono casò dos veces, y que su segunda muger Doña Aldonza no tuvo el apellido de Ordoñez, sino el de Nuñez, y que tuvo distintos padres, de los que le señalan los Escritores; sì bien, que estos hijos fueron de el primero matrimonio, y en esta forma la ascendencia materna de el Conde Don Suero Bermudez es como ellos la expressan; pero en quanto à la paterna claramente se engañan los Escritores, que de ella tratan, porque de mucho numero de Instrumentos, que hemos reconocido en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, y que algunos de ellos los dexamos apuntados à los capitulos 32. y 33. de el primero Tomo, resulta, haver tenido Don Suero distinto padre, de el que le señalan, y assi, conforme à lo que se evidencia de los referidos Instrumentos, la ascendencia paterna de Don Suero Bermudez fuè en esta manera. El Obispo Gladila, que lo era de Braga en la Era de 901. que corresponde al año de 863. hace una gran donacion à la Iglesia de Oviedo de muy quantiosos bienes, que tenia en Truvia, y otras partes de Asturias, las quales havia heredado de sus padres, y abuelos, (que eran de alli naturales) y tambien de diferentes tios, y parientes, que nombra, y todos

Yepes, Centur. 6. año 1024. fol. 384. y año 1047.
Mariana, lib. 8. cap. 9.
Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 17.
El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14.
Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 45.

Se halla esta Escritura suelta entre las originales de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

ellos

ellos eran perſonas de la primera ſangre, y autoridad de aquel ſiglo : dice, pues, en el referido Inſtrumento, que era ſu hermano Unifredo, ò Seniofredo, y conſta, que eſte fuè padre de Ceſavo, el qual lo fuè de Bermudo Ceſaviz, y eſte tuvo por hijo à Ceſavo Bermudez, que casò con Doña Geloyra Pinioliz, y los dos tuvieron por hijos à Oveco Ceſaviz, Bermudo Ceſaviz, Rodrigo Ceſaviz, y Martin Ceſaviz : de eſtos hermanos, el Oveco Ceſaviz casò con Gotina Garciez, y fueron ſus hijos el Conde Don Vela Ovequiz, Bermudo Ovequiz, Garcia Ovequiz, Pedro Ovequiz, Adoſinda Ovequiz, y Aragonta Ovequiz : de todos eſtos hermanos huvo dilatada ſuceſsion; pero la que importa à la linea, que buſcamos, fuè Bermudo Ovequiz; eſte tiene memoria en los Inſtrumentos deſde la Era de 1066. haſta la de 1130. que es por eſpacio de 64. años, y en Eſcritura de la referida Era de 1130. ſe conoce, era yà muy viejo, pues en ella hace expreſsion de ſus hijos, que de muchos años antes tenian empleos, y ſe hallan confirmando Inſtrumentos : casò eſte Bermudo Ovequiz con Doña Elvira, hermana de Doña Thereſa, Condeſa de Carrion, cuya aſcendencia dexamos poco hà averiguada, y fueron hijos de eſte matrimonio el Conde Don Suero Bermudez, (que es, à quien ſolicitamos aclarar la linea) Alfonſo Bermudez, Bermudo Bermudez, y Gutier-

re

Toda eſta linea conſta de multipiicadas Eſcrituras, que ſe hallan en el Libro Gotico de la Santa Igleſia de Oviedo, y entre las originales, y eſpecialmente en los fol. 67. 80. 85. 86. 93. y 101.

Conſta de las citadas Eſcrituras de dicho Archivo haſta la Era de 1144.

Eſpecialmente ſe halla una original, y copiada en el Quaderno de las ſueltas, num. 18. y es de la Era de 1111. y otra en el Libro Gotico, fol. 95. Era 1130. y otra fol. 97. Era 1133. y en los folios 96. y 98. y otra de la Era de 1135. y tambien de la Era de 1141. y 1144.

re Bermudez : estos quatro hermanos se hallan con la expresion de serlo, y hijos de Bermudo Ovequiz, en diferentes Instrumentos hasta la Era de 1158. que corresponde al año de 1120. pero la memoria de Don Suero Bermudez, que era el primogenito de ellos, aun passa mas adelante, segun irèmos reconociendo; y esta ascendencia paterna suya, que llevamos referida, es innegable, por la clara expresion de los Instrumentos de donde la recopilamos, los que dexamos de exponer literalmente, por no alargar demasiado este volumen, y porque no conduce por ahora su baronia à la familia, que vamos historiando.

Sotā, Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 53. y en los capitulos anteriores, y en el Apendice à la misma Historia.

Casò el Conde Don Suero Bermudez con Doña Anderquina, señora nobilisima, y de la primera sangre de Cantabria, porque era hermāna de Munion Rodriguez, hijos ambos de el Conde Rodrigo Muñòz, descendiente de la real, y antigua estirpe de los Principes de Asturias, y Cantabria : de este Conde Rodrigo Muñòz hace larga memoria Sota en su Historia : Munion Rodriguez, hermano de Doña Anderquina, se halla confirmando una Donacion de la Era de 1148. que es año de 1110. por la qual la Reyna Doña Urraca dà à Santa Juliana, y à su Abad Don Martin todas las heredades, que tenia en el Lugar de Oreña, y tambien confirma el mismo Munion Rodriguez otras de aquellos tiempos : este Ca-

Està esta Donacion en el Archivo de la Santa Iglesia de Burgos.

va-

vallero parece, que muriò mucho antes, que su hermana Doña Anderquina, como assi consta de una Donacion, que esta señora hizo à la Santa Iglesia de Burgos de mucha hacienda en aquella Ciudad, y otras partes, y es su fecha de la Era de 1158. que es año de 1120. la qual principia de esta manera: *Yo Anderquina, humilde sierva de Christo, muger de el Conde Don Suero, à honor de la Santa Madre de Dios, cuya Pontifical Iglesia resplandece en Burgos, la qual todos los nobles Cantabros, como à propia Madre, estudian frequentar, como deben, con puro honor, y solemnidad, y està adornada por la mayor parte con la descendencia de nuestra sangre, y linage*; y en otra clausula: *Añadimos yo, y mi marido el Conde Don Suero*; y mas adelante: *Añado tambien en esta Escritura aquella divisa, que fuè de nuestro hermano Munion Rodriguez.*

Sota, en el Apendice de su Historia, Escritura 31.

Alarcon, Memorias genealogicas de su Casa, Escritura 13.

Fuè el Conde Don Suero Capitan General, y Governador de Asturias por el Emperador Don Alonso el VII: assistiò con este Principe, y con su madre la Reyna Doña Urraca al Concilio, que se celebrò en Oviedo el año de 1115. y confirma en èl como uno de los Ricos-homes: acompañò al mismo Don Alonso VII. en la jornada contra Calatrava en la Era de 1168. que es año de 1130. y en las rebeliones, que intentaron en Asturias contra el mismo Monarca los Condes Don Gonzalo Pelaez, y Don Rodrigo Gonzalez, obrò Don Suero, ayudado de su sobrino

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 128. y 146.

La de Don Alonso VII. cap. 7.

Consta de el Concilio, que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo.

Copiado el Obispo Don Pelayo en su Historia.

Sota, lib. 3. cap. 45.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 320.

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 96.

Chronica de D. Alonso VII. año 1130. y otros.

Yepes, en la Fundacion de Cornellana, y en el Apendice de la Centuria 5. Escritura 52. y Centuria 6. año 1024.

Mendez Silva, Nobiliario de la Casa de Valdès, fol. 70.

Sandovàl, Chronica de Don Alonso VII. cap. 21. y 26.

Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 11.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 320.

Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de Oviedo, fol. 19.

Don Pedro Alfonso de Cangas, de Gonzalo Melendez de Valdès, (que despues fuè su yerno) y de otros Cavalleros, tan valerosamente, que haviendoles ganado los Castillos de Buanga, Proaza, Teverga, y otros mas, los allanò, y sujetò primera, y segunda vez, reduciendolos à la obediencia de el Emperador. Havia la Reyna Doña Urraca, madre de este Monarca, hecho merced à Don Suero en el año de 1112. de la Villa de Salas, y su Territorio; y despues Don Suero, y su muger Doña Anderquina en el año de 1124. restablecieron, y dotaron el Monasterio de Cornellana en el mismo Concejo de Salas, que era el propio, que cien años antes havia fundado la Infanta Doña Christina, muger de el Infante Don Ordoño el Ciego, y ascendientes maternos de el Conde D. Suero, el qual, y su muger Doña Anderquina no tuvieron mas hijos, que à Doña Andrèa Suarez, muger de nuestro Gonzalo Melendez de Valdès, quien por este tan ilustre matrimonio heredò la Villa de Salas, y otros muchos bienes en aquel Concejo: muriò el Conde Don Suero el año de 1138. y està enterrado en el Convento de Cornellana, que dotò, como consta de el Epitaño de su sepultura.

Consta de el Epitaño de su sepultura, en Cornellana.

Gonzalo Melendez de Valdès, y su muger Doña Andrèa Suarez tuvieron diferentes hijos: los de quienes hallamos recuerdo en las Historias, y Nobiliaros, son

Mendez Silva, en su Nobiliario de la Casa de Valdès.

tres,

trés, llamados Fernando, Garcia, y Gomez, que todos tres casaron, y constituyeron varias Lineas, y Solares, cuyos descendientes conservan el lustre de esta antiquísima Casa, y apellido, y de estos Solares salieron otros secundarios, que tambien permanecen con mucho explendor. Dudase qual de estos tres hijos gozò el honor de la primogenitura de esta familia, pues los que escriben la genealogìa de esta Casa, ò no lo resuelven, ò aplican este honor à su contemplacion, segun la pasion que los mueve àzia alguna de las lineas, de que tratan; y aunque en tanta antiguedad es muy ambigua la decision de este punto, propondrèmos una congetura fuerte, para averiguar por ella, à quien tocò este honor de la primogenitura. No es dudable, que aunque en aquel tiempo eran comunicables los bienes entre los hermanos, pues faltaban los Vinculos, y Mayorazgos, el Solàr tocaba siempre al primogenito, como con muchas autoridades lo reconocerèmos, quando lleguemos à tratar de los Solares, y sus constitutivos; y assi, averiguado à qual de los tres hermanos tocò el Solàr primitivo de esta familia, vendrèmos en conocimiento, de quien fuè el primogenito de ella. Supuesto esto, consta, que à Garcia Gonzalez de Valdès le tocaron los bienes, que esta familia tenia en los Concejos de Gijon, Llanera, y sus immediaciones, y estos havian sido adventicios à esta Casa,

Carvallo, en la Genealogìa de esta Casa.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22.
Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

por el matrimonio de Flora Valthes, Señora de ella, con Falarando, à quien se los havia donado su tio Nuño Velchides; haviendolos heredado este de su suegro Don Diego Rodriguez Porcèl: à Gomez Gonzalez de Valdès le tocaron los bienes, que sus padres tenian en el Concejo de Salas, y sus confines, y estos fueron dote, y herencia de Doña Andrèa Suarez su madre, como acabamos de manifestar; y à Fernando Gonzalez de Valdès le tocaron los Solares primitivos de la Casa de Valdès en el Concejo de este nombre, y no solo estos, sino los de Cadavedo, con la Torre, y Solàr de Villa de Moros à ellos agregado, y tambien los que por la Donacion de el Emperador Don Alonso el VII. se unieron à uno, y otro Solàr en los Lugares de Busto, Ranon, y Quintana, en el mismo Concejo de Valdès, sobre que hace la expresion el Privilegio de el señor Emperador, que *era Solàr de Fernando su hijo*, quando habla con Gonzalo Melendez de Valdès su padre, lo que dà à entender, que este fuè el primogenito; y porque sobre ser odiosas estas questiones, son poco conducentes à nuestro intento, cessamos, para tratar en los capitulos siguientes de la division de estas tres ramas, y sucesion de cada una; pero antes que entremos en este confuso laberynto, evaquarèmos las noticias de una rama, que saliò de el tronco primitivo de la Casa de Valdès.

Consta assi de la Donacion, que està en el Becerro de Corias, fol. 136.

CA-

CAPITULO LXIX.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de Duque Estrada, Condes de la Vega.

ES sumamente intrincado, y dificultoso, el descubrir el origen de las familias; pero aun es de mucho mas embarazo, el suprimir, y desterrar vulgaridades, con que pretenden las mas, acreditar su principio en Naciones estrañas, porque aunque estas opiniones son faciles de desvanecer, por el ningun fundamento historico con que se hallan asistidas, los descendientes de estas familias, lisonjeados de estos fabulosos principios, quieren hacer caso de honra, el defenderlos, y se agravian, de el que tomando por norte la verdad, solicita desvanecerlos, y aclarar el verdadero origen, acaso mas lustroso, que el que les confiere la supuesta credulidad. La familia de Estrada es, sin contienda, una de las de mas antiguo explendor, no solo de Asturias, sino de toda España, y los que escriben de ella, ofuscados en sus principios, y adheridos à tradicciones vulgares, le dàn origen estrangero: para esto dicen, que un Conde, llamado Gotico, ò Gotas, vino à España en tiempo de el Rey Don Pelayo, y que casando con una señora nobilisima de Asturias, llamada Doña Pelaya, ù Doña

Alonso Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza, tit. de los Estradas.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

El Abad de Covadonga, en su libro de Linages de Asturias.

Rodrigo Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 14.

Geronymo de Villa, Rey de Armas, tit. 65. de la Casa de Nava.

ña Palla, à quien pertenecia la Villa, y Castillo de Pravia, con otros bienes, tuvo de ella tres hijos, de los quales descienden las Casas, y Familias de Estrada, de el Busto, y de Villamar, con otras, que procedieron de estas mismas, y que este Conde Gotico, ò Gotas, era hijo de el Duque de Saxonia, y nieto de el Emperador Othon; y en comprobacion de esta fabula, traen un coplon antiguo, que dice: *El Gotico de Alemania, nieto de el Emperador, que el Aguila traxo à España.*

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 2. y 84.

Siendonos de grande admiracion, el que Escritores muy eruditos, como lo son algunos de los que al margen se citan, recibiessen, y copiassen esta patraña sin mas especulacion, y solo en apoyo de ella se valen de la congetura, de que usa esta familia por armas Aguila negra en campo de oro, como descendiente de la Casa Imperial. Toda esta narrativa, como mal fundada, se desvanece à poca reflexion, porque es constante, que por los años de 716. en que empezò à reynar Don Pelayo, no havia Emperadores en Alemania, ni en Roma, ni los huvo desde poco despues de los años de 400. en que declinò aquel Imperio, hasta los años de 800. quando se restableciò la dignidad Imperial en la persona de Carlo Magno, mediando una vacante de casi 400. años, y assi no huvo, ni pudo haver tal Emperador Othon por aquellos tiempos, ni muchos años antes; y despues, porque

Sil-

Silvio Othon imperò en Roma el ãño 71. de Chriſto, y deſde èl no huvo otro de ſu nombre haſta Othon Primero, hijo de Enrico de Saxonia, Rey de Alemania, quien renunciò el reyno en ſu hijo Othon año de 936. y el de 961. fuè Othon creado Emperador, y muriò en el de 973. como ajuſta el Cardenal Baronio, ſiguiendo la mas verdadera cuenta, con que mal pudo ſu nieto Gotas, caſar en Eſpaña 260. años antes, y eſta Doña Palla, ù Doña Pelaya, con quien hacen caſado al Conde Gotas, es conſtante, que viviò en tiempos, que reynaba en Caſtilla Don Fernando el Magno, y ſiendo Obiſpo de Oviedo Don Froylano, que pudo ſer deſpues de los años de 1030. y eſtuvo caſada con Bermudo Armentariz, como de la aſcendencia de ambos dexamos individualmente tratado antes de ahora: el Memorial genealogico, que de eſta Caſa ſe diò à luz, para la pretenſion de Titulo de Caſtilla, ſigue otro camino, para acreditar eſte origen Imperial, pues dice, que Grimoldo, Duque de Bravante, y de Eſtralen, era primo de el Emperador, (cuyo nombre no expreſſa) y que perſeguido de ſu tio Carlos Martèl, ſe paſsò de Flandes à Eſpaña, à ſervir al Rey Don Pelayo, y traxo conſigo à ſu hijo mayor llamado Othon, y que por el titulo, y dignidad, que tuvo de Duque de Eſtralen, le llamaron en Eſpaña à èl, y à ſus deſcendientes Duques de Eſtrada, ſir-

Baronio, en ſus Annales, año 71. 936. 961. y 973.

Conſta de varias Eſcrituras de el Libro Gotico de la Santa Igleſia de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 29. fol. 280.

El Memorial, que diò eſta Caſa para la pretenſion de Titulo.

sirviendoles de apellido el titulo de dignidad: bien descubre este texido su insubsistencia, pues ni Carlos Martèl fuè Emperador, ni havia alguno, que en su tiempo lo fuesse en el Imperio de Occidente, ni le huvo en su familia hasta casi cien años despues, sin otras muchas inconsequencias, que se pudieran hacer presentes. Don Fray Prudencio de Sandovàl, hablando de esta familia, aunque la confiessa natural de Asturias de muy antiguos tiempos, todavia se inclina à la opinion vulgar, de que desciende de los Emperadores Romanos, sin señalar el origen de esta descendencia; estas son sus palabras: *El Estrada, que vino à poblar à Avila Era de 1126. era natural de grandes tiempos de Asturias, y tan noble, que venia de los Emperadores Romanos, y por esso traìa un Aguila por armas, y de que han salido en todos tiempos hombres ilustres, qual fuè D. Arian de Estrada, que acompañò al Conde Don Enrique, tronco de los señores Reyes de Portugal; y Sancho de Estrada el Infanzòn, uno de los primeros pobladores de la Ciudad de Avila; y Fernan Garcia, Duque Estrada, nobilissimo Cavallero, que muriò en la Batalla de el Campo de Araviana.* Quien mas juiciosamente escribe en este punto, es el Padre Sota, descifrando el motivo, de usar esta familia el Aguila por armas, pues dice, que en el año de 1188. se ajustò matrimonio entre Conrado, hijo de Federico, Emperador de Alemania, y Doña Ve-

Sandovàl, Chronica de Don Alonso VI.

El Obispo Don Pelayo, en su Historia.

Dicelo el Obispo Don Pelayo.

Sota; Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. num. 12.

Està esta Escritura en el Archivo de la Cathedral de Burgos, lib. 2. Becerro, fol. 190.

Copiala à la letra Sota en el Apendice.

Verenguela, Infanta de Castilla, hija de el Rey Don Alonso VIII. con cuya ocasion passaron à Alemania diferentes Cavalleros Castellanos, à otorgar las Escrituras de Capitulaciones, y uno de ellos fuè Gonzalo Fernandez de Estrada, como de la misma Escritura consta, que la pone à la letra en el Apendice: hizo el Emperador mucho aprecio de estos Cavalleros, dandoles por mas honor la divisa de sus Aguilas Imperiales; y bueltos à España, usaron de esta divisa, siendo esta la verdadera causa, de traer el Aguila por armas, y de que se inventasse la fabula, de hacer à estos Cavalleros Estradas descendientes de Alemania; y assi concluye Sota, diciendo: *Entiendanlo assi su letrero los de Estrada, y teniendo tan alto, y cierto origen en su Tierra, no le busquen, engañados, incierto, y fabuloso en la agena.* No por esto pretendemos, defraudar à esta familia de su notorio lustre, y antiguedad, pues es constante, que se hallan repetidas memorias de individuos de ella en Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo desde muy antiguos tiempos, y assi tenemos reconocido, que en el reynado de Don Bermudo II. era Rico-home en Asturias Gutierre Osorio Duque, y gozaba la dignidad de Conde, y este apellido, ò denominacion de Estrada, entendemos, haverla tomado, porque la Torre, Casa, y primitivo Solàr de esta familia (que se halla en las Asturias de Santillana, à una

Sota, lib. 3. cap. 38. n. 12.

Consta de diferentes Instrumentos de el Atchivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Ambrosio de Morales, lib. 1. cap. 17.

Historia de Asturias, tit. 29. fol. 280.

Rodrigo Mendez Silva, breve noticia de la Casa de Estrada, Papel impresso año de 1649. y de las familias de Prieto, Cortes, y Estrada.

legua de distancia de San Vicente de la Barquera) està contiguo à unas calzadas, ò caminos Reales, que llaman Estradas, y de aqui tuvo lugar aquella copla, que dice: *Yo soy la Casa de Estrada, fundada en este peñasco, mas antigua en la Montaña, que la Casa de Velasco*, porque por la immediacion, que tiene à las referidas Calzadas, ò Estradas, llamaron al Solàr, y Torre de *Estrada*. No podrèmos referir las sucesiones antiguas de esta familia, en quanto conducen à la denominacion, ò apellido; pero sì las que convienen à la baronìa, por donde se continuò, y continùa su descendencia hasta los presentes tiempos: las Armas de que usa, son, en campo azul, tres vandas, ò fajas de oro atravessadas: en la primera dos armiños negros, en la segunda tres, y en la tercera dos, y ademàs de esto el Aguila, de que regularmente usan los descendientes de esta familia en sus blasones.

XXVII.

Diego Valthès, ascendiente de el num. 27. de la familia de Valdès, y de otras mas, que salieron de su tronco, segun que de èl dexamos hecha memoria en el cap. 61. de este Tomo, yà advertimos alli, que tuvo por el segundo de sus hijos à

XXVIII.

Pelayo Diaz, el qual vivia por los años de 940. y este fuè padre de

Nu-

XXIX.

Nuño Pelaez, cuyas mēmorias alcanzan hasta la Era de 1037. siendo este, el que reedificò la Torre, y Solàr de Villa de Moros, de que era Señor, y tuvo por hijo à

XXX.

Armentario Muñiz, cuyas memorias se hallan en los Instrumentos, hasta la Era de 1058. que es año de 1020. y este dexò por hijo à

XXXI.

Bermudo Armentariz: este es, el que casò con Doña Palla, Señora de la primera nobleza de Asturias, descendiente de sangre Real, y que tiene repetidas memorias (asi ella, como su marido) en el reynado de Don Alonso V. y las continùan hasta Don Fernando Primero: fuè esta señora Doña Palla muy heredada en Asturias, y ella, y su marido constituyeron en sus descendientes las familias de Estrada, Villamar, y Busto, y otras, que de ella procedieron: hasta aqui lo dexamos expresso en el cap. 68. de este Tomo, y al ascendiente de el num. 32. y ahora añadimos, que se hallaban casados por los años de 1030. y continuò su vida, y memorias muchos años en adelante; y haviendo tenido por hijo primogenito à Martin Bermudez, tuvieron por segundo à Sancho Bermudez, que es, el que necesi-

Historia de Asturias, tit. 28. fol. 278.

Sandovàl, cinco Obispos, Nota 3. fol. 179.

sitamos, para la sucesion, de que tratamos.

XXXII.

Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol.86. 90. y siguientes, y entre las suelras.

Sancho Bermudez tiene memoria en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo con su hermano Martin, y separadamente, hasta los años de 1070. no nos dicen los Instrumentos, con quien fuè casado; pero inferimos sin violencia, que fuè su muger la heredera de la Casa de Estrada, descendiente de los antiguos Proceres de esta Familia de el apellido Duque, y de el de Estrada, porque los que procedieron de Sancho Bermudez, y de su muger, usaron de estas denominaciones, y apellidos, que hasta alli no encontramos en toda la ascendencia de esta baronìa: fuè hijo, y sucessor de Sancho Bermudez

XXXIII.

Sandovàl, Historia de D. Alonso VI. Era 1126. Y cinco Reyes, fol.77.

Fernàn Sanchez, que usò de el apellido de Estrada, como Señor que fuè de esta Casa por herencia de su madre. Sandovàl, y otros llaman à este Cavallero Sancho de Estrada solamente, siendo su verdadero nombre Fernan Sanchez, y no Sancho: viviò en el reynado de Don Alonso VI. y el año de 1085. concurriò como otros muchos Cavalleros Asturianos à la poblacion de Avila, en donde casò con Urraca Florez: esta señora era hija de Lope Fernandez Trillo, y de su muger Urraca Florez, y la ascendencia

Fr. Luis de Ariz, en la Historia de Avila.
Historia de la Casa de Lara, lib.14. cap.4. f.780.
D. Juan Trillo, en el Memorial de la familia de Trillo.
El Nobiliario de la Casa de Segovia, fol.90.

de

de Lope Fernandez Trillo la dexamos tratada en el cap. 21. de el primero Tomo, y en el cap. 40. de el segundo, y muy mas de proposito la tratarèmos en este mismo Tomo: la ascendencia de Urraca Florez tambien la expressamos en los mismos lugares, aunque con alguna equivocacion, pues de ella, y de su madre hicimos una sola, y assi es de advertir, que Urraca Florez, muger de Fernan Sanchez de Estrada, tuvo por madre à otra Urraca Florez, muger de Fernan Lopez Trillo, y esta tuvo por padre à Froyla Pelaez, por abuelo à Don Pelayo Pelaez, Señor de el Paramo de la Focella, y por visabuelo à Don Pelayo Fruela el Diacono. Fueron tan cèlebres las bodas de nuestro Fernan Sanchez de Estrada con Urraca Florez, que à ellas assistieron como padrinos la Infanta Doña Urraca, heredera de el Reyno, y el Conde Don Ramòn de Borgoña su marido, y en honor de los novios se hicieron en Avila grandes fiestas, y armò el Conde Don Ramòn de su mano muchos Cavalleros. En estos mismos tiempos saliò tambien de Asturias un Cavallero de esta misma familia, llamado Don Anian de Estrada, que no sabemos, si era hermano de Fernan Sanchez de Estrada, ò què parentesco tenia con èl: este Don Anian passò à Portugal en compañia de Don Enrique, primero Conde propietario de aquella Monarquìa, y hizo mucho aprecio de èl, heredandole en

El Obispo Don Pelayo, en su Historia, §. 5.

Assi se debe corregir, tom. 2. lugares citados, y en el fol. 158.

La Historia antigua de Avila, por Ariz.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 315.

El Conde D. Pedro, en su Nobiliario, tit. 59. plana 332.

Brandon, Monarquìa Lusitana, lib. 8. cap. 30.

en la Tierra de Goes, cuya familia de este apellido es descendiente de Don Anian. Tuvo nuestro Fernan Sanchez de Estrada de su muger Urraca Florez diferentes hijos: el primogenito, por quien se continùa esta sucesion, fuè Gonzalo Fernandez de Estrada, y el segundo (cuyo nombre no hemos podido averiguar) se quedò en Avila, donde fuè progenitor de la ilustre familia, que alli se conserva con el apellido de Aguila.

Ariz, Historia de Avila. El Obispo Don Pelayo, en su Historia. Historia de Asturias, lugar citado.

XXXIV.

Gonzalo Fernandez de Estrada, à quien algunos llaman Gonzalo Sanchez de Estrada, continuò la posseſsion, y Señorìo de esta Casa, y tiene repetidas memorias en el reynado de Doña Urraca; fuè su hijo, y sucessor

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

XXXV.

Rodrigo Gonzalez de Estrada, que viviò en el reynado de el Emperador Don Alonso el VII: la filiacion de este Cavallero se assegura por un Instrumento, que su nieto Ruy Fernandez de Estrada otorgò en la Era de 1234. que es año de 1196. vendiendo al Abad de Santa Maria de Aguilar deCampò el Solàr de Porquera de Santillàn, pues dice, que este Solàr havia sido de su abuelo Rodrigo Gonzalez, y de su padre Fernan Ruiz Duque: fueron hijos de Rodrigo Gonzalez el referido Fernan Ruiz, que sigue la linea; Gonzalo

Hallase esta Escritura en el Libro Becerro de Santa Maria de Aguilar, fol. 38.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. num. 12. Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 2. cap. 10. Zurita, Annales, lib. 2. cap. 18. fol. 79.

Ruiz

Ruiz Duque, y Pedro Ruiz: estos tres hermanos passaron à Inglaterra con otros Cavalleros el año de 1170. à traer à la Reyna Doña Leonor, para casar con el Rey Don Alonso VIII. de Castilla, y el Gonzalo Ruiz Duque tuvo la dignidad de Rico-home de el mismo Rey Don Alonso VIII. con quien se hallò en Zaragoza, quando este Monarca ajustò las Paces con Don Alonso II. de Aragon.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 3. fol. 130. Sota, cap. 57. num. 24. Consta de la Escritura arriba citada.

XXXVI.

Fernan Ruiz Duque fuè sucessor de la Casa, y Solàr de Estrada, y su filiacion se assegura por el Instrumento arriba citado: viviò este Cavallero en el reynado de Don Fernando II. de Leon, y de Don Sancho el Deseado de Castilla, y dexò tres hijos, que fueron Gonzalo Fernandez, por quien se continùa esta sucesion; Pedro Fernandez, y Ruy Fernandez de Estrada, que fuè el otorgante de la yà citada Escritura.

Sota, en el Apendice de su Historia, Escritura 47. y lib. 3. cap. 58. n. 12. Hallase esta Escritura en el Becerro 2. de Burgos, fol. 190.

XXXVII.

Gonzalo Fernandez de Estrada fuè Señor de esta Casa, y sirviò al Rey Don Alonso VIII. de Castilla, quien hizo tanto aprecio de su persona, que le nombrò por uno de sus Plenipotenciarios, para passar à Alemania en el año de 1188. à otorgar las Escrituras matrimoniales entre Conrado, hijo de el Emperador Friderico, y Doña Blanca, hija de el mencio-

El Memorial genealogico de esta Casa, y cita la Escritura, que està en el Archivo de Santillana. Sota, en el Apendice, Escritura 47. Becerro 2. de Burgos, fol. 190.

na-

nado Rey Don Alonso VIII. de Castilla: fueron hijos de Gonzalo Fernandez Juan Duque Estrada, que sigue la linea, y Doña Sancha Fernandez de Estrada, que casò con Rodrigo Alvarez de Asturias.

XXXVIII.

La citada Escritura de el Archivo de Santillana.

Juan Duque Estrada fuè Señor de esta Casa en el reynado de Don Fernando el Santo, y casò con Doña Blanca de Cantabria, segun afirma el Memorial genealogico de esta familia, fundandolo en una Donacion, que los dos hicieron à la Iglesia Colegial de Santillana de unos bienes en el Lugar de la Rabìa: tuvieron por hijo à

XXXIX.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 10. y 13.

El Memorial genealogico de esta Casa.

Favila Pelaez Duque Estrada, Señor de esta Casa, que viviò en los mismos tiempos de el Santo Rey Don Fernando, y alcanzò algunos años de el reynado de Don Alonso el Sabio: en este mismo siglo (algunos años antes, ò despues de lo que vamos refiriendo) son conocidos en la Historia Lope Perez Duque, (cuya hija Doña Sancha Duque casò con Alonso Gomez Carrillo) Guillen Fernandez Duque, y Diego Fernandez Duque, que fueron heredados en el repartimiento de Sevilla; pero no nos atrevemos, à descubrir su filiacion, mas de quanto conocemos, que fueron de esta familia: casò Favila Pelaez con Doña Toda Sanchez de Roxas, como se evidencia de una Escritura

Hallase esta Escritura de confirmacion en el Archivo de Santillana.

de

de confirmacion, que los dos hicieron de la donacion hecha à la Igleſia de Santillana, que arriba expreſſamos: fuè hijo, y ſuceſſor de los referidos

XL.

Gonzalo Garcia Eſtrada, Señor de eſta Caſa, que gozò la dignidad de Ricohome de Caſtilla en el reynado de Don Alonſo el Sabio, como ſe evidencia de un Privilegio, concedido por eſte Monarca el año de 1273. à ruego de los Infantes, y Grandes, perdonando la tercia parte de cierto tributo, que havia impueſto: dexò Gonzalo por hijo, y ſuceſſor à

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, en las Pruebas, fol. 630.

XLI.

Juan Duque Eſtrada, Señor de eſta Caſa, reynando Don Sancho IV: eſte Cavallero casò con la heredera de la Caſa de Aguilar, y Caſtillo de San Jurde en Peñamellera, uno de los antiquiſsimos Solares de Aſturias, y que conſta por Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, haver ſido de el Conde Don Piñolo, Fundador de el Monaſterio de San Juan de Corias, y de los de ſu parentela, entre quienes ſe dividieron eſtos, y otros bienes; y aun ſe cree, que los de la familia de Aguilar en Andalucìa deſcendieron de eſte Solàr, imponiendo el nombre à otro Caſtillo en aquel Paìs, el qual oy pertenece à los Señores de la Caſa de Cordova, Marqueſes de Priego: dexò Juan Du-

El Memorial genealogico de eſta Caſa cita Eſcrituras de ſu Archivo.

Conſta de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

Donacion de D. Rodrigo de Aguilar à Santa Maria de la Vega, en cuyo Archivo està.

El Memorial de esta Casa cita Papeles de su Archivo.

que por hijo, y sucessor à Diego Duque, que sigue la linea, y à Don Pedro Rodriguez de Aguilar, que usò de el apellido materno, y fuè padre de Don Rodrigo de Aguilar, quien lo fuè de Doña Sancha de Aguilar, Abadesa de el Monasterio de Santa Maria de la Vega en Oviedo.

XLII.

El Memorial de esta Casa, y cita con Papeles de su Archivo.

Diego Duque Estrada fuè Señor de esta Casa, reynando Don Fernando IV. y por Instrumentos de el Archivo de ella resulta, que fuè casado con hija de el Señor de la Casa de Butron en Vizcaya, de quien tuvo por hijo, y sucessor à

XLIII.

Chronica de D. Alonso XI. al principio de su reynado.

Historia de Asturias, part 3. tit. 41. fol. 378. y 385.

Fernando Garcia Duque Estrada, Señor de esta Casa, el qual gozò la dignidad de Rico-homè de Castilla en tiempo de el Rey D. Alonso XI. pues en calidad de tal assistiò en la menor edad de este Monarca, à tomar la Jura à los Infantes Don Phelipe, y Don Manuel, para exercer la Tutoria de el Rey, quien despues le confiriò à Fernando Garcia el honor de la Cavalleria de la Vanda, y lo mismo à Fernando Diaz Duque, y à Gutierre Osorio Duque, hijos de esta familia, y desde este tiempo añadieron à el Aguila, de que usaban en su Escudo, la Vanda roxa con armiños, que era la insignia de la Cavalleria de la Vanda: fuè casado Fernando Garcia con la heredera de la Casa de Noriega, tan

La misma Chronica de D. Alonso XI. en el cap. 105. año 1330. y en otros.

Los Instrumentos de el Archivo de esta Casa.

ilus-

ilustre, y antigua, que se precia descender de uno de los que acompañaron à Don Pelayo en Covadonga, y en memoria de esto pinta por armas un Angel, dando una Cruz à Don Pelayo, con un mote expressivo de el sucesso: dexò Fernando Garcia por hijos à Fernan Garcia Duque, que sigue la linea, y à Sancho Gonzalez Estrada, que casò con Doña Maria de Miranda, y los dos fueron padres de Doña Maria de Estrada y Miranda, la qual fuè muger de Gutierre Fernandez de los Rios, Señor de la Casa de los Rios.

D. Pedro Lopez de Ayala, Chronica de el Rey D. Pedro, cap. 22.

Pellicèr, Memorial por D. Alonso Martèl, fol. 36.
Y en el de el Conde de Miranda, fol. 113.
Andrès Gutierrez de los Rios, fol. 54.

XLIV.

Fernan Garcia Duque Estrada fuè Señor de esta Casa, y de las demàs à ella agregadas: viviò este Cavallero, reynando en Castilla Don Pedro, y fuè uno de los cinquenta Cavalleros nombrados por parte de la Reyna Doña Blanca, para defender su inociencia: despues en las diferencias, que se ofrecieron à este Monarca con su hermano D. Enrique, fuè Fernan Garcia uno, de los que en Asturias defendieron la parcialidad contra Don Enrique, y lo mismo su hijo Juan Duque, Alcayde que era de Monviedro: contraxo matrimonio Fernan Garcia con Doña Elvira de Ayala y Cevallos, hija de Don Fernan Perez de Ayala, y de su muger Doña Elvira de Cevallos, y dexò de su matrimonio por hijo, y sucessor à

Chronica de el Rey D. Pedro, año 6. cap. 112. y año 15. cap. 5.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en el Memorial de estos sucessos.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 394. y 397.

XLV.

Juan Gonzalez Duque Eſtrada, (de quien arriba hicimos mencion, que fuè Alcayde de Monviedro) y ſirviò con mucho afecto al Rey Don Pedro, defendiendo en Aſturias, en compañia de ſu padre, la parcialidad de eſte Monarca contra Don Enrique: fuè caſado con Doña Aldonza de la Vega, ſegun reſulta de Inſtrumentos de el Archivo de eſta Caſa, y tuvo por hijo à

Chronica de el Rey D. Pedro, año 6. cap. 112. y año 15. cap. 5.

El Abad D. Diego, en la Vida de el Conde D. Rodrigo Alvarez de Aſturias.

XLVI.

Sancho Gonzalez de Eſtrada, Señor de la Caſa de Eſtrada, y de otros muchos bienes en Aſturias, y en las quatro Villas, el qual viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero, porque aunque el Memorial de eſta Caſa ingiere en eſte lugar dos poſſeedores ſucceſsivos, que ſon Gonzalo Duque Eſtrada, y Alvaro Gonzalez Duque, eſto lo reſiſte la razon hiſtorica, porque en tan corto reynado, como fuè el de Don Enrique II. no caben quatro poſſeedores, deſcendientes unos de otros, como el Memorial expreſſa, ſin mas autoridad, que ſu ſimple narracion, y aſsi creemos, que eſtos Gonzalo Duque Eſtrada, y Alvaro Gonzalez Duque, fueron hijos ſegundos de eſta Caſa, y no los poſſeedores de ella. De Sancho Gonzalez Duque, de quien vamos hablando, hay memoria en un Pleyto, que tuvo con Doña Ma-

Haro, en ſu Nobiliario, tom. 1. fol. 12.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 3. fol. 513.

Maria de Ciſneros, nuera de el Conde Don Tello, ſobre pretender Doña Maria, que en las Caſas de Valligera, Quintana, Salinillas, y otras, que havian quedado por muerte de Fernando Duque, ſu ſobrino, le tocaba la quarta parte, y Sancho Gonzalez de Eſtrada ſe convino en eſtas pretenſiones con Don Juan de Ciſneros, hijo de Doña Maria: fuè caſado Sancho Gonzalez de Eſtrada con Doña Sancha de Valdès, hija de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, ſegun que eſte matrimonio, y dudas que ſobre ello ocurren, lo tratarèmos en eſte Tomo, quando tenga ſu lugar la deſcendencia de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, y fuè hijo de el referido matrimonio

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26. y 31.

Mendez Silva, Caſa de Valdès, fol. 25.

Carvallo, Genealogìa de la Caſa de Valdès, §. 23.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 81.

El Memorial de la Caſa de Eſtrada para la merced de Titulo.

XLVII.

Juan Duque Eſtrada, que ſirviò al Rey Don Juan Primero, de quien logrò las mayores confianzas, aſsi en las contiendas, que eſte Monarca tuvo con el Duque de Alencaſtre, como en la creacion de el Vinculo de el Principado de Aſturias à favor de ſu hijo Don Enrique, y aſsi en el Teſtamento que otorgò el Rey en el Real de Cellorico, entre los criados que dexà nombrados, para ſervir al Principe ſu hijo, es uno Juan Duque Eſtrada, el qual continuando, en acompañar, y ſervir al Rey, fuè muerto el año de 1385. en la infeliz Batalla de Aljubarrota: no nos di-

Lozano, Reyes Nuevos, lib. 3. cap. 9.

El Memorial de eſta Caſa.

Conſta de el Teſtamento de Don Juan I. que le copiò Lozano.

Fernan Lopez, Chronica de D. Juan I. de Portugal, part. 2. cap. 45.

Duarte Nuñez, Chronica de el miſmo Rey, cap. 60.

dicen con quien casò; pero sì, que fuè su hijo, y sucessor

XLVIII.

Alvaro Gonzalez Duque Estrada, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y su filiacion se assegura por una Escritura de Donacion de bienes en el Lugar de Prellezo à favor de el Cabildo de San Vicente, su fecha el año de 1385. y como de este individuo no hay memoria en las Historias, y solo tenemos, la que nos dà el Memorial de esta Casa confusa, y trastrocada, dudàramos de su existencia, à no acreditarla la referida Escritura: el citado Memorial dice, que casò con Doña Urraca Lopez de Mendoza, hija de el Adelantado Diego Hurtado de Mendoza, y fue hijo suyo

Refiere esta Escritura el Memorial de esta Casa.

XLIX.

Juan Duque Estrada, que fuè Señor de esta Casa en tiempo que reynaba Don Juan II. y fuè tambien Señor de la Villa de Arcos, la qual, èl, y su muger Doña N. Manrique vendieron en el año de 1440. à Don Luis de la Cerda, Conde de Medina-Cœli, sin que hallemos de este Cavallero, ni de su matrimonio, y hijos, otras mas claras noticias, solo sì que fuè sucessor suyo

Salazar de Castro, Historia de Lara, cita esta Escritura en el Archivo de Medina-Cœli.

L.

Fernán Duque Estrada, Señor de esta Casa en el reynado de Don Enri-

que

que IV. quien le escribiò, mandandole asistir con su persona, y gentes à la defensa de la Villa de Llanes, y su Fortaleza, lo que executò, y el Rey le hizo merced de aquella Villa, y su Tierra, con la Jurisdiccion, y Fortaleza; pero porque esta enagenaciòn la llevaban muy à mal los naturales, renunciò esta merced en la Corona: fuè casado este Cavallero con Doña Juana de Guzmàn, hija de la Casa de los Señores de Toràl, y de esta union naciò

Consta de la Carta, y de la Merced, que originales conserva el Archivo de esta Casa.

Consta de la Escritura en el mismo Archivo.

LI.

Fernando Duque Estrada, de quien hizo mucho aprecio la Reyna Catholica, como consta de Cartas suyas: casò este Cavallero con Doña Marquesa de Valdès Nava, hija de Juan Pariente, Cavallero de Calatrava, y Contador Mayor de el Rey Don Enrique IV. cuyos servicios, y bienes heredò por este matrimonio Fernando Duque, quien delèl tuvo à

Conserva estas Cartas el Archivo de esta Casa.

Consta de el Pleyto sobre la presentacion de el Beneficio de Onis.

LII.

Juan Duque Estrada, sucessor en los bienes, y Mayorazgos de esta Casa, el qual sirviò à los Reyes Catholicos en la Guerra de Granada, y Conquista de esta Ciudad el año de 1492. y con la nueva de tan feliz victoria le embiaron los Reyes por Embaxador al Sumo Pontifice: casò este Cavallero con Doña Isabèl de Tobàr y Sandovàl, hija de los Señores de Boca de Guergano y San Martin, de cuyo matri-

Mariana, Historia de España, lib. 25. cap. 18.

trimonio nacieron Juan Duque Estrada, por quien se continuò la sucesion de esta Casa, y Fernando Duque Estrada, que diò baronìa à los de està familia en Talavera.

LIII.

El Memorial de esta Casa.

Juan Duque Estradà falleciò en vida de su padre, y assi no llegò à heredar la Casa; y haviendo casado con Doña Maria de Ulloa, hija de la Casa de los Marqueses de la Mota, dexò por hijo, y sucessor à

LIV.

Florez Ocariz, Arbol 1. §. 52. fol. 303. y 305.

Fernando Duque Estrada, el qual sucedìò à su abuelo en el Señorìo de esta Casa, y casò con Doña Juana Manrique, hija de Juan Sanchez de Roxas, y de su muger Doña Juana Manrique, de la Casa de los Marqueses de Poza, y fuè su hijo, y sucessor

LV.

Florez Ocariz, Arbol 1. §. 52. fol. 305.

Fernando de Estrada, Señor de esta Casa, y Mayorazgos à ella pertenecientes: este Cavallero casò con Doña Maria de Casso y Nava, hija, y heredera de Gonzalo Fernandez de Casso, y de su muger Doña Maria de Nava: sirviò Fernando de Estrada al señor Emperador Don Carlos V. con el empleo de Capitan, y dexò por hijos à Fernando, por quien se continùa la sucesion; à Juan de Estrada, y à Pedro de Estrada Nava: Juan de Estrada sirviò hasta los tiempos de el señor Rey Don Phelipe II. con el empleo de Capitan

Memorial de la Casa de Asturias.

en

en la Armada contra Inglaterra, y despues passò à las Indias, donde falleciò.

LVI.

Fernàndo de Estrada sucediò en las Casas, y Mayorazgos de sus padres: sirviò à su costa al Rey Don Phelipe II. en la Jornada contra Inglaterra, y casò con Doña Marquesa de Valdès Llano y Salas, la qual era sobrina (no hermana, como afirma el Memorial de esta Casa) de D. Fernando Valdès Llano y Salas, Arzobispo de Sevilla, y Inquisidor General, por ser hija de su hermano Juan de Valdès Llano y Salas, y de su muger Elvira Velazquez de la Rua, como lo expressarèmos, quando se trate de esta familia de Valdès: de el citado matrimonio fuè hijo, y sucessor

Ocariz, lugar citado.

El Memorial de esta Casa.

Consta de el Testamento, y Codicilo de D. Fernando de Valdès.

Memorial de la Casa de Asturias, fol. 81.

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, §. 2. fol. 25.

LVII.

Fernàndo Estrada, que sirviò tambien al Rey Phelipe II. y vivia por los años de 1582. haviendo casado con Doña Maria Manrique de Guevara, hija de D. Joseph de Guevara, Señor de Treceño, y Escalante, Virrey de Navarra, y de su muger Doña Maria Manrique, y de esta union nacieron Don Fernando, que sigue la linea, y D. Antonio de Estrada Manrique: este segundo sirviò al Rey D. Phelipe IV. y fuè Corregidor de Ciudad-Rodrigo, y Toro, Maestre de Campo, y Teniente General de la Artillerìa de Asturias, y haviendo casado con Doña Juana Fernandez

Florez Ocariz, Arbol 11. §. 52. fol. 305.

Historia de la Casa de Lara, lib. 6. fol. 542.

Alonso Lopez de Haro, fol. 503. y lib. 4. cap. 4.

de Cebos, hija unica de Diego Fernandez Arnero, Señor de la Casa de Ardizana, y de su muger Doña Thoribia de Cebos, Señora de esta Casa en Onis, tuvo de este matrimonio à Don Antonio de Estrada y Cebos, Comendador de Mora en la Orden de Santiago, Capitan de Corazas, el qual casò con Doña Antonia Maria de Valdès Lujàn, hija unica de Don Pedro Valdès Corro, Señor de esta Casa en Llanes, y de su muger Doña Maria de Junco, y fueron padres de Don Antonio de Estrada Valdès, sucessor en las Casas, y bienes de esta linea.

LVIII.

Don Fernando Duque Estradà, como primogenito, sucediò en las Casas, y Mayorazgos de sus padres, haviendo vivido en la tutela de su madre Doña Maria Manrique por los años de 1589. y algunos despues, y siendo de edad robusta, sirviò à su Magestad en el empleo de Alcayde de la Fortaleza de Llanes: casò estè Cavallero con Doña Petronila Idiaquez Mogica, hija de Francisco Idiaquez, Secretario de Estado de los Reyes Phelipe II. y III. y de su muger Doña Juana de Mogica Manrique, y tuvieron por hijos à Don Fernando, por quien se continuò la linea, y à Don Francisco, que casò en Talavera con Doña Beatriz Duque Estrada, renovando en aquella Casa la baronìa de la Casa de Estrada; y era hija esta señora de

Juan

Historia de la Casa de Lara, lib. 6. fol. 542. y lib. 10. fol. 552.

El Memorial de esta Casa, y otros.

Consta de el Pleyto con los Abades de Villanueva, y Covadonga, sobre la presentacion de el Beneficio de Santa Maria de Onis.

D. Alonso Carrillo, Adiciones à Salazar de Mendoza.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 81.

Juan Francisco Duque Estrada, y de su segunda muger Doña Luisa de Salazar, y fuè hijo de el referido matrimonio Juan Francisco Duque Estrada, Marquès de Lanzarote, que viviò hasta el año de 1696. y en su sucesion se conserva esta linea de baronìa de la Casa de Estrada. Tambien tuvieron Fernando Duque, y su muger Doña Petronila Idiaquez à Doña Juana de Estrada, que casò con Don Sancho de Miranda, primero Marquès de Valdecarzana, y à Doña Mariana de Estrada.

LIX.

Don Fernando Duque Estrada, primogenito de esta familia, muriò en vida de su padre, sin llegar à heredar la Casa, y havia casado con Doña Juana Maria de Eguino, hija de Don Pedro de Eguino y Mallea, de el Avito de Santiago, Corrègidor de Ocaña, y de su muger Doña Cathalina Idiaquez, y fueron hijos de este matrimonio Don Fernando, y Don Pedro Duque Estrada: el Don Fernando, como primogenito, heredò esta Casa à la muerte de su abuelo, y fuè primero Conde de la Vega de Sella por merced de el año de 1674. y casò con Doña Mariana Luisa de Isasi, hija de Don Juan de Isasi, Conde de Pie de Concha; pero no tuvo sucesion, y aunque casò segunda vez con Doña Theresa de Rivadeneyra, tampoco la tuvo.

Historia de la Casa de Lara, lib. 10. fol. 552.

D. Alonso Carrillo, Adiciones à Salazar de Mendoza.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 81.

El Memorial de esta Casa para la pretension de Titulo.

LX.

Historia de la Casa de Lara, lib. 10. fol. 532.

Don Pedro Duque Estrada fuè, por falta de sucesion de su hermano primogenito, sucessor en esta Casa, y segundo Conde de la Vega, y casò con Doña Juana Maria de Miranda, hija de Don Sancho de Miranda, primero Marquès de Valdecarzana, y de su muger Doña Rosenda Pardo y Lanzòs, y tuvieron los dos à Don Fernando, por quien se continùa la sucessiòn, à Don Sancho, y à Doña Rosenda Duque Estrada.

LXI.

Historia de la Casa de Lara, lib. 10, fol. 532.

Don Fernando Duque Estrada fuè tercero Conde de la Vega, y Señor de los Mayorazgos de esta Casa: casò de primero matrimonio con Doña Ana Bernarda de Lemus y Valladares, hija de Don Fadrique de Valladares, (hermano de el Conde de Fafiñanes) Maesse de Campo, y de su muger Doña Bernardina de Villar y Lemus, Señora de la Casa de Villar, y fueron hijos de este matrimonio Don Pedro, Don Fradrique, (que se entrò Carmelita Descalzo) Don Fernando, y Doña Ana Bernarda Duque Estrada: de segundo matrimonio casò el Conde Don Fernando con Doña Maria Josepha de Barreda y Teràn, y tuvo de esta union à Don Joseph, Don Miguèl, Don Francisco, Don Joachin, y Doña Maria Gertrudis: èsta señora casò con su pariente el Marquès de Lanzarote y Villatoro.

Don

LXII.

Don Pedro Duque Estrada, hijo de el primero matrimonio de el Conde Don Fernando, es actualmente quarto Conde de la Vega, y haviendo casado con Doña Rosa de Urbina, Marquesa de la Lapilla, tuvo algunos hijos, que fallecieron, y assi se halla el Conde viudo, y sin sucessión alguna, por lo que à su fallecimiento hereda esta Casa su hermano Don Joseph Duque Estrada, hijo de el segundo matrimonio de el Conde su padre, y este se halla casado en la Villa de Vilbao, y con sucessión.

CAPITULO LXX.

DESCENDENCIA DE LA CASA de Valdès, que usò el apellido de Villa de Moros, y possèyò este Solàr.

XXXIV.

GOnzalo Melendez de Valdès, Señor de esta Casa, ascendiente indisputable de la familia de Valdès, y de todas las lineas, que de ella procedieron (y à quien dexamos nombrado en el num. 34. de la baronìa de esta familia) de su muger Doña Andrèa Suarez tuvo por el primero de sus hijos à

XXXV.

Fernan Gonzalez de Valdès, el qual fuè

Conſta de la Donacion de D. Alonſo, año de 1137. hallaſe en el Becerro de Corias, fol. 136.

Mendez Silva, Carvallo, y Pellicèr, tratando de eſta familia.

fuè heredado en el Solàr antiguo, que tenia eſta familia en la Parroquia de Cadavedo, y en los demàs bienes que el Emperador Don Alonſo donò à ſu padre en aquella juriſdiccion de Valdès, y en los Lugares de Ranon, Buſto, y Quintana, y por la poſſeſsion de eſtos bienes llamaron à Fernan Gonzalez de Valdès de Luarca, que es la Villa Capital de aquel Territorio: no ſabemos con quien casò; pero sì que dexò por hijo, y ſuceſſor à

XXXVI.

Montemayor de Cuenca, Origen de los Ricos-hombres, cap. 1. n. 3. y 4.

Garibay, lib. 12. cap. 4.

Salcedo, Theatrum honoris, gloſſ. 33. fol. 325.

Gutierre Fernandez de Valdès de Luarca, à quien con error de el patronimico, Montemayor de Cuenca, y otros llaman Gutierre Perez: vivia eſte Cavallero por los años de 1200. y fuè Rico-home en tiempo de el Rey Don Fernando II. de Leon, y en el de Don Alonſo VIIII. de Caſtilla, y de èl hacen eſpecial memoria Garibay, Salcedo, Montemayor, y otros: fuè ſu hijo

XXXVII.

Conſta de repetidas Eſcrituras de los Archivos de la Igleſia de Oviedo, y de San Juan de Corias.

Pelayo Gutierrez, Rico-home de el Rey Don Alonſo IX. de Leon, y aun alcanzò los tiempos de el Santo Rey Don Fernando III. pues vivia por los años de 1230. ſegun conſta por Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, y de el Monaſterio de San Juan de Corias, y eſte tuvo por hijo à

Frue-

XXXVIII.

Fruela Pelaez, que solo nos dexò noticias de su sepulcro en una Inscripcion latina, que se hallò en la Iglesia vieja de San Juan de Corias, y traducida, decia: *Aqui yace Froyla Pelaez, nunca bastantemente alabado, con su muger Urraca, nunca bastantemente alabada*; pero su filiacion consta de varias memorias, y fuè su muerte por los años de 1250. dexando de su muger Urraca por hijo à

Consta de las Memorias antiguas de Corias.

Copia este Epitafio Diego Bamiro en su Certificacion dada año de 1654.

XXXIX.

Pelayo Fruela de Valdès, Señor de là Casa de Valdès de aquel Concejo, y de los bienes pertenecientes à su linea: à este Cavallero le yerra el nombre Diego Barreyro, en la genealogìa que escribiò de esta familia, porque de varios Instrumentos que hemos reconocido, consta, haverse llamado Pelayo, y viviò en el reynado de Don Alonso el Sabio, siendo su muger Enderquina Perez, de quien dexò por hijo, y sucessor à

Diego Barreyro, Genealogìa de esta Casa, Papel citado.

XL.

Garcia Pelaez de Valdès de Luarca, que viviò en tiempo de los señores Reyes Don Sancho IV. y Don Fernando IV. y hay repetidas memorias suyas en aquel Concejo, ò Jurisdiccion de Valdès: fuè casado este Cavallero con Doña Rica, hija de Fernan Gonzalez Rico, Señor de esta

Diego Barreyro, Genealogìa de esta Casa, y de la de los Ricos.

esta Casa, de cuyo lustre darèmos alguna noticia adelante, y de su muger Toda Garcia de Paredes, y de esta familia dexamos yà tratado en el cap. 53. de el segundo Tomo. De Garcia Pelaez, y su muger Doña Rica fueron hijos Pelayo Garcia, Gonzalo Pelaez, y Arias Pelaez de Valdès de Luarca, que todos tres sirvieron al Rey Don Alonso XI. y tambien fuè hija de este matrimonio Mayor Garcia de Valdès, que casò con Ordoño Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y llevò en dote la mitad de la Herreria, que llaman de Reycedo, en el Rio de Luarca, y por este derecho la poseyò muchos años la Casa de Tinèo, hasta que el dueño de ella, y el que lo era de la Casa de Valdès de Luarca, vendieron cada uno su mitad, como adelante se referirà.

Hallase la Escritura de venta de esta Herreria en el Archivo de la Casa de Tinèo.

XLI.

Pelayo Garcia, primogènito entre sus hermanos, fuè sucessor en la Casa, y Solàr de Valdès de Luarca, con la Torre de Villa de Moros, y casò con Theresa Alvarez de Acevedo, hija de esta ilustre Casa, de la que dexamos hecha memoria en el cap. 36. de este Tomo, y fuè sucessor de ambos

Los Autores, y Escrituras citadas.

Consta de Memorias, que conservan las Casas de Villamil, y Acevedo.

XLII.

Gonzalo Pelaez de Valdès de Luarca, Señor de la Torre, y Solàr de Villa de Moros, y mas bienes pertenecientes à esta linea; y haviendo vivido en los tiempos, que

Todos los que escriben los sucessos de estos tiempos.

què reynaba Don Pedro, unico de Castilla, fuè muy apasionado servidor suyo, como lo fueron en Asturias todos los de la familia de Valdès, defendiendo el partido de este Monarca contra su hermano Don Enrique: dexò Gonzalo Pelaez por hijo, y sucessor à

XLIII.

Gàrcia Gonzalez de Valdès de Luarcà, Señor de esta Casa, y de la Torre, y Solàr de esta familia, y viviò en tiempo que reynaron Don Enrique II. y Don Juan Primero, siendo uno de los Cavalleros de el Principado, que concurrieron à la Junta general, sobre resistir el repartimiento, que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso pretendiò hacer Gonzalo Rodriguez de Arguelles: este Cavallero dexò por hijo à

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo. Carvallo, Diego Barreyro, y otros.

XLIV.

Diego Garcia, el primero que hallamos, haver usado de el apellido, ò denominacion de Villa de Moros, por ser el Lugar de este nombre, (que se halla en la Parroquia de Cadavedo de la jurisdiccion de Valdès) donde estaba la antigua Torre, y Solàr de esta familia, y que perteneciò à los de esta linea de Valdès, de que vamos tratando, porque hasta aqui los ascendientes de este Diego Garcia solo usaban de el patronimico, y algunos de ellos de el antiguo apellido de su baronìa de Valdès, en que para distintivo de esta

Diego Barreyro, Genealogìa de esta Casa, y cita muchas Escrituras de el Archivo de Luarca.

linea añadian de Luarca, que es la Capital de la jurisdiccion donde vivian; pero este Diego Garcia quiso usar por distintivo, y apellido propio, el de el antiguo Solàr, que poseìa, donde tenia su Torre, y hacienda, y en cuya Parroquia conservaron los de esta linea asientos, y sepulturas dotadas, con otras regalìas, y memorias. Vivia Diego Garcia Villa de Moros por los años de 1400. reynando Don Enrique III. y casò con Aldara Gonzalez de Arango, hija de esta ilustrisima Casa, descendiente de Pelayo Cuervo, Rico-home en tiempo de el Emperador Don Alonso VII. en cuya Chronica tiene repetidas memorias. Fueron hijos de Diego Garcia, y de su muger Alvaro Pelaez Villa de Moros, Alonso Rodriguez Villa de Moros, y Cathalina Rodriguez Villa de Moros: esta señora casò con el possedor de la Casa de Villamil, de cuyo lustre dexamos hecha particular memoria en el cap. 47. de el segundo Tomo. Diego Barreyro, escribiendo de esta familia, entre los dos hijos, que nombramos à Diego Garcia, y à su muger, tiene por el primogenito à Alvaro Pelaez; mas si lo fuè, (que no lo disputamos) muriò sin sucession, porque por los años de 1444. consta, que su hermano Alonso Rodriguez Villa de Moros era cabeza, y pariente mayor de esta familia, y por èl se continuò la descendencia de ella.

Salazar de Mendoza, en los Ricos-hombres de D. Alonso VII.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 208. y 209.

Diego Barreyro, en su Certificacion.

Alon-

XLV.

Alonso Rodriguez Villa de Moros fuè Señor de la Torre, y Solàr de este apellido, y viviò reynando Don Juan II. y assi el año de 1444. quando el Principe Don Enrique hizo pleyto homenage à los Asturianos, de defenderlos, y no enagenar parte alguna de el Principado, para que con este seguro se encargassen los Cavalleros de Asturias, de despojar à los Quiñones, que tenian tyranizado mucho de lo perteneciente al Principe, en la Junta general, que se celebrò en Avilès el referido año, entre los Cavalleros Hijosdalgo, Señores de Casa Solàr, que à ella concurrieron: por el Concejo de Valdès assistiò Alonso Rodriguez de Villa de Moros, lo que hace indubitable, haver continuadose por èl la sucesion de esta Casa, y convence, que si su hermano Alvaro fuè el primogenito, yà à la sazon havia muerto, sin dexar sucesion, que heredasse esta Casa. En el matrimonio de Alonso Rodriguez Villa de Moros con Aldonza Garcia de Villamar, hija de Garcia Mendez de Villamar, Señor de esta Casa, hay la misma confusion, porque los que escriben de esta familia, atribuyen este matrimonio à su hermano Alvaro; y aunque esto pudo ser assi, y no haver tenido sucesion, nos inclinamos mas, à que esta señora casò con Alonso, y no con Alvaro, porque es confessada de los mismos

El Canonigo Tyrso de Avilès, refiriendo estos sucessos.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en la Relacion de lo sucedido en estos tiempos.

Historia de Asturias, tit. 46. fo. 434.

Barreyro, en la Genealogìa de esta familia.

Escritores, como progenitora de esta familia, en la qual sucediò à Alonso Rodriguez su hijo, que lo fuè

XLVI.

Consta de el Testamento de su hijo Alvaro Pelaez.

Diego Garcia Villa de Moros, cuya filiacion consta por el Testamento de su hijo Alvaro Pelaez, de que luego harèmos mencion: algunas memorias de esta Casa dicen, que este Diego Garcia casò con Doña Guiomar de el Busto; pero si fuè cierto este matrimonio, sin duda celebrò dos, pues hallamos por repetidos Instrumentos de el Archivo de la Casa de Tinèo, que hemos reconocido, haver casado este mismo Diego Garcia Villa de Moros con Cathalina Rodriguez de Tinèo, hija de esta ilustre Casa, enlazada con la de Villa de Moros por repetidos parentescos; y aunque à esta señora, los que escriben de esta familia, la llaman unos Leonor Rodriguez de Tinèo, y otros Theresa Perez de Tinèo, es conocido error, pues el verdadero nombre de esta señora fuè Cathalina Rodriguez de Tinèo, que assi consta de los Instrumentos citados, y en muchos de ellos es nombrada *la Dueña de Villa de Moros*, cuyo nombre en aquel tiempo era significativo de mucho lustre, y autoridad. Fueron hijos de esta señora, y de su marido Diego Garcia Alvaro Pelaez, que còntinùa la succesion; Pedro Garcia, Andrès Garcia, Diego Garcia, y Alonso Garcia Villa de Moros: de Pedro, Andrès, y Diego

Diferentes Memorias, que conserva esta Casa.

Reconocimos estos Instrumentos en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Diego Barreyro, en la Genealogìa de esta familia.

go Garcia Villa de Moros quedò sucesion, que oy se conserva por hembra: Alonso Garcia Villa de Moros tuvo la fortuna, de que en sus descendientes se conservasse hasta el presente tiempo la baronìa de esta familia, y assi de su sucesion trataremos, en feneciendo la noticia, de la que procediò de la linea primogenita.

XLVII.

Alvaro Pelaez Villa de Moros sucediò à sus padres en el Señorìo de esta Casa, con su antigua Torre, y Solàr, y casò con Constancia Lopez de Aguiar, hija de Alonso Lopez de Aguiar, y de su muger Sancha Alvarez de Parga, Señores de estas ilustres Casas en Galicia, que oy poseen sus descendientes los Marqueses de la Puebla de Parga, Señores de Torès, Condes de Amarantes: tuvieron Alvaro Pelaez, y Constancia Lopez de su matrimonio à Alonso Lopez, por quien se continuò la sucesion; à Diego, y Alvaro Villa de Moros, que fallecieron sin descendientes, y estàn enterrados en las sepulturas de esta Casa, en la Capilla mayor de la Iglesia de Cadavedo; y à Maria Basanta Villa de Moros, que casò en Pravia con Alonso de Arango, Señor de esta Casa, y no se conservò de ellos descendencia. Obtuvo Alvaro Pelaez Facultad Real para fundar Mayorazgo de sus bienes, y usando de ella, vinculò la su Torre, y Solàr de Villa de Moros, y diferentes pro-

Consta de la Facultad Real, que hemos visto, y la Fundacion, año de 1524.

pie-

piedades, que tenia, asi en Villa de Moros, como en los Lugares de Moanes, y Ranon, patrimonio antiguo de esta familia, conservado en ella desde la Donacion, que el año de 1137. hizo el Emperador Don Alonso VII. à Gonzalo Melendez de Valdès su ascendiente, como lo dexamos yà expressado en el lugar donde corresponde. Manda asimismo Alvaro Pelaez en su Testamento (en que vincula los bienes referidos) fabricar una Capilla al lado derecho de la Mayor en la Iglesia Parroquial de la Villa de Luarca, dexandola dotada en cierta renta, y dotando asimismo otros Aniversarios, como todo consta de el Testamento, y Escritura, que hemos reconocido en poder de los possedores de esta Casa; y porque en lo sucesivo nos hemos valido, para ajustar lo cierto de la existencia, y filiaciones de los descendientes de esta familia, asi de los Padrones, y Papeles de el Archivo de Ayuntamiento de aquella jurisdiccion, como de otros Instrumentos, y Escrituras de Archivos particulares, viendo, y registrando unos, y otros varias veces, omitirèmos, en lo que falta de esta familia, la molestia de citas.

Consta de la Fundacion de Vinculo, y Testamento, que reconocimos.

Desde aqui todo consta de los Padrones, y otros Instrumentos, que reconocimos.

XLVIII.

Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar fuè sucessor en el Mayorazgo fundado por sus padres, y en la antigua Torre, y Solàr de Villa de Moros, y casò con

con Inès Fernandez de Salas y Valdès, hija de Alvaro Garcia de Salas y Valdès, (de quien fuè hermano Don Fernando de Valdès Salas, Arzobiſpo de Sevilla, Inquiſidor General, y Governador de Eſpaña) cuya particular memoria ocuparà lugar en la linea, à que correſponde ſu aſcendencia: la madre de Inès Fernandez de Salas y Valdès, muger que fuè de Alvaro Garcia, ſe llamò Maria Gonzalez de Valdès, y era nieta de Fernando Alvarez de Valdès, y de ſu muger Doña Marqueſa de Quirós, Señores de la Caſa de Valdès, y Torres de San Cucado, cuya linea tratarèmos deſpues: firviò Alonſo Lopez muchos años al ſeñor Rey Don Phelipe II. y obtuvo varios empleos, y entre ellos los Corregimientos de Granada, y Burgos, y el Govierno de la Provincia de Guipuzcoa, y de ſu matrimonio dexò por hijos à Fernando Garcia Villa de Moros, que muriò ſin ſuceſsion; à Alvaro Garcia Villa de Moros, por quien ſe continuò eſta baronìa; à Maria Baſanta Villa de Moros, y à Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, de cuyos matrimonios, y ſuceſsion darèmos adelante alguna breve noticia, por haverſe conſervado el Señorìo de eſta Caſa en los deſcendientes de la primera. Fundò Alonſo Lopez Villa de Moros nuevo Vinculo, y Mayorazgo ſobre los bienes, que tenia en el Lugar de Villa de Moros, y Caſas de la Villa de Luarca; pero no llama à la ſuceſsion

de

de eſte nuevo Vinculo à ſu hijo Alvaro Garcia, por motivos de diſguſto, que con èl tenia, y llama en primer lugar à ſu nieto Lope Rico Villa de Moros, hijo de ſu primera hija Doña Maria Baſanta Villa de Moros, y deſpues ſuceſsivamente à otros deſcendientes de ſus hijas.

XLIX.

Alvaro Garcia Villa de Moros, hijo, como yà diximos, de Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar, y de ſu muger Inès Fernandez de Valdès y Salas, ſucediò à ſu padre en el Mayorazgo primitivo de eſta Caſa, y en la Torre, y antiguo Solàr de eſta familia, que era lo que ſu abuelo Alvaro Pelaez Villa de Moros havia vinculado con Facultad Real; pero no ſucediò en la mejora, y Mayorazgo fundado por ſu padre Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar, porque eſte, poſponiendole à èl, llamò (como yà diximos) à Lope Rico ſu nieto, hijo de ſu hija Maria Baſanta: casò Alvaro Garcia Villa de Moros en el Puerto de Santa Maria con una ſeñora, llamada Doña N. de la Peña, y eſte matrimonio fuè, el que le conciliò el odio de ſu padre, y de èl tuvo à

L.

Alonſo Lopez Villa de Moros, Señor de eſta Caſa, y antiguo Solàr, con los bienes pertenecientes à ſu linea, el qual casò con Doña Maria de las Alas, y de eſte

eſte matrimonio fueron hijos Alonſo Lopez, Juan Garcia, y Doña Franciſca Villa de Moros y las Alas.

LI.

Alonſo Lopez Villa de Moros y las Alas fuè ſuceſſor à ſu padre en la Caſa, y antigua Torre de Villa de Moros; pero no dexò ſuceſsion, ni tampoco la tuvo ſu hermano Juan Garcia Villa de Moros, y aſsi heredò la Torre, y Solàr de eſta Caſa, con los bienes à ella pertenecientes, Doña Franciſca Villa de Moros y las Alas, hermana de los reſeridos; pero haviendo fallecido tambien eſta ſeñora, ſin dexar ſuceſsion alguna, y extinguidoſe aſsi la linea primogenita, y baronil de eſta Caſa, paſsò el Señorìo de ella à la linea de Maria Baſanta Villa de Moros, primera hija de Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar, à quien dexamos anotado al numer. 48. de la baronìa, que acabamos de referir, uniendoſe aſsi al Mayorazgo por eſte fundado, el anterior fundado por ſu padre Alvaro Pelaez Villa de Moros, y con èl la antigua Torre, y Solàr de eſta familia; y de la aſcendencia, y propagacion de eſta nueva baronìa darèmos noticia en el capitulo ſiguiente.

CAPITULO LXXI.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA CASA, y Familia de los Ricos, y linea que de ella se uniò à la de Villa de Moros, y poſſeyò los Mayorazgos pertenecientes à eſta.

LA familia, y apellido de los Ricos es una de las mas iluſtres, y de envejecida antiguedad, que hay en el Principado de Aſturias: ſu denominacion, ò apellido eſtàn diſcordes los Nobiliarios, ò Genealogiſtas, que de ella tratan, ſobre la cauſa, ò motivo de que provino, porque unos ſienten, que de la palabra Ric, muy uſada entre los Godos, provino la denominacion de Ricos, pues los Godos la practicaban muy comun por addicion à los nombres propios, como Theodorico, Athanarico, Alarico, Frederico, Amalarico, Viterico, Roderico, y otros ſemejantes, y que eſto entre ellos era una expreſsion de grandeza, ù ſeñorìo, como ahora entre noſotros el Don, y que de la coſtumbre de eſte tratamiento à los Proceres, y Magnates, quedò entre algunos por apellido eſtable, y permanente: otros (acaſo mas bien fundados) dicen, que ſiendo eſte dictado de Ricos propio de los Magnates, y Proceres de la Monarquìa Eſpañola, llamandoſe Ricos-homes, los à quiènes ahora llamamos Grandes de Eſpa-

Carvallo, en ſu Libro de Linages de Aſturias.

Diego Barreyro, en ſu Certificacion de el año de 1654.

El Canonigo Tyrſo de Avilès, Caſas de Aſturias, y otros.

paña, y haviendo tenido en sus principios esta familia muchos individuos de esta classe, y gerarquìa, quedò en los descendientes, el que era nombre de dignidad, por apellido estable, y permanente: yà sea uno, ù otro el motivo, que ocasionò esta denominacion, las armas de esta familia son un Escudo en quarteles: en el primero Cruz roxa floreteada en campo de oro; en el segundo campo de goles, y vandà de oro, con dos cabezas de sierpe à las puntas de la vanda; en el tercero, en campo verde, una llave de plata; y en el quarto, en campo azul, una Luna menguante de plata, y por orla al rededor de el Escudo esta letra latina: *Dominus sit mihi adjutor, & ego despiciam inimicos meos*, que en nuestro vulgar Español dice: *Sea el Señor en mi ayuda, y yo harè desprecio de mis enemigos*; y al pie de el Escudo este mote: *Por la Fè morirè*; y aunque sobre el origen de estas armas el Padre Carvallo, Diego Barreyro, y otros, que tratan de esta familia, refieren diversos motivos, no nos parecen bien fundados, y lo que tenemos por mas cierto, es, que las que principalmente pertenecen à este linage, son la Cruz de el primero quartèl, y las demàs las adquirieron los descendientes, unas en la Batalla de las Navas, año de 1212. y otras en lo sucessivo por matrimonios, y enlazamientos con las familias, à quienes pertenecen, como se conoce claro en la vanda de el segundo quartèl, pues estas

Alonso Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza.
Gracia Dei, en su Nobiliario.
Moxica, en el suyo.
Todos los arriba citados.

ſon armas, de que uſan las familias de Tobàr, Navia, y otras, ſegun lo dexamos advertido, quando tratamos de eſtas familias. En quanto al Solàr de la de los Ricos es aſsi, que ſu ſituacion (deſpues que la Villa de Luarca ſe bolviò à poblar de la deſſolacion, en que la havian pueſto los Normandos) la tuvieron en el Barrio, que llaman de el Cambaral en aquella Villa, à orillas de el Rio, que por ella corre, y con las crecientes de eſte, y con las inundaciones, y refluxos de la Mar, ſe fuè deteriorando, haſta que yà al preſente quedaron pocos raſtros de ſu antigua fabrica; pero conſervando ſiempre los Señores de eſta Caſa el dominio de aquel ſitio, y de otros immediatos; y en tanto que durò la deſpoblacion, ocaſionada por los Normandos, hay memorias, que aſſeguran, haver tenido ſu habitacion los Señores de eſta Caſa en el Lugar de Gamones, que es de la miſma juriſdiccion. En quanto à las ſucceſsiones de eſta familia, algunos Reyes de Armas, y Genealogiſtas las texen à ſu arbitrio, con tan falibles fundamentos, que no nos atrevemos, à aſſegurarlas, ſin corroboracion de otras pruebas menos ſoſpechoſas, y aſsi omitirèmos, las que nombran anteriores à los tiempos, en que reynaba en Caſtilla Don Alonſo VIII. y en Leon Don Fernando II. porque deſde eſtos tiempos nos aſsiſten las pruebas de Inſtrumentos, y Papeles, que hemos viſto, para acompañar con ellas à los Nobi-

biliarios en las sucesiones, que irèmos refiriendo.

I.

Gonzalo Gonzalez Rico (à quien contarèmos por primer ascendiente de esta familia, omitiendo los que le antecedieron, mientras no tenemos de su existencia pruebas seguras) afirman, haverse hallado el año de 1212. en la prodigiosa Batalla de las Navas, y haver merecido en ella las armas, de que usan sus descendientes: casò este Cavallero con Mayor Alvarez de Villamil, cuya ilustre ascendencia dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 47: de este matrimonio fueron hijos Fernan Gonzalez Rico, que continùa la sucesion; Juan, Pedro, y Lope Gonzalez Rico: estos tres ultimos sirvieron al Santo Rey Don Fernando III. en las Conquistas de Andalucìa, y el Juan Gonzalez Rico, haviendose señalado con gran valor en las Conquistas de Cordova, y Lucena, ganò para sus descendientes el honor, de añadir al Escudo de sus armas cinco cabezas de Moros ensangrentadas en campo verde, y avecindandose este en Cordova, y lo mismo su hermano Pedro Rico, quedò de ambos dilatada sucesion en Andalucìa.

Toda esta descendencia la refiere Diego Barreyro en el Nobiliario de esta familia.

Hemos cotejado sus noticias con los Papeles de esta Casa, y otros Instrumentos.

II.

Fernan Gonzalez Rico fuè sucessor en esta Casa, y Solàr, y casò con Toda Garcia de Paredes, hija de esta ilustre antigua familia en el mismo Concejo de Val-

Valdès, y uno de los quatro Solarès de aquella jurisdiccion, que segun los graduò el Mariscàl de Leon, quando de orden de el Rey pasò, à hacer separacion de las familias ilustres, y aptas, para obtener los empleos honorificos: son los quatro Solares, Villa de Moros, Abellos, Ricos, y Paredes, y de esta ultima familia yà dexamos tratado en el Tomo segundo cap. 53: viviò Fernan Gonzalez Rico en los reynados de Don Fernando el Santo, y de su hijo Don Alonso el Sabio, y prosiguiò hasta los años de 1280. en que este Monarca concediò el Privilegio de Poblacion à la Villa de Luarca, y sus Vecinos, segun que en otro lugar lo dexamos advertido: tuvo de su matrimonio por hijos à Lope Gonzalez Rico, que continuò la sucesion; à Doña Rica, cuya union con Garcia Pelaez de Valdès de Luarca, Señor de la Torre, y Casa de Villa de Moros, la dexamos advertida en el capitulo antecedente; y à Maria Garcia Rico, que casò con Guillen Abello, Señor de esta Casa, y de la Torre, y Solàr de Brieves, que es uno de los quatro ilustres Solares de el Concejo de Valdès, de cuya descendencia yà harèmos memoria adelante.

III.

Lope Gonzalez Rico fuè sucessor en esta Casa, y casò con Velasquida Pelaez, hija de Pelayo Fruela de Valdès, y de su muger Enderquina Perez, Señores de la Ca-

Casa de Villa de Moros, y de esta union nació

IV.

Fernan Gonzalez Rico, Señor de esta Casa, que sirviò al Señor Rey Don Alonso XI. hallandose en el sitio de Algecira, y en otras muchas funciones, y celebrò su matrimonio con Mencìa de Roxas, hija de esta ilustre Casa en el Concejo de Tinèo, y esta union produxo à

V.

Alvaro Gonzalez Rico, quien casò con Urraca Mendez de la Plaza, cuya familla (haviendo procedido de la de Villa de Moros) tuvo en aquella jurisdiccion mucho lustre, y estimacion, hasta que yà totalmente pereciò su memoria: fuè hijo de el mencionado matrimonio

VI.

Gonzalo Gonzalez Rico, Señor de esta Casa, quien casò con Mayor Martinez de Lago, cuya ilustre familia es, y ha sido siempre muy conocida por su nobleza: de este matrimonio nacieron diferentes hijos, como fueron Gonzalo Gonzalez Rico, que sigue la linea; Alfonso Gonzalez Rico, Pedro Rico, Fernan Gonzalez Rico, y Lope Rico, de los quales Alonso Gonzalez Rico fundò en Luarca un Hospital para alvergue de Peregrinos, haciendole donacion de unas casas, que tenia junto à la Iglesia Parroquial de aque-

Desde aquì los Padrones, y Papeles de el Archivo de el Ayuntamiento de Luarca comprueban estas noticias.

La Certificacion de Diego Barreyro.

Los Papeles, que guarda esta Casa.

aquella Villa, como consta de Escritura otorgada ante Garci Mendez, Notario por los años de 1440. y haviendo casado con Cathalina Rodriguez Villa de Moros, hija de esta Casa, tuvo por hijo al Bachillèr Luarca, y este casò en Madrid con Doña N. de Tapia, y los dos tuvieron à Gonzalo de Luarca, y à Doña Aldonza Rico de Tapia, que casò en Segovia con Juàn de Contreras, Regidor de aquella Ciudad, y de los dos provienen en ella los Cavalleros de esta ilustre familia de Contreras. Pedro Rico, y Lope Rico siguieron la Milicia, y concurrieron à las guerras de Andalucìa, en donde el Pedro Rico casò con Cathalina Fernandez Rico, sucessora de los de esta familia en Cordova, que antes se havian avecindado alli, como yà referimos, y los dos tuvieron por hijo à Pedro Rico, que haviendo casado con Doña Cathalina de el Moral, propagaron mas la sucesion de esta familia en Cordova, Lucena, y otros Lugares de Andalucìa, y assi oy se conserva muy dilatada descendencia: Fernan Gonzalez Rico sirviò al Principe Don Enrique IV. y casando en Burgos, tambien se propagò alli su descendencia.

Consta de el Pleyto de los Beneficios de Luarca, que año de 1450. era este Fernan Gonzalez Apoderado de el Principe para la possesion de el Principado.

VII.

Gonzalo Gonzalez Rico, primogenito entre sus hermanos, fuè Señor de esta Casa, y casò con Theresa Velazquez de Moanes, (rama tambien de la de Villa de Mo-

Moros) y fuè tan iluſtre eſta rama, que en tiempo de el Rey Don Alonſo XI. ſiendo cabeza de eſta linea Alvaro Garcia de Moanes, ſirviò al referido Monarca, y falleciò en el Cerco de Algecira, y no dexando ſuceſsion, los muchos bienes, que poſſeìa, ſe incorporaron en la Caſa de Villa de Moros. De eſte matrimonio tuvo Gonzalo Gonzalez Rico por hijos à Juan Gonzalez Rico, que ſigue la linea; à Alvaro Rico, à Lope Rico, y à otro Juan Rico: eſtos dos ultimos ſiguieron la Milicia, y ſirvieron à los Reyes Catholicos en la Guerra de Granada, y de ellos permanece mucha ſuceſsion en Eſtremadura, en Avila, en el Reyno de Valencia, y en la Mancha, y otras partes.

VIII.

Juan Gonzalez Rico, como primogenito, ſucediò en la Caſa de los Ricos, y casò con Leonor Garcia de Paredes, hija de Lope Suarez de Paredes, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Maria Alvarez de Pelontre, cuya familia es muy iluſtre, y procede de la de el Riego en Tinèo, y la de Paredes: (ſiendo uno de los quatro Solares de el Concejo de Valdès) tenemos dada individual noticia de ſu origen, y ſuceſsiones en el cap. 53. de el Tom. 2: fueron hijos de el matrimonio de Juan Gonzalez Rico, y Leonor Garcia de Paredes Lope Rico, que ſigue la linea; Juan Gonzalez Rico, y Maria Menendez Rico:

el Juan Gonzalez Rico tuvo por hijo à otro Juan Gonzalez Rico, que se avecindò en Estremadura, y de èl se conserva dilatada sucesion: Maria Menendez Rico afirman, fuè madre de otra Maria Menendez Rico, y que esta casò con Sancho Menendez de Luarca; pero tenemos por mas cierto, que este matrimonio corresponde à otra Maria Menendez, tia de esta.

IX.

Lope Rico de Luarca y Paredes sucediò à su padre en la Casa, y antiguo Solàr de los Ricos, y tambien sucediò en el Vinculo, que fundaron sus padres de la mitad de el Lugar de Saliente, y otras possessiones: casò Lope Rico con Sancha Martinez de Muñas Villa de Moros, descendiente de esta Casa, y de esta union nacieron Alonso Garcia Rico, Gonzalo Gonzalez Rico, Juan Rico, Alvaro Pelaez Rico, otro Juan Rico, otro Alvaro Pelaez Rico, Maria Menendez Rico, y Sancha Martinez Rico: de estos hermanos Alonso Rico, como primogenito, fuè sucessor en esta Casa, y Mayorazgos, y fuè assimismo Regidor de el Concejo de Valdès, y tuvo por hijo à Pedro Rico, que tambien fuè sucessor en la Casa, y Regidor de el mismo Concejo, y este hizo agregacion de diferentes bienes al Vinculo, y Mayorazgo de su Casa, y de todo ello fuè heredero, y sucessor su hijo Pedro Rico, Regidor de el mismo Concejo de Val-

Valdès; pero este ultimo no dexò sucesion, y assi se cortò aqui la linea primogenita de esta baronìa, y passò la primogenitura, y possesion de Mayorazgos à ella anexos, à la linea de Gonzalo Gonzalez Rico, à quien arriba nombramos en segundo lugar entre los hijos de Lope Rico, y Sancha Martinez. Juan Rico, hijo tercero, casò con Cathalina Suarez Castrillon, y fueron sus hijos Lope Rico, y Doña Leonor Rico: esta señora casò con Gaspàr Menendez de Luarca y Tinèo, y de su sucesion dimos noticia en el cap. 2. de este Tomo, tratando de la Casa, y familia de Tinèo. Lope Rico, hermano de Doña Leonor, sirviò al Señor Rey Don Phelipe IV. en la Armada de el Estrecho de Gibraltar, y Flota de carrera de Indias, con empleos muy honorificos, y haviendo muerto sin sucesion, agregò sus bienes raices à favor, de el que sucediesse en la Casa de los Ricos, y con crecidos caudales, y otros muebles que dexò, fundò una Obra Pia, para casar parientas pobres, aplicando el Patronato de ella à su hermana Doña Leonor Rico, y à sus sucessores. Alvaro Pelaez Rico, à quien nombramos en quarto lugar, tuvo descendientes, que sirvieron à su Magestad, y entre ellos fuè su nieto Alvaro Rico, que muriò en la Batalla de Rocrue. Juan Rico, nombrado en quinto lugar, tuvo por hijos à Juan Rico, Capitan de Infanteria, que muriò, peleando à vista de la Habana, el año

de 1596; à Diego Rico, tambien Capitan de Infanterìa, que ſirviò muchos años en Philipinas; y à Alonſo Rico, que deſpues de haver ſervido à ſu Mageſtad, ſe retirò à ſu Patria, y fundò en la Villa de Luarca una Capellanìa, con la obligacion de Preceptorìa de Grammatica: Maria Menendez Rico, y Sancha Menendez Rico caſaron en aquel Paìs, y de ellas ſe conſerva dilatada ſuceſsion.

X.

Gonzalo Gonzalez Rico, à quien nombramos en ſegundo lugar entre ſus hermanos, logrò, que recayeſſe en ſu deſcendencia la primogenitura de la familia de los Ricos, por haverſe extinguido la ſuceſsion de ſu hermano primogenito Alonſo Gonzalez Rico, como lo dexamos advertido en el parrafo antecedente, y contraxo matrimonio con Maria Baſanta Villa de Moros, hija primera de Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Caſa de Villa de Moros, y de ſu muger Inès Fernandez de Valdès y Salas, que ſon los aſcendientes, à quienes dexamos en el capitulo antecedente anotados al num. 48. de la baronìa principal de Valdès, y Villa de Moros; y por eſte enlace logrò aſsimiſmo Gonzalo Gonzalez Rico, que en ſus deſcendientes fueſſen recayendo los Vinculos, y bienes de la Caſa de Villa de Moros, con la Torre, y Solàr de eſta antigua familia.

Tu-

Tuvieron Gonzalo Gonzalez Rico, y su muger Maria Basanta Villa de Moros diferentes hijos, como fueron Lope Rico, Gonzalo Gonzalez Rico, Alonso Lopez Rico, Juan Rico, Maria Basanta Rico, y Sancha Martinez Rico: de estos hijos Lope continuò la sucesion; Gonzalo Gonzalez Rico conservò la baronìa, y de su descendencia darèmos noticia, en feneciendo la de su hermano; Alonso Gonzalez Rico no sabemos de èl sucesion alguna; Juan Rico Villa de Moros (à quien llamaron de Canero, por haverse passado à vivir al Lugar de este nombre) dexò sucesion, de que tratarèmos luego.

XI.

Lope Rico Villa de Moros, hijo primogenito de Gonzalo Gonzalez Rico, y de su muger Maria Basanta Villa de Moros, fuè, à cuyo favor su abuelo materno Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa, Torre, y Solàr de Villa de Moros, fundò el segundo Vinculo de esta familia, en el qual sucediò Lope Rico, y tambièn en el de la familia de los Ricos, por haver faltado en su tiempo la baronìa de la linea primogenita: (aunque tenemos por mas cierto, que esto sucediò despues de sus dias) casò Lope Rico con Doña Maria Alonso de el Riego, en quien solo tuvo à Antonio Rico, que sigue la linea; y segunda vez casò Lope Rico con Doña Maria Vazquez Villamil y Navia,

y de esta segunda unión fuè hija Doña Maria Rico Villa de Moros, de cuya sucesion tratarèmos luego, por haver recaìdo en ella la posseſsion de el Solàr primitivo de la Casa de Valdès de Villa de Moros.

XII.

Antonio Rico Villa de Moros, hijo de el primero matrimonio de Lope Rico, fuè sucessor en la Casa, y Mayorazgo de los Ricos, y tambien lo fuè de el segundo Mayorazgo de la Casa de Villa de Moros, y casò con Doña Cathalina Rodriguez Castrillon; pero siendo estèril este matrimonio, se cortò aqui esta linea, y se dividieron los Mayorazgos de la Casa de los Ricos, y de la de Villa de Moros, de segunda fundacion, tocando este à Doña Maria Rico, hermana de Antonio Rico; y antes que demos noticia de el matrimonio de esta señora, y de su descendencia, la darèmos de la de la segunda baronìa de la Casa de los Ricos, que heredò el Señorìo, y Mayorazgo de ella.

LINEA SEGUNDA DE LA MISMA baronìa, que posſee los Mayorazgos de la Familia de los Ricos.

X.

GOnzalo Gonzalez Rico, y su muger Maria Basanta Villa de Moros, que son los ascendientes de el num. 10. de la baronìa, que acabamos de referir, yà di-

xi-

ximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XI.

Gonzalo Gonzalez Rico, el qual casò con Doña Maria Vicoso y Castrillon, hija de Pedro Alvarez Castrillon, y de su muger Doña Maria Vicoso Navia y Bahamonde; y la familia de Castrillon yà en lugar mas oportuno darèmos de ella alguna noticia, por ser una de las mas ilustres de el Principado: fuè unico hijo de el referido matrimonio

XII.

Don Thomàs Gonzalez Rico Villa de Moros, el qual à la muerte de su primo Antonio Rico, ultimo varon de la linea precedente, primogenita de los Ricos, quedò constituìdo en la primogenitura de esta familia, y en la posseesion de los Mayorazgos de ella, que pedian baronìa. Fuè Don Thomàs Alguacil Mayor de el Santo Oficio de la Inquisicion del Partido de Ribadèo, y Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Angela Menendez Rico, hija de Don Gaspàr Menendez de Luarca y Tinèo, y de su muger Doña Leonor Rico, de quienes yà dexamos hecha mencion en este capitulo. Fueron hijos de el mencionado matrimonio Don Gonzalo, que sigue la linea; Don Lope Rico, Cura de Ponteciella; Doña Maria Rico, que casò con Don Antonio Fuertes de Sierra, y

su

ſu ſuceſsion la dexamos eſcrita èn el cap. 42. de el ſegundo Tomo; Doña Ana Rico, que casò con Don Thomàs de Tinèo Oſſorio, y fueron ſus hijas Doña Magdalena, muger de Don Pablo de el Riego, Señor de la Caſa de el Barreyro en Tuña, de quien tuvo abundante ſuceſsion; y Doña Cathalina, que vive caſada con Don Alonſo Suarez Villa de Moros, Señor de eſta Caſa, cuya ſuceſsion ocuparà deſpues lugar; y Doña Lucìa, que casò con Don Lope Abello, Señor de el Mayorazgo de eſta familia en Trevies, de quien bolveremos à hacer memoria.

XIII.

Don Gonzalo Rico Villa de Moros ſucediò en los Mayorazgos de eſta familia: fuè Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Mariana Villanueva y Cotado, de cuya union fueron hijos D. Thomàs, que ſiguè la linea; Don Gonzalo, que paſsò à Indias; D. Joſeph, y Don Nicolàs, Eccleſiaſticos.

XIV.

Don Thomàs Rico Villa de Moros fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de eſta Caſa, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Joſepha Menendez Valdès de Canero, hija de Balthaſar Menendez Valdès, y de ſu muger Doña Maria de Canero y Coronas, y tuvieron unico de eſta union à

Don

XV.

Don Juàn Rico Villà de Moros, àctual poſſeedor de los Mayorazgos de la familia de los Ricos: eſte casò de primero matrimonio con Doña Maria Jacinta Menendez de Luarca, hija de Don Juan Menendez de Luarca, y de ſu muger Doña Gregoria de Avilès Florez, Señores de la Caſa de Setienes, y de eſte matrimonio nacieron Don Juan Rico, Religioſo Franciſco, y Doña Joſepha Rico, tambien Religioſa en Santa Clara de Ribadèo: casò ſegunda vez Don Juan Rico con Doña Cathalìna Rico, hija de Don Sebaſtian Rico y Trelles, y de ſu muger Doña Roſa Maria de el Caſtillo, de quienes bolverèmos à hacer memoria en eſte capitulo, y de eſta ſegunda union nacieron Doña Roſa, primogenita; Doña Joſepha Rico, tambien Religioſa en Santa Clarà de Ribadèo; y Doña Nicolaſa Rico, que aùn no ha tomado eſtado. Doña Roſa Rico, immediata ſuceſſora à los Mayorazgos de eſta familia, ſe halla caſada con Don Juan de Cancio y Miranda, hijo de Don Lucas de Cancio, y de ſu muger Doña Ana de Miranda, y poſſeedor de los Mayorazgos de la familia de Cancio, pertenecientes à ſu linea, ſiendo eſta familia de las mas iluſtres de el Concejo de Caſtropòl, y de ſu matrimonio tiene Doña Roſa Rico unico hijo à D. Lucas de Cancio y Rico, que èstà preparado para ſuceſſor en los Mayo-

razgos de su padre, y tambien de su abuelo Don Juan Rico, à cuya muerte se corta esta linea de baronìa de la Casa de los Ricos.

OTRA LINEA DE BARONIA de la Familia de los Ricos.

X.

Gonzalo Gonzalez Rico, à quien nombramos al num. 10. de la familia de los Ricos, y su muger Maria Basanta Villa de Moros, yà diximos, haver tenido entre sus hijos à

XI.

Juan Rico Villa de Moros, à quien llamaron de Canero, por haver vivido en el Lugar de este nombre, y casò con Doña Cathalina de el Riego, de quien tuvo à

XII.

Gonzalo Gonzalez Rico Villa de Moros: este celebrò tres matrimonios, el primero con Doña Aldonza Suarez Pico, el segundo con Doña Maria Menendez Villanueva y Valdès, y el tercero con Doña Isabèl de Trelles: de este ultimo no tuvo sucesion, y de los dos primeros la tuvo muy abundante, pues fueron sus hijos, en el primero matrimonio, Don Francisco, Doña Antonia, Doña Cathalina, Doña Isabèl, y Doña Inès; y de el segundo Don Thomàs, Don Domingo, Doña Maria, y otras mas hijas, cuyos nom-

nombres no tenemos presentes. Don Francisco, como primogenito, continùa la sucesion: Don Thomàs Gonzalez Rico Villa de Moros, aunque casò, no dexò sucessiòn: Don Domingo Rico Villa de Moros casò con Doña Isabèl de las Alas, de cuya union tuvo à Doña Maria, y à Doña Isabèl Rico Villa de Moros: la Doña Maria casò con D. Arias Abello Castrillon, hermano de D. Juan Abello Castrillon, Obispo que fuè de Oviedo, hijos ambos de Don Juan Abello Castrillon, y de su muger Doña Francisca Alvarez Castrillon, y de su matrimonio tuvo Don Arias à Don Juan Abello Castrillon, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, que vive casado con Doña Francisca Villa de Moros, y de su sucesion darèmos noticia adelante; y à Doña Isabèl Abello Castrillon, que casò en Castropòl con Don Gaspàr de Acevedo, y tienen dilatada sucesion: Doña Isabèl Rico, hija segunda de Don Domingo Rico, casò con Don Joseph Juan Gonzalez Villa de Moros, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y de su ascendencia, y sucesion darèmos noticia en su debido lugar. Don Pedro Rico Villa de Moros (hijo tambien de el segundo matrimonio de Gonzalo Gonzalez Rico) casò primera vez con Doña Maria Villanueva y Malleza, y fueron sus hijos Don Gonzalo, y Doña Josepha Rico: esta casò con Don Lucas Abello, y dexò sucesion, y el D. Gonzalo casò con Doña Mariana Fer-

Tenemos Copia de la particion de los bienes de Gonzalo Gonzalez, y adjudicaciones à sus herederos.

nandez Canàl, y fueron sus hijos Don Joseph, que passò à Indias, donde afirman, haver casado, y tener sucesion; D. Juan Antonio, Eclesiastico, que yà falleciò; Doña Ana Maria, casada con sucesion; y Doña Maria Antonia, que permanece sin estado: de segundo matrimonio casò Don Pedro Rico con Doña Cathalina de Paredes, de quien tuvo unica à Doña Elvira Rico, muger de D. Antonio Abello, siendo hijo de los dos D. Alvaro Abello, que aùn permanece sin estado: contraxo Don Pedro Rico tercero matrimonio con Doña Inès Pelaez Villa de Moros, y fueron sus hijos Don Joseph Rico, y Don Bernardo Rico: el Don Joseph Rico casò con Doña Josepha Pico Villa de Moros, y es hijo de àmbos D. Pedro Rico Villa de Moros, actual Cura de S. Sebastian de Barcia, y dos hijas, que aùn no han tomado estado: Don Bernardo Rico tambien casò, y dexò sucesion: Doña Inès, y Doña Leonor Rico (hermanas de estos dos ultimos, hijas de Don Pedro Rico, y de su tercero matrimonio) se hallan casadas, y con sucesion. Restanos dàr razon de las hijas, que nombramos à Gonzalo Gonzalez Rico de sus dos primeros matrimonios, de las quales Doña Antonia Rico fuè primera muger de Don Pedro de Trelles Villamil y Abella, sin sucesion: Doña Cathalina Rico casò con Don Diego Garcia Villa de Moros, (que llamaron de Coaña) y de su sucesion darèmos noticia, quando su linea ocu-

pe

pe lugar : Doña Isabèl Rico casò con Don Domingo Menendez Calella, y fueron sus hijos D. Juan Calella Rico, Cura de Otur, y Don Francisco Menendez Calella Rico, que tiene abundante sucesion : Doña Inès Rico casò con D. Domingo Garcia Infanzòn, y su sucesion se acabò : Doña Maria Rico casò dos veces, y en ambos matrimonios fuè estèril : las demàs hijas casaron, y dexaron sucesion, que fuera prolixo referirla. Dexamos pendiente la sucesion de dos tias de Gonzalo Gonzalez, de quien habla este parrafo, y estas fueron Maria Basanta Rico, y Sancha Martinez Rico : Maria Basanta Rico Villa de Moros casò con Ruy Garcia Abella Cienfuegos, Señor de el Lugar de Valtraviesso, y fueron sus hijos Lope Abella, de cuya sucesion hablarèmos luego ; Gonzalo Garcia Abella, que muriò en Indias, y dexò 4000. pesos, para fundar la Capellanìa de San Roque en la Villa de Luarca ; Alonso Lopez Abella, y Maria Basanta Abella, que no dexaron sucesion : Lope Abella Rico, el primogenito de estos hermanos, casò con Cathalina Suarez Castrillon, y fueron sus hijos Rodrigo Garcia, y Pedro Garcia Abella, que murieron sin sucesion ; y tambien lo fueron Doña Maria Basanta Abella, y Doña Leonor Abella : la Doña Maria Basanta Abella casò con Lope Gonzalez Pico, y de su sucesion hablarèmos adelante : Doña Leonor Abella casò con An-

tonio Villa de Moros Rico, y tambien referirèmos su sucesion, en la linea à que corresponde : de Sancha Martinez Rico no tenemos ahora presente la sucesion.

XIII.

Don Francisco Gonzalez Rico, hijo primogenito de Gonzalo Gonzalez Rico, y de su primera muger Doña Aldonza Suarez Pico, casò con Doña Antonia de Trelles, hija de Don Domingo de Trelles de Talarèn, y de su muger Doña Maria de Loredo, de quienes dexamos hecha memoria en el cap. 48. de el segundo Tomo al ascendiente de el num. 59. y fueron hijos de este matrimonio Don Sebastian Rico y Trelles, que sigue la linea; Don Joseph, que falleciò sin tomar estado; Doña Rosa, que casò con Don Diego Garcia de Brieves, de quien dexò sucesion; Doña Antonia, que tambien falleciò sin casar; Doña Aldonza, que fuè la primera, y casò en el Concejo de Coaña; y Doña Manuela Rico y Trelles, segunda muger de Don Diego Suarez Villa de Moros, de quien no dexò sucesion.

XIV.

Don Sebastian Rico y Trelles casò con Doña Rosa Maria de el Castillo, hija de Don Joseph de el Castillo, y de su muger Doña Cathalina Teyxeyro y Aguiar, vecinos de la Ciudad de Mondoñedo, y fueron sus hijos muchos, que fallecieron

sin

sin sucesion, conservandose solo la de Don Joseph, de quien luego hablarèmos: la de Doña Cathalina, segunda muger de Don Juan Rico Villa de Moros, cuya sucesion yà dexamos escrita en este capitulo, y la de Doña Isabèl Rico Villa de Moros, que casò con Don Pedro Bermudez Valledor, y la ascendencia de este Cavallero, la dexamos anotada en el cap. 33. de este Tomo, tratando de la familia de Valledor, y este matrimonio produxo diferentes hijos, que hasta ahora permanecen, sin tomar estado.

XV.

Don Joseph Rico Villa de Moros y Trelles fuè sucessor en los bienes, y Mayorazgos de sus padres, gozando en Galicia el Señorìo de Miñotelo, y otras possessiones, y casò con Doña Josepha Bermudez Valledor, hermana de Don Pedro Bermudez, de quien acabamos de hablar, y tuvo de este matrimonio à Don Sebastian, que continùa la sucesion, y à diferentes hijas, que aùn no han tomado estado.

XVI.

Don Sebastian Rico y Bermudez es actual poseedor de los Mayorazgos de su linea, y aùn permanece sin estado.

CA-

CAPITULO LXXII.

REFIERESE OTRA LINEA de la Familia de Villa de Moros, que tomò baronìa de la Casa, y Familia de los Abellos.

EN el capitulo 70. de este Tomo llegamos con la familia de Villa de Moros, y baronìa principal de ella, à tratar de Alonso Lopez de Villa de Moros y Aguiar, ascendiente de la mencionada baronìa, que ocupa el num. 48. de su linea, y alli diximos, que de su muger Inès Fernandez de Valdès y Salas tuvo un hijo, (cuya sucesion continuamos, hasta que se extinguiò) y dos hijas, en cuyos descendientes recayeron los Mayorazgos de esta Casa, y la Torre, y antiguo Solàr de ella; y de la primera (llamada Maria Basanta Villa de Moros) referimos la sucesion en el capitulo antecedente, con la baronìa de los Ricos, que por su matrimonio se uniò à esta familia; y ahora nos resta, referir la de la segunda hija, llamada Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, que aunque no heredaron sus descendientes los Vinculos, y primitivo Solàr de la familia de Villa de Moros, todavia poseyeron muchos bienes de esta Casa, y constituyeron nuevo Solàr, y habitacion junto à la antigua Torre de Villa de Moros, cuyo Solàr secundario conservan oy los su-

ſucceſſores de eſta linea, acompañandole con el apellido, y denominacion de Villa de Moros: eſta ſeñora Inès Fernandez Villa de Moros y Salas casò con Lope Garcia Abello, y con eſte motivo nos vemos en la preciſion, de dàr alguna noticia de eſta familia, y baronìa, que entrò à poſſeer eſte Solàr ſecundario de la familia de Villa de Moros.

El linage, y familia de los Abellos, en el Concejo de Valdès, (cuya Cabeza es la Villa de Luarca) es uno de los quatro Solares antiguos de aquella juriſdiccion, como yà en el capitulo antecedente lo referimos: ſu Solàr aſſeguran, haver ſido en los principios, en el Lugar que llaman San Felìz, de aquella juriſdiccion, y deſpues, por mayor comodidad de los Señores de eſta Caſa, paſſaron ſu habitacion al Lugar de Brieves de la miſma juriſdiccion, donde oy ſe conſerva una Torre quadrada de baſtante robuſtèz: ſus armas ſe hallan quaſi confundidas con las de los Abellas, porque, aunque fueron entre sì familias muy diſtintas en ſus principios, deſpues, por haver heredado eſtà ultima la Torre, y Solàr de los Abellos en Brieves, como yà lo referimos en el cap. 48. de el ſegundo Tomo, uſaron de unas miſmas armas: el Canonigo Tyrſo de Avilès en ſu libro de Armas, y Linages de Aſturias afirma, correſponder à eſta familia de Abellos en campo verde una colmena, ò receptaculo de Abejas

El Canonigo Tyrſo de Avilès, en ſu libro de Linages de Aſturias.

(à que en Asturias llaman Truevano) con algunas de estas avecillas esparcidas por el campo, y à otro lado un castaño con ramos verdes, à que añaden los de esta familia un Osso assaltando la colmena, y un hombre armado, en accion de herir al Osso con la lanza. En quanto à poder texer la genealogìa, ò descendencia de esta familia desde tiempos muy antiguos, nos es imposible, por la escasèz de Memorias, y Instrumentos que ella conserva, y lo mismo el Archivo de la Villa de Luarca, por las mutaciones que padeciò con las invasiones de los Normandos, y otros accidentes, y assi tenemos por mejor omitirlos, que suponerlos inciertos, ò dudosos, y solo se conserva memoria, de que en los reynados de Don Enrique II. y Don Juan Primero era señor, y pariente mayor de esta Casa, y familia Lope Garcia Abello, el qual concurrriò por el Concejo de Valdès à la Junta, que se celebrò el año de 1378. para oponerse al repartimiento, que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso intentò hacer Gonzalo Suarez de Arguelles, y yà antes, reynando Don Alonso el Sabio, hay memoria de Guillen Garcia Abello, Señor de esta Casa, que contraxo matrimonio con Maria Garcia Rico, hija de Fernan Gonzalez Rico, y de su muger Toda Garcia de Paredes; y supuesta la antiguedad de esta familia, passarèmos, à formar cathalogo de sucessiones desde tiempos

Consta de el Libro Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en la Relacion de estos sucessos.

Historia de Asturias, tit. 43. fol. 403.

pos mas modernos, en que sin tropiezo las podemos continuar.

I.

Fernando Garcia Abello, à quien llamaron de Otur, por haver vivido en el Lugar de este nombre, fuè Señor de la Casa, y Solàr de esta familia, y viviò por los años de 1500. siendo hijo, y sucessor suyo

Consta de los Instrumentos presentados en el Pleyto sobre la pertenencia de una Capellanìa.

II.

Guillen Garcia Abello, à quien llamaron el Viejo, Señor de esta Casa, el qual viviò en el Lugar de San Felìz, donde se conservan fragmentos de el antiguo Solàr de esta familia, y tuvo alli muchos bienes, y tambien en el de Brieves, y otros de aquella immediacion, segun consta de su Testamento, que otorgò en la Villa de Tinèo ante Ruy Garcia, Escrivano, en 27. de Septiembre de 1531. y la particion de sus bienes se hizo en la Pola de Luarca, año de 1536. y de uno, y otro resulta, haver sido sus hijos Lope Garcia Abello, Guillen Garcia Abello, que es, por quien se continuò la linea, de que tratamos; Diego Fernandez Abello, y Fernando Garcia Abello: Lope Garcia Abello, el primero que nombramos, casò con Beatriz de Miranda, y por su Testamento, otorgado año de 1547. ante Suero Pelaez de Canero, Escrivano, hace mejora, y funda Vinculo à favor de su hijo Fernando Garcia Abello; y ademàs de este, tuvo por

Consta de su Testamento ante Ruy Garcia, Escrivano de Tinèo, año 1531. y de la particion de bienes.

Consta de el Testamento, año de 1547. ante Suero Pelaez de Canero, Escrivano.

hija à Thereſa Menendez Abello, à quien correſpondiò en la particion de bienes la Torre, y Solàr de Brieves, con otros mas, y eſta casò con Fernando Rayon de las Alas, de quien tuvo à Cathalina Fernandez Abello, heredera de la Torre, y Solàr de Brieves; y el matrimonio de eſta ſeñora con Pedro Abella de Luarca, y la ſuceſsion de èl, queda eſcrita en el ſegundo Tomo al cap. 48. Fernando Garcia Abello, nombrado arriba, casò con Doña Leonor de Quirós, y fueron ſus hijos Lope, que ſigue la linea; Pedro, y Fernando Garcia Abello; y de Pedro Abello ſon deſcendientes los Abellos, que ſe conſervan en el Lugar de Cadavedo. El Lope Garcia Abello casò con Doña Inès Alvarez de Albuerne, y de eſta union fuè hijo, y ſuceſſor Don Lope Garcia Abello, cuyo matrimonio con Doña Mariana Abello produxo à Don Lope Abello, y eſte casò con Doña Maria Abello y Valdès, à quienes ſucediò ſu hijo D. Lope Abello y Valdès, cuyo matrimonio con Doña Lucìa Rico Villa de Moros le dexamos eſcrito en la linea de los Ricos, haviendo ſido ſuceſſor de ellos Don Lope Abello y Valdès, quien casò con Doña Mencìa de Llano y Miranda, y los dos tuvieron à Don Lope Abello y Valdès, poſſeedor actual de el Mayorazgo de eſta linea en Trevies, y ſe halla caſado con Doña Maria de Miranda Abello, de quien tiene ſuceſsion, aunque no baronìa: Diego Fernandez Abello, y

Todo lo demàs conſta de Padrones, y Inſtrumentos de el Archivo de Luarca.

Fer-

Fernando Garcia Abello, hijos tercero, y quarto de Guillen Garcia el Viejo, no sabemos dexassen sucesion.

III.

Guillen Garcia Abello, à quien llamaron el Mozo, à distincion de su padre, heredò diferentes bienes de los de esta Casa en el Lugar de Carcedo, y otras partes, y tuvo de su matrimonio por hijo à

IV.

Fernando Garcia Abello, que sucediò en los bienes de esta linea, y de su matrimonio dexò por hijo, y sucessor à

V.

Lope Garcia Abello, à quien llamaron de Carcedo, por haver vivido en el Lugar de este nombre, y casò con Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, hija segunda de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa de Villa de Moros, y de su muger Inès Fernandez de Salas y Valdès, que son los ascendientes de el num. 48. de la baronìa principal de la familia de Villa de Moros, y por este matrimonio le tocaron à Lope Garcia Abello diferentes bienes de la Casa de Villa de Moros en el Lugar de este nombre, y sus cercanìas, y dexaron èl, y su muger por hijo, y sucessor à

Die-

VI.

Diego Fernandez Abello Villa de Moros, el qual fabricò nueva Casa, y Solàr immediato à la Torre antigua de Villa de Moros; y como los sucessores en este Solàr, y Torre (descendientes de la la linea primogenita, y baronìa) vivian ausentes, Diego Fernandez, y los sucessores en este Solàr secundario se hicieron dueños de el primitivo Solàr, y Torre de esta familia, que se halla contiguo à la casa nuevamente fundada: casò Diego Fernandez con Doña Cathalina Rodriguez Villanueva y Malleza, la qual era hija de Lope Rodriguez Villanueva, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Rodriguez Malleza, hija esta de la ilustre Casa, que llaman de Vegega en el Concejo de Tinèo; y Lope Rodriguez Villanueva era hijo de Alonso Rodriguez Villanueva, Señor de la misma Casa: tuvo Diego Fernandez de su matrimonio por hijos à Don Lope, que no dexò sucesion; à Don Alonso Lopez, que fuè Eclesiastico; à Don Diego Garcia, que tampoco dexò sucesion; à Don Fernando, por quien se continuò la linea; à Doña Cathalina Abello Villa de Moros, que casò con Don Juan Garcia de Paredes, Señor de esta Casa, y su sucesion la dexamos escrita en el Tomo segundo, cap. 53. y à Doña Inès Abello Villa de Moros, que casò con Don Lope Abello y Valdès, Señor de la Casa de los Abellos

Consta de el Vinculo, que fundò, y otras Memorias.

en

en Caſtañedo, y de eſta union fueron hijos Don Juan Antonio, Don Lope, Don Diego, otro Don Lope, Don Franciſco, y Don Andrès Abello y Valdès; y el referir individualmente los matrimonios, y ſuceſsion de todos, fuera muy prolixo, y aſsi baſte decir, que Don Juan Antonio Abello y Valdès, como primogenito, fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de eſta linea, y celebrò quatro matrimonios: de el ultimo de los quales tuvo à Don Juan Antonio auſente, à Don Felix, y à otros, cuyo padre, Don Juan Antonio, llegò à vivir mas de cien años, y conociò propagada ſu deſcendencia.

VII.

Don Fernando Garcia Abello Villa de Moros ſucediò à ſus padres en los Mayorazgos de ſu Caſa, y casò con Doña Cathalina Florez de Tinèo Oſſorio: eſta ſeñora era hija de Don Lope Florez de Miranda y Sierra, y de ſu muger Doña Ana Menendez de Tinèo Oſſorio, la qual tuvo por padres al Capitan Sancho Menendez de Luarca, Señor de la Caſa de Setienes, y à ſu muger Doña Franciſca de Tinèo Oſſorio, cuya aſcendencia queda tratada en eſte Tomo al cap. 2. Don Lope Florez de Miranda y Sierra fuè hijo de Juan Florez de Miranda y Buſto, y de ſu muger Doña Maria Florez de Sierra, vecinos de el Concejo de Tinèo, ſiendo Doña Maria Florez de Sierra hija de los Señores de

Conſta de diferentes Informaciones, para gozar la Obra pia de la Caſa de Tinèo.

de la Casa de Parrondo en el Concejo de Cangas, de las mas ilustres de aquel Païs; y Juan Florez de Miranda y Busto tuvo por padres à Lope Florez, Señor de la Casa de los Florez en Santianes de Tuña de el Concejo de Tinèo, y à su muger Doña Cathalina de Miranda. De el matrimonio de Don Fernando, y Doña Cathalina fueron hijos D. Alonso, que continùa la sucesion; Doña Cathalina, de cuyo matrimonio, y descendencia hablarèmos luego; Doña Mariana, Doña Inès, Doña Agueda, y Doña Maria: Doña Mariana, y Doña Inès casaron con Don Diego, y Don Lope Suarez Villa de Moros, hermanos, que han de tener memoria en adelante. Doña Agueda fuè Monja en Santa Clara de Ribadèo: Doña Maria Villa de Moros Abello y Florez (ultima entre sus hermanas) fuè segunda muger de Don Pedro Trelles Villamil y Abella; y porque la ascendencia de este la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 48. tratando de la familia de Villamil, y dado alguna noticia de su sucesion, aqui solo añadimos, que de este matrimonio fueron hijos Don Joseph Manuel, D. Pedro Francisco, y D. Juan Joseph Trelles Villamil y Villa de Moros: Don Pedro, hijo segundo, passò à la America, y falleciò en Mexico el año de 1737. sin haver tomado estado: Don Juan, hijo tercero, passò tambien à la America, en donde casò con Doña Mariana de Moya,

Tenemos Copia de las particiones, y adjudicaciones à los herederos.

y

y tēniendo su residencia en Mexico, falleciò en esta Ciudad en primero de Marzo de 1753. dexando de su matrimonio à Don Pedro Antonio, Don Juan Francisco, Doña Maria de los Angeles, y Doña Isabèl Maria Trelles Villamil y Villa de Moros, que aùn no han elegido estado. Don Joseph Manuel Trelles, primogenito entre sus hermanos, (Autor de estos Escritos) en Doña Manuela Marin de Contreras, tiene por hijo à Don Joseph Genaro Trelles Villamil y Villa de Moros, que aùn no ha elegido estado, y està sirviendo actualmente en la Secretarìa de la Reyna Viuda nuestra Señora, teniendo à su cuidado los papeles de el bolsillo secreto de su Magestad; y porque permanezca la noticia de su ascendencia materna, es assi, que la expressada Doña Manuela Marin de Contreras es hija de Don Pedro Cecilio Marin, y de su muger Doña Bernarda de Contreras y Arguelles, vecinos de la Ciudad de Oviedo, donde gozaron el distintivo de Hijosdalgo; y Don Pedro Cecilio Marin tuvo por padres à Don Cecilio Marin, y à Doña Maria de el Castillo Esquivèl su muger, vecinos de Oviedo, donde gozaron el mismo distintivo de hidalguìa, y eran naturales de Granada, de la Parroquia de S. Justo, y Pastor de aquella Ciudad; y Doña Bernarda de Contreras tuvo por padres à Don Manuel de Contreras, y à su muger Doña Maria Garcia Arguelles, vecinos de Oviedo, y era natural

Doña Maria de la Pola de Siero, gozando unos, y otros aſcendientes el honor de Hijoſdalgo de ſangre.

VIII.

Don Alonſo Abello Villa de Moros fuè, en ſuceſsion à ſu padre, Señor de los Mayorazgos de eſta linea, Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo, y Juez por el Eſtado Noble de el Concejo de Valdès; pero haviendo fallecido ſin tomar eſtado, ſe cortò aqui eſta linea, y baronìa, y paſsò la ſuceſsion de eſta Caſa à ſu hermana Doña Cathalina, de quien, y de ſu matrimonio, y ſuceſsion harèmos memoria en otro capitulo.

CAPITULO LXXIII.

REFIERESE OTRA BARONIA de la miſma Familia de Villa de Moros, que ultimamente poſſee los Mayorazgos de eſta Caſa, y varias lineas, que ſalieron de eſta rama, y baronìa.

XLVI.

Diego Garcia Villa de Moros, Señor de eſta Caſa, y aſcendiente de el num. 46. de la baronìa de ella, yà dexamos dicho en el lugar correſpondiente, que de ſu muger Cathalina Rodriguez de Tinèo tuvo por uno de ſus hijos à

Alon-

XLVII.

Alonso Garcia de Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) y este es, el que logrò, que en sus descendientes se conservasse la baronìa de esta familia, formando varias lineas, que oy existen, y aun consiguiendo una de ellas, suceder en la possesion de el antiguo Vinculo, Torre, y Solàr de esta familia: casò Alonso Garcia dos veces, la primera con Sancha Martinez de Tinèo, y la segunda con Elvira Sanchez de Arango, y de estos dos matrimonios nacieron Lope Gonzalez, que continùa la sucesion; (y creemos ser de el primero matrimonio) Alvaro Pelaez, què formò nueva linea, y de su descendencia darèmos noticia, en feneciendo la de su hermano primogenito; Francisco Lopez, que no dexò sucesion; y Alonso Garcia, cuya descendencia tambien tendrà lugar.

XLVIII.

Lope Gonzalez Villa de Moros, que llamaron de Luarca, y el Viejo, à distincion de su hijo de el mismo nombre, casò con Urraca Arias, y fueron sus hijos Juan Rodriguez, Lope Gonzalez, Francisco Lopez, y otros mas. Fundò Lope Gonzalez dos Vinculos, uno de el tercio de sus bienes, y otro de el quinto, el primero à favor de su hijo primogenito Juan Rodriguez Villa de Moros, y el otro à favor de su hijo segundo Lope Gonzalez, por quien

Consta de su Testamento, y Fundaciones, que hemos visto.

se continùa esta sucesion: Juan Rodriguez Villa de Moros (à quien llamaron de Villar, por haverle correspondido en este Lugar los bienes de su mejora, y vivir en èl) sucediò à la muerte de su padre en la primogenitura de esta linea, y en la posseesion de los bienes, que à su Mayorazgo pertenecieron, los que continuaron poseyendo sus descendientes, hasta que passando estos à las Islas de Canarias, se extinguiò alli toda la sucesion de esta linea, y por esso no hacemos de ella cathalogo separado.

XLIX.

Los Padrones, y otros Instrumentos de Luarca.

Lope Gonzalez Villa de Moros, el Mozo, hijo segundo de Lope Gonzalez el Viejo, heredò el Vinculo segundo, fundado à su favor por su padre: casò el referido Lope Gonzalez con Cathalina Fernandez Rayon, cuya familia fuè de las mas distinguidas de aquel Pais, y oy casi no se conserva de ella memoria: de el citado matrimonio fuè hijo primogenito

L.

Diego Suarez Villa de Moros, sucessor en el Vinculo correspondiente à su linea, y este casò con Doña Maria Alonso de el Riego, de cuya union naciò

LI.

Diego Suarez Villa de Moros, sucessor en el referido Vinculo, correspondiente à esta linea, y haviendo casado con

Do-

Doña Sancha Martinez Villa de Moros, fuè hijo primogenito de ambos

LII.

Don Diego Suarez Villa de Moros, que ſucediò en el Vinculo de eſta linea, y casò con Doña Maria Rico Villa de Moros: eſta ſeñora era hija de Lope Rico Villa de Moros, y de ſu ſegunda muger Doña Maria Vazquez Navia y Villamil, que ſon los aſcendientes de el num. 11. de la baronìa de los Ricos, y à la muerte de Antonio Ricò (hermano de Doña Maria) herederò eſta el Mayorazgo ſegundo de la Caſa de Villa de Moros, fundado por Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar, aſcendiente de el num. 48. de eſta familia, como alli lo expreſſamos. Fueron hijos de Don Diego Suarez Villa de Moros, y Doña Maria Rico Villa de Moros Don Diego Suarez, que continùa la ſuceſsion; Don Antonio Rico Villa de Moros, cuya deſcendencia ocuparà lugar deſpues de la de ſu hermano; Don Lope Rico Villa de Moros, Eccleſiaſtico; y Doña Maria Rico Villa de Moros, que casò con Garcia Gonzalez Villa de Moros, de cuya ſuceſsion hablarèmos adelante.

LIII.

Don Diego Suarez Villa de Moros Rico fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de ſus padres: ſirviò muchos años à ſu Mageſtad, y casò con Doña Leonor Abella

Fuer-

Fuertes, hija de Pedro Abella Fuertes, Señor de esta Casa de los Abellas, y de la Torre, y Solàr de Brievès de la familia de los Abellos, y de su muger Doña Maria Menendez de Coronas Villa de Moros, segun que de la ascendencia de esta familia dexamos hecha mencion en el cap. 48. de el segundo Tomo, y de el mencionado matrimonio fueron hijos Don Diego Suarez Villa de Moros, por quien se continuò la sucesion; Don Lope, Doña Margarita, Doña Cathalina, y Doña Leonor Suarez Villa de Moros, de los quales Don Lope Suarez Villa de Moros casò con Doña Inès Abello Villa de Moros Florez, hija de Don Fernando Abello Villa de Moros, y de su muger Doña Cathalina Florez de Tinèo, que son los ascendientes de el num. 7. de la baronìa de Abellos, referida en el capitulo antecedente, y de este matrimonio tuvo Don Lope diferentes hijos, que fallecieron sin sucesion, à excepcion de Doña Leonor, y Doña Eulalia, que casaron, y dexaron descendientes: Doña Margarita Suarez Villa de Moros casò con Don Lope Garcia de Canero, y aunque tuvo sucesion, feneciò esta: Doña Cathalina Suarez Villa de Moros fuè segunda muger de Don Juan Abello Castrillon, mayor en dias, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y solo tuvo à Don Francisco Abello Villa de Moros, Cura de Taramunde. Doña Leonor Suarez Villa de

Mo-

Moros casò con Don Hilario Villa de Moros Castrillon, y la sucesion de este matrimonio la referirèmos en la linea, à que corresponde.

LIV.

Los Memoriales de los Pleytos sobre la sucesion de estos Mayorazgos, que hemos visto.

Don Diego Suarez Villa de Moros sucediò en los Mayorazgos de su linea, y haviendo en su tiempo extinguidose la de Juan Rodriguez Villa de Moros, se le incorporò en su possesion la mejora de esta linea, fundada por Lope Gonzalez el Viejo, como lo dexamos dicho en el ascendiente de el num. 48. Por el mismo acaecimiento, de haverse acabado en su tiempo la linea primogenita de la Casa de Villa de Moros, que se hallaba separada desde el ascendiente de el num. 48. recayò en Don Diego Suarez el Vinculo primitivo de esta familia, fundado con Facultad Real, y la Torre, y Solàr antiguo de ella; y como esta Torre, y Solàr, con algunos otros bienes, los llevaban los de la linea de Inès Fernandez Villa de Moros, hija segunda de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, ascendiente de el num. 48. y los tenia demandados Don Diego Suarez Villa de Moros, haviendo este casado con Doña Mariana Abello Villa de Moros, una de las hijas, que dexamos nombradas à Don Fernando Abello Villa de Moros, ascendiente de el num. 7. de aquella linea, al tiempo de la particion de los bienes de este, se tran-

si-

Esta Escritura de transaccion paraba en poder de D. Joseph de Trelles, quien la entregò à Don Alonso Suarez, hijo de D. Diego.

figiò esta pretension por Escritura publica, reconociendo los demàs coherederos, casados con las otras hijas de Don Fernando, (que lo eran Don Diego Pico Villa de Moros, Don Lope Suarez Villa de Moros, hermano de el mismo Don Diego Suarez, y Don Pedro de Trelles Villamil) à Don Diego Suarez por dueño, y Señor de la Torre, y Solàr de Villa de Moros, como posseedor de el Vinculo primitivo de ella; de el referido matrimonio con Doña Mariana tuvo D. Diego Suarez à Don Alonso, que continùa la sucesion; à Don Alvaro, que aunque casò, no conservò sucesion; à Doña Margarita, que casò con Don Francisco Antonio Gamoneda, y fueron sus hijos Don Martin, y Don Francisco Gamoneda y Villa de Moros: este segundo es Sacerdote, y el Don Martin casò con Doña Beatriz Calella Infanzòn (hija de Don Antonio Fernandez Calella, y de su muger Doña Maria Infanzòn) de quien tiene tres hijas, Doña Juana, Doña Nicolasa, y Doña Maria Francisca: la Doña Juana casò con Don Alvaro Pelaez Villa de Moros, de quien yà tratarèmos: Doña Nicolasa se halla casada con Don Juan Garcia Valdepares, hijo de Don Juan Garcia Valdepares, nieto de Don Juan Garcia Valdepares, y de Doña Cathalina de la Vega, visnieto de Mendo Suarez de Valdepares, y de su muger Lucìa Suarez de la Torre, tercero nieto de el Capitan Men-

Mendo Suarez de Valdepares, y de su muger Doña Cathalina de Villar Villa de Moros, quarto nieto de Mendo Suarez de Valdepares, y de Leonor Rodriguez de Parga y Aguiar su muger, y quinto nieto de Diego Garcia de Valdepares, Señor de esta Casa, y antiguo Solàr, y de su muger Maria Mendez de Santalla y Ron: y son hijos de Don Juan, y de Doña Nicolasa, Don Juan, Don Antonio, y Don Francisco, todos de corta edad: y asimismo tiene Don Martin à Doña Francisca, soltera: tuvo mas Don Diego Suarez, à Doña Josepha, que casò con Don Pedro de Omaña, de quien se conserva sucesion: à Doña Maria Francisca, y Doña Manuela, que aunque casaron, no tuvieron sucesion; y à Doña Leonor Suarez Villa de Moros, que se halla casada con Don Alvaro Garcia Villa de Moros, y de su sucesion hablarèmos en el lugar, donde le corresponda à su linea; y aunque casò Don Diego de segundo matrimonio con Doña Manuela Rico y Trelles, no dexò sucesion.

LV.

Don Alonso Suarez Villa de Moros sucediò à su padre en los Vinculos, y Mayorazgos de esta Casa, su Torre, y antiguo Solàr, y casò con Doña Cathalina de Tineo Osorio y Rico, hija de Don Thomàs de Tineo Osorio, y de su muger Doña Ana Rico Villa de Moros, de quienes

yà dexamos hecha memoria, y son sus hijos Don Diego, que sigue la linea; Doña Mariana, casada con Don Agustin de de Bustillo y Pambley, Señor de esta Casa, de quien tiene succesion; Doña Angela, que casò con Don Juan Villamil y Villar, hijo de Don Bernardo Villar y Villamil, de cuya ascendencia dimos razon en el cap. 48. de el segundo Tomo, y de su muger Doña Maria Gonzalez Villa de Moros: Doña Margarita, y Doña Theresa, que casò con Don Diego Luera y Trelles.

LVI.

Don Diego Ignacio Suarez Villa de Moros està preparado para sucessor en esta antigua ilustre Casa, sus Vinculos, y Mayorazgos, siendo el unico varon, que se conserva de su linea, y se halla casado con Doña Josepha Theresa de Sierra y Pambley, hija de Don Narciso de Sierra y Pambley, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl Maria de el Riego.

OTRA LINEA DE LA BARONIA de Villa de Moros, que procediò de la antecedente.

LII.

DON Diego Suarez Villa de Moros, y su muger Doña Maria Rico Villa de Moros, que son los ascendientes de el num. 52. de la baronia que acabamos de re-

referir, tuvieron por el segundo de sus hijos à

LIII.

Don Antonio Rico Villa de Moros, que antepuso el apellido materno, y casò con Doña Leonor Abella Rico, hija de Lope Abella Rico, y de su muger Cathalina Suarez Castrillon, de quienes hicimos memoria en la baronìa de los Ricos al ascendiente de el num. 12. y fueron hijos de Don Antonio, y Doña Leonor Don Diego, que sigue la linea, y Don Lope Rico, Eclesiastico.

LIV.

Don Diego Rico Villa de Moros casò con Doña Francisca Perez Gamoneda, hija de Don Martin Perez Gamoneda, mayor en Indias, y de su muger Doña Francisca Casco, y fueron sus hijos Don Diego, que falleciò sirviendo al Rey; Don Joseph, que fuè Eclesiastico; Don Francisco, Don Antonio, que tambien falleciò sin sucesion; Doña Josepha, y Doña Leonor, que no casaron; y Doña Cathalina Rico Villa de Moros, que se halla casada con Don Antonio Cienfuegos, con sucesion.

LV.

Don Francisco Rico Villa de Moros es el unico varon, que hay de esta linea, y es Eclesiastico: falleciò quando esto se escribia.

OTRA LINEA DE BARONIA *de la misma Familia.*

XLVIII.

LOpe Gonzalez Villa de Moros, que llamaron el Viejo, y su muger Urraca Arias, que son los ascendientes de el num. 48. de esta segunda baronìa de la familia de Villa de Moros, yà dexamos advertido, que tuvieron por uno de sus hijos à

XLIX.

Francisco Lopez Villa de Moros, el qual casò con Marià Menendez Pico Villa de Moros, y fuè hijo de ambos

L.

Francisco Lopez Villa de Moros, y de este fueron hijos, de su matrimonio con Doña Leonor Florez, Lope Gonzalez, que continùa la linea, y San Juan Gonzalez Villa de Moros: este segundo casò con Doña Maria Alvarez Abella Fuertes, hija de Pedro Abella Fuertes el Viejo, Señor de la Casa de los Abellas, y de su muger Doña Theresa Menendez de la Rua, de quienes dexamos hecha memoria en el Tomo segundo al cap. 48. y en el ascendiente de el num. 60. y fueron hijos de el referido matrimonio Don Juan Gonzalez Villa de Moros, que muriò en Indias, y D. Francisco Lopez Villa de Moros Abella, que casò en Madrid con

Toda esta linea consta de los Padrones, y consta assimismo de una Informacion hecha año 1664. que pàra en poder de Don Joseph de Trelles.

con Doña Maria de Noboa, y tuvo unico à Don Eugenio Villa de Moros Abella, que aunque casò con Doña Maria de Iturriche y Retes, no dexò sucesion, y fundò Don Eugenio una Memoria de Missas en la Parroquia de San Sebastian de Madrid, nombrando por primer possedor de ella à su primo hermano Don Joseph Manuel Trelles, (apellidandole sobrino, por la mayòria de edad) que era nieto igualmente de la referida Doña Maria Alvarez Abella Fuertes, por haver casado esta señora de segundo matrimonio con Don Pedro de Trelles Villamil, de quien tuvo unico à Don Pedro de Trelles, padre de Don Joseph Manuel, como lo dexamos escrito en el citado cap. 48. de el segundo Tomo.

El Testamento, y Fundacion se otorgò en Madrid ante Luis Fernandez de Ribas, Escrivano Real, año de 1705.

LI.

Lope Gonzalez Villa de Moros fuè sucessor en los bienes de esta linea, y haviendo casado con Doña Maria Gutierrez, tuvo de esta union à Don Francisco Lopez, que continùa la sucesion; y à Don Vicente Gonzalez Villa de Moros, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, que aunque casò con Doña Maria de las Alas, y tuvo sucesion, esta se extinguiò.

LII.

Don Francisco Lopez Villa de Moros fuè sucessor en los bienes de esta linea, y casò con Doña Maria de Navia y Arango, hija fuera de matrimonio de D. Juan Alon-

so

ſo de Navia y Arango, y fueron ſus hijos Don Lope Gonzalez, que continùa la ſuceſsion; Don Juan, D. Franciſco, y Don Joſeph Gonzalez Villa de Moros, que todos fallecieron ſin deſcendencia; y tambien tuvo diferentes hijas, de quienes ſe conſerva ſuceſsion.

LIII.

Don Lope Gonzalez Villa de Moros, primogenito de eſta linea, fuè ſuceſſor en los Vinculos de ella, y fuè Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo: ſu matrimonio le contraxo con Doña Maria Gonzalez Villa de Moros, ſu prima hermana, hija de Alvaro Gonzalez Villa de Moros de Buſto, y de ſu muger Doña N. de Navia y Arango, que era hermana de Doña Maria, madre de Don Lope, y tuvo de eſte matrimonio à Don Joſeph, que ſigue la linea, y à diferentes hijas, que dexaron ſuceſsion.

LIV.

Don Joſeph Juan Gonzalez Villa de Moros fuè ſuceſſor en los Vinculos de eſta linea, Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo, y Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Iſabèl Rico Villa de Moros, hija de Don Domingo Rico Villa de Moros, y de ſu muger Doña Iſabèl de las Alas, como lo dexamos eſcrito en el aſcendiente de el numer. 12. de la ſegunda linea, de baronìa

de

de los Ricos: de el referido matrimonio tiene Don Joseph Juan (que aùn vive) à Don Joseph, que continùa la sucesion; y à Doña Maria Villa de Moros, casada con Don Bernardo Villar y Villamil, con sucesion.

LV.

Don Joseph Francisco Gonzalez Villa de Moros ha de suceder en los Mayorazgos de su linea, y se halla casado con Doña Maria Pelaez Villa de Moros, hija de Don Alonso Pelaez Villa de Moros, y de su muger Doña Ana Villa de Moros y Abella, de cuya union tiene à Don Lope, y à Don Joseph Gonzalez Villa de Moros.

LVI.

Don Lope Gonzalez Villa de Moros, ha de suceder en los Mayorazgos, y bienes de esta linea, y aùn no ha elegido estado.

OTRA BARONIA, QUE SALIO de la misma linea segunda de la Familia de Villa de Moros.

XLVII.

ALonso Garcia Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) que es el ascendiente, que diò principio à esta linea segunda de la baronìa de Villa de Moros, y de quien proceden todas las ramas, que de ella conservan baronìa, y ocupa el num. 47. de su ascendencia, de su segun-

da

da mugèr Elvira Sanchez de Arango tuvò por hijo à

XLVIII.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual casò con Maria Garcia de Folgueras, y fuè hijo de esta union

XLIX.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual sucediò en los bienes, que à esta linea tocaron en el Lugar de Muñas, y otras partes, y casò con Aldonza Rodriguez Villa de Moros, de cuyo matrimonio fueron hijos Garcia Gonzalez, por quien se sigue esta sucesion, y Alonso Garcia Villa de Moros, que formò distinta linea, de la que luego darèmos razon.

Hemos visto las Fundaciones, y Pleytos de esta Casa, sobre los Quiñones, que cobra en el Lugar de Barcia, y consta esta linea.

L.

Garcia Gonzalez Villa de Moros se passò à vivir al Lugar de Barcia, donde constituyò nuevo Solàr à sus descendientes, y casò con Doña Maria Vazquez Castrillon, de quien tuvo à

LI.

Diego Garcia Villa de Moros, que fuè sucessor en los bienes de esta linea, y casò de primero matrimonio con Doña Mayor Arias de el Riego, de quien tuvo à Garcia Gonzalez, que sigue la linea; y à Doña Maria Vazquez Villa de Moros, que casò con Pedro Alvarez Castrillon, cuya ascendencia, y sucesion reservamos

Los Padrones, y otros Instrumentos.

mos

mos para otro lugar: de segundo matrimonio casò Diego Garcia Villa de Moros con Doña Magdalena Rodriguez Castrillon, y de este segundo enlace fuè hijo unico Don Diego Garcia Villa de Moros, que llamaron de Coaña, por haver vivido en aquella Jurisdiccion: este casò con Doña Cathalina Rico Villa de Moros, hija de Gonzalo Gonzalez Rico Villa de Moros, y de su primera muger Doña Aldonza Suarez Pico, de quienes hicimos memoria en el ascendiente de el num. 12. de la segunda baronìa de los Ricos. Tuvieron Diego Garcia, y Doña Cathalina à Don Hilario Villa de Moros; à Don Francisco Joseph, Religioso Francisco; à Don Juan Villa de Moros, Eclesiastico, y uno de los primeros, que establecieron la Real Academia de la lengua Española, y à diferentes hijas, que casaron, y se conserva su sucesion. Don Hilario Villa de Moros casò dos veces, la primera con Doña Leonor Suarez Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Leonor Abella Fuertes, que son los ascendientes, à quienes dexamos nombrados en este capitulo al num. 53. de la baronìa principal; de este matrimonio tuvo Don Hilario à Don Diego, que fuè Cadete de las Reales Guardias de Infanterìa Española, y falleciò sin casar; à Don Joseph, que fuè Canonigo, Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo, Provisor, y Vicario Ge-

General de su Obispado; à Don Juan, Canonigo de la Santa Iglesia, y Arcediano de Gordòn; y à Doña Francisca Villa de Moros Castrillon, la qual se halla casada con Don Juan Abello Castrillon, (menor en dias, à distincion de su abuelo de el mismo nombre) Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, hijo de Don Arias Abello Castrillon, y de su muger Doña Maria Rico, de quienes hicimos memoria en el ascendiente de el num. 12. de la segunda baronìa de los Ricos, y de este matrimonio tienen Doña Francisca, y Don Juan numerosa familia, de que darèmos razon en lugar mas oportuno; añadiendo aqui solo, que el primogenito de sus hijos se llama tambien D. Juan Abello Castrillon y Villa de Moros, y està gozando una quantiosa renta Eclesiastica, que le confiriò el Obispo Don Juan Abello Castrillon, tio de su padre. El segundo matrimonio de Don Hilario Villa de Moros fuè con Doña Lucìa Abello y Rico, hija de Don Lope Abello, Señor de esta Casa en Trevies, y de su muger Doña Lucìa Rico, y esta segunda union produxo diferentes hijos, de los que solo viven Don Salvador, y Don Francisco Xavier Villa de Moros, sin elegir estado.

LII.

Garcia Gonzalez Villa de Moros, hijo de el primero matrimonio de Diego Garcia, fuè sucessor en los Vinculos de esta

esta linea, y casò con Doña Maria Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, y de su muger Doña Maria Rico, que son los ascendientes de el numer. 52. de la linea principal de esta segunda baronìa, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego, que sigue la linea, y otros mas, que no dexaron sucesion.

LIII.

Don Diego Garcia Villa de Moros sucediò à su padre en los Mayorazgos de esta linea, y casò con Doña Ana de Paredes Villa de Moros, hija de San Juan Garcia de Paredes, y de su muger Doña Cathalina Abello Villa de Moros, de quienes dexamos hecha memoria en el ascendiente de el num. 6. de la familia de Abello, y en el Tomo segundo al cap. 53. Fueron hijos de este matrimonio D. Diego, que continùa la sucesion, y D. Nicolàs, que falleciò sin ella.

LIV.

Don Diego Garcia Villa de Moros es actual posseedor de el Mayorazgo de esta linea, y vive en edad muy abanzada, y fuè casado con Doña Maria Pelaez Villa de Moros, hija de Don Alonso Garcia Villa de Moros, y de su muger Doña Josepha Florez Villa de Moros, de quienes yà darèmos noticia en otro parrafo; y de este matrimonio tiene D. Diego Garcia à Don Alvaro, que ha de suceder en esta Casa;

à Don Alonso, Cura de Santa Maria de el Monte, y diferentes hijas, de quienes se conserva abundante sucesion.

LV.

Don Alvaro Garcia Villa de Moros ha de suceder en la Casa, y Mayorazgo de su padre, y se halla casado con Doña Leonor Suarez Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, y de su muger Doña Mariana Abello Villa de Moros, Señores de esta Casa, que quedan nombrados al num. 54. de la baronìa primogenita de esta segunda linea; y tiene Don Alvaro de su matrimonio à Don Diego, que ha de suceder en el Mayorazgo de su Casa; à Don Joseph, que sirviò à su Magestad en sus Reales Guardias de Corps, y ahora es Sub-Teniente de una Compañia de el Regimiento de Asturias de Infanteria; à Don Alonso, y à Doña Mariana, que està casada, y con sucesion.

LVI.

Don Diego Garcia Villa de Moros, primogenito de su linea, es sucessor en los bienes, y Mayorazgos de ella, y aùn se conserva, sin elegir estado.

Otra Baronia de la misma Familia, que ſaliò de la linea antecedente.

XLIX.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, y ſu muger Doña Aldonza Rodriguez Villa de Moros, que ſon los aſcendientes de el num. 49. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por uno de ſus hijos à

L.

Alonſo Garcia Villa de Moros: eſte fuè heredado en el Lugar de Muñas, donde conſtituyò Caſa, y Solàr ſecundario à ſus deſcendientes, y de ſu matrimonio tuvo à

Los Padrones, y Inſtrumentos.

LI.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual casò con Doña Inès Suarez Pertierra y Paredes, y ambos fueron padres de

LII.

Don Alonſo Garcia Villa de Moros, quien casò con Doña Joſepha Florez Villa de Moros, de cuya union nacieron Don Alonſo, que continùa la ſuceſsion; Don Alvaro, que falleciò ſin eſtado; Doña Maria, muger de Don Diego Garcia Villa de Moros, expreſſado en el num. 54. de la linea antecedente; y Doña Inès, muger de Don Pedro Rico Villa de Moros, de

quien

quien hicimos mencion en el aſcendiente 12. de la ſegunda linea de los Ricos.

LIII.

Don Alonſo Pelaez Villa de Moros fuè ſuceſſor à ſu padre en los bienes, y Mayorazgos de eſta linea, y casò con Doña Ana Gonzalez Villa de Moros, hija de Don Lope Gonzalez Villa de Moros, y de ſu muger Doña Maria Abella Fuertes, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Alvaro, que continùa la linea; Doña Maria, caſada con Don Joſeph Franciſco Gonzalez Villa de Moros, como lo dexamos advertido en ſu linea; y Doña Joſepha, que casò con Don Juan Alvarez de Lago y Caſtrillon, Señor de la Caſa de el Seyxo en el Concejo de Navia, de quien dexò ſuceſsion.

LIV.

Don Alvaro Pelaez Villa de Moros ſucediò en los bienes de ſu linea, y casò con Doña Juana Gamoneda y Villa de Moros, hija primogenita de Don Martin Perez de Gamoneda y Villa de Moros, y de ſu muger Doña Beatriz Fernandez Calella, de quien yà dexamos hecha memoria en eſte capitulo, y tienen tres hijos de corta edad, y Don Alvaro falleciò en el año de 1757: ſus hijos ſe llaman Don Franciſco Antonio, primogenito; Don Manuel, y Don Alvaro Pelaez Villa de Moros.

OTRA LINEA DE LA MISMA BARONIA, que usò de el apellido de Pico.

XLVII.

ALonso Garcia Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) ascendiente de el num. 47. de las familias, que permanecen de la baronìa de Villa de Moros, de su segunda muger Elvira Sanchez de Arango, yà dexamos dicho, que tuvo por hijo à

XLVIII.

Alonso Garcia Villa de Moros: este casò con Sancha Gonzalez Pico de Coaña, y el origen, y antiguedad de esta familia de los Picos de Coaña la dexamos tratada en el cap. 32. de este Tomo, y al ascendiente de el num. 1. Con esta ocasion sus descendientes, anteponiendo este apellido al de su baronìa, usaron, y usan de èl con frequencia: fuè hijo de los referidos

Toda esta linea la acreditan los Padrones, y mucho numero de Escrituras, que hemos visto.

XLIX.

Diego Garcia Villa de Moros Pico, (à quien llamaron el Viejo) à distincion de un hijo suyo de el mismo nombre: este casò con Inès de Miranda, de cuya union nacieron Lope Garcia Pico, que sigue esta linea, y Diego Garcia Villa de Moros Pico, el qual fuè padre de Gutierre de Miranda Villa de Moros, que casò con Cathalina Suarez de Canero, hija de Suero Pelaez de Canero, y de su muger San-

Sancha Lopez, y de la referida union nacieron Suero Pelaez de Miranda, y Cathalina Suarez, de quienes bolverèmos à hacer memoria.

L.

Lope Garcia Pico casò con Thereſa Gonzalez, y fuè hijo, y ſuceſſor ſuyo

LI.

Alonſo Gonzalez Pico Villa de Moros, y eſte casò con Aldonza Suarez Rayon, la qual era hija de Lope Rico Rayon, y de Cathalina Suarez, arriba nombrada, como hermana que fuè de Suero Pelaez Miranda Villa de Moros; y tambien eſtos dos tuvieron otra hermana, que fuè aſcendiente de los de la familia de Cernuda en la Montaña de Rio Negro, y de eſta fuè viſnieto, entre otros, Don Bartholomè de Cernuda, Obiſpo de Plaſencia; y aſsi Suero Pelaez, como ſus hermanas, deſcendian de la miſma familia de Villa de Moros, como hijos todos tres de Gutierre de Miranda Villa de Moros, y de ſu muger Cathalina Suarez de Canero, de quienes arriba dexamos hecha mencion: Alonſo Gonzalez Pico, y Aldonza Suarez Rayon ſu muger dexaron por hijo, y ſuceſſor à

D. Juan Florez Ocariz, Genealogìa de el Nuevo Reyno de Granada, Arbol 1. §. 81. fol. 321.

LII.

Lope Gonzalez Pico Villa de Moros, el qual casò con Maria Baſanta Abella: eſta ſeñora era hija de Lope Abella Rico,

y

y de su muger Doña Cathalina Suarez Castrillon, segun que de ellos dexamos hecha memoria en el ascendiente de el num. 12. de la baronìa de los Ricos: fuè hijo, entre otros, de Lope Gonzalez, y de su muger Maria Basanta Abella.

LIII.

Don Diego Pico Villa de Moros, el qual casò con Doña Cathalina Abello Villa de Moros Florez, hija primogenita de Don Fernando Abello Villa de Moros, y de su muger Doña Cathalina Florez de Tinèo Ossorio, à quienes dexamos nombrados en el num. 7. de la baronìa de los Abellos, que se enlazò con la Casa de Villa de Moros; y à la muerte de Don Alonso Abello Villa de Moros, ultimo varon de aquella linea, heredò Don Diego Pico el Solàr secundario de la familia de Villa de Moros, en el Lugar de este nombre, con el Mayorazgo de aquella linea. Fueron hijos de Don Diego Pico, y Doña Cathalina Don Fernando, que continùa la sucesion; Don Alonso, y Don Diego Pico, Eclesiasticos; y Don Josepha Pico, que falleciò sin casar.

LIV.

Don Fernando Pico Villa de Moros fuè sucessor en la Casa, y Mayorazgos de sus padres, y casò con Doña Josepha Abello y Arango, hija de Don Juan Rodriguez Abello, y de su muger Doña Ana de

Arango, y de esta union nacieron Don Fernando, que continuò la sucesion; Don Francisco, que passò à Indias; Don Alonso, Cura de Villamayor, y que actualmente lo es de el Valledor, y diferentes hijas, de cuyos matrimonios se conserva abundante sucesion.

LV.

Don Fernando Pico Villa de Moros, primogenito entre sus hermanos, no llegò à heredar la Casa, y Mayorazgos de sus padres, por haver fallecido en un mismo dia con su padre, infelizmente ahogados ambos, y se hallaba casado D. Fernando con Doña Maria Martinez Valdès, hija de Don Pedro Martinez Valdès, y de su muger Doña Angela Lopez, de cuyo matrimonio dexò por hijos à Don Francisco, que continùa la sucesion; y à Doña Maria Bentura Pico Villa de Moros, que aùn no ha elegido estado.

LVI.

Don Francisco Pico Villa de Moros es actual possedor de los Mayorazgos de esta linea, y se halla casado con Doña Josepha Maria de Albuerne y Busto, hija de Don Alonso de Albuerne, y de su muger Doña Josepha de el Busto, y de esta union nacieron, hasta el presente tiempo, Don Fernando Joseph, y Doña Josepha Maria, que son de tierna edad.

CA-

CAPITULO LXXIV.

REFIERESE LA DESCENDENCIA de los Señores de la Casa de Valdès de San Cucado, una de las principales lineas, en que se dividiò la Familia de Valdès.

XXXIII.

GOnzalo Melendez de Valdès, tronco, y ascendiente comun de todas las ramas, en que se dividiò la familia de Valdès, de su muger Doña Andrèa Suarez tuvo por uno de sus hijos à Garcia Gonzalez de Valdès, que dà principio à esta linea, de que vamos à tratar, segun lo dexàmos apuntado al cap. 70. de este tercero Tomo en el ascendiente de el numer. 33. que es, el que ocupa Gonzalo Melendez de Valdès.

XXXIV.

Garcia Gonzalez de Valdès fuè, à quien tocò en la particion de los bienes de sus padres, los que estos tenian en el Concejo de Gijòn, y otros immediatos, con el Castillo de Curièl, y lo demàs, que poseìa esta Casa, dimanado de la herencia de el Conde D. Diego Rodriguez Porcèl, por las razones, que en el citado capitulo quedan expressadas, con cuyo motivo, y con el de haverle dado la Santa Iglesia de Oviedo en Encomienda, segun

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 42.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Y de los que tenia el Archivo de la Casa de San Cucado.

gun en aquel tiempo se estilaba, los Concejos de Llanera, Gozòn, y Corvera, immediatos al de Gijòn, se passò à vivir à Llanèra, en donde el año de 1151. (ò segun la opinion de Pellicèr en el de 1162.) fabricò las Torres de San Cucado, tan celebradas en los tiempos posteriores, y que desde su fundacion sirvieron de Solàr de esta familia, de la qual dice Argote de Molina: *Es la Casa de Valdès de las mas antiguas, y principales de el Reyno de Leon, cuyas armas son tres fajas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles, jaquelados de oro, y roxo, tres en el primero campo, tres en el ultimo, y dos en cada uno de los campos de el medio, que hacen las fajas:* estos Roeles parece, haverlos tomado por el parentesco con la Casa de Asturias, y Nava, aunque algunos creen, ser los Roeles rosas, aludiendo à descender de el linage de San Rosendo. Fuè Garcia Gonzalez de Valdès Rico-home de Asturias, y Leon, y sirviò al Emperador Don Alonso VII. y à su hijo D. Fernando II. de Leon: casò Garcia Gonzalez con Doña Maria Rodriguez de Solìs, hija de Rodrigo Gutierrez de Solìs, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Maria Gonzalez de Candamio, la qual era hermana de Don Sancho Gonzalez de Candamio, que fuè padre de el Maestre de Santiago Garci Gonzalez de Candamio; y de la Casa de Solìs, su origen, y sucesiones, tenemos dado noticia en el cap. 4. de este Tomo. Hicieron Garcia

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 13. y 15.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucia, lib. 2. cap. 132. fol. 254.

Pellicèr, lugar citado.

Alarcon, Relaciones genealogicas de su Casa, Escritura 33. en el Apendice.

Pellicèr, lugar citado.

Rades, Chronica de Santiago, cap. 19. fol. 25.

cia Gonzalez de Valdès, y su muger, una donacion de mucha hacienda en los Lugares de Lugo, y Pozana, à favor de el Monasterio de San Vicente de Oviedo, en la Era de 1210. que es año de 1172. y la confirma Rodrigo Gutierrez de Solìs, suegro de Garcia Gonzalez, quien fabricò, y dotò en el referido Monasterio de San Vicente una Capilla para su Entierro, como consta de su Testamento, y de el Epitafio de su sepultura consta, que muriò el mismo año de 1172: de èl, y de su muger fuè hijo unico

Està esta Donacion en el Archivo de San Vicente de Oviedo.

Carvallo, Linage de Valdès, §. 22.

Consta de el Testamento, que està en el mismo Archivo.

Copia este Epitafio el Canonigo Tyrso de Avilès.

El Maestro Custodio, cap. 3. fol. 45.

XXXV.

Rodrigo Melendez de Valdès, como consta de el citado Testamento de su padre, otorgado en la Era de 1210. el qual se conserva en el Archivo de el Monasterio de San Vicente de Oviedo: fuè Rodrigo Melendez de Valdès Rico-home de el Rey Don Alonso VIII. cuyos Privilegios confirma: de su christiandad, y virtud, hace memoria el Infante Don Juan Manuel en su Conde Lucanor: casò este Cavallero con Doña Theresa Perez Villamar, hija de Don Pedro Perez de Villamar, y de su muger Doña Elvira Alvarez de Asturias, Señores de la Casa de Villamar, que llaman de Doña Palla. Este Don Pedro Perez fuè Alcayde de Cordova, ò Juez de los Christianos de aquella Ciudad, que quando quedò de ella vencedor el Emperador Don Alonso el VII. fuè assi ca-

El citado Testamento en el Archivo de San Vicente.

Consta de diferentes confirmaciones de Privilegios en el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

D. Juan Manuel, en su Conde Lucanor, cap. 17.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 16.

Sandovàl, Chronica de Don Alonso VII. Era de 1183.

capitulado, y esto fuè muchos años antes, que se conquistasse enteramente por el Santo Rey Don Fernando, y alli falleciò Don Pedro Perez el año de 1164. sin embargo de haver sido assistido en su ultima enfermedad de el famoso Medico Aberroes, como assi lo refiere Ambrosio de Morales, diciendo, que *haviendose Abengamia, Rey Moro de Cordova, hecho Vassallo de el Señor Emperador Don Alonso, en señal de Señorìo dexò en Cordova un Alcayde, que governasse los Christianos, que havia en ella, porque yà no estuviessen sujetos à los Moros: el primero Alcayde fuè este Don Pedro Perez de Villamar, &c.* Y despues de referir su enfermedad, assistencia de Aberroes, y su muerte el expressado año, dice, que *le enterraron los Christianos en la Iglesia de San Andrès, donde se vè oy esta Inscripcion: Finò Don Pedro Perez de Villamar, Alcayde de el Rey, en Cordova, en 17. dias de Febrero, Era de 1202. Feria sexta. Maestre Daniel me fecit: Deus lo bendiga, amen.* Era Don Pedro Perez hijo de Pedro Bermudez de Villamar, ù de Doña Palla, nieto de Martin Bermudez, y visnieto de Bermudo Armentariz, y de Doña Palla, aquella señora de quien hablamos en el cap. 68. de este Tomo, tratando de el origen, y baronìa de la Casa de Estrada, y esta señora tenia sus Palacios sobre el Rio de Pravia, y es, de quien dice el Padre Henao: *La Casa de Villamar se llama por otro nombre de Doña Palla, la qual fuè una muger no-*

Ambrosio de Morales, en su Historia, lib. 26. cap. 8.

Y en las Antiguedades de Cordova dice lo mismo.

Morales, lugar citado.

Henao, en su Dedicatoria.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 342.

La misma Historia, tit. 32. fol. 304.

Henao, en la Dedicatoria.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 79. y 161.

nobilisima, Señora de Pravia; y Argote de Molina dice: *Los de el apellido de Doña Palla, ilustre en el Principado de Asturias, de cuyo linage fuè Don Fernando de Valdès, Arzobispo de Sevilla*; y otros muchos Autores, y Genealogistas hablan de lo ilustre de esta familia, que tuvo comun origen con la de Valdès, como yà referimos en el citado capitulo. Tuvieron Rodrigo Melendez de Valdès, y su muger Doña Theresa Perez de Villamar tres hijos, que fueron Gomez Perez, Pedro Melendez, y Melen Rodriguez de Valdès: este ultimo sirviò al Señor Rey Don Alonso el Sabio en la Conquista de Xerèz, y quedò alli heredado, casando con Doña Beatriz Gonzalez de Herrera, y de ellos deduce el Autor de la Ovandina la Casa de Valdès en Xerèz, y Andalucìa. Muriò Rodrigo Melendez de Valdès el año de 1210. y està sepultado en San Vicente de Oviedo, donde se halla su Testamento: sucediòle su hijo primogenito, que fuè

Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza, tit. de los Estradas.

Geronymo de Villa, tit. 65. de la Casa de Nava.

El Abad de S. Vicente, en su libro de Linages de Asturias.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 14.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 84.

La Ovandina.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 16.

XXXVI.

Gomez Perez de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, el qual se hallò en la famosa Batalla de las Navas el año de 1212: en la Historia general, y en otras llaman à este Cavallero Gomez Perez el Asturiano, y este fuè, el que desafiò à Gutierre Fernandez, Señor de la Casa de Miranda, cuyo Cartel de desafio hemos citado repetidas veces, y se

Pellicèr, lugar citado.

Consta de la Chronica general, part. 4. cap. 9. fol. 356.

Y de las de Don Alonso VIII. y IX.

Hallòse este Cartel original entre los Papeles de el Arzobispo D. Fernando de Valdès.

Copiale Diego Fernandez de Mendoza, en su libro de Armas.

La Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350. y 353.

El mismo Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 4.

Mendez Silva, en la misma Genealogìa de los Valdeses.

se hallò original entre los Papeles de el Arzobispo Don Fernando Valdès, y le copiaron varios Autores, aunque discordan en algunas de sus clausulas: para inteligencia de el qual es de saber, que en tiempo que reynaba en Leon Don Alonso IX. pretendiò Gutierre Fernandez (de quien descienden los de la familia de Miranda) malquistar con el Rey à Gomez Perez de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, de quien vamos hablando, informandole, que este Gomez Perez poseìa sin justo titulo el Castillo de Curièl, y otras posseśsiones en Asturias, y Gomez Perez le desafiò; y porque el Cartel mismo informa mas bien, assi de esto, como de muchas de las sucesiones, que hemos referido, y origen de esta familia, copiado lo que de èl se pudo leer, dice assi: *Gomez Perez de Valdès: Por quanto vos Gutierre Fernandi chufastes onte ende mas de lo bono, por estàr delante el Re, e yo por la sua mesura non vos respuse de home de pro, agora vos digo, que fablasteis en todo al vuesso sabor, como re fez, e mezclador, non tullendo la bondad de el vuesso gentio, venienti de el bon Alvar Fernandi, que acorriò à las cinco Doncellas, e la caloña, que me pugiste, foe mentira, ca el Castillo de Curièl, e Loal, que yo hi llevo, foe de el heredamento de el Conde Porcello, que lo endonò su gierno Velchides à su sobrino Falarando, que casò con Flora Valtès, filla de Valtho Diaz, que havia à Loarca, por ser ella*

ella mucho endereſzada dueña, venienti de los Valthos, que fueron homes acabados en linage: de eſte ovieron el Caſtillo, e Loal ſus deſcendientes Dia Valtes, e Garci.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

e de ſi yo, ſin que lo tolleſſen los Reis paſſados por la muerte de D. Sancho, ca fueron muy alueñe de tal fecho; e ſi vos eſto non me confeſſades, yo vos pondrè las manos ſobre la requeſta, e vos lo ſaldrè à lidiar ante el Re, ca aſſaz vos abondo en fidalguìa, e vos aſmo ſobrar en la bondad de el mio cuerpo, mantengaos Dios. De eſte Cartel de deſafio (en cuya compoſicion mediò la autoridad de el Rey, ſegun los Eſcritores que de ello tratan) reſulta, no ſolo que Don Diego Rodriguez Porcèl, como natural de Aſturias, tenia bienes en eſta Provincia, y que por eſtos enlazamientos los heredò la Caſa de Valdès, ſino todo lo demàs que hemos expreſſado, de deſcender eſta familia de el linage de los Valthos, y el matrimonio de Flora Valtès, Señora de Luarca, con Falarando, hijo de Roldàn; y en la parte de el Cartel, que no pudimos leer, y dexamos en blanco, ſe contienen los aſcendientes, conforme los dexamos referidos, y ſegun que lo leyeron, y copiaron antes de ahora: casò Gomez Perez de Valdès con Doña Gontroda Suarez de Valdès ſu parienta, por ſer hija de Garci Sanchez de Valdès, y de ſu muger Doña Gon-

Carvallo, Linage de Valdès, §. 10. 12. 13. y 18.

Y en la Historia de Asturias, tit. 35. fol. 347.

Gontroda, Señores de el Lugar de Labandera, en el Concejo de Gijòn, y bienhechores de el Monasterio de Corias, donde està sepultado Garci Sanchez, segun yà en el cap. 68. de este Tomo, y en el ascendiente de el num. 32. dexamos aclarada la ascendencia de Garci Sanchez de Valdès. Tuvieron Gomez Perez, y Doña Gontroda por hijo, y sucessor à

XXXVII.

Consta de la Historia general de el Rey Don Alonso.

Fernan Alvarez de Valdès, Cavallero de la Casa de el Señor Rey Don Alonso el Sabio, el qual se havia hallado en la Conquista de Sevilla el año de 1247. y en el de 1253. se le repartieron quarenta aranzadas, y seis yugadas, que es la porcion, que correspondia al Rico-home: la Escritura de el repartimiento le llama Fernan Alvarez el Asturiano: casò este Cavallero con Doña Elvira Offorez, hermana de Don Juan Offorez, Maestre de Santiago, por los años de 1294. y ambos eran hijos de Offor Alvarez, y de su muger Doña Elvira Suarez, la qual tuvo por padre à Suer Perez de Selgas, Señor de esta Casa, y de la de el Albuerne en Asturias, segun que esta filiacion consta de la fundacion, que el referido Suer Perez de Selgas, y su hermano Alvaro Garcia hicieron à el Hospital de San Lazaro de Villafria el año de 1290. en la qual llaman al Patronato à sus hijos, y en su defecto à los de Doña Elvira Offorez, su nieta, y sobrina respectivè, muger de Fernan-

Consta de la Escritura de el repartimiento de Sevilla, año 1253.

Rades de Andrade, en la Chronica de las tres Ordenes, en la de Santiago, cap. 29. fol. 37.

Consta de la Fundacion de S. Lazaro de Villafria.

nando Alvarez de Valdès, yà difunto: Oſſor Alvarez traìa ſu baronìa de los Alvarez de Aſturias, de cuyo luſtre, y origen hicimos larga memoria en el ſegundo Tomo: muriò Fernan Alvarez de Valdès el año de 1286. dexando por hijo, y ſuceſſor à

Pellicèr, en el lugar citado.

XXXVIII.

Melen Suarez de Valdès, Cavallèro muy celebrado en la menor edad, y tutorìas de el Rey Don Alonſo XI: tuvo Melen Suarez diferentes Caſtillos, y Lugares en Encomienda por la Santa Igleſia de Oviedo, que era coſa de mucho luſtre en aquel tiempo: casò con Doña Urraca Alvarez de Aguilar, hermana de Doña Sancha Alvarez de Aguilar, Abadeſa de el Monaſterio de la Vega, y de Don Rodrigo Alvarez de Aguilar, Señor de los Caſtillos de Aguilar, y Orbaneja, hijos todos de Don Alvar Diaz de Aſturias, Rico-home, y Señor de el Caſtillo de Orbaneja, y de ſu muger Doña Urraca Perez de Aguilar, hija, y heredera de Don Pedro Rodriguez de Aguilar, Señor de el Caſtillo de Aguilar, Solàr antiquiſsimo de eſta familia, que eſtaba ſituado entre los Rios de Navia, y Porcia, y de cuyos poſſeedores hay repetidas memorias en antiguos Inſtrumentos de la Cathedral, y de el Convento de la Vega en Oviedo, haviendoſe deſpues paſſado los ſuceſſores de eſta familia, à vivir à Villavicioſa, y ſu comarca, donde poſſeyeron el Caſtillo de San Jurde,

Chronica de D. Alonſo XI.

Diferentes Eſcrituras de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 15.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 24.

Hallanſe repetidos Inſtrumentos que lo acreditan en los dos Archivos.

Hay entre otros la donacion de Rodrigo Sanchez de Aguilar al Convento de la Vega, Era 1291.

y otro de el mismo nombre de Aguilar en Peñamellera, que oy goza con otros bienes el Conde de la Vega de Sella, como sucessor en esta Casa. Alvar Diaz de Asturias, de quien procedia la baronìa de esta familia, era hijo de Don Alvar Diaz de Asturias, y de Doña Theresa Perez Giròn su muger, Señores de Noreña, y otros Estados, de quienes yà tratamos en el cap. 41. de el segundo Tomo. Fueron Melen Suarez de Valdès, y Doña Urraca su muger Feligreses de San Cucado, como consta de el Testamento de su hijo Fernando Alvarez: ademàs de el qual tuvieron à Garci Gonzalez de Valdès, que fuè el primogenito, y sucediò en la Casa de sus padres: este tuvo pleytos muy reñidos con la Ciudad de Oviedo sobre diferentes preeminencias de su Casa: compusieronse estas questiones en la Era de 1377. que es año de 1339: casò este Garci Gonzalez con Doña Theresa Lopez, y ambos hicieron una donacion muy quantiosa al Monasterio de San Vicente de Oviedo de diferentes bienes, y unas casas en el Concejo de Llanera, y con esta ocasion dicen, ser Feligreses de San Cucado: es la fecha de esta Escritura en la Era de 1387. que es año de 1349. Sirviò Garci Gonzalez al Rey Don Alonso XI. y muriò en el Cerco de Gibraltar, como consta de el Epitafio de su sepultura en S. Vicente de Oviedo, adonde parece, traxeron sus huessos, y dice assi: *Aqui yace Garci Gonzalez de Valdès,*

Historia de Asturias, part. 3. tit. 37. fol. 361. y siguientes.

El Archivo de los Condes de la Vega tiene repetidos Instrumentos, que lo acreditan.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, ascendiente 13.

Hallase este Testamento en el Archivo de S. Vicente, en un pergamino.

Consta de la Escritura de Concordia, que està en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 23. 24. y 25.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 41. fol. 386. y 388.

Hallase esta Donacion en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Pellicèr, Memorial citado, §. 22. n. 25.

Copian este Epitafio Tyrso de Avilès, el Maestro Custodio, y el Padre Carvallo.

dès, e finò en el Real de Gibraltar. No quedò de èl sucesion alguna, y assi heredò la Casa Fernan Alvarez de Valdès, hijo segundo, à quien arriba nombramos.

XXXIX.

Fernan Alvarez de Valdès fuè Cavallero muy poderoso en Asturias, como se evidencia de su Testamento, por los muchos bienes que dexa à su hijo Martin Fernandez de Valdès, assi en Asturias, como en Tierra de Leon, y en Valencia de Don Juan: sirviò Fernan Alvarez al Rey Don Alonso XI. y casò con Doña Mayor Martinez, cuya ascendencia no hemos podido hasta ahora averiguar: tuvieron hijos, al referido Martin, y à una hija llamada Doña Urraca.

El citado Testamento, en el Archivo de San Vicente.

Mendez Silva, y Carvallo, lugares citados.

Pellicèr, lugar citado.

XL.

Martin Fernandez de Valdès (cuya filiacion consta de el Testamento de su padre) fuè sucessor en las Torres de San Cucado, y mas bienes de esta linea, y casò con Doña Maria de Oviedo, hija de Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado, y Merino Mayor de Asturias, y nieta de el Maestre de Alcantara Don Gonzalo Martinez de Oviedo, de cuya ascendencia tratarèmos en lugar mas oportuno. Tuvieron por hijos Martin Fernandez, y Doña Maria de Oviedo à Diego Melendez de Valdès, que fuè el primogenito, y continuò la sucesion; à Juan Melendez de

Testamento de Fernando Alvarez, en el Archivo de S. Vicente.

Pellicèr, Memorial, §. 22. num. 25.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 15.

Historia de Asturias, part.3. tit.44. fol.409.
Relacion de estos sucessos, por el Abad D.Diego.
Està esta Carta en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.
Y su Copia en el de la Cathedral.
Copiala el Nobiliario de la Casa de Ollonicgo, fol.55.
Pellicer, en el citado Memorial, §.22. n.25.

de Valdès, (à quien algunos nombràn Juan Martinez) y fuè Cavallero muy ilustre, y alcanzò los tiempos de el Rey Don Juan Primero, llamandose Vassallo suyo; y quando este Monarca escribiò à los Cavalleros de Asturias el año de 1381. para que estuviessen à la devocion de el Obispo de Oviedo Don Gutierre de Toledo, sobre hacer oposicion à los rebeldes designios de el Conde de Gijòn Don Alonso, hermano de el mismo Rey, uno de los à quien nombra la expressada Carta, es Juan Melendez de Valdès: de los mismos Martin Fernandez, y Doña Maria de Oviedo, fueron hijas Doña Maria de Valdès, que casò con Fernan Gutierrez de los Rios, Señor de esta Casa, por los años de 1340. y Doña Urraca de Valdès, que casò con Ruy Fernandez de Solìs, Señor de esta Casa, cuya ascendencia tratamos en el cap. 4. de este Tomo, y tuvieron entre otros hijos à Pedro de Valdès Solìs, el qual en tiempo de el Rey Don Juan II. por los años de 1444. acompañado de Martin de las Alas, librò la Villa de Avilès de la opresion de los Quiñones, defendiendo con gran valor sus Castillos, y Fortalezas, y esta es la verdadera ascendencia de este Pedro de Valdès, y no la que le dàn Carvallo, y otros, engañados de el apellido de Valdès, de que usò, por haverle tomado de su madre Doña Urraca. Martin de Valdès, y su muger dexaron por sucessor en la Casa de

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Casas, y Linages de Asturias.

Consta de Executoria, que sobre ello tiene la Villa de Avilès.
El Abad D.Diego, en la Relacion de estos sucessos.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §.7.

San

San Cucado à su hijo primogenito, que lo fuè el referido.

XLI.

Diego Melendez de Valdès, à quien llamaron el Valiente, por su mucho esfuerzo, y valentìa: este Cavallero fuè muy apasionado servidor de el Rey Don Pedro de Castilla, en las diferencias, que tuvo con su hermano D. Enrique; y quando este Principe se huyò à Asturias con su muger Doña Juana Manuel, Diego Melendez de Valdès avisò al Rey de las prevenciones, que contra èl se hacian por los parciales de su hermano, con cuyo motivo passò el Rey à Asturias el año de 1352. y se aposentò en las casas de Diego Melendez de Valdès: despues que por la muerte de Don Pedro sucediò en la Corona Don Enrique, procurò este, despicar su enojo contra Diego Melendez, sus parientes, y parciales, y para ello embiò à Asturias à Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, quien, procediendo contra los de la parcialidad de Don Pedro, hizo derrivar las Casas, y Torres de San Cucado, y confiscò los bienes à Diego Melendez, el qual se huyò disfrazado; y afirman, que en esta ocasion passò à Jerusalèn, y que aportando à Chipre, à tiempo que Jacobo de Lesignan, Rey de aquella Isla, tenia guerras con los Ginoveses, le sirviò con tanto valor, que aquel Monarca le honrò con el

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Relacion de los sucessos de estos tiempos, por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 17.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 394. y fol. 401. y 404.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 16. y 17.

Memorias genealogicas de la Casa de Asturias, fol. 4. y 39.

Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria, fol. 4.

el titulo de Conde, de el qual usò despues Diego Melendez, lo que ha causado no poco reparo, à los que, sin averiguar el motivo, se tropiezan, en que no haviendo titulos de Condes en España por aquel tiempo, les parece, que mal le podia tener Diego Melendez, y mas estando en desgracia de el Rey Don Enrique, que fuè el primero, que confiriò esta dignidad, y titulo de honor. Buelto Diego Melendez de su peregrinacion, llegò à Valladolid, en ocasion, que se celebraban unas fiestas, y haviendo concurrido à ellas incognito, ocurriò, que unos Franceses tenian con poco lucimiento à los de nuestra Nacion, por haver vencido, à quantos con ellos pelearon, ò salieron à justar: presentòse assi incognito Diego Melendez, y venciò à quantos con èl lidiaron, con cuyo famoso hecho, Don Enrique, (que de suyo era benigno) sabiendo quien era, le perdonò, y recibiò en su gracia, mandando restituirle los bienes confiscados; mas con todo padeciò esta Casa mucho quebranto por estos sucessos: casò Diego Melendez con Doña Mencìa de Nava, la qual era hija de Diego Fernandez de Nava, y de Doña Mencìa Perez su muger, hija esta de Don Pedro Estevanez, Merino Mayor de Asturias, y nieta de Don Estevan Perez Florian, (que assi le nombran las Historias) el qual fuè tambien Merino Mayor de Asturias, y estuvo casado con Doña Maria Ramirez de Cifuentes, y era

de

Francisco Casealea, en la Historia de Murcia.

Pellicèr, en el Memorial por Don Alonso Martèl, fol. 36.

Carvallo, en el Linage de Valdès, §. 26. y 27.

Historia de Asturias, fol. 404.

Mendez Silva, lugar citado.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Manuscritos.

El Arcediano de Tinèo, tratando de Casas de Asturias.

Còmta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 16.

Castillo, Historia de los Godos, lib. 4. discurs. 7.

de el iluſtre tronco, y familia de los Alvarez de Aſturias, como hijo de Don Pedro Alvarez de Aſturias, Conde, Rico-home, Señor de Gijòn, y Traſtamara, Mayordomo Mayor de el Rey D. Sancho IV. y de ſu muger Doña Sancha Rodriguez de Lara, de quienes yà dexamos memoria en el cap. 28. de el ſegundo Tomo. Diego Fernandez de Nava, padre de Doña Mencìa, era hijo de Don Juan Diaz de Nava, Señor de Nava, y de Doña Inès Alvarez de Aſturias ſu muger, y aſsi ſe debe corregir, lo que ſe dixo en el ſegundo Tomo en el aſcendiente 54. de dicho capitulo, como quiera, que eran deſcendientes uno, y otro de el miſmo iluſtriſsimo Solàr de Aſturias, y Nava, ſegun eſta filiacion conſta de el Teſtamento de Don Juan Diaz, que eſtà original en San Vicente de Oviedo, y es de la Era de 1384. que correſponde al año de 1346. Tuvieron Diego Melendez de Valdès, y Doña Mencìa ſu muger diferentes hijos, como fueron, Melen Perez de Valdès, primogenito; Gonzalo Melendez de Valdès, de quien no quedò ſucceſsion; Pedro Melendez de Valdès, que casò con Doña Sancha de Solìs, y de ſu ſucceſsion habla Franciſco de Caſcales en la Hiſtoria de Murcia; Doña Sancha de Valdès, que casò con Sancho Gonzalez Duque Eſtrada, Señor de eſta Caſa, de quien deſcienden los Condes de la Vega de Sella; y aunque eſte matrimonio le afirman Pellicèr, Mendez Silva, Carva-

Moſen Diego de Valera, Hiſtoria abreviada, part. 4. cap. 15.

Hiſtoria de Aſturias, lib. 3. tit. 37. fol. 361.

Conſta de Eſcrituras de la Era de 1327. que ſe hallan en el Archivo de San Pelayo de Oviedo.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, aſcendiente 14.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26.

Eſtà el Teſtamento original en el Archivo de San Vicente de Oviedo.

Pellicèr, lugar citado.

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 16. y 17.

Hiſtoria de Murcia, por Caſcales.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26. y 31.

Mendez Silva, Tratado de la Caſa de Valdès, fol. 25.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 81.

El Memorial de la Casa de Estrada para la pretension de Titulo.

llo, el Memorial de la Casa de Asturias, y otros, todos discordan en el nombre, llamando Fernando Duque Estrada, al que nosotros llamamos Sancho, porque no concurriò en estos tiempos, ni en los immediatos, possedor alguno de la Casa de Estrada, que se llamasse Fernando, y sì concurriò el Sancho, que nombramos: las Memorias de la Casa de Estrada llaman Doña Mencìa de Valdès, à la que nosotros llamamos Doña Sancha, y dicen, que era hermana (no hija) de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, y que su marido se llamò Gonzalo Duque Estrada; pero haviendo reparado en el Memorial genealogico de esta Casa poco ajustadas las noticias, tenemos por mas seguras, y fundadas las primeras, en que concuerdan tantos Autores graves. De este matrimonio, y su sucesion, yà dimos noticia, quando tratamos la descendencia de la Casa de Estradada: tambien tuvieron Diego Melendez, y Doña Mencìa por hijas à Doña Leonor, Doña Urraca, y Doña Cathalina de Valdès: Doña Leonor casò con Alonso Gonzalez de Llano, Contador Mayor de el Rey Don Juan II. de cuya sucesion darèmos noticia en otro lugar: Doña Urraca de Valdès casò con Garcia Alvarez de Palomàr de la Ribera, de cuya descendencia tambien darèmos noticia: Doña Cathalina de Valdès casò con Benito de Carreño, Contador Mayor, y Aposentador de el Rey

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

Historia de Asturias, tit. 43. y en el cap. final.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 26.

Don

Don Juan Primero, hijo de Alvaro de Carreño, que tambien tuvo los mismos empleos, y en tiempo que reynaba Don Pedro, fuè uno de los Cavalleros, que en Asturias siguieron la parcialidad de Don Enrique; y quando este Principe el año de 1353. fuè à las bodas de el Rey su hermano, llevando consigo seiscientos hombres de à cavallo, y quinientos de à pie, Asturianos, (lo que causò alguna desconfianza al Rey) fuè Alvaro Carreño de parte de Don Enrique, à decir al Rey, que los motivos de recelo en Don Enrique nacian de la enemistad con Don Juan Alfonso de Alburquerque; y que à qualquiera que en la lealtad de Don Enrique pusiesse dolo, le desafiaba publicamente, lo que bastò, para que el Rey depusiesse su temor, y enojo. Esta familia de Carreño es muy ilustre, y antigua, y de ella dice Argote de Molina: (hablando de los Cavalleros, que se hallaron en la Conquista de Sevilla, en tiempo de Don Fernando el Santo) *Los de el apellido de Carreño traen en campo verde Aguila de oro, que tiene à los pies dos ruedas de carro de oro, y en lo alto dos lyrios de oro, y por orla, con perfiles de oro en campo rojo, ocho aspas de oro; su Solàr es Asturias, junto à Avilès*: y todavia se nos ofrecerà tratar de esta familia, y sucesion de Benito de Carreño, y Doña Cathalina de Valdès. Diego Melendez de Valdès, y su muger estàn enterrados en la Capilla Mayor de San Fran-

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Relacion de estos sucessos, por el Abad D. Diego. Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 392. y 396.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib. 1. cap. 79.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 78.

cisco de Oviedo, en unos sepulcros levantados, y adornados de sus armas, y encima de ellos unas vanderas, que oy se hallan colgadas en lo alto de la bobeda de la Capilla: dexaron por sucessor en la Casa de Valdès de San Cucado à su hijo primogenito el mencionado Melen Perez de Valdès, y aqui harèmos pausa en este capitulo, para proseguir esta descendencia en el siguiente.

Consta de el Sepulcro, y su Epitafio en San Francisco de Oviedo.

CAPITULO LXXV.

CONTINUASE LA DESCENDENCIA de la Familia de Valdès, y Linea de los Señores de la Casa, y Torres de San Cucado.

XLII.

MElen Perez de Valdès, primogenito de el Conde Diego Melendez de Valdès (en quien suspendimos la narracion en el capitulo antecedente) fuè sucessor en la Casa, y Torres de San Cucado, y fuè assimismo Cavallero, no menos conocido por su valor, que su padre, y ascendientes: sirviò al Señor Rey Don Juan Primero; y en el año de 1381. le escribiò, como à otros Cavalleros de Asturias, para que estuviesse à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo en oposicion de el Conde de Gijòn Don Alonso, hermano de el mismo Rey, quien despues encomendò à Menen Perez, que pas-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 20. y 26.

Està esta Carta en el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

Copiala la Historia de Asturias, tit. 40. fol. 404.

El Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 55.

passasse con Exercito contra el referido Conde de Gijòn: casò Melen Perez con Doña Cathalina de el Busto, hija de Pedro Suarez de el Busto, Señor de esta Casa, y Cavallero muy señalado en Asturias en los reynados de Don Enrique II. y Don Juan Primero, pues el año de 1378. se hallò en la Junta general, que se celebrò en Avilès, para oponerse al repartimiento intentado por Gonzalo Suarez de Arguelles à favor de el yà nombrado Conde de Gijòn; y en el año de 1381. se halla, que Don Juan Primero en la citada Carta, que escribiò à los Cavalleros de Asturias, le nombra como à uno de ellos: era hijo Pedro Suarez de el Busto de Alonso Perez de el Busto, Señor de esta Casa por los años de 1346. y este descendia de otro Alonso Perez de el Busto, Rico-home en tiempo de el Rey Don Alonso el Sabio, como consta de un Privilegio, que tiene la Villa de Villavicìosa, concedido en Vitoria Era de 1308. que es año de 1270: esta familia es comunmente recibido entre los Genealogistas, que tiene origen igual à la de Villamar, ù de Doña Palla, y à la de Estrada, y en este sentir todas tienen por ascendiente à Bermudo Armentariz, y à su muger Doña Palla, y buscando mas arriba la raìz de su baronìa, se hallarà, ser la misma, que la de la Casa de Valdès, y las demàs, que de ella se derivaron en lo antiguo, y su Solàr es el Castillo sobre el Rio de Pravia, ò Palacios, que llaman de

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 20. y 26.

Consta esta Junta de diferentes Escrituras de la Iglesia de Oviedo.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente.

Consta de la Carta arriba citada.

Pellicèr citado, §. 22. num. 20. y 26.

Consta de un Privilegio, que tiene la Villa de Villavicìosa, Era de 1308.

Alonso Tellez, Geronymo de Villa, y los demàs citados, sobre la familia de Villamar.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 2. y 84.

de Doña Palla, si bien despues sus descendientes constituyeron ilustres Solares secundarios en Pravia, Villaviciosa, y otras partes. Melen Perez de Valdès, y Doña Cathalina de el Busto su muger tuvieron por hijo, y sucessor à

XLIII.

Diego Melendez de Valdès. Los que escriben la genealogìa de esta Casa, en ningun ascendiente de ella andan mas errados, y confusos, porque equivocan à este Diego Melendez con su abuelo de el mismo nombre, y sin reparar la distancia de los tiempos, atribuyen à uno mismo los sucessos de los dos. Pellicèr, aunque en el Memorial por D. Alonso Martèl de Vargas los distingue, diciendo, *que Don Diego Melendez de Valdès fuè nieto de el Conde Don Diego, Señor de las Torres de San Cucado, el qual se perdiò en servicio de el Rey Don Pedro*, en el Memorial por el Conde de Miranda hace à este Don Diego Señor de la Casa de Valdès de Salas, y le dà distintos padres, y con conocido error escribe, que à favor de Melen Perez (padre de este Don Diego Melendez) se expidieron dos Cedulas Reales en los años de 1393. y 1412. para reedificar las Torres de San Cucado, las quales parece, no haver visto, porque de ellas (cuyas Copias tenemos en nuestro poder) consta, que fueron expedidas à favor de Diego Melendez, y no de Melen Perez su padre: la pri-

Mendez Silva, Carvallo, el Nobiliario de la Casa de Asturias, y otros.

Pellicèr, en el Memorial por D. Alonso Martèl de Vargas, fol. 36.

Y en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 21.

Consta de las Cedulas Reales en el Archivo de San Cucado, año 1393. y 1412.

Fr. Alonso Remòn, Dedicatoria de el libro Casa de la Razon.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 79.

primera por el Señor Rey D. Enrique III. y la segunda por el Señor Don Juan II. y no por Don Enrique II. y Don Juan Primero, como erradamente dicen, los que juntan en uno los dos Diegos abuelo, y nieto, porque à todos estos contradicen las fechas: de las mismas Cedulas consta, que fuè Diego Melendez Guarda Mayor, ò Capitan de la Guardia de el Señor Rey Don Juan II. cuyo empleo tuvo antes de exercer este Principe el govierno de la Corona, y despues que entrò à exercèrle. Tambien fuè Diego Melendez Merino Mayor de Asturias, y este ministerio, con licencia de el Monarca, le renunciò en Diego Fernandez Vigil de Quiñones su cuñado el año de 1414. como consta de Escritura de renuncia, que està en el Archivo de la Ciudad de Oviedo, y de una Executoria librada el año de 1428. contra Diego Fernandez Vigil, que pretendia apoderarse de el empleo de Merino Mayor: casò nuestro Diego Melendez de Valdès con Doña Mayor Fernandez Vigil de Quiñones, hija de Diego Fernandez Vigil de Allèr, y de su muger Doña Leonor Suarez de Quiñones, y la ascendencia de estas familias la tratamos en el Tomo segundo al cap. 31. y en este Tomo al cap. 8. Tuvieron Diego Melendez de Valdès, y su muger Doña Mayor por hijos à Fernando Alvarez de Valdès, que continuò la sucesion; à Diego de Valdès, que fuè Falconero, ò Cazador Mayor

Chronica de el Rey D. Juan II. año 4. cap. 298. 306. y 318. y en el cap. 307. el año de 1440.

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 555.

Carvallo, Casa de Valdès, §. 27. y 28.

Historia de Asturias, tit. 40. fol. 437.

Consta de la Escritura de renuncia, que està en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Y tambien se halla en el mismo Archivo la Executoria.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 21.

Chronica de D. Juan II. cap. 307. año 1440.

yor de D. Enrique IV. y antes de ser Rey, fuè su Mayordomo Mayor, siendo al mismo tiempo su Cavallerizo Mayor el Condestable Don Alvaro de Luna; y à Melen Suarez de Valdès, Abad de Ceñero, y persona de tanta autoridad en Asturias, que alcanzando à vivir hasta los tiempos de la Reyna Catholica, esta le escribiò una Carta, dandole cuènta de la muerte de su hermano el Rey Don Enrique IV. y encargandole la quietud de el Principado, cuya Carta, con fecha de el año de 1474. copiada de el Archivo de San Cucado, se halla en nuestro poder: despues en el año de 1480. le escribiò el Rey Catholico otra Carta, encargandole, favoreciesse al Corregidor de Oviedo en la prision, y castigo de algunos delinquentes, y homicidas, que tenian alborotado el Principado. Este Menen Suarez tuvo tres hijos, que fueron Pedro de Valdès, Suero de Valdès, y Luis de Valdès: (que tambien fuè Abad de Ceñero) los dos ultimos, por Escritura otorgada en el Lugar de Pruvia, Concejo de Gijòn, año de 1487. ceden à favor de su hermano primogenito Pedro de Valdès el derecho, y accion, que les pertenecia, *de hacer, e nombrar, e facer Jueces, e Regidores, e Alcaldes, Personeros, e Oficiales en cada un año, por sì, y sus sucessores, para el dia de San Juan de Junio, en cada un año, en los Concejos de Gijòn, e de Carreño, e en otras qualesquiera partes, e Lugares, &c.* diciendo,

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 555.
Carvallo, Genealogia de la Casa de Valdès, §. 27. y 28.
Historia de Asturias, tit. 40. fol. 437.

Consta de las Cartas, que copiadas de el Archivo de San Cucado tenemos.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 20.

Consta de la Escritura, que se halla en el Atchivo de San Cucado.

do, que les pertenecia por herencia, y posseſsion de ſu padre Melen Suarez, y de ſu abuelo, y mas aſcendientes, con cuyas regalìas, y otros bienes, que heredò Pedro de Valdès de ſu padre, reſtituyò à ſu antiguò luſtre la Caſa de Valdès, que llaman de Manzaneda, y de el referido Pedro de Valdès deſcienden los poſſeedores de ella, y otros, que ſe avecindaron en Valencia de Don Juan, Murcia, y otras partes. Diego Melendez de Valdès, à quien correſponde eſte parrafo, falleciò el año de 1424.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 21.

XLIV.

Fernando Alvarez de Valdès, primogenito de Diego Melendez, fuè ſucceſſor en la Caſa, y Torres de San Cucado, Cavallero muy iluſtre, que ſirviò al Rey Don Enrique IV. ſiendo ſu Guarda, y Vaſſallo, y casò con Doña Marqueſa de Quiròs, hija de Juan Bernardo de Quiròs, y de ſu muger Doña Aldonza Ramirez de Guzmàn, Señores de la Caſa de Quiròs, como conſta de el Teſtamento de la mencionada Doña Marqueſa, otorgado el año de 1471. y de Juan Bernardo de Quiròs, y ſu muger Doña Aldonza dexamos tratada la aſcendencia en el Tomo ſegundo al cap. 49. Tuvieron Fernando Alvarez de Valdès, y ſu muger Doña Marqueſa diferentes hijos: el primogenito de los quales fuè Fernando de Valdès, que continuò eſta ſucceſsion: otro hijo fuè Melen Suarez de Valdès, que casò en Gijòn, y

Conſta de todos los Nobiliarios, que tratan de eſta familia.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 48. fol. 444.

Conſta de el Teſtamento, que cita Pellicèr, Memorial de el Conde Miranda, §. 22. n. 27.

Conſta de el Epitafio de ſu ſepultura en San Francisco de Oviedo.

Diferentes Memorias, y Inſtrumentos de el Archivo de San Cucado.

su descendencia tendrà memoria separada, y assi la suspendemos hasta otro capitulo. Otro hijo fuè Pedro Melendez de Valdès, que heredò la Casa de Mareo, en el Concejo de Gijòn: otro fuè Tristàn de Valdès, quien tuvo por nieto al Maesse de Campo Don Jordàn de Valdès, Cavallero de Santiago, y Soldado de acreditada experiencia, y valor militar: y tambien tuvo Tristàn de Valdès otros muchos descendientes, que algunos desde Cangas, donde se avecindaron primero, se passaron à Galicia, y allì se conserva su sucesion. Tambien fuè hijo de los mismos Fernando Alvarez, y Doña Marquesa Alonso Perez de Valdès, el qual tuvo por hijo à otro Alonso Alvarez de Valdès, que casò con una hermana de Sancho de Miranda, Señor de la Casa de Miranda, y de ellos fuè hijo Fernando de Valdès, (que llamaron por mote Mamon) el qual casò con la heredera de la Casa de Ludeña, cuyo lustre, y antiguedad es muy notoria en el Principado, y de sus armas dice Argote de Molina: *Los de el apellido de Ludeña en Escudo de oro diez Roeles escacados de oro*; y assi hùvo en Asturias diferentes Cavalleros muy ilustres de esta familia, y apellido, conocidos en las Historias en diversos tiempos, pues en el de Don Alonso XI. hallamos à Alvar Diaz de Lodon, ò Lodeña confirmando una donacion, que Don Rodrigo Alvarez de Asturias hizo al Convento de la Vega, y

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 27.

Carvallo, Casa de Valdès, §. 27. y 28.
Pellicèr, en el citado Memorial.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. fol. 112.

Consta de la Escritura de donacion de D. Rodrigo Alvarez à favor de el Convento de la Vega.

el

èl Teſtamento de eſte Alvar Diaz eſtà en el Monaſterio de San Vicente de Oviedo, y de èl conſta, que fuè ſu hijo Menen Analſo, que tuvo en Encomienda el Caſtillo de Miranda por el Abad de Velmonte, y en tiempo de Don Juan Primero era Señor de eſta Caſa Mendo Fernandez de Lodeña, el qual aſsiſtiò por el Concejo de Piloña à la Junta general de el año de 1378. En eſte, pues, iluſtre Solàr ſucediò, como llevamos dicho, la baronìa de la familia de Valdès, y de el miſmo Alonſo Perez de Valdès, que diò baronìa à la Caſa de Ludeña, ſaliò una rama, de quien deſcendiò la familia de Valdès, que hay en el Concejo de Villavicioſa, y que por enlazamientos, y matrimonios con la de Ludeña, vino ultimamente eſta baronìa, à ſuceder en la poſſeſsion de el Solàr de Ludeña, con ſu Coto, y Juriſdiccion, y el individuar las ſuceſsiones de ambas lineas, fuera alargarnos mucho. Ademàs de los hijos yà nombrados, tuvieron Fernan Alvarez de Valdès, y Doña Marqueſa de Quirós tres hijas, que fueron Doña Cathalina, Doña Sancha, y Doña Franciſca de Valdès: Doña Cathalina casò con Juan de Llano de la Plaza de Cangas, de cuyo matrimonio naciò Doña Mencìa de Llano y Valdès, que casò con Juan Fernandez de Valdès de Salas, y de ſu ſuceſsion tratarèmos en el lugar, donde correſponde. Doña Sancha de Valdès casò con Pedro de Solìs, Maeſ-

Eſte Teſtamento eſtà en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Archivo de Velmonte, Eſcritura de la Era 1388.

Varios Inſtrumentos de el Archivo de la Cathedral de Oviedo.

La Relacion de eſtos ſuceſſos, por el Abad de San Vicente.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 43. fol. 403.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 27.

Genealogìa de la Caſa de Valdès, por Carvallo, §. 28.

tre-Sala de el Rey Don Juan II. y de el origen de esta familia dexamos tratado en este Tomo al cap. 4. y de Pedro de Solìs, y Doña Sancha fuè hijo Boyso Suarez de Solìs, de quien lo fueron Pedro de Solìs, el Capitan Gutierre de Solìs, y otros mas. Doña Francisca de Valdès casò con Fernando Alvarez de la Ribera, Señor de la Casa de Ribera y Vascones, de la que harèmos memoria, tratando de la Casa de Doriga.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

XLV.

Fernan Alvarez de Valdès, primogènito de esta linea, fuè sucessor en el antiguo Solàr, y Torres de San Cucado, siendo Cavallero de mucho valor, como lo manifestò en servicio de el Rey Don Enrique IV. en diferentes ocasiones, y quando este Principe hizo Pleyto homenage à los Asturianos el año de 1444. para obligar à estos, à que echassen de Asturias à los Quiñones, que tenian tyranizado el Principado: uno de los tres, à quienes diò el poder, para tomar la possessiòn en su nombre, fuè Fernando de Valdès, como expressamente consta de este Instrumento, que entre otras clausulàs (mandando tomar la possessiòn) dice: *Por mì, y en mì nombre, para mì, y los primogenitos herederos, que despues de mì seràn en estos dichos Reynos, que pudiessen continuar la possessiòn, e quasi possessiòn de dicho Principado, y de todo lo susodicho, e si necessario fue-*

Carvallo, en el §. 28. de el Nobiliario de esta Casa.

Consta de el Poder de el Principe D. Enrique, que copiado de el Archivo de Simancas, se halla en los Autos de la Visita hecha por Don Antonio de Cepeda.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 22.

fuere, tomarse, y adquirirse de nuevo por Fernando de Valdès, e Gonzalo Rodriguez de Arguelles, e Juan Pariente de Llanes, &c. Despues de lo qual, queriendo Don Juan de Acuña, Conde de Valencia, usurpar el oficio de Merino Mayor de el Principado, y apoderarse de las Villas de Gijòn, Pravia, y otras, escribiò el Rey una Carta à Fernando de Valdès, para que no lo permitiesse, como de ella se evidencia, que copiada de el Archivo de San Cucado, se halla en nuestro poder, su fecha el año de 1465: esta Carta dice Pellicèr, que no fuè de el Rey Don Enrique IV. sino de su hermano el Infante Don Alonso, despues que le intitularon Rey en la Junta de Avila: casò Fernando de Valdès con Doña Maria de Estrada, hija de esta ilustre Casa, cuya ascendencia dexamos yà tratada en este Tomo; y de los hijos de este matrimonio, el primogenito, y sucessor fuè

Historia de Asturias, tit. 46. fol. 433. y tit. 47. fol. 441.

El Abad D. Diego, en la Relacion de los sucessos de estos tiempos.

Sandovàl, en la descendencia de los Acuñas.

Consta de la Carta, que original tiene la Casa de San Cucado.

Consta de el Libro antiguo de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 26. y 27.

Historia de Asturias, tit. 48. fol. 451. y 456.

XLVI.

Pedro de Valdès, el qual en tiempo de los Reyes Catholicos tuvo el empleo de Capitan, y Comandante de la Gente, que embiò el Principado, para socorrer à estos Monarcas, quando tenian cercada à Zamora, sobre cuyo prompto, è importante socorro escribiò el Rey las gracias al Principado, como consta de Carta, que està en el Archivo de la Ciudad de Oviedo. Hasta aqui nos guiaron las Historias, Memoriales genealogicos, y Copias de Inf-

La Historia de Asturias, lugares citados.

Hallase esta Carta original en el Archivo de Oviedo.

Nebrija, Decada 1. lib. 4. cap. 7.

Mariana, y otras Historias.

Instrumentos, que hemos reconocido; pero faltandonos ahora esta luz, la que podemos adquirir de las memorias, que conserva esta Casa de San Cucado, es tan confusa, y corta, por la notable quiebra, y substraccion, que padecieron sus papeles, que solo podemos sacar, de los que quedaron, los nombres de los sucessores de esta Casa; pero sin la noticia individual de los demàs descendientes, de sus empleos, ni aun de los matrimonios, y enlazamientos de la principal linea, y possedores de esta Casa, y assi contentarèmonos, con saber por ahora, que de Pedro de Valdès fuè hijo, y sucessor

XLVII.

Consta esta filiacion de Papeles de esta Casa.

Alonso de Valdès, de quien se conservàn memorias en algunas Escrituras, y Instrumentos de su tiempo, y de este fuè hijo

XLVIII.

Consta de los mismos Papeles.

Fernando de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, el qual fuè Alguacil Mayor de la Inquisicion de Murcia, y casò con Doña Maria de las Alas, de quien tuvo por hijo, y sucessor à

XLIX.

Los citados Papeles de la Casa de San Cucado.

Fernando de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, quien casò con Doña Theresa Suarez de el Coto, y de esta union naciò

Pe-

L.

Pedro de Valdès, que fuè ſuceſſor en la Caſa, y Torres de San Cucado, y fuè aſsimiſmo Capitan de el Concejo de Llanera, y Alferez Mayor de el Principado: eſte Cavallero casò con Doña Maria Eſtevanez, hija de eſta iluſtre Caſa, que llaman de Balſera, y dexò por hija à Doña Maria de Valdès, ſuceſſora en la Caſa, y Torres de San Cucado, cortandoſe aqui la baronìa de ella, que por tantos ſiglos ſe havia conſervado con el mas claro explendor: casò eſta Doña Maria de Valdès con Don Matheo Rodriguez de Granda: eſte Cavallero era hijo de Don Lorenzo Rodriguez de Granda, y de ſu muger Doña Toribia Menendez Valdès, nieto de Juan Rodriguez de Granda, y de ſu muger Doña Maria Menendez de Prendes y Pola, y viſnieto de Andrès Rodriguez de Granda, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Thereſa Gonzalez de Vega y Valdès, deſcendiente de la Caſa de Valdès, y de la de los Gonzalez de Vega en el Concejo de Gijòn. Doña Toribia Menendez de Valdès (madre de Don Matheo Rodriguez de Granda, que diò baronìa à la Caſa de San Cucado) fuè hija de Pedro Menendez de Poſada, y de ſu muger Doña Maria de Valdès, que tuvo por padre à Fernando de Valdès, (que llamaron de Porticlla) Alguacil Mayor de la Inquiſicion de

Conſtan eſtas filiaciones de algunas Eſcrituras, que hemos viſto, y principalmente de los Padrones à Calle Hita.

Constan estas filiaciones de una Informacion, que hemos visto, à pedimento de el Tutor de D. Mathias de Granda Valdès, con insercion de Padrones, y otros Instrumentos.

de Murcia, y à su muger Doña Maria de las Alas, que son los ascendientes, à quienes acabamos de nombrar en el numer. 48. de la baronìa de esta Casa; y Doña Maria Menendez de Prendes y Pola, abuela de Don Matheo, fuè hija de Alvar Perez de Prendes, y de su muger Doña Maria Gonzalez de la Pola, Señores de estas Casas, y Solares en los Concejos de Carreño, y Gozòn. Tuvieron Doña Maria de Valdès, y su marido Don Matheo por hijos à Don Diego de Granda y Valdès, Capitan en San Francisco de Campeche; à Don Martin de Valdès Granda, que sucediò en la Casa; à Don Fernando de Granda Valdès, y à Don Lorenzo de Granda Valdès, que ambos fueron Eclesiasticos. Don Martin de Valdès Granda sucediò en la Casa, y Torres de San Cucado, y casò con Doña Isabèl Suarez de Arguelles, hija de Don Diego Suarez de Andallon, y de su muger Doña Toribia de Arguelles, y fueron sus hijos Don Francisco, que no llegò à heredar la Casa; Don Mathias, por quien se continuò la sucesion de ella; Don Geronymo, Don Diego, y Doña Maria Manuela de Granda Valdès, de los quales Don Geronymo sirviò à su Magestad muchos años, y fuè Coronèl de Infanteria en Italia, y Teniente de Rey en Portolongòn, con cuyo grado, y sueldo se retirò à su Patria, haviendo casado en Napoles con Doña Rosa de San Miguèl y Arce, descen-

cendiente de esta Casa en la Montaña, de quien tuvo unica à Doña Theresa de Valdès Granda, que casò en Oviedo con Don Joseph de Valdès Miranda, con sucessiòn. Don Mathias de Valdès Granda sucediò en la Casa, y Torres de San Cucado, y casò con Doña Maria Magdalena de Granda, de quien tuvo à Don Martin de Valdès Granda, posseedor actual de la Casa, y Torres de San Cucado, el qual casò con Doña Francisca Martinez Valdès, hija de Don Pedro Martinez Valdès, y de su muger Doña Angela Lopez, y tiene Don Martin de su matrimonio à Don Mathias, y otros mas. Don Mathias, como primogenito, es sucessor en la antigua Casa, y Torres de San Cucado, y casò de primero matrimonio con Doña Cathalina Perez Estrada en el Concejo de Piloña, y falleciendo esta sin sucesion, contraxo el segundo con Doña Theresa de la Buelga, natural de el Concejo de Langrèo, de quien tiene à Don Joseph, preparado sucessor en esta antigua Casa.

CAPITULO LXXVI.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA de Valdès, que saliò de la Casa de San Cucado, y se avecindò en Gijòn, conservando la baronìa de esta Familia.

TEnemos ofrecido, dàr noticia de la sucesion de la linea, que de la Casa de Valdès de San Cucado saliò, y se avecindò en la Villa de Gijòn, y siendo esta propagacion sumamente recomendable, no solo por haver crecido en opulencia de medios, mas que otra alguna de la Casa de Valdès, sino por las muchas ilustres ramas, que de ella salieron, y por los repetidos Heroes que produxo, para que con sus hazañas en servicio de los Reyes la ilustrassen, añadiendose à esto, el hallarnos enlazados en parentesco por repetidas lineas con esta familia, bien quisieramos describir su descendencia principal, y ramas con la mas puntual expresion, pero nos reconocemos imposibilitados de executarlo, à causa de que los possedores de esta Casa (satisfechos con su propia grandeza, y portandose uraños) no nos han querido facilitar las noticias, que los Papeles, y Instrumentos de su Archivo, nos pudieran ministrar, por mas que se solicitò por varios medios, y assi solo podrèmos dàr de esta familia, ò linea,

nea, algunas noticias comunes, que nos franquean los Genealogistas, y Historiadores, y algunas mas adquiridas por los Instrumentos, que hemos visto, pero todas ellas escasas, confusas, y sujetas à errores, hasta que en las ultimas sucesiones hablamos yà de propio conocimiento.

XLIV.

Fernando Alvarez de Valdès, y su muger Doña Marquesa de Quirós, que son los ascendientes de el num. 44. de la baronìa, y linea de los Señores de San Cucado, como lo dexamos expresso en el antecedente capitulo, entre los muchos hijos que tuvieron, y alli referimos, fuè uno

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 19. y 35.

XLV.

Melen Suarez de Valdès, el qual casò, y se avecindò en la Villa de Gijòn, donde constituyò su habitacion, y en ella nuevo Solàr, y Casa para sus descendientes, sin que podamos dàr otras noticias de este Cavallero, mas de que de su matrimonio dexò por hijo, y sucessor à

XLVI.

Martin de Valdès, cuyo matrimonio assimismo ignoramos, y solo sabemos, haverle celebrado en la Villa de Gijòn con señora de igual nobleza, y medios, y dexò por hijo à

Mendez Silva, fol. 35.

XLVII.

Juan de Valdès, quien yà por los enlazamientos adquiridos con los matrimonios de ſu padre, y abuelo, era perſona poderoſa en aquella Villa de Gijòn, y ſu Territorio: eſte de ſu matrimonio tuvo à Don Pedro de Valdès, que continùa la ſuceſsion, y à otros mas hijos: de uno de los quales, afirma el Padre Carvallo, que fuè nieto Martin de Valdès Serin, y que de eſte fueron hijos el Capitan Don Fernando de Valdès, à quien matò un tiro de artillerìa en Gijòn, y el Almirante Diego de Valdès, conſervandoſe de eſta linea otros muchos iluſtres deſcendientes.

Conſta de diferentes Memorias, y Manuſcritos, que hemos viſto.

XLVIII.

Don Pedro de Valdès, ſuceſſor en eſta Caſa, y Mayorazgos de eſta linea en Gijòn, fuè Cavallero de el Avito de Santiago, y Comendador de Oreja en la miſma Orden: y deſde eſte Cavallero yà iràn las noticias con mas extenſion, y claridad: fuè aſsimiſmo Don Pedro de Valdès Almirante de la Eſquadra de Indias en tiempo de el Señor D. Phelipe II. à quien ſirviò con el mas acreditado valor: fuè tambien General de la Eſquadra de Andaluciа, Governador, y Capitan General de la Isla de Cuva, General de la Armada, que deſdè Lisboa deſpacdò el referido Monarca, à conquiſtar las Terceras, y la Florida, y General aſsimiſmo de

Carvallo, Genealogìa de la Caſa de Valdès, §. 28.
Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.
Caro de Torres Chronica de las tres Ordenes, fol. 184.
Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 82.
Herrera, en la Conquiſta de Portugal, lib. 4. fol. 152.
Famiano Eſtrada, Guerras Civiles de Flandes, lib. 9. fol. 505.
Carvallo, Genealogìa de la Caſa de Valdès.
Mendez Silva, Genealogìa de eſta familia, f. 35.

de la Esquadra de Andalucìa, en la Armada, que el mismo Phelipe II. aprestò contra Inglaterra, adonde fuè remitido por el Draque, que le havia hecho prisionero, y despues de esto viviò muchos años, pues el de 1614. afirma Carvallo, que aun no era muerto: casò este Cavallero con Doña Maria de Tobàr, natural de Valladolid, hija de la Casa de los Marqueses de Valverde, y de este matrimonio naciò

XLIX.

Don Fernando de Valdès, Señor de esta Casa en Gijòn, y de muchas possessiones, y entre ellas el Coto, y Jurisdiccion de el Concejo de Granda, Regidor perpetuo de Gijòn, y Oviedo, Alferez Mayor de Villaviciosa, Sargento Mayor de el Principado de Asturias, y Corregidor de Leon: casò este Cavallero con Doña Luisa de Valdès Miranda, Señora de la Casa, que llaman de Castiello en el mismo Concejo de Gijòn, y por este matrimonio se unieron à esta linea muchos bienes en aquella Jurisdiccion, y esta señora era hija de Don Diego de Valdès Miranda, y de su muger Doña Margarita de Valdès, y nieta de Don Jordàn de Valdès, Cavallero de Santiago, y Maesse de Campo en Flandes, el qual tuvo por abuelo à Tristàn de Valdès, descendiente de la misma linea, y baronìa, como lo manifestamos en el capitulo antecedente, tratando de el ascendiente de el num. 44. Tuvie-

Mendez Silva, en esta genealogìa, fol. 36.

vieron de ſu matrimonio Don Fernando de Valdès, y ſu muger Doña Luiſa, à Don Pedro, que continùa la ſuceſsion; à Don Fernando, que casò con Doña Lucìa de Obregon y Omaña, hija de Don Arias de Obregon y Omaña, Procurador de Cortes por Leon, Señor de Valdeconcha, y otros Lugares, y de ſu muger Doña Dorothèa Alvarez Alfonſo; à Don Diego de Valdès, Capitan de Infanterìa en el Perù; à Don Franciſco de Valdès, tambien Capitan de Infanterìa, y Sargento Mayor de el Principado, que casò con Doña Maria Nieto de Aragon, hija de Don Fernando Nieto de Aragon, y de ſu muger Doña Maria de Eſtrada y Manrique; à D. Coſme de Valdès, Colegial de San Pelayo en Salamanca, y Abad de Ceñero, y de Santa Doradìa; à Doña Ana Maria de Valdès, que casò con Don Antonio de Heredia, Alcayde de la Fortaleza de Oviedo; à Doña Margarita de Valdès, que casò con Don Alonſo Ramirez de Jove, de quien es deſcendiente el Marquès de San Eſtevan de el Mar; à Doña Luiſa de Valdès, que casò con Don Gutierre de Evia, y fuè ſu deſcendiente Don Diego de Evia Avilès y Florez; y à Doña Antonia de Valdès, que casò con Don Sebaſtian Alvarez Alfonſo, Cavallero de el Avito de Santiago.

L.

Don Pedro de Valdès, primogenito de eſta linea, fuè ſuceſſor en los Mayorazgos,

gos, que à ella correſponden, Cavallero de el Avito de Santiago, y ſirviò deſde ſus tiernos años al Rey Don Phelipe IV: y hallandoſe Capitan de Cavallos en Flandes, fuè hecho priſionero por las Armas Franceſas, y traìdo a Francia, en cuyo reyno casò con Doña Suſana de Schamps, natural de Baurl en la Provincia de Champaña, hija de Monſieur Luis de Schamps, Señor de Baurl, Montmaraun, Bernaumont, y Guitiene Court, y de ſu muger Madama Juana de Spremont, Señora de Nauſville, hija eſta de Monſieur Guillermo de Spremont, Señor de Nauſville, y de ſu muger Madama Juana Dorothèa Darcaurt, que tuvo por padres à los Marqueſes de Audevill, y Monſieur Luis de Schamps, padre de Doña Suſana: fuè hijo de Monſieur Enrique Schamps, Duque de Schamps, Señor de Baurl, y otros Lugares, Capitan de Ordenanzas, y uno de los quatro Mayordomos de el Rey Luis XIII. de Francia. De matrimonio tan iluſtre tuvo Don Pedro de Valdès un ſolo hijo, que fuè Don Fernando de Valdès, por quien ſe continuò eſta ſuceſsion, y haviendo ſido Don Pedro gravemente herido en una Batalla, falleciò de las heridas.

Conſta de la juſtificacion, que ſe hizo de la aſcendencia de Doña Suſana, y tiene eſta Caſa.

Phelipe Jacobo Spenneri, lib. 2. cap. 48. fol. 499.

LI.

Don Fernando de Valdès ſucediò à ſu padre en los Mayorazgos de eſta linea, y fuè Cavallero de Santiago, Regidor perpetuo de Oviedo, y Gijòn, y Sargento Ma-

Mayor de aquel Partido: eſte Cavallero casò con Doña Leonor de Trelles Coaña y Villamil, cuyos padres, y aſcendencia queda referida en el cap. 33. de eſte Tomo: fueron hijos de eſte matrimonio Don Pedro, que continùa la ſuceſsion, y Doña Luiſa Antonia de Valdès y Trelles, que casò con ſu tio Don Gonzalo Trelles y Agliata, Duque de el Parque, Principe de la Sala, y ſu aſcendencia, y ſuceſsion queda eſcrita en el cap. 34. de eſte Tomo.

LII.

Don Pedro de Valdès y Trelles fuè ſuceſſor en eſta Caſa, y ſus Mayorazgos, Regidor de Oviedo, y Gijòn: casò eſte Cavallero con Doña Thereſa Roſa Bernardo de Quirós, heredera de la Caſa, que llaman de Figaredo, y la aſcendencia de eſta ſeñora queda referida en el cap. 50. de el ſegundo Tomo: de eſta union nacieron Don Pedro, que ſigue la linea; Don Franciſco, que ſirviò à ſu Mageſtad de Capitan de Infanteria, y con el ſueldo de eſte empleo es oy Coronèl de Milicias de el Principado, y Don Fernando, Abad de Ceñero. Eſta Abadìa, ò Prebenda Rural, es de muy antiguo tiempo preſentacion de la Caſa de Valdès, en eſta forma: La tercia parte de ſu Patronato, y preſentacion correſponde, al que es dueño de eſta Caſa de Valdès de Gijòn: la otra tercera parte à los demàs individuos de la familia de Valdès; y la otra

ter-

tercera parte la tenian por mitad entre el Cabildo de la Santa Iglesia de Oviedo, y el Monasterio de Monges Bernardos de Valde-Dios; pero ignoramos el origen, y tiempo de su fundacion, y la razon porque se aplicò la tercera parte à la linea de los Valdeses de Gijòn, cuyos Señores con su tercera parte, y la que aplicabamos los parientes de la familia, hacian siempre presentacion de Abad; pero haviendo adquirido modernamente la parte, que tenia el Monasterio de Valde-Dios, por sì solo presenta el Señor de esta Casa esta opulenta Abadìa, dexando las demàs voces sin uso de presentacion. Tuvieron asimismo Don Pedro, y Doña Theresa otros hijos, que no dexaron sucesion, y tambien tuvieron à Doña Theresa de Valdès y Trelles, que casò con Don Arias de Omaña Queypo, de quien dexò sucesion.

LIII.

Don Pedro de Valdès Bernardo y Trelles es actual posseedor de los Mayorazgos de esta linea, y casò con Doña Josepha de Solìs y Carvajal, hija, y heredera de Don Antonio Carvajal, y de su muger Doña Juana de Solìs, por cuyo matrimonio possee los Mayorazgos, y Casas de Solìs, Ania, y Carvajal, que se incorporaron con esta de Valdès de Gijòn, y de la referida union nacieron Don Pedro, que sigue la linea, y Doña Theresa de Valdès y Solìs, que se halla

casada con Don Juan de Campomanes y Omaña, con sucesion ; y el primogenito, llamado Don Arias Francisco , en este año de 1759. se casò con Doña Maria de el Carmen Maldonado y Tinèo , Señora de esta Casa , cuya ascendencia dexamos escrita en el cap. 3. de este Tomo, hasta el fin de èl.

LIV.

Don Pedro de Valdès y Solìs sucediò por el fallecimiento de su madre en las Casas , y Mayorazgos de Solìs , Ania, y Carvajal , y es immediato sucessor , à las que possee su padre , y se halla casado con Doña Rosa Bernardo de Quiròs , hija de Don Joseph Bernardo de Quiròs, actual Marquès de Campo-Sagrado , y de su muger Doña Josepha Cienfuegos ; y la ascendencia de estos Señores queda referida en el cap. 50. de el segundo Tomo: tiene Don Pedro de su matrimonio à Don Pedro , por quien se ha de continuar la sucesion de esta Casa , y otros dos hijos, y una hija, todos de corta edad.

LV.

Don Pedro Valdès Bernardo y Solìs , como primogenito de esta linea , està preparado sucessor en las grandes Casas, y Mayorazgos , que possèen su padre, y abuelo.

CA-

CAPITULO LXXVII.

REFIERESE LA DESCENDENCIA de los Señores de la Casa de Valdès de Salas, una de las principales Lineas, en que se dividiò esta Familia.

XXXIII.

GOnzalo Melendez de Valdès, y su muger Doña Andrèa Suarez, Señores de toda la Casa, y Familia de Valdès, y ascendientes indisputables de las varias ramas, y lineas, en que despues se fuè dividiendo esta familia, y à quienes en el cap. 68. de este Tomo dexamos anotados en el num. 33. de esta baronìa, yà alli advertimos, haver tenido por uno de sus hijos à

XXXIV.

Gomez Gonzalez de Valdès, à quien algunos erradamente llaman Gomez Perez: este heredò en la particion de los bienes de sus padres, los que estos tenian en el Concejo de Salas, y algunos mas, que possèian en el Concejo de Valdès: avecindòse Gomez Gonzalez en el Concejo de Salas, y Villa de este nombre, donde hizo Casa, y constituyò Solàr para sus descendientes: fuè Rico-home de Asturias, y Leon, y sirviò al Señor Emperador Don Alonso el VII. y à sus hijos Don Fernando II. de Leon, y Don San-

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, f. 12.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §. 13. y 14.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 221. y 215.

Conſta de una Donacion al Convento de Naxera, y de una Eſcritura de la Igleſia de Burgos.

Pellicèr, Memorial por D. Andrès de Velaſco, fol. 13. y 14.

El miſmo, en el Memorial de el Conde de Miranda, §. 22. n. 14.

La Chronica general de D. Alonſo el Sabio.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 38.

cho III. de Caſtilla, y aun alcanzò los tiempos de Don Alonſo VIII. y en el reynado de el referido Don Fernando II. de Leon fuè ſu Alferez Mayor por los años de 1157. y Sandovàl añade, que fuè Mayordomo Mayor de el miſmo Rey por los años de 1158. Carvallo, y otros atribuyen à eſte Gomez (à quien dàn el patronimico de Perez) el deſafio con Gutierre Fernandez de Miranda; pero ſobre ſer ſu propio patronimico Gonzalez, y no Perez, es manifieſto error, el que padecen, pues el que intervino en el deſafio (como yà queda advertido) fuè Gomez Perez, ſobrino de eſte, y Señor de la Caſa de Valdès de San Cucado; y ſobre no permitir otra coſa la Chronologìa de los tiempos, en que vivieron uno, y otro, ſe evidencia mas bien, de que el Caſtillo de Curièl, que diò motivo al empeño, nunca fuè de los Señores de la Caſa de Valdès de Salas, y sì lo fuè, de los que ſuccedieron en la Caſa de Valdès de San Cucado: casò Gomez Gonzalez con Doña Elvira Alvarez, cuyos padres afirman, haver ſido Alvar Perez de Aſturias, Conde, Rico-home, y Capitan General de Aſturias, y ſu muger Doña Elvira Perez de Lara, y de el referido matrimonio naciò

Mendez Silva, y Carvallo, lugares citados.

XXXV.

Melen Perez de Valdès, que ſirviò al Señor Rey Don Alonſo IX. de Leon, y fuè Rico-home, y como tal tiene repeti-

La Hiſtoria general, y Chronica de D. Alonſo el Sabio.

das

das memorias en Privilegios de aquellos tiempos, y en Instrumentos de los Monasterios de Corias, y Cornellana: casò Melen Perez con Doña Urraca Diaz, cuyos padres no hemos podido averiguar, y tuvo por hijo, y sucessor à

Los Nobiliarios citados. Consta de diferentes Instrumentos de los Archivos de Corias, y Cornellana.

XXXVI.

Pedro Melendez de Valdès, quien sirviò al Señor Rey Don Fernando III. en diferentes ocasiones, y especialmente en la Conquista de Sevilla el año de 1248. y en el repartimiento, que despues se hizo en el año de 1253. se le proporcionò como à Rico-home, que era, pues dice la Escritura: *A Pedro Melendez de Valdès seis aranzadas, y seis yugadas*, que yà se sabe, que era, lo que correspondia à un Rico-home: casò este Cavallero fuera de Asturias con Doña Sancha Ruiz, Señora de Veleña, y Atanzon, hermana de D. Gonzalo Ruiz, Señor de Hita, y Buytrago, hijos ambos de el Rico-home Don Ruy Martinez, y de su muger Doña Urraca, que eran Señores de unos, y otros Estados por los años de 1173: de el referido matrimonio de Pedro Melendez fuè hijo Melen Perez de Valdès, que heredò unos, y otros Estados de sus padres.

Chronica de el Rey D. Fernando el Santo, año de 1248.

Consta de la Escritura de el repartimiento, año de 1253.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. y §.22. n.17.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib.1.

XXXVII.

Melen Perez de Valdès, sucessor en los referidos Estados, se hallò tambien en la Conquista de Sevilla, y consiguiò, que

Chronica de D. Fernando III. año de 1248.

Consta de la Escritura de el repartimiento, año 1253.

se le atendiesse en el repartimiento, como à uno de los Ricos-homes, que à ella concurrieron, siendo èl, y su padre de los primeros nombrados en la partida de la Mesnada de el Rey, que llaman Tablante, de que se evidencia, que tenian acostamiento, y empleo en la Casa Real: casò Melen Perez con Doña Mencìa Iñiguez de Orozco, hermana de Don Iñigo Lopez, sexto Señor de Orozco, hijos ambos de Don Lope Iñiguez, Señor de Orozco, y de su muger Doña Sancha Ruiz, Señora de Hita, y Buytrago: estàn Melen Perez, y su muger enterrados en la Iglesia Mayor de Veleña, y dexaron por unico hijo, y sucessor à

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. §.22. n.17.

XXXVIII.

Juan Fernandez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, y de Veleña, y Atanzon: casò este Cavallero con Doña Theresa Arias Quixada, hija de el Rico-home Don Arias Gonzalez Quixada, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y de su muger Doña Helena Godinez, como assi consta de el Testamento de su hijo Melen Perez: Don Arias Gonzalez Quixada era hijo de Gonzalo Arias Quixada, y de Doña Theresa de Quiñones, nieto de Arias Quixada, y de Doña Aldara Tenorio, visnieto de Ruy Arias Quixada, y de Doña Urraca Vigil, que vivieron en tiempo de el Rey Don Alonso VI. Tuvieron Juan Fernandez, y su muger Doña Theresa tres hijos, que fueron Gonzalo Arias de Valdès,

Chronica de D. Fernando III. año 1248.

Consta de el Testamento de Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, que anda copiado en los Pleytos sobre la sucesion de este Estado.

Pedro Geronymo de Aponte, en su Nobiliario.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 13.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §.6. n.10. y §.22. n.17.

dès, primogenito; Melen Perez de Valdès, que sucediò en los Estados de Veleña, y Atanzon, de quien, y de su descendencia harèmos memoria separada; y Doña Mencìa de Valdès, que casò con Don Ruy Lopez de Orozco su primo, Señor de Hita, y Buytrago: muriò Juan Fernandez de Valdès en la Batalla de Martos el año de 1275.

Chronica de el Rey D. Alonso el Sabio, año 1275.

XXXIX.

Gonzalo Arias de Valdès, primogenito de Juan Fernandez, y de su muger Doña Theresa Arias, sucediò à sus padres en la Casa, y Solàr de Valdès de Salas: tuvo en Asturias en Encomienda el Castillo de San Martin por los años de 1282. como consta de una Escritura de venta à su favor, que està en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo: casò Gonzalo Arias con Doña Elvira de Nava, cuyo matrimonio, y padres hallamos confundidos en los Escritores de esta familia, con los de Doña Elvira Alvarez de Asturias, quarta abuela de Gonzalo Arias: muriò este por los años de 1300. dexando por hijo, y sucessor à

Venta à favor de Gonzalo Arias, Era de 1320. en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.

Pellicèr, Memorial citado, §. 22. n. 19.

Carvallo, Genealogìa de esta familia, §. 13.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 38.

XL.

Arias Gonzalez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, el qual sirviò al Rey Don Alonso el Sabio; y muerto este Monarca, siguiò la voz de los Infantes de la Cerda contra el Señor Rey Don Sancho IV: con la ocasion de la dila-

Carvallo, Genealogìa, §. 15.

Historia de Asturias, tit. 36. fol. 356.

latada ausencia de Arias Gonzalez, su madre Doña Elvira Alvarez de Nava y Asturias creyendo, que este no bolveria à aquel Pais, ò que seria muy heredado en Castilla, repartiò sus bienes, haciendo diferentes donaciones à las Iglesias de Oviedo, y Leon, y à los Monasterios de Corias, Cornellana, Obona, y Velmonte: bolviò despues Arias Gonzalez à Asturias, y à fuerza de armas procurò recobrar, lo que estaba enagenado de su patrimonio; pero haciendose resistencia por parte de las Iglesias, y Monasterios, huvo muchos vandos, pendencias, y muertes, y entre ellas la de un Canonigo, llamado Maestro Benito: para sossegar estas inquietudes, embiò el Rey Don Fernando IV. con Exercito à Asturias à Don Alonso, hijo de el Infante Don Juan, por lo que Arias Gonzalez se huyò de Asturias, llevando consigo à su hijo primogenito, llamado Garci Mendez, y dexando à este en Castilla, se passò Arias Gonzalez à Inglaterra, donde muriò, haviendo sido casado con Aldara Gonzalez de Quiròs, la qual era hermana de Garci Gonzalez de Quiròs, Canonigo de Oviedo: esta señora, despues de muerto su marido, y como Curadora de su hijo segundo Gonzalo Bernardo de Valdès y Quiròs, comprometiò los pleytos, y diferencias antecedentes, y ella, y su hijo otorgaron Escritura de transaccion en la Era de 1341. que es año de 1303. restitu-

Mendez Silva, Nobiliario de esta Casa, §.1. n.11.

Memorial de la Casa de Asturias, fol.39. y 71.

Pellicèr, Memorial, §. 22. n.19.

Carvallo, Genealogia, §.16.

Genealogia de la Casa de Asturias, fol.39.

Historia de Asturias, tit. 39. fol.372.

Està esta Escritura en el Archivo de la Cathedral de Oviedo, en el tumbo de D. Gutierre, y es de la Era 1341.

tuyendo à las Igleſias, y Monaſterios las poſſeſsiones, que Arias Gonzalez havia recobrado por fuerza, obligandoſe, à no bolver à ocuparlas *à furto, ni à paladino.*

XLI.

Garci Mendez de Valdès, hijo primogenito de Arias Gonzalez de Valdès, y de Aldara Gonzalez de Quirós, ſucediò à ſu padre en la Caſa de Valdès de Salas. Crióſe eſte Cavallero en Caſtilla en caſa de Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, el qual era ſu tio, por ſer hermano de ſu abuelo Gonzalo Melendez de Valdès, como yà ſe dixo: eſte Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, en ſu Teſtamento, que otorgò en Madrid Era de 1377. que es año de 1339. ante Juan Ponce, Eſcrivano de el Rey, y de ſu Conſejo, hace memoria de ſu ſobrino Garci Mendez, y por eſte reſpeto, y por el amor que le tenia, por haverle criado en ſu caſa, le hace una manda conſiderable de Corneſes: antes de eſto ſe havia buelto à Aſturias Garci Mendez, y hallandoſe deſpojado de la Villa de Salas, y mas poſſeſsiones dadas à las Igleſias, y Conventos, en la forma que yà expreſſamos, (ſin embargo de la tranſaccion otorgada por ſu madre, y hermano) bolviò à renovar las queſtiones, eſpecialmente con el Convento de Cornellana, à quien quitò la Villa de Salas, diciendo, pertenecerle como heredero, y ſuceſſor

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 39. y 71.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 18. y 20.

El Teſtamento de Melen Perez anda impreſſo en el Memorial de los Pleytos.

Carvallo, Genealogìa, §. 16.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 40. fol. 376.

de el Conde Don Suero, à quien la Reyna Doña Urraca havia hecho donacion de aquella Villa, como yà diximos; y tambien ſe apoderò de el Coto de Labio, cuya juriſdiccion defendiò en nombre de los Vecinos de el Concejo de Valdès contra el Obiſpo, y Cabildo de Oviedo: deſpues deſiſtiò de eſtas pretenſiones, reſtituyendo al Convento de Cornellana la Villa de Salas por los años de 1350. reynando yà Don Alonſo XI. con la reſerva para sì de el Solàr de San Vicente, y de los mortuorios, y contrucios, en que moraba Garci Fernandez ſu hijo; y antes de eſto ſe havia ajuſtado tambien con el Obiſpo, y Cabildo ſobre la pretenſion de el Coto de Labio, cuya Eſcritura de tranſaccion afirma Carvallo, haverla viſto, y que es ſu fecha de la Era de 1339. que correſponde al año de 1301. y dice, que eſta hace relacion de otra, la qual tenia pendiente un ſello con las armas antiguas de eſta familia, que eran una cabeza de Leon, con cuello, y garra, y por orla un rotulo, que decia: *Armas de Valdès*, y que eſtas armas fueron las primitivas de eſta familia, y tambien las de el Concejo de Valdès; sì bien, deſpues que poſſeyeron la Caſa de Salas, pintan, (no una Torre, como dice Pellicèr) ſino un Caſtillo de ſu color en campo de oro, y medio cuerpo de Leon, que ſale por las almenas, à que ſuelen añadir tres veneras de plata, una al pie de el Caſtillo, y dos à los lados: eſtas, di-

Carvallo, Genealogìa, §.3. y cita Eſcritura de la Era de 1339. en el tumbo de Don Gutierre.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22. n.14.

dice Carvallo, las tomaron de los Arias, con quien emparentaron; pero Pellicèr dice, que las adquirieron de la familia de Miranda, con quien se enlazò por matrimonio Garci Mendez: en la fecha de la citada Escritura (aunque de su existencia no se dude) no puede menos, de haverse errado Carvallo, tomando la Era por el año de su otorgamiento, porque esto se evidencia assi, segun la sèrie de los tiempos en que se pudo otorgar; y aunque para mayor desengaño solicitamos con bastante cuidado, vèr esta Escritura en el Archivo de la Santa Iglesia, ninguna diligencia bastò, para que hasta ahora se encontraise: de ella (segun Carvallo) consta, que Garci Mendez de Valdès fuè morador en Calleras, y estuvo casado con Doña Inès Fernandez de Miranda, hermana de Diego Fernandez de Miranda, y de Alvar Diaz de Miranda, hijos todos de Menen Analso de Miranda, Señor de esta Casa, y de el Concejo de Somiedo, que por los años de 1322. tenia en Encomienda por la Santa Iglesia de Oviedo el Castillo, y Tierra de Miranda, y de su muger Doña Inès, y la ascendencia de la Casa de Miranda la dexamos yà tratada en el cap. 52. de el segundo Tomo. Tuvieron por hijos Garci Mendez de Valdès, y su muger Doña Inès de Miranda à Garci Fernandez, que fuè el primogenito, y à Pedro Melendez de Valdès, por quien se continùa la sucesion. Garci Fernandez heredò,

Carvallo, Genealogia, §. 16.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 12. n. 20.

Carvallo, y Pellicèr, lugares citados.

Consta de Escrituras de el Archivo de Velmonte.

Historia de Asturias, tit. 41. fol. 388.

Consta de la citada Escritura de el Archivo de Cornellana.

por muerte de su padre, la Casa de Valdès de Salas; pero haviendo fallecido sin sucesion, recayò la herencia en su hermano segundo.

XLII.

Pedro Melendez de Valdès heredò, por muerte de su hermano, la Casa de Valdès de Salas: este Cavallero sirviò al Rey D. Pedro en las diferencias con su hermano Don Enrique, por cuya razon, llegando este à reynar, le perseguiò, y experimentò las mismas molestias, que otros parientes, y individuos de esta familia, que siguieron el mismo partido: sirviò despues Pedro Melendez al Rey D. Juan Primero, quien en el año de 1381. le escribiò, como à otros Cavalleros de Asturias, para estàr à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo en opposito de el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso: despues en el año de 1388. fuè Pedro Melendez, con otros Cavalleros en nombre de el Principado, à dàr la obediencia al Principe Don Enrique III. al tiempo de su eleccion de Principe de Asturias: bolviò despues por los años de 1390. à revelarse el Conde de Gijòn Don Alonso, y en esta ocasion Pedro Melendez sirviò al Rey con gran valor: casò este Cavallero con Doña Aldonza Rodriguez de Ron, la qual era hermana de D. Pedro Diaz de Ivias y Ron, Gran Prior de San Juan, que muriò el año de 1385. en la Batalla de Aljubarrota; y fuè personage, que en el reynado de Don Juan

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

El Abad D. Diego, en la Relacion de lo sucedido en estos tiempos.

Esta Carta muchas veces citada la copian varios Autores.

Pellicèr, Miranda, §. 22. num. 20.

La Relacion de el Abad Don Diego.

La Historia de Asturias.

Chronica de D. Juan I. cap. 15. año 7. y al año 1385.

La Relacion de el Abad Don Diego.

Historia de Asturias, tit. 44. fol. 412. y 413.

Rades, Chronica de las tres Ordenes.

Fernan Lopez, Chronica de D. Juan I. de Portugal, part. 2. cap. 45.

Duarte Nuñez, Chronica de el mismo Rey, cap. 60.

Juan Primero tiene repetidas memorias, pues asistiò à este Monarca, quando el año de 1383. ajustò la concordia con su hermano Don Alonso, Conde de Gijòn, y despues tambien se hallò à la donacion, que el mismo año hizo el Rey de el Estado de Noreña à favor de el Obispo de Oviedo Don Gutierre, y èl, y su hermana Doña Aldonza fueron hijos de Don Juan Fernandez de Ron, Señor de la Casa de Ron, y Merino Mayor de Asturias por el Rey Don Alonso XI. y de la ilustre ascendencia, y explendor de esta familia hablan diferentes Autores, y entre ellos el Padre Gabrièl de Henao dice: *Los de el linage, y apellido de Ron, en cuya esclarecida familia havia antiguamente algunos varones con el titulo, y Dignidad de Treces de la Orden de Santiago, como lo refiere Rades de Andrade, y en tiempo de el Señor Rey Don Alonso el VI: Doña Toda Alvarez de Ron se hallaba casada con aquel gran Cavallero Pedro Suarez Gallego, de cuyo matrimonio comenzò la Excelentissima Casa de los Faxardos, Marqueses de los Velez, como lo refiere Salazar de Mendoza.* Siendo tan antigua, y poderosa esta familia en Asturias, que Martin de Ivias y Ron ascendiente de ella, hà mas de 860. años, que hizo una donacion à la Santa Iglesia de Oviedo de unos bienes, qae oy los posee la Iglesia en el Concejo de Ivias, y fueron Señores de aquel Concejo, y de otras muchas posesiones, y aun oy son dueños de difefe-

El Padre Gabrièl de Henao, en su Dedicaroria.

Hallase esta Donacion en el Archivo de la Dignidad Episcopal, y la citan muchos.

Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.

El Padre Gabrièl de Henao, en su Dedicatoria.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades.

Don Phelipe Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Genealogìa de la Casa de Asturias, fol. 22.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 20.

ferentes jurisdicciones los posseedores de esta Casa. Murió Pedro Melendez de Valdès el año de 1392. y està enterrado en la Iglesia de Santa Maria de Salas, dexando de su matrimonio por hijo, y sucessor à

XLIII.

Fernando de Valdès de Salas, à quien llamaron de San Vicente, por vivir en aquel Solàr: este Cavallero, siendo mozo, acompañò à su padre en los infortunios, y persecuciones que padecieron todos los de esta familia, por haver sido apasionados servidores de el Rey Don Pedro: despues sirviò al Rey Don Juan Primero en todas las alteraciones, que moviò en Asturias el reboltoso Conde de Gijòn Don Alonso, y ultimamente sirviò à los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. pero no alcanzò los fines de el reynado de este Monarca, y principios de el de Don Enrique IV. como afirma Pellicèr, equivocandose con Fernando de Valdès, Señor de la Casa de San Cucado, à quien pertenece, todo lo que de el de Salas en este assumpto refiere: casò Fernando de Valdès de San Vicente con Doña Aldonza de Doña Palla, la qual era hija de Diego Gonzalez de Doña Palla, Señor de esta Casa, llamada comunmente de Villamar, de cuya antiguedad, y origen dimos noticia en el cap. 68. de este Tomo. Tuvieron Fernando de Valdès,

Relacion de estos sucessos, por el Abad Don Diego.
Memorial de la Casa de Asturias, fol. 39.
Historia de Asturias, tit. 41. fol 344.
Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 22.

Carvallo, Genealogia de esta Casa, §. 18. n. 20.

dès, y Doña Aldonza por hijo, y ſuceſſorà

XLIV.

Melen Perez de Valdès de San Vicente, el qual fuè Señor de la Caſa de Valdes de Salas, y haviendo havido por aquellos tiempos en Aſturias muchos de eſte nombre, no es de admirar, que los Genealogiſtas de eſta familia confundan las memorias de uno con las de otro: eſte, de quien hablamos, viviò en tiempo de los Señores Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y casò con Doña Mencìa de San Andrès, Señora de eſta Caſa, de là qual nos dà Argote de Molina las noticias ſiguientes. *Por Executorias de Hijoſdalgo de el Reyno de Leon parece, haver ſido el origen de la diviſa de el aſpa mas antigua, que la Conquiſta de Baeza en la Caſa de San Andrès, de la qual es oy Señor Don Fernando de Valdès, heredero de Don Fernando de Valdès, Arzobiſpo de Sevilla, la qual entrò en ſu linage por caſamiento de uno de ſus paſſados: ſus armas ſon, en campo roxo, la Imagen de San Andrès, y por orla, en campo roxo, otras ocho aſpas de oro con perfiles de oro, que las divide de el Eſcudo, las quales ganaron dia de eſte Santo en una victoria, que huvo de los Moros el Rey Don Bermudo II. junto al Palo de Bovia en la cumbre de el Puerto de Arbas, que divide à Leon de las Aſturias: varon tambien de el apellido de San Andrès, como oy ſe llama el Solàr, que es en el Valle de Truvia, deſcendientes de la Caſa de Caſa-*

Ma-

Memorial de la Caſa de Aſturias, fol. 39.
El de Carvallo, §. 19.
El de Pellicèr, §. 22. num. 22.

Argote de Molina, Nobleza de Andaluciа, lib. 1. fol. 109.

Mayor, que fuè de linage de Condes. Fueron hijos de Melen Perez de Valdès, y de Doña Mencìa de San Andrès su muger, Fernan Gonzalez de Valdès, que sucediò en la Casa, y Doña Aldara de Valdès, que casò con Luis Fernandez de Grado, Señor de la Casa de Ludeña, de quien tantas veces repetimos memoria, y estos, entre otros hijos, tuvieron à Doña Aldara, ù Doña Ana de Ludeña y Valdès, que casò con Alonso de Quintanilla, de quien dexamos hecha memoria en el cap. 36. de este Tomo. A Melen Perez de Valdès le alarga Pellicèr la vida hasta los años de 1460. por su muerte sucediò en la Casa de Valdès de Salas su hijo primogenito

Carvallo, al fin de su Historia de Asturias.

Pellicèr, citado Memorial, §. 22. n. 23.

XLV.

Fernan Gonzalez de Valdès, el qual sobreviviò tan poco à su padre, que en muchas Genealogìas de esta Casa omiten su memoria, pero tienela al fin de la Historia de Asturias, por la que consta, que estuvo casado con Doña Maria Martinez de Doña Palla su prima, hija de esta Casa, de la que yà hicimos memoria en otros lugares. Tuvieron por hijos Fernan Gonzalez, y Doña Maria Martinez à Juan Fernandez de Valdès, que fuè el primogenito, y por quien se continuò la sucesion de esta Casa; à Alvar Garcia de Valdès, de quien proceden los Valdeses de Hillas; y à Leonor Garcia de Valdès, de quien descienden los de Folgueras; y porque

La Historia de Asturias, al fin.

Carvallo, Memorial de esta familia, §. 21. y 30.

que la memoria de Juan Fernandez de Valdès, sucessor en la Casa de Valdès de Salas, y de su descendencia nos ha de ocupar, mas que lo que acostumbramos en estas breves noticias, reservamos las suyas para el capitulo siguiente.

CAPITULO LXXVIII.

CONTINUASE LA SUCESSION de la Casa de Valdès de Salas, hasta que se sortò en ella la baronìa de esta familia, y entrò à possеerla otra nueva baronìa.

XLVI.

JUan Fernandez de Valdès de Salas, en quien hicimos suspension en el capitulo antecedente, heredò de su padre Fernan Gonzalez de Valdès el Señorìo de la Casa de Valdès de Salas, que llaman de San Vicente, y sirviò à los Reyes Catholicos, especialmente en la Batalla de Toro, siendo uno de los Capitanes, que embiò el Principado, à servir à estos Reyes baxo de la conducta de Pedro Melendez de Valdès, Señor de la Casa de San Cucado: casò este Cavallero con Doña Mencìa de Llano y Valdès, la qual yà dexamos advertido, tratando de la Casa de San Cucado, que fuè hija de Juan de Llano de la Plaza de Cangas, y de su muger Doña Cathalina de Valdès, y que esta tuvo por padres à Fernando Alvarez de Valdès, y à

Pellicer, en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 24.

Nebrija, Decada 1. lib. 4. cap. 7.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 16. y 17.

Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 39. 40. y 79.

Carvallo, en el Nobiliario de la Casa de Valdès, §. 21. 29. y 30.

Historia de Asturias, en el fin de ella, y tit. 44. fol. 407. y 410.

Hace memoria de èl el Libro, que llaman de Don Gutierre en la Iglesia de Oviedo.

Pellicèr en el §. 22. n. 24. y 28.

Doña Marquesa de Quirós, Señores de la Casa de San Cucado. Juan de Llano, padre de Doña Mencìa, era hijo de Alvaro Alfonso de Llano de Cangas, y de su muger Doña Mencìa de el Busto, la qual tuvo por padre à Alonso Perez de el Busto, que gozò el honor de Vassallo de el Rey, en tiempo que lo era Don Juan II. por los años de 1444: Alvaro Alfonso de Llano se llamò de Cangas, à distincion de sus hermanos Gonzalo Alfonso, Suero Alfonso, y Luis Alfonso de Llano, porque en los bienes, que quedaron de Alfonso Gonzalez de Llano, padre de todos los referidos, Señor que fuè de la Casa de Llano, Contador Mayor de el Señor Rey Don Juan II. y Alcayde de las Villas de Castropol, y Ribadèo, à Alvaro Alfonso le cupo en la Villa de Cangas una Casa, y Torrejòn, que tenia esta familia en la Plaza, junto à la Iglesia Mayor, y de esta possesion constituyò Alvaro Alfonso Solàr para sus descendientes. Tambien fuè hermana de los tres expressados Doña Cathalina Gonzalez de Llano, que casò con Suer Perez de Quiñones, Señor de la Casa de Alcedo, y Villar de Frades, cuya ascendencia dexamos escrita en el cap. 31. de el segundo Tomo, y en el ascendiente de el num. 52. de la baronìa de los Señores de Alcedo, y Villar de Frades. De todos los referidos fuè abuelo paterno otro Alvaro Alfonso de Llano, Señor de esta Casa, que sirviò con gran valor al Señor Rey Don Enri-

El Abad D. Diego, en la Relacion de estos sucessos.

que

que III. en las rebeliones, que el Conde de Gijòn Don Alonso repetidas veces intentò en Asturias, y era descendiente estè Alvaro Alfonso de Suero Alfonso de Cangas, Merino Mayor de Asturias por el Señor Rey Don Alonso el Sabio, y el origen de esta familia, y Casa de Llano le dexamos tratado en el cap. 39. de el segundo Tomo. Fuè procedido de tan ilustres ascendientes el mencionado Juan de Llano, Señor de la Casa, y Solàr, que tenia en la Plaza de Cangas, (porque el primitivo Solàr de Llano, en el Lugar de este nombre, le poseìa su primo hermano Suero Alfonso de Llano, de quien oy es descendiente Don Joachin de Velarde Queypo y Llano, poseedor de este Solàr, y Casa de Ardaliz, como hijo unico varon de Don Pedro Velarde y Prada, y de su muger Doña Theresa Queypo de Llano, sucessora què fuè de esta Casa, y Solàr) y tambien era primo Juan de Llano de Alonso de Llano de Arganunas. Tuvo el expressado Juan de Llano de su muger Doña Cathalina de Valdès tres hijas, de las quales la primogenita fuè Doña Mencìa, que nos motivò à esta narracion: la segunda fuè Doña Mayor Alvarez de Llano, y esta señora casò con Juan de Tinèo, Señor de esta Casa, de cuyo origen, y descendencia dexamos hecha abundante expresion en el cap. 2. de este Tomo, y en los siguièntes: la tercera hija de Juan de Llano, y de Doña Cathalina de Valdès fuè Doña Leonor Alva-

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo. Historia de Asturias, tit. 38. fol. 368.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

El Memorial de la Casa de Asturias, fol. 55.

El de el Conde de Miranda, §. 22. n. 24. y 28.

El de Carvallo, §. 22. 29. y 30.

rez de Llano, que casò con Pedro Suarez de Tormaleo, Señor de esta Casa, el qual tuvo por abuelo à Diego Lopez de Tormaleo, que el año de 1444. concurriò à la Junta general, que se celebrò en Avilès, reynando Don Juan II. para representar al Principe Don Enrique (que despues fuè Rey quarto de el nombre) los inconvenientes, que se ofrecian sobre despojar à los Quiñones, y à sus parciales, de lo que tenian usurpado en Asturias; y no continuamos ahora el origen, y sucesiones de esta Casa de Tormaleo, por no hacer mas dilatado este papel. De el matrimonio de Juan Fernandez de Valdès, y de Doña Mencìa de Llano y Valdès huvo dilatada sucesion: el primogenito de todos fuè Juan de Valdès Llano y Salas, de cuya sucesion hablarèmos despues. Otro de los hijos fuè Don Fernando de Valdès Llano y Salas: este admirable varon es digno de la mas reverente memoria: con bien escasas asistencias, (pues los medios de sus padres eran cortos, por las quiebras, que yà referimos, haver padecido esta casa) desde el Colegio Mayor de San Bartholomè de Salamanca, corriò con imponderable promptitud, à obtener los mayores empleos Eclesiasticos, y Seculares de esta Monarquìa: fuè Dean de Oviedo, Obispo de Elna, y Orense, de donde passò al Obispado de Oviedo, de el qual tomò possession en 6. de Octubre de 1532: de esta Iglesia fuè promovido à la de Leon, y de ella

La Historia de Asturias, tit. 46. fol. 434.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Casas de Asturias.

Tratan de D. Fernando de Valdès los Autores siguientes.

Herrera, lib. 6. cap. 16.

Illescas, en su Pontifical, Memorias de el año de 1568.

Espinosa Marañon, en la Dedicatoria de el Ceremonial de la Iglesia de Oviedo.

D. Pablo Espinosa, en la 2. part. de la Historia de Sevilla, lib. 7. cap. 3. f. 89.

Carvallo, en el fin de la Historia de Asturias.

Y en el Nobiliario de la Casa de Valdès, §. 31.

El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 39. y 79.

ella à Siguenza, y de esta al Arzobispado de Sevilla: exerciò asimismo empleos de la mayor confianza en servicio de el Señor Emperador Carlos V. y de su hijo Phelipe II. en Flandes, y Alemania: visitò los Tribunales de el Reyno de Navarra, y las Chancillerìas, Inquisiciones, y Tribunales de Castilla: fuè Presidente de Valladolid, Inquisidor General, Presidente de Castilla, Governador de España, quando Phelipe II. se ausentò, à casar con la Reyna Maria de Inglaterra: fuè tambien de el Consejo de Estado, y Testamentario de el Señor Emperador Don Carlos: fuè muy zeloso de conservar la pureza de la Fè Catholica en España; y assi, presidiendo el Tribunal de la Inquisicion, descubriò los errores, que Agustin Cazalla, y otros Sectarios empezaban à sembrar, por lo que hizo quemar à Cazalla, à Herrezuelo, y à otros muchos de sus sequaces el año de 1559: fundò en Salamanca el Colegio de San Pelayo: fundò assimismo la Universidad de Oviedo, y sus Colegios, siendo tantas las fundaciones, y Obras Pìas, que le reconocen por su bienhechor, en quantas partes tuvo Obispados, y empleos, que exceden à toda credulidad; y solo de los sueldos, que devengò en los ministerios seculares, agregò à su casa alguna corta renta: muriò este insigne Prelado año de 1568. siendo de edad de ochenta y cinco años. Tambien fueron hijos de Juan Fer-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 29.

Rodrigo Mendez Silva, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

El mismo, en los Theatros Eclesiasticos de las Iglesias que governò Don Fernando.

Luis de Cabrera, lib. 4. de su Historia, cap. 25.

Ruiz de Vergara, Historia de el Colegio de San Bartholomè de Salamanca, fol. 181. y 238.

El Epitafio de su sepultura en la Colegiata de Salas, que fundò.

El Testamento, y Codicilo, que otorgò, ù diò poder para otorgar, de que tengo copia.

Nobiliario de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 21. 29. y 30.

Otras muchas memorias.

Fernandez, y Doña Mencìa Don Menèn Perez de Valdès, Dean de Oviedo; Alvaro Garcia de Salas y Valdès, que casò con Maria Gonzalez de Valdès, nieta de la Casa de San Cucado, de quien tuvo Alvaro Garcia abundante sucesion, y entre sus hijas fuè una Inès Fernandez de Salas y Valdès, que casò con Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa de Villa de Moros, y la sucesion que tuvieron, la dexamos escrita en la linea, que corresponde à esta Casa. Tambien tuvieron Juan Fernandez, y Doña Mencìa dos hijas, que fueron Doña Maria, y Doña Mencìa de Valdès y Salas: de el matrimonio, y sucesion de Doña Maria harèmos memoria separada, por dàr razon de la familia con quien casò: Doña Mencìa casò con Pedro de el Busto de Pravia, de cuya ilustre familia yà hicimos alguna mencion. Ademàs de los hijos referidos tuvo el mismo Juan Fernandez en Urraca Mendez de el Corral, de linage muy noble, y antiguo en Cangas, à Juan de Salas y Valdès, que casò en el Perù con Doña Usenda de Bazàn y Tordoya, y de ellos proceden los de la Casa de Valdès de el Cuzco, y otros mas en el Perù, y muchos que bolvieron à España, y se avecindaron en Madrid, Olmedo, Truxillo, y otras partes. Y tambien tuvo à Don Fernando de Salas y Valdès, Colegial de San Bartholomè, y Consejero de Indias; y à Urraca Mendez de

Consta de particiones, y otros Instrumentos de la Casa de Villa de Moros.

Y assimismo consta de informaciones hechas pasa cobrar la Obra Pia de la Casa de Salas.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 22.

Carvallo, Linage de Valdès, §. 30.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 80. y 97.

Carvallo, y Mendez Silva, lugares citados.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Historia de el Colegio de S. Bartholomè, por Vergara, fol. 214. y 303.

Los Nobiliarios arriba citados.

de Valdès, que casò con Alonso de Llano de Cangas, y de ellos fueron hijos Alonso de Llano, y el Doctor Juan de Llano, Colegial de el Arzobispo, Maestre-Escuelas de Salamanca, y Oidor de Sevilla; y asimismo tuvo à Sancha Mendez de Valdès, que casò con Diego de Malleza, Señor de esta Casa, cuyo lustre, y antiguedad refieren diferentes Escritores, y era descendiente de Suero Alfonso de Malleza, Señor de esta Casa en tiempo de el Rey Don Pedro, à quien sirviò con mucho afecto, y haviendole recibido en el Castillo de Capilla, (de que era Alcayde) le fuè acompañando con 300. Escuderos, como consta de Escrituras de el Convento de San Pelayo de Oviedo, y lo refiere la Historia de Asturias; y Suero Alfonso era hijo de Gonzalo de Malleza, Señor de esta Casa en los tiempos de el Rey Don Alonso XI. en los quales tiene mucha memoria. De Diego de Malleza, y Doña Sancha de Valdès descienden los Señores de la Casa de Malleza, que oy la poseen, con baronìa de la familia de Prado, como lo dexamos escrito en el segundo Tomo al cap. 19. y bastando por ahora estas breves noticias, passarèmos à continuar en las de la Casa de Valdès de Salas: muriò Juan Fernandez de Valdès año de 1500. y està sepultado en la Iglesia de Santa Maria de Salas.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 81.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Todo resulta de Escrituras de el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 394.

Consta de diferentes Instrumentos de aquel tiempo.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Juan

XLVII.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 40. y 79.
Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 28. y 29.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30. y 31.

Juan de Valdès Llano y Salas fuè (como diximos) el hijo primogenito de Juan Fernandez de Valdès, y de su muger Doña Mencìa de Llano y Valdès, y como tal heredero de la Casa de Salas, y mas bienes de esta linea: sirviò de Mayordomo, y Guarda Mayor à la Señora Reyna Doña Juana, madre de el Señor Emperador Don Carlos: su matrimonio le celebrò con Elvira Velazquez de la Rua y Cienfuegos, hija de Rodrigo Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande, y de los Cotos de Muros, y Ranon, Contador Mayor de los Reyes Catholicos, y de el Emperador Don Carlos, y de su muger Doña Mencìa Fernandez de Llano, y la ascendencia de estos Señores la dexamos expressada en el segundo Tomo al cap. 44. Tuvieron Juan de Valdès Llano, y su muger Doña Elvira por hijos à Don Fernando de Valdès, que continuò la succesion; à Don Juan de Llano y Valdès, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Valencia, y Zaragoza, y despues de la Suprema, Prior de Sevilla, y Obispo de Leon, donde falleciò año de 1622; à Don Alvaro de Valdès, Colegial Mayor de Oviedo, Cavallero de Santiago, Oidor de Valladolid, y de el Consejo de Ordenes; à Don Melendo de Valdès, Colegial Mayor de Oviedo, y Inquisidor de

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Fr. Alonso Remòn, en la Dedicatoria de su libro Casa de la Razon, fol. 4.

Lo-

Logroño, y Dean de la Santa Iglesia de Oviedo; y hijas de los referidos Juan de Valdès, y su muger fueron Doña Mencìa, Doña Marquesa, Doña Inès, Doña Elvira, Doña Maria, y Doña Cathalina. Doña Mencìa de Valdès casò con Alvaro Perez de Navia y Rivadeneyra, hijo de Juan Alonso de Navia, y de su muger Doña Isabèl de Castro y Rivadeneyra, y de ellos es descendiente el Marquès de Ferrera, cuya linea dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 43. Doña Marquesa de Valdès casò con Fernan Duque Estrada, Señor de esta Casa, y de ellos es descendiente el Conde de la Vega de Sella, cuya ascendencia dexamos tratada al cap. 69. de este Tomo. Doña Inès de Valdès casò con Diego Fernandez de Miranda Ponce, y de ellos es descendiente el Marquès de Valdecarzana, cuya ascendencia dexamos referida en el segundo Tomo al cap. 51. Doña Elvira de Valdès casò con Martin de las Alas, Señor de esta Casa, Alferez Mayor de Avilès, hijo de Fernando de las Alas, y de Doña Cathalina de Quirós, y de ellos es descendiente el Marquès de Campo-Sagrado, cuya ascendencia queda escrita en el cap. 50. de el segundo Tomo. Doña Maria de Valdès casò con su primo hermano Garcia de Doriga y Valdès, hijo de Fernan Garcia de Doriga el Viejo, Señor de la Casa de Doriga, y de ellos es sucessor el Conde de Peñalva, cuya linea tenemos prometida, para re-

Constan estas sucesiones, y matrimonios de todos los que escriben de esta Casa.

El Testamento, y Codicilo de el Arzobispo, en las mandas que hace.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 72.

referir luego. Doña Cathalina de Valdès casò con Juan Queypo de Llano el Mozo, y de ellos son descendientes los Condes de Toreno, de cuya ascendencia procurarèmos dàr alguna noticia en adelante: por manera, que todas seis hermanas se enlazaron en matrimonio con familias, que oy gozan el distintivo de Titulos de Castilla, segun que de la ascendencia de ellos tratamos en sus respectivos lugares. Tambien tuvo Juan de Valdès Llano, fuera de matrimonio, una hija, llamada Maria de Valdès, que casò en Gijòn con el Licenciado Cifuentes.

XLVIII.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 24. n. 32.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 28. y siguientes.

Don Fernando de Valdès Llano y Salas, hijo primogenito de Juan de Valdès, y de su muger Doña Elvira, sucediò en la Casa de Valdès de Salas, y Mayorazgos de sus padres, con lo que à ellos agregò su tio el Arzobispo D. Fernando Valdès. Fuè este D. Fernando Cavallero de el Avito de Santiago, y Gentil-hombre de Boca de el Señor Rey Don Phelipe II. y quando este Monarca (antes de reynar) fuè jurado por Principe de Asturias, asistiò à la Jura Don Fernando Valdès, como Diputado de el Principado, y ocupò el primero lugar en el acto, jurandole antes que todos los Diputados, y Procuradores de Cortes: casò Don Fernando con Doña Mayor Osforio, hija de Don Diego Ossorio, Señor de Valdonquillo, y de Doña Cathalina de Acevedo su muger, nieta de Don Francis-

Herrera, part. 2. lib. 15. cap. 20.

Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

El mismo, en la Historia de Asturias, tit. 50. fol. 467.

co

co Osſorio, Señor de Valdonquillo, y de ſu muger Doña Franciſca de Ulloa, y viſnieta de D. Luis Osſorio, Obiſpo de Jaèn, y de Doña Iſabèl de Loſada, y Don Luis Osſorio fuè hermano de Don Alvaro Osſorio, primero Marquès de Aſtorga; de Don Pedro Osſorio, Conde de Altamira; y de Don Diego Osſorio, Señor de Villacis, y la aſcendencia de todos eſtos hermanos la dexamos tratada en el cap. 14. de eſte Tomo. Tuvieron D. Fernando de Valdès, y Doña Mayor Osſorio por unico hijo à

El Cardenal de Burgos, tit. de los Osſorios.

Pellicèr, Memorial citado, §. 22. n. 32.

XLIX.

Don Fernando de Valdès Osſorio, Cavallero de Santiago, Gentil-hombre de Boca de el Señor Rey Don Phelipe III: eſte casò con Doña Cathalina Osſorio, ſu prima hermana, la qual era hija de Don Franciſco Osſorio de Acevedo, (hermano de Doña Mayor Osſorio, madre de D. Fernando) y de ſu muger Doña Cathalina de Ayala y Zuñiga, hija eſta de Don Pedro de Ayala y Zuñiga, y de ſu muger Doña Magdalena de Cardenas, quartos Condes de Fuenſalida, y de eſte matrimonio tuvo Don Fernando à Doña Franciſca de Valdès Osſorio, que vino à ſuceder en las Caſas, y Mayorazgos de ſus padres, y haviendo caſado Don Fernando ſegunda vez con Doña Violante de Cardona, hija de Don Garceràn de Cardona, y de Doña Mariana de Cardona ſu muger, Condes de Montagut, de eſta ſegunda union naciò

Mendez Silva, Genealogìa de la Caſa de Valdès, fol. 38.
Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol. 40. y 79.

Carvallo, Genealogìa de la Caſa de Valdès, §. 34.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 35.

L.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 28.

Don Francisco Garceràn de Valdès y Cardona, Cavallero de el Avito de Santiago, Menino de la Reyna, y primer Marquès de Mirallo por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV. el año de 1623: casò este Cavallero con Doña Isabèl Pacheco, hija de D. Juan Pacheco, y de su muger Doña Isabèl de Mendoza, terceros Condes de la Puebla de Montalvàn; pero haviendo fallecido D. Francisco sin sucession, se cortò aqui esta linea de baronìa, y passò esta Casa, y Estados à su hermana Doña Francisca de Valdès Osorio, la qual se intitulò Marquesa de Valdonquillo, y de Mirallo, y casò con Don Pedro de Guzmàn, hijo de Don Pedro de Guzmàn, y de su muger Doña Leonor de Rivera Niño, primeros Condes de Olivares, cuya ascendencia dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 39. y naciò de este matrimonio Don Fernando de Guzmàn Valdès y Osorio, que casò con Doña Isabèl de Zuñiga y Fonseca, Marquesa de Monterroso; pero falleciò Don Fernando, sin dexar hijos, y su madre Doña Francisca de Valdès casò de segundo matrimonio con Don Rodrigo Enriquez de Cabrera, hijo de Don Luis Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Ana de Mendoza, y la ascendencia de los Almirantes de Castilla la dexamos tratada en este Tomo al cap. 45. y de esta segunda union

Pellicèr, §. 22. n. 25.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 40. y 79.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §. 24.

Pellicèr, en el citado Memorial, §. 22. n. 36. y 37.

union tuvo Doña Francisca de Valdès tres hijas, que fueron Doña Ana, Doña Cathalina, y Doña Manuela Enriquez de Valdès: Doña Ana, como primogenita, sucediò en los Estados de esta Casa, y de su matrimonio, y sucesion darèmos noticia en otro capitulo: Doña Cathalina casò con Don Fernan Darias de Saavedra, Marquès de Malagòn, Conde de Castellar, y Villalonso: Doña Manuela casò con Don Gaspar de la Cueva Mendoza y Benavides, Marquès de Vezmar.

Genealogìa de la Casa de Asturias, fol. 79.
Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 29.
Pellicèr, Memorial citado, §. 22. por todo èl, y §. 23. y 24.

CAPITULO LXXIX.

REFIERENSE LAS SUCESSIONES de la Familia de Doriga, con los enlazamientos que contraxo con la de Valdès.

EN el capitulo antecedente dexamos repetidamente prometido, dàr noticia de las sucesiones de la familia de Doriga, que por muchos reciprocos enlazamientos se uniò con la de Valdès, y executandolo ahora, decimos, que esta familia trae su origen de el Conde Don Alorio Rodriguez, Señor que fuè de el Valle de Doriga, segun lo dexamos mencionado en el cap. 39. de el segundo Tomo, y viviò en el reynado de Don Ramiro Primero; mas no siendo posible continuar las sucesiones desde aquellos tiempos, por falta de Documèntos seguros, passarè-

rèmos hasta los años de 1378. desde quando yà las noticias, que conducen à la genealogìa de esta familia, se hallan mas autorizadas en los Escritores que de ella tratan.

I.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 29. fol. 280. y tit. 43. fol. 403.

Garci Fernàndez de Doriga fuè Señor de esta Casa, y uno de los que concurrieron à la Junta general, que se celebrò en Avilès el año de 1378. para oponerse al repartimiento, que pretendia hacer Gonzalo Rodriguez de Arguelles à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso, y este dexò por hijo, y sucessor à

II.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Linages de Asturias.
Relacion de estos sucessos, por el Abad de Covadonga, y otras Memorias.

Fernan Garcia de Dorigà, Señor de esta Casa, el qual viviò, reynando Don Juan Primero, y tambien en el reynado de Don Enrique III. pues asistiò en servicio de estos Monarcas en las contiendas, que tuvieron con el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso, y de este fuè hijo

III.

El Canonigo Tyrso de Avilès.
La Relacion de estos sucessos.

Melen Fernandez de Dorigà, Señor de esta Casa, quien en el año de 1444. reynando Don Juan II. fuè uno de los Cavalleros de Casa Solàr, que asistieron à la Junta general celebrada, para resistir à los Quiñones, y parciales, que usurpaban al Principe Don Enrique la possession de el Principado de Asturias: este Cavallero tuvo por hijo à

Gar-

IV.

Garcia Melendez de Doriga, Señor de esta Casa, el qual casò con Maria Arias de Doña Palla, y haviendo tenido contiendas con los Cavalleros de el apellido de Miranda, sobre antiguas diferencias entre las dos familias, le mataron en el Lugar, que llaman de Villamar, y dexò de su matrimonio à

El Canonigo Tyrso de Avilès.
Consta de Memorias de esta Casa, y de osros Documentos.
Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.97.

V.

Garcia de Doriga, el qual fuè sucessor en el Señorìo de esta Casa, y casò con Doña Mayor de Arango, hija de la Casa de Arango de Villavaler, y de ambos naciò

Consta de los Papeles, y Memorias de esta Casa.

VI.

Fernan Garcia de Doriga, à quien llamaron el Viejo, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo, que reynaba el Señor Emperador Don Carlos V. y este Monarca le hizo Governador, y Capitan General de las quatro Villas de la Costa de la Mar, y le escribiò varias Cartas de grande aprecio, y estimacion, que las conserva el Archivo de esta Casa: fuè casado Fernan Garcia con Doña Maria de Valdès y Salas, que nos dio el principal motivo, para tratar de esta familia, por ser hija de Juan Fernandez de Valdès Salas, y de su muger Doña Mencìa de Valdès Llano, Señores de la Casa de Valdès de Salas, y ascendientes en ella de el num. 46: de

Mendez Silva, en el Nobiliario de la Casa de Valdès, fol.22.
Conserva el Archivo de esta Casa las Cartas originales.
El Padre Henao, en su Dedicatoria.
Carvallo, en el Tratado de la Casa de Valdès, §.30.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.80. y 97.

el referido matrimonio fueron hijos Fernan Garcia, que sigue la linea; Garcia de Valdès Doriga; y Juan de Doriga Villamar, de quienes, y de su sucesion darèmos luego alguna noticia.

VII.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Fernan Garcia de Doriga fuè Señor de esta Casa, y casò con Doña Maria de Tinèo y Tuñon, y de los dos fuè hijo

VIII.

Genealogia de la Casa de Asturias, fol. 81.

Garcia de Doriga, sucessor en el Señorìo de esta Casa, quien tuvo por muger à Doña Guiomar Queypo de Llano, hija de Juan Queypo de Llano, y de su muger Doña Mayor Alvarez de Tinèo y Quirós, y de esta union naciò

IX.

El Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

Fernan Garcia de Doriga, sucessor en el Señorìo de esta Casa, el qual casò con Doña Maria de Arango y Valdès, y fuè hijo de ambos

X.

Memorial de la Casa de Asturias, fol. 81.
Don Phelipe Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Don Garcia de Doriga y Valdès, Señor de la Casa de Doriga, quien casò con Doña Emilia de Malleza, hija de Juan de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Cienfuegos Miranda, nieta de Fernando de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quirós, que tuvo por padres à Sebastian Bernardo de Quirós, lla-

llamado el Viejo, y de su muger Doña Cathalina de Miranda, y son los ascendientes de el num. 20. de la Casa de Quirós, que dexamos tratada en el segundo Tomo, y visnieta de Diego de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Sancha de Valdès, à quienes dexamos nombrados en el capitulo antecedente, y en el ascendiente de el num. 46. Tuvieron Don Garcia de Doriga, y su muger Doña Emilia diferentes hijos, como fueron Don Fernando, Don Sancho, Don Andrès, Don Garcia, y Don Manuel de Doriga y Malleza; y tambien diferentes hijas, de las quales, la primogenita, y que importa à la sucesion de esta Casa, fuè Doña Guiomar.

XI.

Don Fernando de Doriga y Malleza, primogenito entre sus hermanos, sucediò en los Mayorazgos de la Casa de Doriga, y casò con su prima hermana Doña Isabèl de Malleza y Miranda, la qual era hija, y heredera de Don Fernando de Malleza y Miranda, Cavallero de Santiago, Señor de la Casa de Malleza, y de su primera muger Doña Juana de Miranda Ponce, hermana de Don Sancho de Miranda Ponce, primero Marquès de Valdecarzana, y por este matrimonio se unieron en un posseedor las Casas de Doriga, y Malleza: tuvieron Don Fernando, y Doña Isabèl por hijos à D. Garcia, y à Doña Emilia, de

El Nobiliario de la Casa de Asturias.
Don Phelipe Bernardo, en su Nobiliario.

cuya ſuceſsion ſe hablarà, fenecida la de ſu hermano.

XII.

Don Garcia de Doriga y Malleza fuè Señor de una, y otra Caſa, y haviendo caſado con Doña Cathalina Thereſa Bernardo de Quiròs, hija de Don Gutierrè Bernardo de Quiròs, y de ſu muger Doña Ana Bernardo de Quiròs, primeros Marqueſes de Campo-Sagrado, naciò unica de eſta union Doña Iſabèl Maria de Malleza y Doriga, la qual à la muerte de ſu padre fuè heredera de la Caſa de Malleza; pero no lo fuè de la de Doriga, por obſtarle los llamamientos de nuda maſculinidad, que tienen las fundaciones de el Mayorazgo de eſta Caſa: eſta ſeñora Doña Iſabèl casò con Don Juan de Prado Portocarrero, cuya aſcendencia, y ſuceſsion dexamos eſcrita en el ſegundo Tomo, cap. 14. y aſsi ſolo añadimos, que de los hijos, que produxo eſta union, el Don Fernando de Prado y Malleza, primogenito, y ſuceſſor en las Caſas, y Mayorazgos de ſus padres, es Capitan de una Compañia de Guardias de Infanteria Eſpañola, Brigadier de los Exercitos de ſu Mageſtad, y actual Corregidor, y Intendente de Leon, y ſe halla caſado con Doña Maria Thereſa Andrade, Marqueſa de Villel, y Vizcondeſa de Algar, de quien tiene ſuceſsion: Don Juan de Prado y Malleza es Brigadier de los Exercitos de ſu Mageſtad, Coronèl de el Regimiento de Africa, y Inſpector Ge-

General de la Infanteria: Don Joseph de Prado y Malleza es Teniente Coronèl de el mismo Regimiento de Africa: D. Manuèl de Prado y Malleza es Cura de Piñera en Asturias: Doña Theresa de Prado y Malleza casò en Leon con el Marquès de San Isidro; y Doña Ana de Prado y Malleza permanece soltera. Por el fallecimiento de Don Garcia de Doriga, ultimo varon de su linea, sin haver dexado sucession masculina, heredò la Casa de Doriga su tio Don Andrès de Doriga, arriba nombrado: este fuè de el Consejo de su Magestad, y casò con Doña Maria de las Nieves; (que despues fuè Señora de Honor de la Reyna nuestra Señora Doña Isabèl Farnesio) pero no logrò este matrimonio sucesion alguna.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de los Queypos.

DExamos referido en el parrafo antecedente, que Don Fernando de Doriga y Malleza, y su muger Doña Isabèl de Malleza, ascendientes de el num. 11. de la familia de Doriga, tuvieron solo un hijo, y una hija: el hijo fuè Don Garcia, por quien se continuò la baronia, hasta que por su muerte quedò cortada: la hija fuè Doña Emilia de Doriga y Malleza: esta señora casò con Don Fernando Queypo de Llano, tercero Conde de Toreno, Alferez Mayor de el Principado de Astu-

rias; y aunque la ſucesſion de eſtos Señores no heredò la Caſa de Doriga, haviendo Doña Emilia ſido unica hermana de el ultimo varon de ella Don Garcia de Doriga, nos ha parecido indiſpenſable, dàr noticia de la baronìa, con quien ſe enlazò en matrimonio, que tambien eſtaba por otros anteriores matrimonios enlazada con la Caſa de Valdès, y aſsi harèmos una breve recopilacion de ſu aſcendencia.

De el origen, y antiguedad de el apellido, y familia de Queypos en Aſturias dimos alguna breve noticia en el cap. 39. de el ſegundo Tomo, y ofrecimos, continuar las ſucesſiones mas modernas de eſta familia en lugar mas oportuno, y ſiendolo eſte, (omitidas las patrañas, y invenciones, que ſobre la ethimologìa, y derivacion de el apellido, ſe refieren aun en los miſmos Memoriales genealogicos, que de eſta familia eſtàn eſcritos para varias pretenſiones) decimos, que de Diego Lopez Queypo, Señor de eſta Caſa, y Caſtillo de la Mouriella, Fundador (ſegun tradicion) de las Igleſias Parroquiales de San Juan de Vega de Rengos, y San Bartholomè de Tedres, que viviò, reynando Don Alonſo VI. provino deſpues de largas generaciones

Tratan de eſta familia la Hiſtoria de Aſturias, Memorial genealogico manuſcrito de eſta familia, Tyiſo de Avilès, y otras Memorias.

I.

Alvaro Queypo, Señor de eſta Caſa, en tiempo que reynaba Don Enrique III: eſte casò con Aldara Rodriguez de Llano, hija de eſta iluſtre Caſa en el Concejo de

De eſte hàce mencion el Abad D. Diego.

Algunos Inſtrumentos de la Santa Igleſia.

Can-

Cangas, de la que hacemos mencion en varios lugares de esta Obra, y los dos tuvieron por hijo, y sucessor à

II.

Diego Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos, quien casò con Elvira de Ron, hija de esta ilustre familia, de la que en varios lugares de esta Obra hacemos memoria, y de esta union naciò

El Memorial de esta Casa.

III.

Suero Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos, quien casò con Maria Rodriguez de Pambley, y de lo ilustre de la familia de los Rodriguez de Cangas, (de la que proviene la Casa, y Solàr de Pambley) yà dexamos hecha mencion en el cap. 39. de el segundo Tomo: produxo el referido matrimonio à

Diferentes Memorias, y el Memorial.

IV.

Suero Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos: este casò con Maria Alfonso de Cangas y Llano, hija de Gonzalo de Llano, cuya ilustre ascendencia dexamos tratada en el cap. 78. de este tercer Tomo, y fuè hijo de este matrimonio

Los que tratan de la familia de Valdès, y Llano.

V.

Juan Queypo de Llano, sucessor en la Casa de los Queypos: este Cavallero viviò en tiempo, que reynaba el Señor Emperador Don Carlos V. à quien sirviò con quinientos hombres, puestos à su costa en

Consta de los Papeles de el Archivo de el Principado.

Guarda esta Carta el Archivo de esta Casa.

en Campaña, y su Magestad le escribiò, dandose por bien servido: fuè casado Juan Queypo con Doña Mayor Alvarez de Tinèo y Quiròs, hija de Juan Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quiròs y Prado, que son los ascendientes de el num. 19. de la Casa de Tinèo, segun los dexamos notados al cap. 2. de este tercer Tomo. De este matrimonio fueron hijos Juan Queypo de Llano, que sigue la linea, y Vitoriano de Llano: este casò en el Concejo de Pravia, y diò baronìa à la Casa de Ponte, muy ilustre, y conocida por su antiguedad, de que hacen memoria diferentes Escritores, y fuè padre Vitoriano de Nicolàs de Llano Ponte, que le huvo en su muger Doña Inès de Ponte y Busto, Señora de la Casa de Ponte, como heredera que fuè de Alonso Perez de Ponte, Señor de esta Casa, que sirviò al Emperador Carlos V. y falleciò sin sucesion, y era hermano de Doña Inès, hijos ambos de Diego Martinez de Ponte, llamado el Viejo, y de su muger Doña Inès de el Busto: y casando Nicolàs de Llano Ponte con Doña Inès Ossorio Sierra y Omaña, hija de D. Alonso Menendez de Sierra, y de su muger Doña Isabèl de Omaña, tuvieron à Diego Martinez de Ponte, sucessor; à Mathias de Llano Queypo; à Juan de Llano Ossorio, de quien procediò Don Juan de Llano Ossorio, cuya descendencia referi-

El Memorial de esta familia.

mos

mos en el cap. 36. de este Tomo; à Don Arias de Omaña, que fuè Colegial, y à Doña Maria de Llano, que casò en Tuña; Don Diego Martinez de Ponte, sucessor en esta Casa, casò con Doña Theresa Falcon y Carreño, y fuè su hijo, y sucessor Don Nicolàs de Llano Ponte, el qual casò con Doña Isabèl de Valdès Prada y Malleza, y de esta union naciò Don Juan de Llano Ponte, Señor de esta Casa: este casò con Doña Josepha San Jurjo y Montenegro, y fueron sus hijos, entre otros, Don Juan Alexos, sucessor, y Don Nicolas de Llano Ponte, que vive, sirviendo à su Magestad en sus Reales Guardias de Infanteria Española con el empleo de Capitan. Don Juan Alexos de Llano Ponte, Señor de esta Casa, casò con Doña Maria de Sierra y Acellana, de la Casa, que llaman de Jarcelley, y tuvo à Don Manuel de Llano Ponte, immediato sucessor à los Mayorazgos de su padre, y este casò con Doña Francisca Arango Valdès Cuervo, de quien tiene à Don Rodrigo de Llano Ponte, que se halla sirviendo à su Magestad de Cadete en sus Reales Guardias de Infanteria Española.

VI.

Juan Queypo de Llano (à quien llamaron el Mozo, à distincion de su padre) fuè sucessor en la Casa de los Queypos, y casò con Doña Cathalina de Valdès Llano y Salas, hija de Juan de Valdès Llano

Consta de el Testamento de el Arzobispo D. Fernando de Valdès, que les manda dàr mil ducados.

y Salas, y de su muger Elvira Velazquez de la Rua, que son los ascendientes de el num. 47. de la Casa de Valdès de Salas, segun lo dexamos escrito en el cap. 78. de este tercer Tomo. Fueron hijos de este matrimonio Diego Queypo de Llano, por quien se continùa la sucesion, de que tratamos, y Suero Queypo de Llano, que diò baronìa à la Casa de los Queypos, que llaman de San Pedro, haviendo casado con Doña Maria Florez de Sierra, hermana de Lope Florez de Sierra, que llamaron de Civea, y estos tuvieron, entre otros hijos, à Don Juan Queypo de Llano, Presidente de Valladolid, Obispo de Pamplona, y Jaèn; à Don Suero Queypo de Llano, Abad de Arbas; y à D. Diego Queypo de Llano Florez, Cavallero de Santiago, que haviendo casado con Doña Juana Alvarez de Murias, continuò la descendencia de esta linea por su hijo Don Manuel Queypo de Llano, y hasta los actuales poseedores de esta Casa de San Pedro, Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero, haviendo tenido, entre otros descendientes, à Don Gregorio Queypo de Llano, que muriò Ministro de la Camara de Castilla.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

VII.

Diego Queypo de Llano, por quien se continuò la linea, de que tratamos, casò con Doña Isabèl Bernardo de Quiròs, hija de Sebastian Bernardo de Quiròs, y de

D. Sebastian Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

de su muger Doña Cathalina de Miranda, que son los ascendientes de el num. 20. de la Casa de Quirós, segun se expressan en el segundo Tomo, y de el referido matrimonio fueron hijos Don Alvaro Queypo, por quien se continùa esta linea; Diego Garcia de Tinèo Queypo, Don Fernando Queypo de Llano, Suero Queypo de Llano, y Doña Cathalina Queypo de Llano: de estos hijos el Don Fernando Queypo de Llano y Valdès fuè Obispo de Teruèl, Leon, y Siguenza, Arzobispo de Granada, y Presidente de Castilla: Suero Queypo de Llano casò con Doña Francisca Florez, hija de el General Diego Florez, y no tuvo sucesion: Doña Cathalina Queypo de Llano casò con D. Lope de Omaña, Señor de esta Casa, de quien es oy sucessor D. Arias de Omaña: Diego Garcia de Tinèo Queypo de Llano (que usò de el apellido de su abuela en primer lugar) casò con Doña Theresa de Navia. Fundò Vinculo año de 1635. y constituyò la Casa, que llaman de Ardaliz, para sus descendientes, siendo hijo de su matrimonio Don Rodrigo Queypo de Llano, Cavallero de Santiago, que casò con Doña Isabèl de Valcarcel Maldonado, y de ambos fuè hijo Don Diego Queypo de Llano, Cavallero tambien de la Orden de Santiago, y este fuè padre de Don Miguèl Queypo de Llano, que casò con Doña Cathalina Theresa Bernardo de Quirós, y ambos fueron padres de Doña Maria The-

El Memorial de esta Casa, y otros muchos Papeles genealogicos.

Consta de la Fundacion de el Vinculo.

reſa Queypo de Llano, ſucceſſora en eſta Caſa, y linea de los Queypos de Ardaliz, cuyo matrimonio con Don Pedro Velarde Calderòn y Prada tenemos referido en otros lugares, y que de èl naciò Don Joachin de Velarde, actual poſſeedor de eſta Caſa, Teniente Coronèl de el Regimiento de Milicias de Aſturias, que ſe halla caſado con Doña Manuela Bolaño y Nava. Diego Garcia de Tinèo, que diò principio à eſta linea, y ſu muger Doña Thereſa de Navia, no ſolo tuvieron à Don Rodrigo Queypo, por quien ſe continuò la ſucceſsion, ſino otros mas hijos, y entre ellos à Don Juan Queypo de Llano y Valdès, Obiſpo de Guadix, y de Coria; à Don Fernando de Valdès Queypo de Llano, Inquiſidor de Valladolid; à Don Suero Queypo de Llano y Valdès; à Don Antonio Queypo de Llano, Cavallero de San Juan, y deſpues Religioſo Capuchino; à Don Diego Queypo de Llano; à Don Alonſo de Llano, Fiſcal, y Oìdor de Granada, Virrey interino de Navarra, de los Conſejos de Indias, Caſtilla, y Inquiſicion; y à Doña Cathalina Queypo de Llano.

VIII.

Don Alvaro Queypo de Llano fuè Cavallero de la Orden de Santiago, Gentil-hombre de Boca de ſu Mageſtad, Mayordomo de el Infante Cardenal Don Fernando, Alferez Mayor de el Principado

do de Asturias, (merced perpetuada à su Casa) Corregidor de Granada, Malaga, y Madrid, de el Consejo de Hacienda, y primero Conde de Toreno por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV: este Cavallero casò con Doña Ana de Lugo y Puebla, hija de Don Francisco de Lugo, Veintiquatro de Sevilla, y fuè su hijo primogenito

IX.

Don Fernando Queypo de Llano, sucessor en esta Casa, y Estados, el qual fuè tambien Cavallero de el Avito de Santiago, Alferez Mayor de el Principado de Asturias, y segundo Conde de Toreno: su matrimonio le celebrò con Doña Josepha Ximenez de Arellano, hija de Don Athanasio Ximenez de Arellano, Cavallero de Santiago, Fiscal de el Consejo de Ordenes, y de esta union naciò

X.

Don Fernando Queypo de Llano, sucessor en esta Casa, Alferez Mayor de Asturias, y tercero Conde de Toreno: este Cavallero fuè, el que nos diò motivo à tratar de su linea, y ascendencia, por haver casado con Doña Emilia de Doriga y Malleza, hermana de Don Garcia de Doriga, ultimo varon de aquella Casa, hijos ambos de Don Fernando de Doriga, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Malleza, Señora tambien de la Casa de Malleza: de este matri-

monio tuvo el Conde Don Fernando dilatada propagacion de hijas, que casaron, assi en Asturias, como en otras partes, con Cavalleros muy distinguidos, que fuera prolixidad referir sus matrimonios, y descendencia, y entre tanta sucesion de hijas tuvo varones à Don Fernando, que continùa la linea; y à Don Ignacio, que fuè Colegial Mayor.

XI.

Don Fernando Queypo de Llano es actual poseedor de esta Casa, y Estados à ella pertenecientes, Alferez Mayor de Asturias, y quarto Conde de Toreno, y casò con Doña Bernarda Quiñones Pimentèl Quixada y Cabeza de Baca, y de esta union tuvo el Conde por hijo primogenito à

XII.

Don Joachin Queypo y Quiñones, immediato sucessor à las Casas, y Mayorazgos de sus padres, y se halla casado con Doña Maria Antonia Bernardo de Quirós, hija de los actuales Marqueses de Campo-Sagrado, cuya ascendencia dexamos referida en el segundo Tomo al cap. 50. y en el num. 25. de aquella linea, y tiene yà de este enlace la sucessiòn de dos varones, y una hembra, que todos son de muy corta edad.

RE-

REFIERESE EL ORIGEN, y ascendencia de la Familia de Rivera, que diò baronìa à la Casa de Doriga.

EN el ascendiente de el num. 10. de la familia de Doriga, dexamos advertido, que Doña Guiomar de Doriga fuè, la por quien se continuò en sus descendientes la possesion de la Casa de Doriga: esta señora casò con Don Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de la Casa de la Rivera en el Lugar de Vascones, cuya familia es muy ilustre, y antigua en Asturias: el origen de ella es comun sentir, que proviene de Galicia, siendo una misma con la de los Mariños. El Obispo de Orense D. Pedro Seguino, que viviò por los años de 1150. y addicionò los Escritos de su antecessor Don Servando, dà tanta antiguedad à esta familia, que dice de ella: *Mariños istos decenden de Cayo Mario, Governador de Galiza, ten seu soar na Isla de Talbora, e Terra de Goues: à istos se juntaron os Vargas, e Riveyras: traen pour divisa unhas ondas azucaradas en carapo dourado.* El Conde Don Pedro dà origen à la familia de los Mariños de uno de los cinco compañeros, que traxo consigo el Conde Don Mendo, hermano de el Rey Desiderio de los Longobardos; y en otro lugar dice, que los Riveras descienden de el Conde Don Belloso, hijo de el Rey

D. Pedro Seguino, Obispo de Orense, Addiciones à Don Servando.

Tamayo, en su Martyrologio, dia 10. de Julio.

El Conde D. Pedro, tit. 7. plana 43.

El mismo Don Pedro, plana 93.

Labaña, Notas à la plana 93.

El Marquès de Montevelo, Notas à la plana 93. fol. 532.

Rey Don Ramiro III. de Leon, y explicando este lugar Juan Bautista Labaña, dice, que se llamaron de Rivera, por ser Señores de la Torre de Rivera en Galicia. Molina en sus Antiguedades de Galicia, hablando de esta familia, dice: *Aqui los Mariños tomaron Riveras, cuyo Solàr en Galicia se halla.* Esto mismo prueba Don Juan Tamayo en su Martyrologio: de la antiguedad de esta familia tratan tambien Don Rodrigo de Acuña en la Historia de Lisboa, y Don Thomàs Tamayo en sus Notas, refiriendo, que muchos de ellos tuvieron el empleo de Eril en aquella Ciudad, cuyo empleo era muy ilustre entre los Romanos, y en prueba de ello se vale Don Rodrigo de diferentes Inscripciones, que se conservan en piedras: tambien quieren, que haya sido de esta familia Santa Marina Martyr celebrada de Galicia, y lo mismo afirman de San Marino, à quien celebra el Martyrologio Español à 3. de Marzo, y igualmente cuentan por de esta familia tres Pontifices Romanos, que fueron Marino Primero, de quien hacen mencion Luitprando, y Bucelino; Romano, sobrino de Marino, de quien hablan Tamayo de Vargas, y otros; y Marino II. sobrino de los dos antecedentes, de quien tambien hacen memoria Bucelino, y otros Autores, asségurando, que todos tres fueron de nacion Gallegos, y de la familia de que tratamos; y aun el Martyrologio Español ha-

Molina, Antiguedades de Galicia, Estancia 102.
Martyrologio Español, dia 3. de Marzo.
D. Rodrigo de Acuña, Historia de Lisboa, part. 1. cap. 7. n. 8.
Argaez, tom. 2. fol. 608.
Auberto, en su Chronicon, año 901.
D. Thomàs Tamayo, en las Notas à los años 191. 244. y 846.
Flavio Dextro, Chronicon, año 138.

Martyrologio Español, à 3. de Marzo, y à 10. de Julio.
Argaez, Notas à Flavio Dextro.
Luitprando, Chronicon, año 846. 883. y 896.
Tamayo, Notas à Luitprando, año 846. fol. 190.
Bucelino, en su Chronicon, Cathalogo de los Papas.

hace memoria de otro San Marino, à 10. de Julio; y aunque todo lo referido tiene dèbiles fundamentos en la aſſonancia de los nombres, no queremos defraudar à eſta familia, de lo que otros Autores refieren de ella.

En què tiempo hayan venido deſde Galicia à Aſturias los de eſta familia, no ſe averigua; pero hallamos, que yà reynando Don Enrique II. en la Era de 1416. que es año de 1378. eran conocidos en Aſturias los de eſte linage, y apellido, y regulados como de los mas iluſtres de el Principado, pues à la Junta general, que ſe celebrò en el referido año, para reſiſtir el repartimiento intentado por Gonzalo Suarez de Arguelles à favor de el Conde de Gijòn Don Alonſo, entre los que à ella concurrieron por la Ciudad de Oviedo, Capital de el Principado, fueron Martin Alonſo de el Portal, y *Bernardo Rodriguez de Rivera*, y de eſte conſta, que fuè hijo Gonzalo Bernardo de Rivera, que en el reynado de Don Juan Primero era uno de los Cavalleros principales de Aſturias, à quienes nombra el Rey en la Carta, que les eſcribiò, para que eſtuvieſſen à la devocion de el Obiſpo Don Gutierre de Toledo, contra el rebelde Conde de Gijòn Don Alonſo; y eſte Gonzalo Bernardo tenia un hijo, llamado Fernando Alvarez de la Rivera, pues la citada Carta, cuya fecha es de el año de 1383. expreſſamente le nombra, diciendo: *E Gonzalo Bernardo de*

Reſulta de Inſtrumentos en el Libro Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo.

El Abad de S. Vicente, en la Relacion de eſtos ſuceſſos.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 43. fol. 403.

La Relacion de eſtos ſuceſſos.

Y Papeles de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Hallaſe eſta Carta original en el Archivo de la Ciudad.

Copiala D. Phelipe Bernardo en el Nobiliario de la Caſa de Oiloniego.

de la Rivera, e Fernando Alvarez ſu hijo.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 44. fol. 409. y tit. 46. fol. 439.

Cita diferentes Inſtrumentos de el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

La Hiſtoria de Aſturias refiere, que en el Archivo de San Vicente de Oviedo hallò el Autor de ella diferentes Eſcrituras, de los tiempos de que hablamos, que hacen mucha mencion de Diego, y de Alvaro Afan de Rivera, y con eſta ocaſion afirma, que eſtos fueron acompañando al Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, à las guerras de Andalucìa, y que tambien con ellos paſsò Pedro Afan de Rivera, y valiendoſe de eſtos motivos, pretende acreditar, que eſte Pedro Afan de Rivera, que ſaliò de Aſturias, fuè deſpues el Adelantado Mayor de Andalucìa, y progenitor de los Marqueſes de Tarifa, Duques de Alcalà; pero no nos acomodamos, à introducir ſemejante novedad en eſta linea, pues Eſcritores muy graves defienden, que los aſcendientes de el Adelantado procedieron de la Caſa de Cabrera, y Rivera de Galicia; y el Epitafio de la ſepultura de el miſmo Adelantado, que eſtà en la Cartuja de Sevilla, dice, que eſte inſigne varon (que ſirviò à cinco Reyes, y viviò 105. años) era hijo de Ruy Lopez de Rivera, que muriò en el Cerco de Algecira, y de ſu muger Doña Inès de Sotomayor; y aſsi, dexando eſta otra opinion, continuamos en decir, que de Fernando Alvarez de la Rivera fuè hijo Rodrigo Alvarez de la Rivera, que recibiò Pleyto homenage à Alvaro Alfonſo de Cangas, y à Alonſo Gonzalez de Llano, ſo-

Fernan Perez de Guzmàn, en ſus Claros Varones.

D. Luis Zapata, ſobre el origen de la Caſa de Rivera.

El Cardenal de Burgos, Caſa de Rivera.

Sandovàl, tratando de eſta familia.

Garibay, y otros, que eſcriben de eſta familia.

Conſta de el Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, Era de 1418. y otras.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 44. fol. 407.

fobre la Encomienda de el Caſtillo de Ribadèo, que tenian por la Santa Igleſia de Oviedo en los años de 1420. y de eſte procediò Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de eſta Caſa, quien, en compañia de Diego de Caſſo, aſsiſtiò, como Poderhabiente de el Principado, à las Cortes de Ocaña en tiempo de los Reyes Catholicos, haviendo conſeguido en ellas diferentes Privilegios à favor de el Principado, como conſta de los Capitulos de las miſmas Cortes, que ſe hallan en el Archivo de la Ciudad de Oviedo. De tan iluſtres aſcendientes procediò Don Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de eſta Caſa, que nos diò motivo à eſta digreſsion; y de ſu matrimonio con Doña Guiomar de Doriga fueron hijos Don Joſeph de Rivera y Doriga, Doña Emilia de Rivera y Doriga, y Doña Iſabèl de Rivera y Doriga. D. Joſeph de Rivera y Doriga fuè Cavallero de el Avito de Santiago, Page de el Rey Don Carlos II. Corregidor de Leon, y Segovia, Vizconde de Caſta-Oſſa, y casò con Doña Melchora Cabeza de Baca, hija de Don Joſeph Ramirez Cabeza de Baca, Regidor de Oviedo, y Leon, Corregidor de Palencia, y Valladolid, y de ſu muger Doña Iſabèl Vazquez de Prada, la que tuvo por padres à Don Martin Vazquez de Prada, de el Conſejo de Navarra, y à ſu muger Doña Melchora de Heredia. Por el derecho de ſu madre ſucediò Don Joſeph de Rivera y Doriga en el Mayorazgo de la

Hallanſe los capitulos de eſtas Cortes en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 48. fol. 458.

Casa de Doriga, despues que fallecieron sin sucesion varonil su primo Don Garcia de Doriga y Malleza, y su tio Don Andrès de Doriga, ultimos varones de aquella familia; pero tampoco la tuvo Don Joseph de su matrimonio, y solo produxò este à Doña Joachina de Rivera y Doriga, que se halla casada con Don Juan Alonso de Navia y Arango, Marquès de Ferrera, y la ascendencia de este, con la sucesion que tuvo de este matrimonio, la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 43. à que solo añadimos, que de tres hijas, que produxo la referida union, llamadas Doña Maria Manuela, Doña Maria Theresa, y Doña Maria Josepha de Navia y Rivera, la Doña Maria Manuela, primogenita, y immediata sucessora à los Estados de sus padres, se halla yà casada con Don Alvaro de Navia Ossorio, Exempto de Reales Guardias de Corps, hijo de Don Alvaro de Navia, Marquès de Santa Cruz de Marcenado, y de su tercera muger Doña Maria Antonia Vellet, segun que la ascendencia de los Marqueses de Santa Cruz la dexamos escrita en el Tomo segundo al cap. 43.

A la muerte de Don Joseph de Rivera y Doriga, possedor de la Casa de Doriga, passò la possesion de ella à la linea de su hermana Doña Emilia de Rivera y Doriga, la qual fuè casada con Don Alonso Antonio de Heredia, Cavallero de Santiago, Page de el Rey Don Phelipe IV. Alcayde

de

de la Fortaleza de Oviedo, y Corregidor de la Coruña, el qual era hijo de Don Antonio de Heredia, Cavallero de Santiago, Regidor de Oviedo, y de su muger Doña Ana Maria de Valdès, y nieto de D. Bernardo de Heredia, Regidor de Oviedo, y de Doña Maria Bernardo de Quirós su muger, y esta familia de Heredia es muy conocida en España, y especialmente en Aragon, y de su ilustre nobleza se halla larga noticia en los Nobiliarios de el Reyno; pero no es para el presente assumpto, el averiguar, con què ocasion vino una rama de esta familia à avecindarse à Asturias, en donde se conserva con igual lustre, que las mas esclarecidas de el Principado, constituyendo en èl Casa, y Solàr de este apellido. De Don Alonso Antonio de Heredia, y Doña Emilia de Rivera y Doriga fuè hijo D. Joseph Miguèl de Heredia, Regidor de Oviedo, y Castellano de su Fortaleza, y à favor de este se declarò la Tenuta de la Casa de Doriga: casò Don Joseph Miguèl de Heredia y Doriga con Doña Juana Margarita de Faes, hija de D. Joseph de Faes, y de su muger Doña Josepha Cienfuegos; y aunque D. Joseph de Faes de segundo matrimonio tuvo diferentes hijos, estos fallecieron sin sucession, y passò tambien la de la Casa de Faes à la linea de Doña Juana Margarita, muger de el referido D. Joseph Miguèl, quien de este matrimonio tuvo diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos D. Miguèl

Son estas sucessiones notorias.

de Heredia y Doriga, poſſeedor actual de la Caſa de Doriga, y de las demàs, que fueron de ſus padres, y ſe halla caſado con Doña Thereſa Velarde y Queypo, hija de Don Pedro Velarde y Prada, y de ſu muger Doña Thereſa Queypo, de cuyo matrimonio tiene ſuceſsion.

LINEA DE LOS CONDES DE PEñALVA, que ſaliò de la baronìa de la Caſa de Doriga.

VI.

FErnān Garcia de Doriga el Viejo, Governador que fuè de las quatro Villas, y es el aſcendiente de el num. 6. de la principal baronìa de la Caſa de Doriga, de ſu muger Doña Maria de Valdès Llano y Salas tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

VII.

Garcia de Valdès Dorigā, el qual caſò con Doña Maria de Valdès Llano y Salas ſu prima hermana, hija de Juan de Valdès Llano y Salas, y de ſu muger Elvira Velazquez de la Rua; y el Arzobiſpo Don Fernando de Valdès, tio de ambos, les fundò Mayorazgo, y aſsi fueron heredados en Peñalva de Doriga; y en el Codicilo, que con poder de eſte Prelado otorgaron ſus Teſtamentarios el año de 1569. hay entre otras la clauſula ſiguiente: *A Garcia de Valdès, y à Doña Maria de Valdès ſu muger, vecinos de la Villa*

Mendez Silva, Nobiliario de la Caſa de Valdès, fol. 22.

Carvalio, Linage de Valdès, §. 30.

El Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol. 80. y 97.

Conſta de el Codicilo, de que tenemos copia.

lla de Cangas, mil ducados, para ayuda de el casamiento de cinco hijas que tienen; y assi fuè este matrimonio de muy abundante sucesion: el primogenito de los hijos fuè

VIII.

Don Garcia de Valdès Doriga, el qual casò con Doña Maria de Tinèo Ossorio, hija de Diego Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Elvira Ossorio de Laciana, y fueron sus hijos Don Garcia, que continuò la sucession; y Doña Maria de Doriga y Valdès, de cuyo matrimonio hablarèmos luego.

Consta de las Informaciones hechas para la dispensacion de los reciprocos matrimonios, que hemos visto en el Archivo de la Casa de Tinèo.

IX.

Don Garcia de Doriga Valdès y Ossorio fuè Colegial en el Mayor de San Bartholomè de Salamanca, y passando à la Nueva-España, fuè Provisor de su tio Don Gutierre de Tinèo Bernardo de Quiròs, Obispo de la Puebla de los Angeles, el qual era hermano de su madre Doña Maria de Tinèo, y muerto el Obispo, quedò Don Garcia por su Testamentario, y despues se intitulò primer Conde de Peñalva, y Vizconde de Vega de Rey en la Nueva-España, y fuè casado con Doña Margarita de Guzmàn; pero no dexò sucesion, y assi passò la de esta Casa à la linea de Doña Maria de Doriga y Valdès, hermana de Don Garcia: esta señora casò con Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande; y por-

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 29.

Henao, en su Dedicatoria.

Carvallo, Linage de Valdès, §. 32.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 80. y 98.

porque en el Tomo segundo al cap. 44. dexamos referido el origen, y antiguedad de las familias de Cienfuegos, y la Rua, que se unieron por matrimonio, y alli mismo expressamos una linea de esta familia, que corresponde à la Casa de los Marqueses de Santa Cruz de Marcenado, ahora, por no duplicar noticias, solo para la claridad correspondiente à esta linea, dirèmos, que Gutierre Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, hijo primogenito de Rodrigo Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, Contador Mayor de los Reyes Catholicos, y de el Emperador Don Carlos, y de su muger Doña Mencìa Ponce de Leon, heredò de sus padres la hacienda, y jurisdiccion, que tenian en el Concejo de Allande, conservando el apellido de Cienfuegos, sì bien en Instrumentos de aquel Concejo le nombran con solo el patronimico. Fuè casado Gutierre Gonzalez con Doña Maria de Miranda Ponce, hija de Sancho de Miranda Ponce, y de su muger Doña Leonor de las Alas, que en el segundo Tomo ocupan el num. 18. de la baronìa de la Casa de Miranda, y de este matrimonio fueron hijas Doña Emilia, y Doña Leonor Gonzalez de Cienfuegos: esta segunda casò con Lope de Miranda Ponce su primo, ascendiente de el num. 20. de la Casa de Miranda, y en la particion de los bienes paternos tocaron à esta segunda los Cotos, y Jurisdicciones de Muros, y Ranon, y mucha hacien-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Consta toda esta filiacion de los Instrumentos que se citan, y hemos visto.

ciendа en el Concejo de Allande, que oy la poſſeè por compra el ſucceſſor de la Caſa de Llamas de Sierra. Doña Emilia Gonzalez de Cienfuegos, hija primogenita de Gutierre Gonzalez, casò con Juan de Campomanes, hijo de eſta iluſtre Caſa en el Concejo de Lena, y los dos fundaron Vinculo con la carga de ciertas Miſſas, mandadas decir en la Igleſia de la Pola de Allande el dia de San Roque, cuya Eſcritura fuè otorgada en Allande à 12. de Octubre de 1578. ante Diego Marquès, Eſcrivano: fue hijo, y ſucceſſor de los referidos D. Balthaſar Gonzalez de Cienfuegos, à quien llamaron el Viejo, el qual tuvo Pleyto con el Concejo de Allande ſobre el tantèo de las Alcavalas, y Juriſdiccion ordinaria, que conſervan ciertas familias, como propia de ſu eleccion: casò Don Balthaſar con Doña Iſabèl de Miranda, y fueron hijos de ſu matrimonio Don Rodrigo, que continùa la ſucceſsion de que tratamos; Doña Maria, que casò con Don Thomàs de Caſſo, Señor de la Caſa de Caſſo de Sorrivas; Doña Iſabèl, que casò con Juan de Malleza, y otros mas. Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos ſucediò en el Señorio de el Concejo de Allande, y mas bienes de eſta linea, y eſte fuè, el que casò con Doña Maria de Doriga Valdès y Oſſorio, que nos diò motivo, à referir eſta aſcendencia: falleciò Don Rodrigo antes què ſu muger, pues eſta ſeñora, yà viuda, otorgò ſu Teſ-

Don Phelipe Bernardo, Nobiliasio de la Caſa de Olloniego.

Mendez Silva, Caſa de Valdès, fol. 29.
Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol. 98.
Henao, ſen ſu Dedicatoria.
Carvallo, Linage de Valdès, §. 32.

Teſtamento en 9. de Agoſto de 1648. ante Franciſco de Valdès, Eſcrivano de la Pola de Allandè, y por èl funda Vinculo à favor de ſu hijo primogenito con carga de ciertas Miſſas, dichas en aquella Igleſia dia de la Aſſumpcion de nueſtrā Señora: de Don Rodrigo, y Doña Maria fuè hijo, y ſuceſſor Don Balthaſar Gonzalez de Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande, quien casò con Doña Maria de Eſtrada y Cebos, cuya aſcendencia dexamos tocada en la linea de la Caſa de Eſtrada, y al aſcendiente de el num. 57. de ella: otorgò ſu Teſtamento Don Balthaſar en la Pola de Allande à 2. de Enero de 1655. ante Franciſco de Sierra, Eſcrivano de aquel Concejo, y por èl hace Vinculo, y mejora de ſus bienes, con carga de un Reſponſo cantado cada Domingo, y poner cirios el Jueves Santo en la Igleſia de aquella Villa, y dexò por ſu ſuceſſor à ſu hijo Don Rodrigo Gonzālez de Cienfuegos; y tambien fuè hija ſuya Doña Ana Manuela de Cienfuegos, que casò con Don Franciſco Lorenzo Maldonado y Tinèo, Señor de la Caſa de Tinèo. Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos y Valdès ſucediò à ſus padres en el Señorìo de el Concejo de Allande, y mas bienes de eſta linea, à cuyo tiempo, haviendo muerto ſin ſuceſsion ſu tio Don Garcia de Doriga y Valdès, Conde de Peñalva, fuè Don Rodrigo heredero de eſte Eſtado, y aſsi ſe intitulò ſegundo

Las Eſcrituras que vàn citadas.

Con-

Conde de Peñalva, y Vizconde de Vega de Rey: casò este Cavallero con Doña Maria Antonia de Valdès Alas, hija, y heredera de D. Bernardo de Valdès Alas, y de su muger Doña Toribia de Casso y Cienfuegos, hija esta de Don Thomàs de Casso, y de Doña Maria de Cienfuegos. Nuestro Don Rodrigo fundò Mayorazgo, mejorando en tercio, y quinto à su hijo primogenito, con obligacion de ciertas Missas, dichas annualmente en la Capilla Mayor de la Iglesia de la Pola, y haviendo muerto el año de 1708. quedò por hijo, y sucessor suyo D. Rodrigo Antonio Cienfuegos, tercero Conde de Peñalva, Señor de el Concejo de Allande, y possedor de los Mayorazgos de su linea: este celebrò su matrimonio con Doña Ana Manuela de Casso y Mogica, hija, y heredera de Don Balthasar de Casso, Señor de la Casa de Casso, y Mayorazgo de Sorrivas, y de su muger Doña Francisca Josepha Mogica y Maldonado, Señora de un opulento Mayorazgo en Salamanca, y de esta union tuvo el Conde Don Rodrigo Antonio à Don Balthasar Joseph, por quien se continuò la sucession de esta Casa, y à Doña Josepha Francisca Cienfuegos Casso y Maldonado, la qual se halla casada con D. Joseph Bernardo de Quirós, y son ambos actuales Marqueses de Campo-Sagrado, como lo expressamos en su linea al cap. 50. de el segundo Tomo. Don Balthasar Joseph Cienfuegos Casso y Maldonado es quarto Con-

de de Peñalva, Señor de el Concejo de Allande, y poſſeedor de los demàs Mayorazgos pertenecientes à ſu linea, y casò de primero matrimonio con Doña Thereſa Bernardo de Quiròs, hermana de ſu cuñado el actual Marquès de Campo-Sagrado, en quien ſolo tuvo à Doña Maria Thereſa de Cienfuegos y Quiròs, que ſe halla caſada con D. Joſeph de Llanes; y de ſegundo matrimonio casò el Conde con Doña Joſepha Manuela Velarde y Queypo, hija de Don Pedro Velarde y Prada, y de ſu muger Doña Thereſa Queypo, y eſta ſegunda union produxo à D. Rodrigo Cienfuegos, que eſtà preparado ſucceſſor en los Eſtados de eſta linea; y todavia el Conde ſu padre ſe halla tercera vez caſado con Doña Benita de Llanos Ramirez, hija de Don Franciſco de Llanos, y de ſu muger Doña Franciſca Ramirez.

OTRA LINEA DE LA CASA DE DORIGA, de que procedieron los Señores de Villamar, y Tebra.

EN el cap. 74. de eſte tercer Tomo, y en el aſcendiente de el num. 35. de la familia de Valdès de San Cucado, referimos, lo que ſobre el origen, y antiguedad de la Caſa de Villamar, ù de Doña Palla, ſe averigua por Autores, y Eſcrituras; y tambien en el cap. 68. de eſte miſmo Tomo, y en el aſcendiente de el num. 32. damos noticia de el origen de eſta familia,

por

por lo que, por no fastidiar con la repeticion, decimos, que Diego Melendez de Doña Palla, Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Enrique II. fuè uno de los Cavalleros, que en el año de 1378. assistieron à la Junta general, celebrada, para resistir el repartimiento intentado à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso, y de este Cavallero descendiò Maria Arias de Doña Palla, Señora, y heredera de esta Casa, que casò con Garcia Melendez de Doriga, ascendiente de el num. 4. de la baronìa de la Casa de Doriga, y los dos tuvieron à Garcia de Doriga, Señor de esta Casa, y de la de Villamar, quien en su muger Doña Mayor de Arango tuvo à

Resulta de los Autos sobre estas diferencias, que estàn en el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

Los Autores muchas veces citados, que tratan de estos sucessos.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 401.

VI.

Fernan Garcia de Doriga, què llamaron el Viejo, y de quien fuè muger Doña Maria de Valdès Llano y Salas, que son los ascendientes de el num. 6. de la baronìa de la Casa de Doriga: entre los hijos, que estos tuvieron, fuè uno

VII.

Don Juan de Doriga Salas y Villamar, el qual fuè heredado en el Solàr de Villamar, Casa, y Castillo antiguo de Doña Palla, y haviendo casado con la Señora de la Casa, y Solàr de Yebra, adquiriò por este matrimonio las Villas de Laguna, Somoza, y otras Jurisdicciones, y Vassallos,

Mendez Silva, Casa de Valdès.

Henao, en su Dedicatoria.

Carvallo, Linage de Valdès.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 97.

y tuvo de ſu muger por hijo primogenito à

VIII.

Los arriba citados.

Don Fernando de Doriga Salas y Villamar, Señor de eſta Caſa, y de la de Yebra, y es à quien los Teſtamentarios de ſu tio el Arzobiſpo Don Fernando de Valdès, hermano de ſu abuela, en el Codicilo nombran en la clauſula ſiguiente: *A Hernando de Salas, hijo mayor de Juan de Salas de Villamar, difunto, atento al parenteſco, que tenia con ſu Iluſtriſsima, mil ducados, con la calidad de que ſe dè por ſatisfecho de tres mil ducados, de que ſu Iluſtriſsima le havia hecho donacion entre vivos, para ſus hermanas, para ayuda de caſarſe*; y haviendo noſotros deſcubierto el origen de eſta linea de la baronìa de la Caſa de Doriga, con los enlazamientos, que contraxo con la de Valdès, no pretendemos ahora, continuar en las demàs ſuceſsiones, que ſeràn faciles de ajuſtar à los intereſſados en eſta deſcendencia.

Conſta de el Codicilo, de que tenemos copia.

CA-

CAPITULO LXXX.

Refierese la Baronia de la Casa de Zuñiga, y Linea de los Condes de Miranda, que entrò à posseer la Casa de Valdès de Salas, con el origen, y sucesiones de las Familias de Chaves, y Chacon, que dieron baronìa à la de los Condes de Miranda.

En el cap. 78. de este Tomo, y al fin de èl, dexamos pendiente la linea, y sucesion de la Casa de Valdès de Salas, por haverse cortado la baronia, concluyendo en decir, que Doña Ana Enriquez de Valdès, hija de Don Rodrigo Enriquez de Cabrera, y de Doña Francisca de Valdès (Señora de la Casa de que tratamos) havia sido la primogenita entre sus hermanas, y como tal heredera de la Casa, y Estados, que posseìa su madre, y ofrecimos, dàr razon de su matrimonio, y sucesion, y haciendolo ahora, decimos, que esta señora casò con Don Francisco de Zuñiga Bazàn y Avellaneda, septimo Conde de Miranda, y tercero Duque de Peñaranda, cuya ascendencia, y baronìa fuè en esta manera.

LVII.

Don Pedro de Estuñiga, Señor de esta Casa, y segundo Señor de el Estado de Vejar, que es el ascendiente de el numer-

Toda esta linea, y sucesiones las trata Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda.

Salazar de Castro, en varios lugares, y es constante en la Historia.

mer. 57. de la baronìa principal de la Casa de Zuñiga, segun lo dexamos notado en el cap. 19. de este Tomo, de su muger Doña Leonor de Guzmàn, (ò Doña Isabèl, como quiere Pellicèr) Señora de el Estado de Gibraleon, tuvo por el segundo de sus hijos à

LVIII.

Don Diego Lopez de Estuñiga, à cuyo favor sus padres fundaron Vinculo de la Villa, y Estado de Miranda, y de ella consiguiò Don Diego Lopez titulo, y merced de Conde: fuè casado con Doña Aldonza de Avellaneda, hija de Don Juan de Avellaneda, Señor de esta Casa, cuyos posseedores, y ascendencia dexamos tratada en el cap. 15. de el segundo Tomo; y assi por esto, como porque Don Joseph de Pellicèr en el Memorial por la grandeza de esta Casa, trata con abundante expresion todas estas lineas, procurarèmos abreviarlas, y no cansar con repeticion de noticias: de el referido matrimonio fuè hijo, y sucessor

LIX.

Don Pedro de Estuñiga, segundo Conde de Miranda, que sirviò à los Reyes Catholicos con el mayor valor en la Conquista de Granada, y en otras funciones, y casò con Doña Cathalina de Velasco y Mendoza, hija de Don Pedro Fernandez de Velasco, primer Condestable de Castilla de los de esta familia, y de su muger Doña Mencìa de Mendoza, y la referida

union

union produxo diferentes hijos, que fuera prolixo referirlos, quando se hallan individualmente expressados en el citado Memorial de Pellicèr, y en otros Nobiliarios, y Historias, y assi quien continuò la sucesion fuè

LX.

Don Francisco Lopez de Zuñiga y Mendoza, tercero Conde de Miranda, el qual casò con Doña Maria Enriquez de Cabrera, hija de Don Gutierre de Cardenas, y de su muger Doña Theresa Enriquez, Duques de Maqueda, y de los hijos que produxo este matrimonio, el primogenito fuè

LXI.

Don Francisco de Zuñiga y Avellaneda, quarto Conde de Miranda, quien casò con Doña Maria Bazàn, Señora de esta Casa, hija, y heredera de Don Pedro Bazàn, tercero Vizconde de Valduerna, Señor de la Bañeza, y de su muger Doña Juana de Ulloa, à quienes dexamos nombrados en el segundo Tomo al numer. 25. de la baronìa de esta familia, cap. 18. y alli se puede vèr su ascendencia: este matrimonio produxo, entre otros, à Don Francisco de Zuñiga, que no dexò sucesion; à Don Pedro de Zuñiga, que heredò esta Casa por muerte de su hermano; y à Don Juan de Zuñiga, por quien se continuò la baronìa de ella. El Don Pedro de Zuñiga casò con Doña Juana Pa-

che-

checo, hija de Don Diego Lopez Pacheco, Marquès de Villena, Duque de Escalona, y de su muger Doña Luisa de Cabrera y Bobadilla, Marquesa de Moya, y tuvo de esta union por primogenita heredera à Doña Maria de Zuñiga, à quien algunos llaman Doña Juana.

LXII.

Don Juan de Zuñiga, el tercero entre los hijos que nombramos al Conde Don Francisco, casò con su sobrina Doña Maria de Zuñiga, y por este matrimonio restituyò à esta Casa la baronìa, y assi los dos fueron sextos Condes de Miranda, y Señores de los demàs Estados de esta linea, y tambien se intitulò Don Juan Duque de Peñaranda, siendo hijos de su matrimonio Don Pedro, que no llegò à heredar; y Don Diego, por quien se continuò la sucesion.

LXIII.

Don Diego de Zuñiga Bazàn y Avellaneda se intitulò segundo Duque de Peñaranda; pero sobreviviendo su madre, no gozò de el titulo de Conde de Miranda: casò este Cavallero con Doña Francisca de Sandovàl y Roxas, hija de Don Francisco de Sandovàl, Duque de Lerma, y despues Cardenal, y de su muger Doña Cathalina de la Cerda, de cuya union quedò por hijo, y sucessor

Don

LXIV.

Don Francisco de Zuñiga Bazàn y Avellaneda, tercero Duque de Peñaranda, y septimo Conde de Miranda: este casò con Doña Ana Enriquez de Acevedo Valdès y Osorio, Marquesa de Mirallo, y Valdonquillo, que es, la en quien dexamos cortada la narracion de los sucessores de la Casa de Valdès de Salas, y de la expressada union nacieron Don Diego, y D. Fernando, por quien se continuò la sucesion de esta linea. Don Diego de Zuñiga Enriquez de Valdès fuè octavo Conde de Miranda, quarto Duque de Peñaranda, y possedor de los demàs Estados agregados à esta Casa, con el Señorìo de la de Valdès de Salas, pero falleciò sin sucesion.

LXV.

Don Fernando de Zuñiga Enriquez de Valdès fuè en sucesion à su hermano noveno Conde de Miranda, quinto Duque de Peñaranda, y Señor de los demàs Estados de esta Casa, y entre ellos la de Valdès de Salas, y còntraxo matrimonio con Doña Estephanìa de Aragon y Piñateli, hija de Don Hector Piñateli, Duque de Terranova, y de su muger Doña Juana de Aragon y Cortès, de cuyo matrimonio tuvo Don Fernando diferentes hijos; pero la que importa para la sucesion de esta Casa, fuè Doña Ana Maria de Zuñiga Enriquez de Valdès, la qual por el fallecimien-

miento de sus hermanos, que la precedieron en el orden de nàcér, vino à ser heredera de esta Casa, y casò con D. Juan de Chaves Chacon, segundo Conde de la Calzada, y quinto de Casarrubios, cuya nueva baronìa, que entrò à posseer los Estados de esta Casa, con la de Valdès de Salas, procurarèmos referir con la mayor brevedad.

ORIGEN, Y DESCENDENCIA de la Familia de Chaves, y Chacon, que diò baronìa à la Casa de Valdès de Salas.

Consta de una Inscripcion, que se halla en el arco de la Iglesia Mayor de la Villa de Chaves.

LA familia, y apellido de Chaves càsi todos los que tratan de su origen, afirman, que provino de dos Cavalleros Portugueses, hermanos, que fuèron à ganar la Villa de Chaves por los años de 1160. Quienes eran los ascendientes de estos dos Cavalleros, no nos lo expressan, ni aun el nombre de ellos, solo nos dàn una confusa noticia, de que eran primos, ò parientes muy cercanos de el Rey Don Alonso Enriquez, primero de aquella Monarquìa: las armas de esta familia son cinco llaves azules en campo roxo, à què acrecentaron las Quinas de Portugal, armas de que usaban estos Conquistadores de la Villa de Chaves, de lo que infieren, ser ellos de la familia Real; y tambien usan los descendientes de estos primeros Conquistadores por orla de el Escudo ocho

Pellicèr, Memorial por Garci Lopez de Chaves, fol. 1. y siguientes.

El Memorial de la Casa de Ulloa, fol. 175.

Alonso Tellez de Menèses, en su Lucero de la Nobleza.

as-

aſpas de oro en campo roxo, por haverſe hallado, el que era pariente mayor de eſta familia, en la Conquiſta de Baeza dia de San Andrès de el año de 1227. Un deſcendiente de eſtos primeros Conquiſtadores de la Villa de Chaves paſsò à Caſtilla por los años de 1280. ù algunos antes, y casò en Ciudad-Rodrigo con la heredera de aquella cèlebre Caſa, y familia, que llaman de Garci Lopez, y los dos fueron progenitores de quantas ramas iluſtres de la familia de Lopez de Chaves ſe conſervan en Eſpaña con grande explendor, y aſsi deſde eſtos anotarèmos las ſuceſsiones, mientras carecemos de las noticias de los demàs aſcendientes de eſta baronìa.

Alonſo Lopez de Haro, en ſu Nobiliario, tom. 1. Caſa de Chaves.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. cap. 79.

D. Luis Zapata, en ſu Carlos Famoſo.

I.

Martin Remondez de Chaves fuè, el que casò en Ciudad-Rodrigo con Doña Maria Lopez, heredera, que vino à ſer de la Caſa, y linage de Garci Lopez: eſta ſeñora era hermana de Juan Perez de Ciudad-Rodrigo, Señor de eſta Caſa, Chancillèr Mayor, y Notario de el Señor Rey Don Alonſo el Sàbio, cuyo empleo exercia por los años de 1269. y parece lo continuò haſta el fallecimiento de aquel Monarca, y haviendo ſucedido el de Juan Perez, ſin dexar hijos, quedò ſu hermana heredera de los bienes de eſta Caſa, y los dos tuvieron por padres à Garci Lopez de Ciudad-Rodrigo, y à Doña Maria Godinez, hija eſta de Don Godino Godinez;

Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, aſcendiente 1. fol. 4.

Argote de Molina, lib. 2. cap. 7.

El Privilegio de permuta de D. Alonſo el Sàbio con el Obiſpo Don Fredolo de Oviedo, Era de 1317. de los Beneficios de Luarca, y Santiago, y el de poblacion, Era de 1318.

El Conde D. Pedro, tit. 4. de los Godinez.

Privilegio de D. Alonso IX. de Leon à la Iglesia de Ciudad-Rodrigo, Era de 1210.

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 7. cap. 19.

La Historia general, en la Vida de D. Fernando II.

Privilegio de D. Alonso XI. confirmado por D. Juan I. año de 1384.

y Garci Lopez fuè hijo de Gonzalo Lopez de Ciudad-Rodrigo, Rico-home, y Governador de aquella Ciudad, nieto de Garci Lopez, y de su muger Doña Maria, y este Garci Lopez sirviò al Señor Rey Don Fernando II. de Leon, quien le honrò con varios Privilegios, y entre ellos el de que èl, y sus descendientes tuviessen la provision de la mitad de los Oficios de Justicia de Ciudad-Rodrigo, como Alcaldes, Regidores, Escrivanos, Guardas de Bosques, y otros semejantes, que hasta oy conservan en mucha parte sus descendientes, y por esto se hizo tan èlebre en aquella Ciudad el linage de Garci Lopez; y este, de quien tomò nombre, tuvo por padre à Don Pedro Lopez, primer Governador de Ciudad-Rodrigo, à cuya poblacion asistiò por los años de 1108. ò pocos años en adelante, segun la opinion de algunos Escritores; y à este D. Pedro Lopez le consideran de la familia de los Señores de Vizcaya, assi por el patronimico tan usado en ella, como porque sus armas, y las de sus descendientes eran dos lobos, que son las de la Casa de Vizcaya. Fueron hijos de Martin Remondez de Chaves, y de su muger Doña Maria Lopez Garci Lopez de Chaves, por quien se continùa esta sucesion, y Diego Lopez de Chaves, Alcalde Mayor de Castilla por los años de 1330.

Sandovàl, Historia de la Reyna Doña Urraca, y la de Don Alonso VII. año 1118. y 1140.

Francisco Tarrafa, Tratado de los Reyes de España.

Geronymo Gudiel, Compendio de los Girones.

El Arcediano de el Alcor, Antiguedades de España.

Fr. Alonso Venero, Enchiridion de los tiempos.

Chronica de D. Fernando IV. cap. 20.

Chronica de D. Alonso XI. cap. 104.

II.

Garci Lopez de Chaves fuè Señor de esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez, Rico-home de Castilla, y Merino Mayor de Tierra de Leon, y Asturias: este Cavallero casò con Doña Elvira Nuñez de Lara, y fuè su hijo, y sucessor.

Argote de Molina, cap. 75.
Haro, en su Nobil ario, lib. 5. cap. 5. fol. 410. y siguientes.
Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 2. fol. 5.

III.

Nuño Garcia de Chaves, Señor de esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez: sirviò este Cavallero con gran fineza al Rey Don Pedro de Castilla hasta su muerte: defendiò à Ciudad-Rodrigo, y despues se passò à Portugal, hasta que muerto Don Enrique II. se bolviò à Castilla, quando las guerras entre el Rey Don Juan Primero, y el Maestre de Avis, y fuè restablecido en sus bienes, y honores: contraxo matrimonio con Doña Cathalina Alfonso de Orellana, hija de Juan Alfonso de la Camara, progenitor de los de la familia de Orellana, y de su muger Doña Maria Gil, y era descendiente Juan Alonso de la familia de los Matheos, muy ilustre en Truxillo: de el referido matrimonio fueron hijos Juan Alfonso de Chaves, por quien se continùa esta sucesion; Garci Lopez de Chaves, y Nuño Fernandez de Chaves, què passò à Portugal, y dexò alli descendencia.

Chronica de el Rey D. Pedro, y la de Don Enrique II. año 5. cap. 1.
Chronica de el Rey D. Juan I. de Portugal, part. 1. cap. 160.
Consta de Privilegios de el año de 1384.
Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 3. fol. 5.

Juan

IV.

Juan Alfonso de Chaves sucediò en los bienes de esta Casa, y en la primogenitura de la de Garci Lopez: casò este Cavallero con Doña Aldonza Manuel, hija de Don Luis Manuel, que muriò en Aragon el año de 1363. y este era nieto de Don Juan Manuel, que tuvo por abuelo al Rey Don Fernando el Santo. Fueron hijos de Juan Alfonso, y de Doña Aldonza su muger, Nuño Garcia de Chaves, por quien se continuò la sucesion de esta Casa; Gonzalo Perez de Chaves, y Don Luis Perez de Chaves, Alferez Mayor de la Orden de Alcantara.

Consta de el Privilegio arriba citado de restitucion de bienes, y honores, año de 1384.

La Chronica de el Rey Don Pedro.

Zurita, en sus Annales, año 1363.

Rades de Andrade, Chronica de Alcantara.

Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 4. fol. 6.

V.

Nuño Garcia de Chaves fuè sucessor en esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez: tuvo este Cavallero pleytos con otros Cavalleros de Ciudad-Rodrigo, sobre la preeminencia de nombrar la mitad de los Oficios de Justicia, y Govierno de la Ciudad, y haviendose comprometido estas diferencias en el Condestable Don Ruy Lopez Davalos, este diò su Sentencia en el año de 1401. declarando, que fuessen proveìdos los Oficios por tercias partes, la una por los de el linage de Garci Lopez, la otra por los de el de Pacheco, de quien es cabeza el Marquès de Cerralvo, y sus sucessores, y la otra por los que no eran de al-

Consta de el Privilegio, y Sentencia, año 1401. que guarda el Archivo de esta Casa.

gu-

guno de los dos linages, mientras viviessen los actuales Regidores, ò personas que pretendian; y muertos estos, quedasse la provision en adelante por mitad à las dos familias, como oy se observa: casò Nuño Garcia de Chaves con Doña Elvira de Anaya, hermana de Don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, y fundador de el Colegio Mayor de San Bartholomè en Salamanca, hijos ambos de Pedro Alvarez de Anaya, y de su muger Doña Aldonza Maldonado, y fueron hijos de el referido matrimonio Diego Garcia de Chaves, que como primogenito heredò la Casa, y Mayorazgos de Ciudad-Rodrigo, y el ser pariente mayor de el linage de Garci Lopez, y su sucesion la continùa Don Joseph de Pellicèr en el Memorial de esta Casa; Nuño Garcia de Chaves, que es, el que necesitamos para la linea de nuestro assumpto, Gonzalo, y Fernando Garcia de Chaves.

Ruiz de Vergara, Fundacion de el Colegio de San Bartholomè.

Pellicèr, ascendiente 5. fol. 6.

VI.

Nuño Garcia de Chaves, segundo entre sus hermanos, fuè heredado en Truxillo, en bienes que havian sido de su visabuela Doña Maria Alfonso de Orellana, y por este motivo Alonso Lopez de Haro, y otros, la creyeron madre de este Cavallero, sin reparar en la distancia de los tiempos: casò Nuño Garcia con Doña Maria, ù Doña Mayor Alvarez de Escobar, hija de el Comendador Diego de

Pellicèr, ascendiente 6. fol. 7.

Fr. Alonso Fernandez, en la Historia de Plasencia.

Haro, lib. 5. cap. 5. fol. 410.

de Escobar, que vivia por los años de 1412. y de su muger Doña Mencìa de Caceres y Solìs, siendo la Casa de Escobar de las mas ilustres, y hacendadas de Truxillo, y haviendo fallecido Nuño Garcia el año de 1428. dexò de su matrimonio ocho hijos, cuya sucesion fuera molesta de individuar, procediendo de ellos familias muy ilustres en Estremadura: el que importa à la sucesion, que seguimos, fuè

Zurita, Annales, año 1412.

VII.

Luis de Chaves, à quien llamaron el Viejo: este Cavallero obtuvo la primogenitura de esta linea, por muerte de otro hermano, que le precedia en el nacimiento, y assi sucediò en el Vinculo fundado por su madre el año de 1455. que comprehendia la Dehessa de los Tozos, y otros bienes: sirviò Luis de Chaves à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos, quienes hicieron de èl la mayor estimacion, como consta de Cartas, que le escribieron, de las quales Alonso Lopez de Haro copia quatro en su Nobiliario: tuvo su casa en Truxillo, y governò aquella Frontera contra Portugal: fuè casado con Doña Maria de Sotomayor, hija de Don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara, Conde de Velalcazar, y de Doña Maria Raudona, de cuyo matrimonio nacieron diferentes hijos, y en los descendientes de ellos afirma Pellicèr, que se conservan catorce

Pellicèr, Memorial, fol. 7.

Consta de el Vinculo fundado año 1455.

Haro, lib. 5. cap. 5. fol. 410.

Rades de Andrade, Chronica de Alcantara, cap. 36.

Consta de el Testamento de el Maestre, año 1453.

Pellicèr, Memorial, fol. 7.

Ma-

Mayorazgos de esta familia, componiendo entre unos, y otros mas de ochenta mil ducados de renta. El primogenito de esta linea fuè Francisco de Chaves y Sotomayor, que muriò, pelcando con los Moros en la Batalla de las Lomas, junto à Malaga, y fuè casado con Doña Juana Messìa de Alvarado, y de ambos descienden los Señores de el Mayorazgo principal de esta familia, y Dehessa de los Tozos. Martin de Chaves, hijo segundo, es, por quien se continuò la sucesion, que buscamos; Diego Garcia de Chaves, hijo tercero, casò con Doña Elvira Messìa, hija de la Casa de los Señores de los Corbos en Mèrida, y de èl descienden los possedores de este Mayorazgo, y Señores de el Maderal.

Haro, en el lugar citado.

VIII.

Martin de Chaves, à quien llamaron el Tuerto, hijo segundo de Luis de Chaves, casò con Doña Francisca Calderòn, y haviendo muerto en servicio de los Reyes Catholicos, dexò por hijo, y sucessor à

Haro, lib. 5. cap. 5. fol. 410.

IX.

Luis de Chaves y Sotomayor, que casò con Doña Isabèl Altamirano, y de los dos fuè hijo

Haro, en la linea de esta Casa.

X.

Martin de Chaves, quien casò con Doña Isabèl de Mendoza, hija de Martin de Mendoza, Comendador de Rivera, y

Haro, lugar citado.

de su muger Doña Maria de Sotomayor, y ambos fueron padres de

XI.

Haro, tratando la sucesion de esta linea.

Don Alonso de Chaves y Mendozā, el qual casò con Doña Isabèl de Alvarado y Escobar, hija de Juan de Escobar, y de su muger Doña Maria de Alvarado, Señores de la ilustre Casa de Escobar en Truxillo, y los dos tuvieron por hijos à Don Martin de Chaves y Mendoza, que sucediò en la Casa de sus padres, y falleciò sin sucesion, y à

XII.

Haro, en la sucesion de esta linea.

Don Juan de Chaves y Mendoza, que heredò los Mayorazgos de esta linea por muerte de su hermano, y haviendo tenido varios empleos, fuè ultimamente Consejero de Castilla: este Cavallero fuè Señor de la Calzada, y casò con Doña Maria Paulina de Chaves y Hinojosa, hija de Don Pedro Alfonso de Hinojosa, y de su muger Doña Paulina de Chaves, y fueron sus hijos D. Balthasar, Don Gaspar, Don Melchor, y Doña Ana de Chaves y Mendoza: el Don Balthasar fuè primer Conde de la Calzada; pero haviendo fallecido sin sucesion, passò la de esta Casa à la linea de su hermano tercero, que lo fuè

XIII.

Haro, lugar citado.

Don Melchor de Chavēs y Mendozā, quien casò con Doña Isabèl Josepha Chacon, quarta Condesa de Casarrubios, y haviendo

viendo entrado por este matrimonio un Estado tan quantioso, y principal en esta linea, es preciso dàr una breve noticia de esta familia de Chacon, y ascendencia de Doña Isabèl Josepha. La familia de Chacon tuvo su origen en Navarra, de donde passò à Castilla, siendo el primero de quien hacen mencion nuestras Historias Gonzalo Iñiguez Chacon, que vivia por los años de 1331. y fuè Comendador en la Orden de Santiago: este de su muger Theresa Garcia tuvo por hijo à Don Ruy Gonzalez Chacon, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago: à este Cavallero le hizo matar el Rey Don Pedro en el año de 1358. y dexò por heredera suya à su hija Theresa Fernandez Chacon: casò esta señora con un Cavallero ilustre de Ocaña, llamado Juan Alfon Arnalte, y de ambos fuè hijo Juan Chacon, Vassallo de el Rey Don Juan II. Comendador de el Montijo, Alguacil Mayor de el Maestrazgo de Santiago, y Corregidor de Madrid: este casò con Doña Inès Martinez de el Castillo, hija de Lope Martinez de el Castillo, Oìdor de la Audiencia de el Rey, y de su muger Theresa Martinez, y de este matrimonio naciò Don Gonzalo Chacon, primer Señor de Casarrubios de Arroyo Molino, Contador Mayor de Castilla, Comendador de Montiel, y Caravaca, y Trece de Santiago, Alcayde de el Cimborrio de Avila, y de los Alcazares de Segovia, Maestre-Sala, y Guarda Mayor, y Ma-

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 331.

Rades de Andrade, Chronica de Santiago, cap. 35. fol. 49.

La de Alcantara, cap. 30. fol. 34.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 4. cap. 27. y 37.

Historia de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 15. fol. 821.

La misma Historia, lib. 10. cap. 2. fol. 325. y lib. 7. cap. 1. fol. 612.

Rades, en la Chronica de las tres Ordenes.

La Historia de la Casa de Lara, lib. 7. cap. 1. fol. 612. y lib. 10. cap. 2. f. 324.

yordomo Mayor de la Reyna Catholica Doña Iſabèl, de quien fuè muy favorecido, y casò con Clara Alvarnaez, Cavallereſa de la Orden de Santiago, y Camarera Mayor de la miſma Reyna Catholica; y Clara Alvarnaez tuvo por padres à Juan Alvarnaez, Cavallero Portuguès, Alcayde de Arevalo en el reynado de Don Juan II. y à ſu muger, que fuè Aya de la referida Reyna Catholica, y de el referido matrimonio tuvo Don Gonzalo Chacon por hijo à Don Juan Chacon, Capitan, y Adelantado Mayor de el Reyno de Murcia, Señor de las Villas de Albox, Alborea, y otras mas, Comendador Mayor de Montemolin, y Caravaca, y Trece de Santiago, Contador Mayor de Caſtilla, Alcayde de los Alcazares de Murcia, y Lorca, Mayordomo Mayor, y muy favorecido de la Catholica Reyna Doña Iſabèl: casò Don Juan Chacon con Doña Luiſa Faxardo, Señora de la Ciudad de Cartagena, y de las Villas de Alhama, Mula, y otras mas, cuya iluſtre aſcendencia referirèmos con la mayor brevedad. Pedro Suarez Gallego, uno de los Ricos-homes mas conocidos en tiempo que reynaba Don Alonſo el VI. casò con Doña Toda Alvarez de Ron, hija de eſta antigua iluſtre Caſa en Aſturias, y tuvo por hijo à Garci Perez Gallego, y de eſte lo fuè Pedro Garcia Gallego, Señor de Santa Marta de Ortiguera, que casò con Doña Thereſa Nuñez Maldonado, hija de Nuño Perez Maldo-

La Hiſtoria de Lara, lib. 8. cap. 2. fol. 322. y 324.

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades, lib. 2. cap. 2.

El Conde Don Pedro, tit. 25. y 74.

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 3. fol. 82.

D. Juan de Vera Taſis, Memorial de la Caſa de Maldonado en Salamanca, aſcendiente 19. n. 34.

El Conde D. Pedro, tit. 7. plana 386. y 388.

na-

nado, Señor de la Casa de Aldana, y de su muger Doña Aldara Fernandez Turrichao, de cuyo matrimonio fueron hijos Juan Gallego, que muriò el año de 1268. en la Batalla de Conradino de Suevia contra Carlos Rey de Napoles, y Don Fernan Perez Gallego, Maestre de Alcantara: el Juan Gallego fuè casado con Doña Maria Tenorio, hija de Men Perez Tenorio, y de este matrimonio fuè hijo Pedro Yañez Gallego, Señor de Santa Marta de Ortiguera, y el primero que se apellidò Faxardo: (nombre, que por su mucho valor le pusieron los Moros, llamandole en su lengua Faxihart, que quiere decir Cerro fuerte, y corrupto pronunciamos Faxardo) casò este Cavallero con Doña Blanca Maldonado, hija de Arias Perez Maldonado, de quien tuvo à Juan Perez Faxardo, Señor de Lebrilla, el qual casò con Doña Isabèl de Mesìa, y de los dos fuè hijo Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, y Lebrilla, que muriò el año de 1396. haviendo sido casado con Doña Theresa Rodriguez de Avilès, hija de Rodrigo Rodriguez de Avilès, Señor de Santiago Quebrado, y de su muger Doña Beatriz Fernandez Pacheco, y de esta union dexò Alonso Yañez por hijo à Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, Mula, y otros Lugares: este casò con Doña Maria de Quesada, y fuè hijo de ambos Don Pedro Ya-

La Historia de la Casa de Silva, lib. 3. cap. 7. fol. 184. Y la de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 5. fol. 317. y 320. y lib. 13. cap. 1. fol. 668.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, cap. de los Faxardos.

Chronica de el Rey D. Enrique III.

La Historia de la Casa de Lara, lib. 14. fol. 758.

Privilegio dado à Tarifa, año de 1392.

La Historia de Lara, lib. 14. fol. 758.

Privilegio dado à Tarifa, año 1392.

Chronica de D. Juan II. año 7. cap. 5. año 29. cap. 26. año 30. cap. 13. año 3. cap. 131. año 34. cap. 245. año 36. cap. 185. y 264. año 46. cap. 95.

El Cardenal de Burgos.

Chronica de D. Juan II. año 45. cap. 95.

Chronica de Enrique IV. La de los Reyes Catholicos, y todas las que tratan de la Conquista de Granada. La de las Guerras Civiles de Granada. Historia de la Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. f. 326.

Yañez Faxardo, Adelantado Mayor de Murcia, Señor de las Villas de Alhama, Mula, y otras, Conde de Cartagena: este Cavallero casò con Doña Leonor Manrique, de quien tuvo por hija, y heredera à Doña Luisa Faxardo, muger de Don Juan Chacon, cuyas hazañas en la Conquista de Granada son muy celebradas, pero à cuenta de las verdaderas se le atribuyen muchos sucessos apocrifos. Tuvieron Don Juan Chacon, y Doña Luisa Faxardo diferentes hijos: el primogenito de ellos fuè Don Pedro Faxardo, primer Marquès de los Velez, Señor de Cartagena, y otros Lugares, que usò de el apellido materno por precision de los Mayorazgos, que heredò por su madre, y descienden de esta linea los Marqueses de los Velez, segun su sucesion la dexamos tratada en este Tomo al cap. 26. Otro de los hijos de Don Juan Chacon, y Doña Luisa Faxardo fuè Don Gonzalo Chacon, à cuyo favor sus abuelos Gonzalo Chacon, y Clara Alvarnaez fundaron Mayorazgo con Facultad Real el año de 1484. y con la precision de armas, y apellido, siendo las armas, que corresponden à la familia de los Chacones, un lobo de su color en campo de plata, y en otro quartèl una flor de Lys de oro en campo azul, y las de los Faxardos son tres matas de hortigas de su color verde, en campo de oro; y por la citada disposicion, y en virtud de esta fundacion fuè Don Gonzalo

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, linea de los Faxardos.

Cha-

Chacon ſegundo Señor de Caſarrubios, y otros Lugares: eſte Cavallero casò con Doña Franciſca de Guevara y Giròn, hija de Alonſo Tellez Giròn, Señor de la Puebla de Montalvàn, y de ſu muger Doña Marina de Guevara, y la referida union produxo diferentes hijos, como fueron Don Gonzalo Chacon, tercer Señor de Caſarrubios, que falleciò ſin ſuceſsion; Don Franciſco Chacon, por quien ſe continuò eſta linea; Doña Luiſa, Doña Maria, Doña Franciſca, y Doña Ana Chacon. Don Franciſco Chacon fuè quarto Señor de Caſarrubios, Cavallero de Santiago, Corregidor de Granada, y Aſsiſtente de Sevilla, y contraxo matrimoniò con Doña Aldonza de Ayala, hija de Franciſco de Roxas y Ayala, Regidor de Toledo, Señor de el Mayorazgo de Moſtoles, y de ſu muger Doña Juana de Rivera Davila, y fecundò la referida union diferentes hijos, ſiendo el primogenito de ellos D. Gonzalo Chacon, quinto Señor de Caſarrubios, y otros Lugares, Cavallero de Santiago, Mayordomo de la Reyna Doña Margarita, y primer Conde de Caſarrubios por merced de el Señor Rey Don Phelipe III. año de 1599. y fuè ſu muger Doña Iſabèl Chacon ſu prima hermana, hija de Don Fernando de Roxas, y de Doña Maria Chacon, y eſta ſeñora Doña Iſabèl tuvo por hermano à Don Bernardino de Sandovàl y Roxas, Arzobiſpo de Toledo, y Cardenal. Tuvieron

Don

Caſa de Lara, lib. 10. fol. 329.

El Cardenal de Burgos.

Caſa de Lara, lib. 10. fol. 329. y 330.

El Cardenal de Burgos, en ſu Nobiliario, en la linea de eſta familia.

Don Gonzalo, y Doña Isabèl Chacon por hijos à Don Gonzalo Chacon, segundo Conde de Casarrubios, que falleciò sin sucesion, y à Don Diego Chacon, que heredò la Casa por muerte de su hermano, y assi fuè tercero Conde de Casarrubios, Cavallero de la Orden de Calatrava, Gentil-hombre de Boca de su Magestad, y casò con Doña Inès Maria de Mendoza y Castilla, Señora de el Mayorazgo de Mostoles, hija de Don Lorenzo de Mendoza y Luna, y de su muger Doña Juana de Cardenas y Castilla, y de el referido matrimonio naciò Doña Isabèl Josepha Chacon de Mendoza y Cardenas, quarta Condesa de Casarrubios, Señora de el Mayorazgo de los Caravancheles, y Mostoles, y de el de los Vargas, con el Patronato de la Capilla de San Francisco de Madrid, y es esta señora, la que nos obligò à esta digresion, para referir su ascendencia, por haver casado de primer matrimonio con Don Melchor de Chaves y Mendoza, Cavallero de Alcantara, hermano, y heredero de Don Balthasar de Chaves, primer Conde de la Calzada. Tuvo el referido Don Melchor de su matrimonio por hijo à

Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 330.

XIV.

Don Juan de Chaves y Chacon, segundo Conde de la Calzada, y quinto de Casarrubios, Presidente de la Casa de la Contratacion de Indias, y es, el que casan-

Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 331.

ſando con Doña Ana Maria de Zuñiga Valdès y Enriquez, undecima Condeſa de Miranda, Señora de la Caſa de Valdès de Salas, y de otros muchos Eſtados, diò la ultima baronìa à eſta iluſtre antigua Caſa. Fuè hijo de el expreſſado matrimonio

XV.

Don Joachin Joſeph de Zuñiga Chaves Chacon y Valdès, duodecimo Conde de Miranda, tercero de la Calzada, y ſexto de Caſarrubios, Duque de Peñaranda, Marquès de la Bañeza, Mirallo, y Valdonquillo, Señor de los Mayorazgos, y Caſas, que fueron recayendo en eſta linea, y entre ellas la de Valdès de Salas, Grande de Eſpaña, como ſus anteceſſores: eſtè casò en Madrid año de 1695. con Doña Iſabèl Roſa de Ayala, Marqueſa viuda de los Velez, hija de Don Fernando de Ayala Fonſeca y Toledo, tercero Conde de Ayala, Señor de Coca, y Alaejos, Trece de Santiago, de los Conſejos de Guerra, y Eſtado, Virrey de Sicilia, y de ſu muger Doña Cathalina Faxardo de Mendoza, y de el matrimonio referido tuvo Don Joachin à Don Antonio, que ſigue la linea, y à Don Pedro Regalado de Zuñiga Chaves y Chacon, Teniente de las Reales Guardias de Corps, Comendador de Adamuz en la Orden de Monteſa, que casò con Doña Maria Leyza, de quien dexò unico à Don Vicente de Zuñiga y Chaves; y tambien tuvo D. Joachin diferentes hijas.

Caſa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 330. y 331. y lib. 12. cap. 4. fol. 558.

XVI.

Don Antonio de Zuñiga Chaves Chacon y Valdès es actualmente decimotercio Conde de Miranda, y Señor de los demàs Eſtados agregados à eſta Caſa, y entre ellos la de Valdès de Salas, Grande de Eſpaña, como ſus anteceſſores, y casò con Doña Maria Thereſa Pacheco y Giròn, hija de Don Manuel Gaſpar Pacheco Tellez Giròn, Duque de Uceda, y de ſu muger Doña Joſepha Antonia de Toledo, y de eſte matrimonio fueron hijos D. Raphaèl, que ſigue la linea; Don Pedro de Alcantara, Coronèl de el Regimiento de Saboya; y Doña Joſepha de Zuñiga y Chaves, que fuè caſada con Don Chriſtoval Portocarrero, Marquès de Valde-Rabano, hijo de el actual Conde de el Montijo, de quien ſolo le quedò una niña, llamada Doña Maria.

XVII.

Don Raphaèl de Zuñiga Chaves Chacon y Valdès ſe intitula Marquès de la Bañeza, y es immediato ſuceſſor à las Caſas, y Eſtados, que poſſee ſu padre, y ſe halla caſado con Doña Maria Pacheco, hija de los Marqueſes de Vezmar D. Marciano Lopez Pacheco, y ſu muger Doña Maria de la Cueva y Benavides, cuya aſcendencia dexamos tratada en el 2. Tom. al cap. 24.

CA-

CAPITULO LXXXI.

LINEA DE LOS SEñORES DE VELEñA, que ſaliò de la miſma Familia, y Baronìa de Valdès.

PORque los Autores, que eſcriben genealogìa de la Caſa de Valdès, con poca noticia de una de las principales ramas, que de ella ſalieron, y ſe avecindò en Caſtilla, poſſeyendo alli el Señorìo de Veleña, Atanzon, y otros Lugares, traſtruecan las ſuceſsiones de ella, aplicando algunos de ſus aſcendientes, y deſcendientes, unas veces à la Caſa de Valdès de Salas, y otras à la de Valdès de San Cucado, como mejor les conviene, al aſſumpto de que tratan, y por eſte medio les dàn diſtintos padres, y aſcendientes, de los que en realidad tuvieron, nos ha parecido conveniente, y aun neceſſario, hacer ſeparada expreſsion de los ſuceſſores de eſta rama de la familia de Valdès, poſſeedora de el Mayorazgo de Veleña, y Aranzon, y para ello ſeguirèmos en eſtas noticias lo mas bien eſpeculado, conformandonos en la mayor parte con lo eſcrito por D. Luis de Salazar y Caſtro en ſu Hiſtoria de la Caſa de Lara, por Don Juan Romàn en el Nobiliario de la Caſa de Segovia, por Don Joſeph de Pellicèr en el Memorial por la grandeza de el Conde de Miranda, (ſiendo eſte quien con mas claridad toca

este punto) sin perder de vista las Escrituras, que hemos podido reconocer, y las noticias, que nos franquea un Memorial manuscrito de la familia de los Zuñigas, y Pechas, que tenemos en nuestro poder, y otros muchos Memoriales, y noticias, que hemos reconocido, y se escribieron para los pleytos, que sobre la sucesion de el Mayorazgo de esta Casa ocurrieron en diferentes tiempos, y llegaron à nuestro poder, para su reconocimiento.

XXXVIII.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. y §.22. n.17. Espinosa, Historia de Sevilla, lib.9. fol.7.

Juan Fernandez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, en cuya linea, y descendencia ocupa el num. 38. y Señor assimismo de Veleña, y Atanzon, (à quien cuentan por el segundo de esta familia, de los que posseyeron estos Estados) de su muger Doña Theresa Arias Quixada tuvo por hijo segundo à

XXXIX.

Chronica de D. Fernando III. año 1248.

La Chronica de D. Alonso XI. año 1330. Historia de Guadalaxara, fol.61. y 62. Memorial genealogico de la Casa de Asturias, ascendiente 1. 2. y 3. Ambrosio de Morales, lib.17. cap.27.

Melen Perez de Valdès, à quien en la particion de los bienes paternos tocò el Estado de Veleña, y Atanzon, y assi fuè tercero Señor de este Estado. Fuè Melen Perez armado Cavallero de la Vanda por el Señor Rey D. Alonso XI. año de 1330. y casò con Doña Violante Garcia Trillo. La ilustre ascendencia de esta señora provenia de la familia de los Alvarez de Asturias, Señores, que fueron de Gijòn, Nava, y Noreña, en esta manera. Don Ro-

drí-

drigo Alonso de Asturias, y su muger Doña Gonia, que son los ascendientes, à quienes dexamos notados al num. 40. de esta familia, en el cap. 28. de el segundo Tomo, tuvieron por uno de sus hijos à Fernando Ruiz Trillo, el primero que usò de este apellido, y de èl lo fuè Lope Fernandez Trillo, llamado el Calvo, que viviò en Asturias en el Concejo de Salas, y fuè General de el Rey Don Sancho el Bravo contra los Normandos por los años de 1072. Muger de este Cavallero fuè Urraca Florez, y de los dos nacieron Fernan Lopez, que continùa la sucesion, y Urraca Florez, que casò con el Infanzòn Fernan Sanchez de Estrada, y de ellos desciende la familia de Estrada en Asturias, como lo dexamos tratado en el cap. 69. de este Tomo, y la familia de Aguila en Avila. Fernan Lopez Trillo fuè poblador, y primer Alcayde de los Alcazares de Avila, reynando Don Alonso VI. y casò con Ximena Blazquez, segun que yà de esto dimos noticia en el Tomo segundo, cap. 40. y de este matrimonio nacieron Lope Fernandez Trillo, de quien se conserva mucha descendencia por hembra, y Fernan Lopez Trillo el Mozo, el qual casò en Valladolid con Bona Fernandez de Boñal y Ansures, hija de Gil Fernandez de Boñal, y de su muger Theresa Ansurez: (sobrina esta de el celebrado Conde Don Pedro Ansurez, como hija de su hermano Don Fernando Ansurez) de el re-

Donacion à San Isidro de Dueñas, año 955.

D. Juan Trillo, en el Memorial genealogico, que escribiò de esta familia.

Historia de la Casa de Lara lib 4. cap 4. fol. 80.

El Tom. 2. de esta Obra, cap. 40. y el tercero. Casa de Estrada.

El Tom. 1. cap. 2.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 315.

El Obispo D. Pelayo, en su Historia.

Fr. Luis de Ariz, en la Historia de Avila, y su poblacion.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 77. y en la Historia de D. Alonso VI. Era 1128.

Trillo, en el Memorial genealogico, que escribiò de esta familia.

referido matrimonio de Fernan Lopez Trillo el Mozo naciò Sancho Lopez Trillo, que viviò en tiempo de los Reyes Don Sancho el Deseado, y Don Fernando II. de Leon, y casò en Avila con Marina Sanchez de el Abrojo, hija unica de Martin Martinez de el Abrojo, Caudillo de la Cavallerìa de aquella Ciudad, y de esta union naciò Pedro Lopez Trillo, el qual casò tambien en Avila con Doña Isabèl Alfonso Jofre, de cuyo matrimonio nacieron Jofre Trillo, que dexò en Avila dilatada sucesion, y Juan Alfonso Trillo, que sirviò en la Conquista de Baeza año de 1227. y en la de Uveda año de 1234. y haviendose quedado alli à vivir, alcanzò el reynado de Don Alonso el Sabio, y tuvo por hijo à Don Felix Trillo, Cavallero de Santiago, que viviò en Uveda, en tiempo que reynaba Don Sancho IV. y este casò con Doña Violante, de quien tuvo à Pedro Trillo, que viviò en tiempo de los Reyes Don Fernando IV. y Don Alonso XI. quien le armò Cavallero de la Vanda el año de 1330. y fuè su muger Isabèl Alfonso de Zambrana, hija de Pedro Iñiguez de Zambrana, Cavallero de Santiago, y de su muger Doña Urraca Martinez de Valenzuela: passò Pedro de Trillo, à vivir à Guadalaxara, dexando en Uveda à su hijo Juan Alfonso de Trillo, Cavallero tambien de la Vanda, y trayendo consigo à Guadalaxara otro hijo, llamado Pedro Trillo, y à su hi-

hija Doña Violante Trillo, el Pedro Trillo casò con Doña Juana Ruiz de Orozco, y los dos son progenitores de los de el apellido de Trillo en Guadalaxara, y Granada: Doña Violante Trillo es, la que diò motivo à esta digresion, por haver casado con nuestro Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, y los dos fueron fundadores de el Mayorazgo de Veleña en la Era de 1377. que corresponde al año de 1339. Fuè otorgada la Escritura de fundacion en Madrid à 12. de Enero de dicho año ante Juan Ponce de Leon, Escrivano de el Rey, y se halla confirmado este Vinculo por Privilegio rodado de el Rey Don Alonso XI. en el citado año, y despues confirmado por otro de el Rey D. Juan II. año de 1444. y el expressado de 1339. otorgò su Testamento Melen Perez de Valdès, en el qual dexa un legado al Monasterio de San Vicènte de Oviedo, y otro à su sobrino Garci Melendez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, à quien havia criado en su casa, por ser nieto de su hermano Gonzalo Arias de Valdès: nombra por sus hijos à Juan Garcia de Valdès el primogenito, à cuyo favor havia fundado el referido Mayorazgo; à Arias Gonzalez de Valdès, que vino à suceder en la Casa de Veleña; a Melen Perez de Valdès, à quien previene sea Eclesiastico, sì bien èl despues se casò, y tuvo por hijos à Arias Gonzalez de Valdès, que casò con Doña Ma-

Consta de la Fundacion de Mayorazgo, y Facultad Real, que uno, y otro anda impresso.

Los Memoriales de los Pleytos antiguos de esta Casa.

Pellicèr, Memoria' por el Conde de Miranda, §. 22. n. 18.

Historia de la Casa de Lara, tom. 2. lib. 8. cap. 1. fol. 10.

Consta de otros muchos Nobiliarios.

Maria de Toledo año de 1373. y no dexò ſucceſsion; à Doña Mencìa de Valdès, que casò con ſu primo hermano Don Diego Fernandez de Orozco, Señor de Hita, y Buytrago, y de eſtos fuè hija Doña Juana de Orozco y Valdès, la qual casò con Gonzalo Yañez de Mendoza, y ambos fueron padres de Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo Mayor de el Rey Don Juan Primero, y progenitor de la gran Caſa de los Duques de el Infantado, procediendo de eſta linea caſi todos los Monarcas de la Europa; y à Doña Violante Garcia, que quando muriò ſu padre, aun no havia tomado eſtado; y tambien à Doña Juana de Valdès, Monja en Guadalaxara. Fueron teſtigos de eſte Teſtamento Melen Perez de Valdès ſu primo, Doña Mencìa de Valdès, madre de Doña Juana de Orozco y Valdès, la qual erradamente dice Pellicèr, que tuvo por padre à (el que era ſu tio, primo hermano de ſu madre) D. Diego Fernandez de Orozco, y que eſtá ſeñora (à quien tiene por hija de eſte Don Diego) es la que casò con Gonzalo Yañez de Mendoza; pero es conocido error, porque el primo de Doña Mencìa, Señor de la Caſa de Orozco, ſe llamò Ruy Lopez de Orozco, y eſte muriò el año de 1275. quando Doña Mencìa no podia tener edad para caſarſe, ſegun el año en que muriò ſu padre; y Doña Juana de Orozco y Valdès (con quien dice haver caſado Gonzalo Yañez de Mendo-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, lugar citado.

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 568.

Chronica de D. Alonſo el Sabio.
La de Don Alonſo XI. cap. 304.
Memorial de la Caſa de Segovia, fol. 499. por D. Juan Romàn.
Pellicèr, Memorial de la miſma Caſa de Segovia.

doza) era hija de Diego Fernandez de Orozco, Señor de Talamanca, nieta de el citado Ruy Lopez de Orozco. Fueron asimismo testigos de el mencionado Testamento Pedro Diaz de Valdès, hijo de Diego Melendez de Valdès, y otros mas. Este Pedro Diaz de Valdès tuvo por hijo à Fernando de Valdès, que casò, y se avecindò en Cuenca el año de 1350. y de èl desciende en aquella Ciudad, y en otras partes mucha nobleza: Juan Garcia de Valdès, como primogenito, heredò por muerte de su padre los Estados de Veleña, y Atanzon, con los Mayorazgos nuevamente fundados, y fuè casado con Doña Beatriz Fernandez Pecha; pero haviendo fallecido sin sucesion, passò la de esta Casa à su hermano segundo.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. en varios capitulos.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 18.

XL.

Arias Gonzalez de Valdès sucediò por muerte de su hermano en los Estados de Veleña, y Atanzon, y Mayorazgos fundados por sus padres: este Cavallero fuè muy favorecido de el Rey Don Pedro de Castilla, y quando este Monarca juntò en Sevilla una poderosa Armada el año de 1359. fuè Arias Gonzalez uno de los principales Capitanes de Mar, y fuè governando un Castillo, que havia en una Galera de excesiva magnitud, en la qual iba la Persona Real: despues en el año de 1362. le embiò el mismo Monarca por su Embaxador à Navarra. Fuè casado Arias Gonzalez con Doña Mayor Fernan-

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Historia de Asturias, lib. 12. fol. 399.

Pellicèr, Memorial de la Casa de Segovia.

Romàn, en el Nobiliario de la misma Casa, fol. 499.

dez Pecha, hermana de Doña Beatriz, la que, como arriba diximos, casò con Juan Garcia, hermano de Arias Gonzalez. De aqui nace la equivocacion de muchos, que escriben de esta familia, y continùan la sucesion de ella por el referido Juan Garcia, movidos de la uniformidad de apellido de las mugeres de ambos hermanos; pero es cierto, que Juan Garcia muriò sin sucesion, y que la tuvo su hermano Arias Gonzalez, porque assi resulta constantemente de los muchos pleytos, que ha havido sobre la herencia de esta Casa. Doña Mayor Fernandez Pecha era hija de Fernan Rodriguez Pecha, y de su muger Elvira Martinez, Camareros Mayores de el Rey Don Alonso XI. y la ascendencia de uno, y otro, la referirèmos con la mayor brevedad. Algunos Escritores, empeñados en desnaturalizar de España las familias ilustres, dàn à esta de Pecha origen Italiano, diciendo, que proviene de los de el apellido de Pechi, naturales de la Ciudad de Sena, y que Estevan Perez Pechi (abuelo de Fernan Rodriguez) vino à España en compañia de el Infante Don Enrique, à quien llamaron el Senador, hijo de el Santo Rey Don Fernando, y que de este Estevan fuè hijo Pedro Pechi, padre de Fernan Rodriguez; pero otros Escritores derivan esta familia de el Gran Alvar Fañez Minaya, pues escriben, que su nieto Alvaro de Navia, de quien hicimos larga mencion en el cap. 46. de el

Consta de los repetidos Pleytos sobre la sucesion de esta Casa.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, cap. 132. fol. 254.

Chronica de la Religion de San Geronymo, lib. 1. cap. 3.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 6. fol. 484.

Historia de Guadalaxara, fol. 383.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, cap. 132. fol. 254.

se-

segundo Tomo, de su muger la Reyna Doña Urraca, viuda de el Rey de Navarra, tuvo por hijos à Pedro Alvarez de Navia, progenitor de esta familia en Asturias, y à Fernando Alvarez, progenitor de la de Tobar: de Fernando Alvarez fuè hijo Rodrigo Alvarez, y de este lo fuè Estevan Perez Pechà, Señor de S. Romàn de Hornija, Alcayde perpetuo de Zamora, y Ayo de el Señor Rey Don Fernando IV: este casò con Mayor Rodriguez de Valboa, hija de Pedro Rodriguez de Valboa, Camarero Mayor de el Infante Don Enrique el Senador, y de el referido matrimonio naciò Pedro Rodriguez Pecha, Señor de San Romàn de Hornija, y Alcayde de Zamora, y este fuè padre de Fernan Rodriguez Pecha, Camarero Mayor de el Rey Don Alonso XI. y despues de su hijo el Rey D. Pedro, Chancillèr Mayor, Rico-home de Castilla, y Señor de Morata. Las armas de esta familia (segun se vèn en el sepulcro de Fernan Rodriguez en la Capilla de la Trinidad, Parroquia de Santiago de Guadalaxara) son un Castillo de oro en campo de sangre, à que añaden en el quartèl izquierdo una abeja de oro en campo azul. Fuè muger de Fernan Rodriguez Pecha la yà nombrada Elvira Martinez, que tuvo el empleo de Camarera Mayor de la Señora Reyna Doña Maria, muger de Don Alonso XI. y la ascendencia de Elvira Martinez es en esta manera. En el cap. 30. de el segundo To-

Chronica de el Rey D. Alonso XI. en diferentes lugares.

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 6. cap. 14. fol. 484.

Consta de lo que se registra en el sepulcro de Fernan Rodriguez.

Nuestro segundo Tomo cap. 30.

Memorial de la Casa de Segovia, cap.7. §.13.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib.1. cap.49.
Romàn, Casa de Segovia, cap. 1. §. 2. fol. 85. hasta 89.
Sandovàl, cinco Reyes, fol.100.

mo, refiriendo las sucesiones de la familia, y apellido de Segovia, y la Lama, la qual procediò de los Alvarez de Asturias, y Nava, por Pedro Vezudo, primer Governador de Segovia, diximos en el ascendiente de el num. 49. de aquella familia, que D. Pedro Gutierrez de Segovia, Caudillo de la Gente de Segovia en la Batalla de las Navas, casò con Doña Sancha Gomez Cerra, hija de Gomez Cerra el Viejo, Señor de esta Casa, que es de las mas ilustres de Segovia, y de su muger Doña Sancha Velazquez, de cuyo matrimonio tuvo Don Pedro Gutierrez à Ruy Perez de Segovia, que siguiò la linea de aquella Casa, y à Martin Perez de Segovia, que sirviò à los Reyes Don Fernando el Santo, y Don Alonso el Sabio, y haviendose hallado en la Conquista de Sevilla, tuvo en ella repartimiento, como Rico-home, y Cavallero de la Casa de el Rey: este fuè casado con Doña SanchaMartinez Cerezo, hija de Sancho Martinez Cerezo, Alcayde de el Alcazar de Segovia, nieta de Martin Gomez Cerezo, y visnieta de Gonzalo Cerezo. De la referida union naciò, entre otros hijos, Diego Martinez de Segovia, Rico-home, de la Camara de los Reyes Don Sancho, y Don Fernando IV. y de este fuè hija Elvira Martinez, Camarera Mayor de la Reyna Doña Maria, y muger de Fernan Rodriguez Pecha, quien de esta ilustre Matrona tuvo por hijos à Don Pedro, Don Alonso, Doña Maria, Doña

Historia de Cuenca, lib. 2. cap.5. fol.27. y 28.
Armas, y Triunfos de Galicia, fol.233. y 237.
Colmenares, cap.15.§.7.
Romàn, part.2. fol.92. hasta 96. y fol. 100. hasta 107. y fol.108. hasta 111.
Nuñez, Chronica de el Rey D. Alonso, cap.10.
Argote de Molina, lib.1. cap.100.
Abarca, Annales de Aragon, tom.1. fol.152.
Sandovàl, cinco Reyes, fol.109.
Rades, Chronica de Calatrava, cap.14.
Historia de la Casa de Lara, lib. 18. cap. 1. fol. 235. y 256.
Libro de los Aniversarios de la Iglesia de Toledo.
Chronica de D. Alonso VIII. cap.70.§.4. fol.297.

Bea-

Beatriz, y Doña Mayor Fernandez Pecha. Fundaron Vinculo de sus bienes Fernan Rodriguez, y Elvira Martinez por Escritura otorgada en Guadalaxara Era de 1372. que corresponde al año de 1334. ante Juan Ponce, Escrivano pùblico, nombrando por primer sucessor à su hijo primogenito Don Pedro Fernandez Pecha, el qual fuè despues Camarero Mayor, y Chancillèr Mayor de el Rey Don Pedro; pero este Cavallero, movido de superior impulso, se retirò de el siglo, à hacer vida heremitica, y ayudado de su hermano Don Alonso Fernandez Pecha (que era Obispo de Jaèn) diò principio en España à la Sagrada Religion, que llaman de San Geronymo, por los años de 1373. Su hermana primogenita Doña Maria, aunque casò con Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo Mayor de el Rey Don Juan Primero, no tuvo sucesion: Doña Beatriz, hermana segunda, casò con Juan Garcia de Valdès, y tampoco dexò descendencia, como yà havemos dicho, y assi vino à heredar los Vinculos, y bienes de la familia de Pecha la ultima hermana Doña Mayor Fernandez Pecha, y es la que casò con nuestro Arias Gonzalez de Valdès, por quien tratamos de referir esta ascendencia; y lo que en esto llevamos expressado, resulta assi de los repetidos pleytos, que despue s se ofrecieron sobre la sucesion de esta Casa, y lo refieren varios Nobiliarios, y entre otros Argote de Molina,

Rades, Chronica de Santiago, cap. 11.

Alarcon, Relaciones genealogicas de su Casa, fol. 485.

Nuñez, Chronica de D. Alonso, cap. 18.

Garibay, lib. 11. cap. 19.

Colmenares, cap. 17. §. 8. 10. y 12. cap. 18. §. 11. y 12. y cap. 19.

Romàn, fol. 11. y siguientes.

Historia Eclesiastica de Jaèn, fol. 110.

Chronica de S. Geronymo, lib. 1. cap. 3.

Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 132. fol. 254.

La Fundacion de el Mayorazgo, que anda impressa en el Memorial de los Pleytos.

Nobiliario de la Casa de Segovia, fol. 73.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib.2. cap.132. fol.254.

lina, quien dice lo siguiente: *Doña Mayor Fernandez Pecha, que casò con Arias Gonzalez de Valdès, Señor de Veleña, y Atanzon, fuè madre de Men Rodriguez de Valdès, Señor de Veleña, y Atanzon, que casò con Mencìa Fernandez, hija de Iñigo Lopez, y de Theresa Fernandez, y tuvo en ella hijos à Iñigo, Fernando, Pedro, Arias, y Beatriz, como consta de el Testamento de Men Rodriguez, que està en San Bartholomè de Lupiana, fecho en 26. de Noviembre de 1400.* Tuvieron Arias Gonzalez, y Doña Mayor de su matrimonio à Men Rodriguez, que continuò la sucesion, y à Garcia Gonzalez de Valdès, que sirviò con gran valor en las guerras de Andalucìa; y el año de 1407. acompañado de Pedro de Quesada defendiò la Ciudad de Baeza contra el poder de el Rey de Granada; y despues el Señor Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, quando passò à coronarse Rey de Aragon el año de 1412. le armò Cavallero el mismo dia de su coronacion.

Chronica de D. Juan II. cap.208. año 1407. y año 1412. y otros.
Carvallo, Historia de Asturias, lib.3. tit.46. f.438.
Pellicer, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.18.
Chronica de D. Juan II. año 1412. 1431. y 1433.
Fernan Gomez de Ciudad-Real, epistol.51.
Haro, lib.5. fol.553.

XLI.

Men Rodriguez de Valdès sucediò à su padre en los Estados de Veleña, y Atanzon, y quando su tio Don Pedro Fernandez Pecha se retirò à mejor vida, sucediò por el derecho de su madre en los Mayorazgos de la familia de Pecha, y assi fuè Señor de Morata, Rico-home de Castilla, y Ayo de el Infante Don Fernando, llamado de Antequera: casò este Cavallero con

Romàn, Memorial de la Casa de Segovia, fol.285.
Consta de las particiones de bienes, que estàn à la letra en el Apendice de la Casa de Alarcon.

con Doña Maria Fernandez de Orozco, Señora de Galvez, Miedes, Mandayona, y otros Lugares, cuya aſcendencia dexamos tratada en el cap. 18. de el ſegundo Tomo. Fueron hijos de el referido matrimonio los cinco, que dexamos nombrados con la autoridad de Argote de Molina, de los quales Iñigo Lopez de Valdès, el primogenito, ocuparà memoria en el parrafo ſiguiente. Pedro Melendez de Valdès la tendrà ſeparada, por haver recaìdo en ſus deſcendientes la poſſeſsion de los Eſtados, y Mayorazgos de Valdès, y Pecha. Fernan Perez de Valdès y Pecha casò con Doña Urraca Garcia Armildez, y ſu ſuceſsion la eſcribiò Don Alonſo Nuñez de Caſtro en la Hiſtoria de Guadalaxara. Arias Gonzalez de Valdès casò en Zamora con ſu parienta Doña Maria Rodriguez Pecha, y tuvieron por hijo à Rodrigo de Valdès, Guarda, y Vaſſallo de el Rey D. Juan II. y Falconero Mayor de Don Enrique IV. y haviendo caſado con Doña Marina de Porres, fuè hijo de ambos Don Diego Melendez de Valdès, Obiſpo de Zamora, y Salamanca, y Fundador en Roma de la Capilla de los Valdeſes en el Hoſpital de Santiago de los Eſpañoles: falleciò eſte Prelado el año de 1506. Y tambien fuè hijo de los referidos, y hermano de el Obiſpo Don Diego, Franciſco de Valdès, de el Conſejo de los Reyes Catholicos, y Corregidor de Cordova el año de 1477. y eſte, en la guerra, que los mencio-

Tom. 2. de eſta Hiſtoria, cap. 18.

La Hiſtoria de Aſturias, tit. 46. fol. 434. y 437.

Nuñez de Caſtro, Hiſtoria de Guadalaxara.

Pellicèr, en el Memorial de la Caſa de Segovia.

Romàn, Memorial de la miſma Caſa, fol. 499.

Tamayo, Martyrologio Eſpañol, Cathalogo de los Obiſpos de Zamora, y Salamanca.

Nebrija, Hiſtoria de los Reyes Catholicos, Decada 1. lib. 4. cap. 7.

Nobiliario de la Caſa de Segovia, por Roman, fol. 207.

cionados Reyes Catholicos tuvieron al ingreſſo de ſu reynado con el Rey D. Alonſo de Portugal, favoreciò mucho el partido de los Catholicos Reyes, haciendoles el agradable ſervicio, de entregarles la Fortaleza de el Puente de Zamora, que eſtaba à ſu cargo: hermana de eſte Cavallero, y de el Obiſpo, fuè Doña Marina de Valdès, que vino à heredar la Caſa de los Valdeſes de Zamora, y casò con Gabrièl Fernandez de la Lama, y ſu ſuceſsion la dexamos eſcrita en el cap. 30. de el ſegundo Tomo: todavia Men Rodriguez de Valdès, y ſu muger Doña Maria Fernandez de Orozco tuvieron otro hijo, que no nombra Argote de Molina, y ſe llamò Men Rodriguez de Valdès, como ſu padre; eſte fuè Guarda, y Vaſſallo de el Rey Don Juan II. por los años de 1431. y de èl fuè hijo Garci Fernandez de Valdès, Comendador en la Orden de Santiago. Doña Beatriz de Valdès y Pecha, hermana de todos los referidos, casò con Moſen Arnao de Solier, Rico-home, Señor de Villalpando. Falleciò Men Rodriguez de Valdès el año de 1400. como lo expreſſa Argote de Molina.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §. 22. num. 18.

Chronica de D. Juan II. año 1431.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 46. fol. 437.
Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 132. fol. 254.

XLII.

Iñigo Lopez de Valdès fuè en ſuceſſion à ſu padre Señor de Veleña, y Atanzon, y poſſeedor de los Mayorazgos de Valdès, y Pecha; pero haviendo eſte Cavallero vendido el Señorìo de Veleña, y Atanzon à Don Iñigo Lopez de Mendoza, Mar-

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades, fol. 124.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 18.

Marquès de Santillana, ocasionò à sus descendientes largos pleytos, sobre su recobro, que nunca pudieron conseguir: fuè casado Iñigo Lopez con Doña Juana de Guzmàn y Herrera, hija de Pedro Nuñez de Guzmàn, y tuvo unica de este matrimonio à Doña Maria de Valdès Pecha y Guzmàn, cortandose aqui la baronìa de esta linea; y haviendo casado esta señora con Don Beltràn de Guevara, Señor de Morata, dexarèmos para en el capitulo siguiente la ascendencia de Don Beltràn, y la sucesion de este matrimonio.

Consta de las Escrituras de venta en el Archivo de la Casa de Infantado, y se citan en los Pleytos.

Pellicèr, Memorial citado.

Y consta de los Memoriales de los Pleytos sobre la sucesion de esta Casa.

CAPITULO LXXXII.

LINEA DE LOS SEÑORES DE MORATA, de la Baronìa, y Familia de Guevara, que entrò à posseer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y à falta de esta baronìa entrò à posseerlos la de los Señores de el Sotillo, de la Familia de Zuñiga, cuya ascendencia tambien se refiere.

LII.

DON Pedro Velez de Guevara, Señor de Oñate, y ascendiente de la baronìa principal de esta familia, que ocupa en ella el num. 52. al cap. 5. de este Tomo, de su muger Doña Isabèl de Castilla, hija de el Conde D. Tello, Señor de Vizcaya, tuvo por el segundo de sus hijos à

Glorias de la Casa Farnese, fol. 565.

LIII.

Don Beltràn de Guevara, Señor de Morata, el qual casò con Doña Juana de Guzmàn y Quesada, hija de Pedro de Quesada, y tuvo de este matrimonio à Don Carlos de Guevara, que falleciò sin sucesion, y à Don Beltràn, que sigue la linea.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 16. al fin.

Historia de la Casa de Lara, lib. 3. cap. 11. f. 285.

LIV.

Don Beltràn de Guevara sucediò por muerte de su hermano en el Señorìo de Morata, y casò con Doña Maria de Valdès y Pecha, sucessora en estas Casas, como heredera de su padre Iñigo Lopez de Valdès y Pecha, en quien se acabò la baronìa de esta linea, como lo dexamos referido al fin de el capitulo antecedente; pero haviendole puesto pleyto à la sucessiòn de estos Estados su tio Pedro Melendez de Valdès, hermano de su padre, fuè vencida Doña Maria, quien de su matrimonio tuvo por hijo à

Historia de la Casa de Lara, lib. 6. cap. 3. fol. 325.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §. 22. num. 18.

Consta este matrimonio de los Instrumentos presentados en los Pleytos de esta Casa.

LV.

Don Beltràn de Guevara, el qual sucediò en el Estado de Morata, que fuè de su padre; pero aunque litigò el Mayorazgo de Marchamalo de los Valdeles, y Pechas, fuè igualmente vencido, que su madre: casò este D. Beltràn con Doña Guiomar de Castro, y fueron sus hijos D. Beltràn de Guevara, y Don Pedro Velez de Guevara: este segundo fue Camarero de

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 10 n. 3.

Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, al fin de el cap. 10.

Consta de los Memoriales de los Pleytos.

el

el Emperador Maximiliano II. y casò con Doña Mencìa ; ù Doña Maria Nuñez de Toledo , hija de Pedro Nuñez de Toledo, de el Consejo de Estado de los Reyes Catholicos,y de su muger Doña Leonor Arias, de cuyo matrimonio tuvo Don Pedro Velez diferentes hijos , y hijas, de quienes se conserva dilatada sucesion en Guadalaxara , y otras partes , que fuera prolixo referirla.

LVI.

Don Beltràn de Guevara , primogenito de esta linea , heredò el Señorìo de Morata , y casò con Doña Ana de Guevara, Señora de Monteagudo en el Reyno de Murcia , la qual era descendiente de la misma familia de Guevara , porque fuè hija de Don Carlos de Guevara, y de Doña Ana de Rocafull , nieta de Don Pedro Velez de Guevara , Comendador de Ricote , y de Doña Iseo Faxardo, visnieta de Don Beltràn de Guevara,(hermano este de Don Pedro Velez de Guevara , Señor de Oñate) cuya sucesion ofrecimos referir en el ascendiente de el num. 51. de la baronìa principal de esta familia. De el matrimonio de Don Pedro , y Doña Ana de Guevara fuè hija Doña Juana de Guevara, Señora de Morata , y Monteagudo , que casò con Don Fernando de Otazo , Cavallero de Murcia, hijo de D. Pedro de Otazo , Comendador en la Orden de Santiago ; y en sus descendientes los Marqueses

Memorial de el Conde de Miranda , §. 10. n. 3. Principes de Asturias, y Cantabria , lib. 5. al fin de el cap. 50.

Consta de los Memoriales de los Pleytos. Memorial genealogico de la Casa de Veleña, que tenemos manuscrito.

de Eſpinardo, y Monteagudo ſe conſerva la poſſeſsion de el Eſtado de Morata.

NUEVA BARONIA DE LA FAMILIA de Zuñiga, que entrò à poſſeer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha.

EN el capitulo antecedente, y en el aſcendiente de el num. 41. de la baronìa de los Valdeſes, Señores de Veleña, dexamos dicho, que Men Rodriguez de Valdès y Pecha, y ſu muger Doña Maria Fernandez de Orozco tuvieron diferentes hijos, y haviendo ſido primogenito de èllos Iñigo Lopez de Valdès y Pecha, ultimo varon de aquella linea, otro de los referidos hijos fuè Pedro Melendez de Valdès y Pecha, cuya ſuceſsion prometimos referir, por haver recaìdo en ella la poſſeſsion de los Mayorazgos de Valdès, y Pecha. Fuè Pedro Melendez de Valdès uno de los Cavalleros mas ſeñalados en el reynado de Don Juan II. à quien ſirviò con el mas diſtinguido merito, y en el año de 1431. ſe hallò en la entrada, que los Chriſtianos hicieron, à talar la Vega de Granada, y en el de 1433. concurriò en Madrid à unas Juſtas, y Fieſtas Reales, ſiendo los que juſtaron con Pedro Melendez el Condeſtable Don Alvaro de Luna, Pedro de Acuña, Señor de Buen-Dia, y ſu hermano Gomez Carrillo, Iñigo Lopez de Mendoza, y ſu hijo Diego Hurtado de Mendoza, que deſpues fuè primer Duque de el Infantado:

do: casò Pedro Melendez con Doña Beatriz Pacheco, de cuyo matrimonio naciò unica Doña Isabèl de Valdès y Pecha: esta señora casò con Don Juan de Zuñiga, por lo que nos es preciso, referir la ascendencia de este Cavallero, pues en su sucesion se conservan los Mayorazgos de Valdès, y Pecha.

LV.

Don Iñigo Ortiz de Estuñiga, Señor de esta Casa, y ascendiente de el num. 55. de la principal baronìa de ella, que la dexamos referida en el cap. 19. de este Tomo, yà diximos alli, haver tenido de su muger Doña Juana de Orozco por uno de sus hijos à

LVI.

Don Fernan Lopez de Zuñiga, el qual fuè Señor de Escariche, y Loranca, y casò en Guadalaxara con Doña Isabèl de Vera, hija de Pedro Ruiz de Vera, y de su muger Doña Inès Carrillo, Señores de la Villa de Rello, y tuvieron diferentes hijos, cuya sucesion fuera de referir muy molesta, y assi bastenos decir, que el primogenito fuè

Baraona, en su Nobiliario.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda §. 27. y 28.
Glorias de la Casa Farnese, fol. 596.
Fr. Malachias de la Vega, en el Tratado de esta Casa.

LVII.

Don Juan de Zuñiga y Verà, el qual heredò el Mayorazgo, que llaman del Sotillo, y fuè Corregidor de Segovia, y este es, el que casò con Doña Isabèl de Valdès y Pecha, arriba nombrada, y por este matrimonio se radicò en esta familia el derecho à los Mayorazgos de Valdès, y Pecha,

Diego de Valera, tratando de la Casa de Zuñiga.
Pellicèr, y los Memoriales citados.
Sota, Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, al fin de el cap. 50.

Memorial por el Conde de Miranda, §. 10. n. 3. §. 8. n. 9. §. 22. n. 16.

Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 22.

Nuñez de Castro, Historia de Guadalaxara.

cha, venciendo en contradictorio juicio à los descendientes de la linea primogenita, pretensores de este Mayorazgo, por haver procedido de Iñigo Lopez de Valdès; sì bien que los bienes pertenecientes à este Mayorazgo padecieron mucha diminucion, porque Pedro Melendez de Valdès, padre de Doña Isabèl, concurriò à la venta de las Villas de Veleña, y Atanzon, (que comprò el Duque de el Infantado) y vendiò à otros otros bienes: fueron hijos de Don Juan de Zuñiga, y de su muger Doña Isabèl, Men Rodriguez de Zuñiga y Valdès, que falleciò sin sucesion; Pedro Melendez de Zuñiga, por quien se continuò esta linea; Iñigo Lopez de Zuñiga; Fernando de Zuñiga; y Doña Isabèl de Zuñiga y Valdès: Iñigo Lopez casò en Alcalà con Doña Guiomar de Avila, y se conservan muchos descendientes suyos por hembra: Fernando de Zuñiga casò con Doña Maria de Avalos, y tambien por hembra tiene muchos descendientes en España, y en el Perù, y haviendo casado de segundo matrimonio, tuvo de èl un hijo, llamado Pedro Melendez de Zuñiga, que casando en Valladolid con desproporcion à su calidad, diò bastante que hacer en pleytos à los de la linea, que poseìa los Mayorazgos: Doña Isabèl de Valdès y Zuñiga fuè Monja; pero antes de serlo, afirman, que fuè desposada con Lope de Rueda, y tuvieron por hija à Doña Violante de Rueda y Zuñi-

Memorial genealogico de las Casas de Valdès, y Pecha.

Memorial de los Pleytos sobre la succsion de los Mayorazgos.

Historia de Guadalaxara, por Nuñez, lib. 5. fol. 306.

El citado Memorial de los Pleytos.

El Testamento de Doña Beatriz de Limpias, año de 1565. ante Miguèl Perez, Escrivano de Guadalaxara.

ñiga, cuyo matrimonio, y ſucesſion dexamos tratada en el cap. 31. de este Tomo.

LVIII.

Pedro Melendez de Zuñiga y Valdès fuè, por muerte de su hermano primogenito, ſucesſor en los Mayorazgos de esta linea, y casò en Aragon con Doña Juana Barbaza, de cuyo matrimonio naciò unico Pedro Melendez de Zuñiga, que continùa esta ſucesſion; y haviendo passado su padre, à contraer segundo matrimonio con Doña Ana Ximenez, natural de la Villa de Espinosa (que no parece era correspondiente à la calidad de su marido) tuvo de este segundo matrimonio otro hijo, llamado Iñigo Lopez de Zuñiga.

Hiſtoria de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 11.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 8. num. 9.

Haro, en su Nobiliario, tom. 1. fol. 667.

Memorial de la Casa de Segovia, por Pellicèr, f. 71.

LIX.

Pedro Melendez de Zuñiga y Valdès, primogenito de el primero matrimonio de su padre, fuè ſucesſor en los Mayorazgos de esta linea, Comendador en la Orden de Santiago, y haviendo nacido, y criadose en Aragon en la Casa Real, casò en aquel Reyno con una parienta suya, llamada Doña Mayor de Valdès, cuyo origen no hemos podido averiguar, y solo sabemos, que era natural de aquel Reyno. Don Juan Trillo (no sabemos con què fundamentos) dà otro nombre à esta señora; pero lo que dexamos dicho, consta de los largos pleytos sobre la ſucesſion de esta Casa, y ninguno los tuvo mas re-

Memorial de la Casa de Cabeza de Baca, por Pellicèr, fol. 74.

Hiſtoria de Guadalaxara, fol. 252. 367. y 380.

Consta en la Genealogìa de los Zuñigas.

Trillo, en la Genealogìa de los Trillos.

ñi-

Conſta de los Memoriales de los Pleytos.

ñidos que el citado Comendador Pedro Melendez, porque aſsi ſu medio hermano Iñigo Lopez de Zuñiga, como ſu tio, llamado tambien Iñigo Lopez de Zuñiga, pretendieron la ſuceſsion de los Mayorazgos, alegando, que el Comendador, nacido, y criado en otro Reyno, no era legitimo, y ſiguieron la inſtancia, haſta el recurſo de Mil y Quinientas, declarandoſe en todo à favor de el Comendador, el qual de ſu matrimonio tuvo diferentes hijos, ſiendo el primogenito de ellos Alonſo Melendez de Valdès y Zuñiga, y hermanos de eſte, Pedro, y Franciſco, que no dexaron ſuceſsion, y hermanas lo fueron Doña Maria de Zuñiga, que casò en Aragon con Don Fernando de Mendoza, y no tuvo ſuceſsion; Doña Ana de Zuñiga, que casò con Don Gaſpar de Guevara y Valdès ſu pariente, por deſcender de Iñigo Lopez de Valdès, y tampoco de eſtos quedò ſuceſsion; y ademàs tuvo el Comendador fuera de matrimonio en Luiſa de Zieza ſeis, ò ſiete hijos, de quienes no ſabemos ſe conſerve ſuceſsion.

Conſtan eſtas ſuceſsiones de el Memorial genealogico de eſta familia.

LX.

Alonſo Melendez de Zuñiga y Valdès fuè ſuceſſor en los citados Mayorazgos, y casò con Doña Maria de Guevara y Valdès, de cuya aſcendencia yà hicimos mencion en eſte capitulo, por ſer eſta ſeñora hija de Don Pedro Velez de Guevara, y de ſu muger Doña Mencìa, ù Doña Ma-

Maria Nuñez de Toledo, como se expressa en el ascendiente de el num. 55. de la anterior baronìa, procedida de Iñigo Lopez de Valdès. Produxo este matrimonio de Alonso Melendez muchos hijos, como fueron Don Francisco, Don Pedro, Don Alonso, Don Juan, Doña Mencìa, Doña Leonor, Doña Ana, Doña Francisca, Doña Maria, Doña Isabèl, y Doña Juana de Zuñiga y Valdès: de estos hijos, D. Francisco, como primogenito, sucediò en los Mayorazgos de su familia, y de su descendencia tratarèmos luego. Don Pedro de Zuñiga y Valdès casò con Doña Maria de Moradillo, natural de Alcalà, de quien tuvo à Don Alonso de Zuñiga y Valdès, que casò con Doña Mariana Hurtado, su prima; y à Don Juan de Zuñiga y Valdès, que casò en la Villa de Peñafiel, y aunque tuvo una hija, no fuè casada. Don Alonso de Zuñiga y Valdès casò en Guadalaxara con Doña Isabèl de Villasirgo y Ayala, y tuvo un hijo, y quatro hijas, y haviendo passado à las Indias, falleciò allà, y no sabèmos, si de sus hijos se conserva descendencia. D. Juan de Zuñiga y Valdès (que fuè el quarto en el orden de el nacimiento) passò à Napoles con D. Juan de Zuñiga y Avellaneda, Conde de Miranda, Virrey de aquel Reyno, de quien fuè Capitan de la Guardia; y assimismo fuè Capitan de Infanterìa Espanola, y Regente de el Tribunal de la Gran Vicarìa: buelto este Cavallero à Espana, le hizo merced el Señor

Genealogìa de los Zuñigas, y Pechas, por Concha.

Diego de Colmenares, Genealogìa de los Contreras de Segovia.

Ocariz, en su Nobiliario, tom. 2, fol. 165.

Rey Don Phelipe III. de el empleo de uno de los quatro Cavallerizos de la Reyna Doña Margarita su muger, y no haviendo sido casado, con lo que pudo adquirir en sus empleos, fundò en Guadalaxara una Obra Pìa quantiosa, para ayudar à sus parientas, à tomar estado, y està situada en el Convento de la Merced de aquella Ciudad, cuyo Prelado tiene el Patronato junto con el posseedor de los Mayorazgos de esta familia. De las hijas, que nombramos, la Doña Mencìa, que usò de el apellido de Toledo, casò en Madrigal con Rodrigo de Quiroga, (hermano mayor de Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana) y tuvo una hija, llamada Doña Maria, que estuvo tratada de casar con su tio Don Juan de Zuñiga, el fundador de la Obra Pìa arriba mencionada, y despues casò en Medina de el Campo con Don Pedro de Rivadeneyra, Cavallero de Santiago, y tuvieron numerosa sucesion. Doña Leonor de Zuñiga casò en Guadalaxara con Don Juan Ramirez de Arellano, y de ellos quedò abundante sucesion, de la qual la mayor parte se dedicò al estado Religioso. Doña Ana de Zuñiga casò en Cuenca con Don Juan Alvarez de Luna, Señor de la Villa de el Osso, y haviendo tambien producido sucesion este matrimonio, passò Don Juan con la mayor parte de su familia à Indias, y no parece, que en España se

Constan todas estas sucesiones, y matrimonios de los Memoriales de los Pleytos sobre la sucesion de esta Casa.

se conservan descendientes. Doña Francisca de Zuñiga y Valdès casò en Guadalaxara con Don Apostol de Castilla y Portugal, y la sucesion, que de este matrimonio procediò, la dexamos referida en el cap. 31. de este Tomo. Doña Maria de Zuñiga y Valdès fuè Monja en Santa Clara de Guadalaxara: Doña Isabèl, y Doña Juana de Zuñiga y Valdès se conservaron en el estado de celibato. El padre comun de todos los referidos tuvo nuevos pleytos sobre la sucesion de los Mayorazgos de esta linea, y saliendo en ellos vencedor, falleciò año 1545. y està enterrado, con el Comendador su padre, en el Convento de la Merced de Guadalaxara.

Historia de la Casa de Lara, lib. 10. fol. 444.

LXI.

Don Francisco de Zuñiga y Valdès, primogenito de esta linea, fuè Cavallero de Santiago, Visitador de su Religion en los Reynos de Aragon, y Corregidor de Xerèz de la Frontera: casò este Cavallero con Doña Maria Manrique de Mendoza, hija de Don Martin Hurtado de Mendoza, y de su muger Doña Cathalina Ramirez, y de esta union nacieron Don Bartholomè, que falleciò sin sucesion; Don Eugenio, por quien se continùa esta linea; Don Gaspar, y Don Alonso de Zuñiga y Valdès; y hijas de el mismo matrimonio fueron Doña Mariana, Doña Luisa, Doña Francisca, Doña Maria, Doña Bernarda, Doña Cathalina, Doña Isabèl, y Doña

Memorial genealogico de esta familia, por Pie de Concha.

El Memorial de los Pleytos sobre la sucesion de el Mayorazgo.

Ana de Zuñiga y Valdès. Don Gaſpar de Zuñiga y Valdès, tercero entre ſus hermanos, que usò de el apellido de Guevara, paſsò à la Nueva-Eſpaña, y buelto de aquellos Reynos, ſirviò en el de Napoles, haſta que reſtituìdo à Eſpaña, casò con Doña Maria de Fonſeca, pero no logrò ſucceſsion. Don Alonſo de Zuñiga y Valdès, hijo quarto, falleciò en Napoles, ſin caſar: Doña Mariana casò en Murcia con Don Luis Pacheco, y tuvo ſucceſsion: Doña Luiſa casò en Leon con Don Franciſco de Villamizar, y tambien tuvo hijos: Doña Franciſca casò en Guadalaxara con Don Alonſo Ramirez de Arellano, ſin ſucceſsion: Doña Maria casò en Tierra de Segovia con Juan Bernardo de Quiròs: Doña Bernarda casò en Lima, Corte de el Reyno de el Perù, con Don Pedro Arias de Contreras, y dexò ſucceſsion: Doña Cathalina, y Doña Iſabèl fueron Monjas en la Concepcion Franciſca de Toledo; y Doña Ana de Zuñiga y Valdès, ultima de las hermanas, fuè tambien Monja en San Bernardo de Guadalaxara.

LXII.

Don Eugenio de Zuñiga y Valdès ſucediò en los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y fuè Procurador en Cortes por la Ciudad de Guadalaxara, cerca de los años de 1600: casò eſte Cavallero con Doña Juana de Quevedo y Guzmàn, hija de Alonſo de Pie de Concha y Quevedo, y de ſu muger Doña Iſabèl de Zuñiga y Guzmàn,

El Memorial genealogico de eſta familia.
Gomecio, Hiſtoria de el Cardenal Ciſneros, lib. 5. cap. 8. fol. 114.
Haro, tom. 1. fol. 567.
Pellicèr, Memorial de la Caſa de Segovia, fol. 71.

mân, y fueron hijos de eſte matrimonio Don Marcos, y Doña Maria de Zuñiga y Valdès.

El de la Caſa de Cabeza de Baca, fol.74.

LXIII.

Don Marcos de Zuñiga y Valdès fuè heredero de los Mayorazgos de eſta linea; pero no haviendo tenido ſuceſsion, paſsò la de eſta Caſa à ſu hermana Doña Maria de Zuñiga y Valdès, cortandoſe aqui eſta baronìa: eſta ſeñora casò dos veces, pero no dexò ſuceſsion, y yà antes le havian demandado los Mayorazgos, y ſe declarò pertenecerle el de el Sotillo, pero no el de Marchamalo, y fundaciones de Valdès, y Pecha, que ſe adjudicaron à Don Bartholomè de Zuñiga ſu primo ſegundo; y por muerte de eſta ſeñora Doña Maria, paſsò el Mayorazgo de el Sotillo à la linea de ſu tia Doña Mariana de Zuñiga, hermana de ſu padre Don Eugenio, la qual, como arriba diximos, ſe hallaba caſada en Murcia con Don Luis Pacheco, hijo de Eſtevan Pacheco, Cavallero de Santiago, Regidor de Murcia, y de ſu muger Doña Maria Rey, y tuvo de eſte matrimonio Doña Mariana à Don Eſtevan Pacheco de Zuñiga, electo Corregidor de el Cuzco, que casò con Doña Inès Jofre de Loayſa, hija de Don Pedro Martyr Jofre de Loayſa, Regidor de Murcia, y haviendoſe cortado aqui la baronìa de la familia, que hiſtoriamos, ſuſpendemos la proſecucion.

Hiſtoria de Guadalaxara, fol.367. y 380.
Colmenares, Genealogìa de los Contreras de Segovia.
Mendez Silva, Memorial de D. Martin de Contreras, fol.5.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.15. cap.11. fol. 845.
Haro, tom.2. fol.57.
El Memorial de D. Alvaro de Ulloa, fol.149.
Hiſtoria de Lara, lib.10. fol.444.

Porque las noticias de la familia de Val-

Valdès, y sus ramas no carezcan de la memoria de algunos individuos de esta familia, que fueron recomendables, aunque ignoremos su ascendencia, es assi, que en tiempo de los Reyes Catholicos viviò Fernando de Valdès, Cavallero de Santiago, y Capitan de la Guardia, y haviendose este hallado en la Batalla de Ravena, tuvo la fortuna de no salir herido, y fuè destinado, para dàr cuenta de el suceso al Rey Catholico, à quien pintò con los mas vivos colores lo sangriento de el choque, y el destrozo que padeciò el Exercito, y el Rey le dixo: *Por lo menos vos Valdès bien supisteis guardar vuestra persona, pues salisteis libre de un lance tan peligroso*; cuyas razones le fueron tan sensibles à Valdès, que solicitò ocasion, de acreditar su valor à costa de su vida, y hallandola en la guerra de Navarra el año de 1513. se opuso con poca gente al Exercito Francès, mandado por Monsr. de la Paliza, sin querer desistir, hasta que le hicieron pedazos; y aunque la Historia de Asturias refiere este suceso, es con tan poca reflexion, que en solo la vida, y sucessos de este Fernando Valdès ocupa el espacio de 140. años, que le hace vivir, y emplearse en la guerra.

Mariana, Historia de España, lib. 24. cap. 7.

Nebrija, en la Guerra de Navarra, lib. 1. cap. 8.

Historia de Asturias, fol. 457.

El mismo Carvallo, Nobiliario de la Casa de Valdès, §. 18. y 20.

Igual memoria merece Francisco de Valdès, que en el reynado de el Señor D. Phelipe II. sirviò en Flandes con el empleo de Maesse de Campo, y el año de 1574. tenia sitiada la Plaza de Leydèn,

y

y èstaba para darle el assalto, à tiempo que concurriendo èn Haya de èl Conde à un festin, una Dama (à quien cortejaba) le pidiò suspendiesse el assalto contra los de Leydèn, y fiado Francisco Valdès, en que la Plaza no se podia mantener, y que se havia de entregar, sin assaltarla, se lo ofreciò assi; pero à este tiempo ocurriò un accidente, que desvaratò estas idèas, y los Soldados calumniaron à Valdès, en cuyo abono dice Famiano Estrada: *Alentò las llamas de el enojo, el correr la voz, que Valdès, Cabo de aquella empressa, sobornado con dinero de los de Leydèn, havia dilatado el assalto de la Ciudad, que estaba yà apercibido, lo qual era muy contrario à las costumbres de Valdès, hombre inconquistable à la avaricia.* En las mismas guerras sirviò de Capitan de Arcabuceros Alvaro Melendez de Valdès; y en la Conquista de la Florida sirviò Diego de Valdès, yerno de el Adelantado Pedro Melèndez de Avilès, y passando à las Terceras, peleò valerosamente contra una multitud de Barbaros, y fuè muerto con 600. hombres, que llevaba, librandose solo su Alferez: y pudieramos dàr noticia de otros individuos valerosos.

Famianò Estrada, Guerras Civiles de Flandes, Decada 1. lib. 8. govierno de Requesens, fol. 372. y 376.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

INDICE
DE LOS CAPITULOS,
QUE SE CONTIENEN
EN ESTA TERCERA PARTE
DEL TOMO TERCERO.

CAP. LIX. Refiereſe el origen, y genealogìa de los Reyes Godos de la familia de los Valthos, que dieron nombre al linage de Valdès, fol. 1.

Cap. LX. Nueva baronìa, que entrò à poſſeer la Caſa, y Solar de los Valdeſes, procedida de los Reyes Longobardos, cuyo origen, y deſcendencia ſe refiere, fol. 20.

Cap. LXI. Refiereſe el origen de los Duques de Angleria, con las ſucceſsiones haſta Phalarando, que diò baronìa à la Caſa de Valdès, y la deſcendencia de Phalarando, haſta que ſe empezaron à dividir las lineas, fol. 41.

Cap. LXII. Refiereſe la linea de los Señores de la Caſa de Traba, y Traſtamara, que ſaliò de el miſmo tronco, y de ella procedieron las familias de Pereyra, Ulloa, y otras, fol. 62.

Cap. LXIII. Refiereſe el origen de la familia de Cordova, y ſus primeras ſucceſsiones, que ſalieron de la baronìa de la Caſa de Traba, fol. 73.

Cap. LXIV. Continùaſe la ſucceſsion de la familia

de Cordova en la linea de los Marqueſes de Priego, en la de los Marqueſes de Almuñar, Señores de Poza, fol. 86.

Cap. LXV. Linea de la familia de Cordova, que conſtituyò la Caſa de los Señores de Baena, y Cabra, y nueva baronìa de la familia de Cardona, Duques de Seſſa, que entrò à poſſeer los Eſtados referidos, fol. 101.

Cap. LXVI. Linea de los Marqueſes de Comares, Alcaydes de los Donceles, de la miſma baronìa de Cordova, y ſe expreſſa el origen de los Duques de Segorve, ſu apellido Aragon, y el de los Duques de Cardona, fol. 121.

Cap. LXVII. Refierenſe otras lineas de la baronìa de Cordova, como ſon la de los Condes de Montemayor, y Alcaudete, y la de los Marqueſes de Guadalcazar, fol. 131.

Cap. LXVIII. Primeras ſucceſsiones de la familia de Valdès, haſta que eſta ſe dividiò en diferentes ramas, conſtituyendo diſtintos Solares, f. 144.

Cap. LXIX. Origen, y ſucceſsiones de la familia de Duque-Eſtrada, Condes de la Vega, f. 165.

Cap. LXX. Deſcendencia de la Caſa de Valdès, que usò el apellido de Villa de Moros, y poſſeyò eſte Solar, fol. 189.

Cap. LXXI. Refiereſe el origen de la Caſa, y familia de los Ricos, y linea que de ella ſe uniò à la de Villa de Moros, y poſſeyò los Mayorazgos pertenecientes à eſta, fol. 202.

Cap. LXXII. Refiereſe otra linea de la familia de Villa de Moros, que tomò baronìa de la Caſa, y familia de los Abellos, fol. 224.

Cap. LXXIII. Refiereſe otra baronìa de la miſma familia de Villa de Moros, que ultimamente poſ-

poſſee los Mayorazgos de eſta Caſa, y varias lineas, que ſalieron de eſta rama, y baronìa, fol.234.

Cap. LXXIV. Refiereſe la deſcendencia de los Señores de la Caſa de Valdès de San Cucado, una de las principales lineas, en que ſe dividiò la familia de Valdès, fol.259.

Cap. LXXV. Continùaſe la deſcendencia de la familia de Valdès, y linea de los Señores de la Caſa, y Torres de San Cucado, fol.276.

Cap. LXXVI. Linea de la miſma familia de Valdès, que ſaliò de la Caſa de San Cucado, y ſe avecindò en Gijòn, conſervando la baronìa de eſta familia, fol.290.

Cap. LXXVII. Refiereſe la deſcendencia de los Señores de la Caſa de Valdès de Salas, una de las principales lineas, en que ſe dividiò eſta familia, fol.299.

Cap. LXXVIII. Continùaſe la ſuceſsion de la Caſa de Valdès de Salas, haſta que ſe cortò en ella la baronìa de eſta familia, y entrò à poſſeerla otra nueva baronìa, fol.313.

Cap. LXXIX. Refierenſe las ſuceſsiones de la familia de Doriga, con los enlazamientos que contraxo con la de Valdès, fol.325.

Cap. LXXX. Refiereſe la baronìa de la Caſa de Zuñiga, y linea de los Condes de Miranda, que entrò à poſſeer la Caſa de Valdès de Salas, con el origen, y ſuceſsiones de las familias de Chaves, y Chacon, que dieron baronìa à la de los Condes de Miranda, fol.357.

Cap. LXXXI. Linea de los Señores de Veleña, que ſaliò de la miſma familia, y baronìa de Valdès, fol.379.

Cap. LXXXII. Linea de los Señores de Morata, de la baronìa, y familia de Guevara, que entrò à poſſeer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y à falta de eſta baronìa entrò à poſſeerlos la de los Señores de el Sotillo, de la familia de Zuñiga, cuya aſcendencia tambien ſe refiere, fol. 393.

TA=

TABLA

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que se contienen en esta tercera Parte de el Tomo tercero.

A

A Bello familia, su origen, cap. 72. fol. 225. Su solar, y armas, idem. Sus sucesiones, fol. 227. Una linea de los de este apellido, fol. 219.

Abadìa de Ceñero, su presentacion, y Patronato à quien toca, cap. 76. fol. 296.

Aguilar familia, cap. 64. fol. 89. vide Cordova, y cap. 69. fol. 177. De quien desciende, cap. 74. fol. 267.

Aguila, familia en Avila, de quien desciende, cap. 69. fol. 174. y cap. 81. fol. 381.

Aguiar familia, quien procede de ella, cap. 70. fol. 197.

Almirantes de Aragon, de quien descienden, cap. 65. fol. 114.

Albuerne familia, de quien desciende, cap. 74. fol. 266.

Alceo, ò Alcides, vease Hercules.

Ambra familia, de quien desciende, cap. 60. fol. 35.

Amalos familia Goda, cap. 59. fol. 7. y alli su origen.

Andrade familia, de quien desciende, cap. 60. fol. 35.

Angleria, Ciudad en Italia, quien la fundò, cap. 61. fol. 46. Su situacion, y origen, y ascendencia de sus Duques desde el fol. 40.

San

San Andrès, apellido, y solar en Asturias, cap.77. fol.311. Sus armas, idem.

Aragon familia, Duques de Segorve, su origen, cap.66. fol.126.

Arango familia, desciende de Pelayo Cuervo, cap.70. fol.194.

Avella familia, una linea de los de este apellido, cap.71. fol.221.

B

BAbaros, linea que dominò à los Longobardos en Italia, cap.60. fol.31.

Barba familia, procede de la de Villamayor, y esta de la de los Alvarez de Asturias, cap.63. fol.73.

Beltranes familia, de quien desciende, cap.60. fol.35.

Bernardo de el Carpio, su ascendencia paterna, cap.60. fol.37. Descienden de èl las familias de Quirós, Miranda, Casso, y otras, cap.68. fol.156.

Brutonia, Isla, que oy se llama Inglaterra, llamòse primero Alvion, poblòla Bruto Troyano, nieto de Enèas, cap.61. fol.42.

Brial de las Reynas, concedido à las Condesas de Cabra, y por què, cap.65. fol.101. y siguientes.

Busto familia, de quien desciende, cap.68. fol.149. Su origen, solar, y antiguedad, cap.75. fol.277.

C

CAvalleria de la Vanda, su insignia vanda roxa con armiños, cap.69. fol.178.

Campomanes familia, linea que diò baronia à la de los Condes de Peñalva, cap.79. fol.351.

Can-

Cancio, familia iluſtre, cap.71. fol.217.

Candamo, una linea de eſta familia, cap. 74. fol.260.

Capillà de los Valdeſes en Roma, quien la fundò, cap.81. fol.391.

Capellanìa de San Roque en Luarca, quien la fundò, cap.71. fol.222.

Capellanìa de Preceptorìa de Gramatica en Luarca, quien la fundò, cap.71. fol.212.

Capellanìa en San Sebaſtian de Madrid para parientes, quien la fundò, cap.73. fol.245.

Cardona familia, ſu origen, cap.65. fol.106. Sus armas, fol.108. Su ultima baronìa de la Caſa de Pallars, fol.111. Deſcienden de eſta familia diferentes titulos, fol.114. La linea de los Duques de Baena, y Seſſa haſta el fol. 121. La de los Marqueſes de Comares, Alcaydes de los Donceles, cap.66. fol.127.

Cartel de deſafio cèlebre entre el Señor de la Caſa de Valdès de San Cucado, y el de la Caſa de Miranda, cap.74. fol.264.

Carreño familia, ſu antiguedad, ſolar, y armas, cap.74. fol.175.

Caſtrillon familia, cap.71. fol.215.

Cerra, familia iluſtre en Segovia, cap. 81. fol.388.

Cerezo, familia iluſtre, cap.81. fol.388.

Chaves familia, ſu origen, y armas, cap. 80. fol.362. Sus ſuceſsiones, fol. 363. y alli el linage de Garci Lopez en Ciudad-Rodrigo.

Chacon familia, ſu origen, y deſcendencia, cap.80. fol.371. Sus armas, fol.374.

Cienfuegos, una linea de eſta familia, cap.79. fol.350.

Co-

Colegio de San Bartholomè de Salamanca, quien le fundò, cap.80. fol.367.

Contreras, familia en Segovia, deſciende de la de los Ricos, y la de Tapia, cap.71. fol.208.

Cordova familia, opiniones ſobre ſu origen, y baronìa, cap. 63. fol. 73. Su verdadera aſcendencia, fol.75. y ſiguientes. Sus armas, fol.77. y 78. Su deſcendencia, cap.64. fol.86. Linea de los Marqueſes de Priego, idem, y ſiguientes. La de los Marqueſes de Almuñar, fol.93. La de los Marqueſes de Poza, con apellido de Roxas, fol.95. La de los Señores de Baena, idem, y proſigue eſta linea, cap.65. fol.101. La de los Condes de Caſa-Palma, fol.102. Los Condes de Montagut, y de Calatavelota, de quien deſcienden, fol. 114. La linea de los Marqueſes de Comares, Alcaydes de los Donceles, cap.66. fol.121. La de los Condes de Montemayor, y Alcaudete, cap. 67. fol. 131. La de los Marqueſes de Guadalcazar, fol. 136. Señores de la Monclova, de quien deſcienden, fol.137.

Cordova, familia originaria de Guipuzcoa, ſus armas, y ſuceſsion, cap.63. fol.84.

Cuervo familia, veaſe Arango.

D

Diego Melendez de Valdès fuè Conde, y quien le diò eſte titulo, cap. 74. fol. 272. y alli ſus hechos.

Doncellas libertadas por los Valdeſes, y Villa de Moros, cap.59. fol.18.

Doriga familia, ſus ſuceſsiones, cap. 79. fol. 325. y ſiguientes.

Duques de Cardona, y Duques de Montalto,

y Monte-Leon, de quien descienden, cap. 65. fol. 114.

E

ENèas Troyano, su ascendencia, y sucesion, cap. 61. fol. 41.

Escobar, familia ilustre en Truxillo, cap. 80. fol. 368.

Estrada familia, de quien desciende, cap. 68. fol. 149. Origen fabuloso, que la dàn, cap. 69. fol. 165. y siguientes. Su verdadero origen, y sus armas, fol. 170. y 178. Linea de los Condes de la Vega, la que de ella procediò de los Señores de la Casa de Ardizana, y de la Casa de Corro, fol. 185. La de los Marqueses de Lanzarote, y Villa-Toro, fol. 186.

Estevanez familia, cap. 75. fol. 287.

F

FAlarando, hijo de Roldàn, diò baronìa à la Casa de Valdès, y à otras, que de ella dimanaron, cap. 60. fol. 40.

Faxardo familia, su origen, y sucesiones, cap. 80. fol. 372. Motivo de esta denominacion, fol. 373. Sus armas, fol. 374.

Fernan Gonzalez, Conde Soberano de Castilla, quienes fueron sus abuelos paternos, cap. 61. fol. 58.

Don Fernando de Valdès Asturiano, su vida, y los muchos empleos que obtuvo, cap. 78. fol. 316.

Figueroa familia, su baronìa procede de la de Barba, cap. 63. fol. 73.

Folch familia, vide Cardona.

Florez, una linea de esta familia, cap. 72. fol. 231.

G

GAllego apellido, de quien descienden los Faxardos, cap. 80. fol. 372.

Gongora familia, originaria de Navarra, cap. 64. fol. 86.

Gonzalo Fernandez de Cordova, Gran Capitan, su padre, y ascendientes, cap. 64. fol. 91. Sus descendientes, cap. 65. fol. 104.

Goes, familia en Portugal, de quien desciende, cap. 69. fol. 173.

Granda familia, ù Rodriguez de Granda, una linea suya, cap. 75. fol. 287.

Guevara familia, linea de los Señores de Morata, cap. 82. fol. 393. y alli la linea de los Marqueses de Espinardo, y Monte-Agudo, fol. 395.

H

HErcules, huvo tres de este nombre, y quales fueron, cap. 59. fol. 10.

Heredia familia, una linea suya, cap. 79. fol. 346.

Hospital de Luarca, quien le fundò, y en què año, cap. 71. fol. 208.

Hospital de San Lazaro de Villa-Fria, quien le fundò, y dotò, cap. 74. fol. 266.

J

JUeces supuestos, en las diferencias entre el Cid, y sus yernos, cap. 68. fol. 157.

Lla-

L

Llano familia, sus sucesiones, y division de sus ramas, y solares, cap. 78. fol. 314. Una linea de este apellido con baronìa de los Queypos, cap. 79. fol. 335.

Lavandera familia, de quien desciende, cap. 68. fol. 150.

Lago, familia ilustre, cap. 71. fol. 207.

Leyro familia, de quien procede, cap. 63. fol. 77.

Longobardos, su supuesto origen, cap. 60. fol. 21. Su verdadera ascendencia de los Godos, fol. 22. y siguientes. Su Reyno, y sucesiones, fol. 28. En què año entraron à reynar en Italia, fol. 30. Quando se hicieron Catholicos, idem.

Luarca, Villa en Asturias, su situacion, y Puerto: fueron Señores de ella los de la familia de Valdès, teniendola en govierno, cap. 60. fol. 39. Como era este Señorìo, cap. 68. fol. 151. Por quien fuè donada à la Santa Iglesia de Oviedo, idem. Sus Beneficios por contrato de avenencia se restituyeron al Real Patronato, fol. 154. y 155.

Ludeña familia, su descendencia de la Casa de Valdès, cap. 75. fol. 282. Su antiguedad, y armas, idem, y fol. 283.

M

MAlleza familia, de quien desciende, cap. 78. fol. 319. Una linea, y sucesion de ella, cap. 79. fol. 328. y siguientes.

Mariños familia, su origen, y antiguedad, cap. 79. fol. 341. De quien desciende, cap. 60. fol. 35.

Matheos, familia ilustre de Truxillo, de la que descienden los de Orellana, cap. 80. fol. 365.

Marqueses de Guadaleste, y Castelnou, de quien descienden, cap. 65. fol. 114.

Marqueses de Lanzarote, y Villa-Toro, su baronìa de la familia de Estrada, cap. 69. fol. 186.

Conde Don Mendo, hermano de el Rey Desiderio de los Longobardos, cap. 60. fol. 21. De los cinco compañeros, que aportaron con èl à Galicia, quienes descienden, fol. 35.

Milon, padre de Roldàn, muriò en España, y en què tiempo, cap. 61. fol. 49.

Moanes familia, descendiente de la de Villa de Moros, cap. 71. fol. 208.

Muñòz familia, sus descendientes se hallaron en la conquista de Cordova, y Sevilla, y alli tuvieron repartimientos, cap. 63. fol. 79. Su origen, y ascendencia, fol. 80. y siguientes. Su descendencia, fol. 83. y 84.

N

NAva familia, procedida de la de Asturias, cap. 74. fol. 282. Una linea suya, idem.

Noriega, familia ilustre, su antiguedad, y sus armas, cap. 69. fol. 178.

Nuño Velchides, hermano de Roldàn, llamòse en Francia Valduino, cap. 61. fol. 49.

Nuño Nuñez Rasura, Juez de Castilla, de quien fuè hijo, cap. 61. fol. 58.

O

OBra pìa de los Ricos, quien la fundò, cap. 71. fol. 211.

Obra pìa de los Zuñigas en Guadalaxara, quien

quien la fundò, y quienes son Patronos, cap. 82. fol. 402.

Oviedo familia, cap. 74. fol. 269.

Orozco familia, una linea suya, cap. 77. fol. 302. 303. y cap. 81. fol. 383.

Ossorio, una linea de esta familia, cap. 78. fol. 323.

Ossorez familia, de quien desciende, cap. 74. fol. 267.

Ostrogodos, eran Godos Orientales, cap. 59. fol. 7. *Oxellana 366*

P

PAllars familia, su origen, y baronìa, cap. 65. fol. 11.

Doña Palla, señora muy ilustre en Asturias, de ella, y de su marido descienden las familias de Estrada, Villamar, Busto, y otras, cap. 68. fol. 146. y 148. y cap. 69. fol. 171.

Plaza, ò de la Plaza, apellido, y familia procedida de la de Villa de Moros, no se conserva oy memoria de ella, cap. 71. fol. 207.

Parrondo, familia muy ilustre en Cangas, cap. 72. fol. 232.

Pecha familia, su verdadero origen, y ascendencia, cap. 81. fol. 386. Sus armas, idem. Fundacion de su Vinculo, fol. 389.

Pelontre, familia ilustre, procedida de la de el Riego, cap. 71. fol. 209.

Pereyra familia, su origen, y descendencia, cap. 62. fol. 66.

Picos familia, una linea de este apellido, con baronìa de Villa de Moros, cap. 73. fol. 255.

Ponte familia, su antiguedad, y lustre, sus ac-

actuales poſſeedorēs con baronía de Queypō, y Llano, cap. 79. fol. 334.

Pola familia, ſu ſolar, cāp. 75. fol. 288.

Porcel, quien fuè Don Diego Rodriguez Porcel, de donde era natural, ſus padres, y ſu deſcendencia, cap. 61. fol. 52. y ſiguientes.

Prado familia, una linea ſuya, y las ultimas ſuceſsiones de ella.

Prendes familia, ſu ſolar, cap. 75. fol. 288.

Principado de Aſturias, quienes tomaron poſſeſsion de èl con Poderes de D. Enrique IV. ſiendo Principe, cap. 75. fol. 285.

Q

QUeypos familia, ſu origen, ſus ſuceſsiones, cap. 79. fol. 332. Linea de los Señores de la Caſa de Ponte, que ſaliò de eſta baronìa, fol. 334. Linea de los Queypos de la Caſa de San Pedro, Marqueſes de Caſtro-Serna, fol. 336. Linea de los Queypos de la Caſa de Ardaliz, fol. 337. La linea de los Condes de Toreno, haſta el fol. 340.

Quintanilla familia, ſu enlazamiento con los Valdeſes, cap. 77. fol. 312.

Quixada familia, una linea ſuya, cap. 77. fol. 302.

R

RAyon, familia iluſtre, cap. 73. fol. 236.

Ranon, Buſto, y Quintana, Lugares donados à la familia de Valdès, y Villa de Moros, cap. 68. fol. 151.

Religion de San Geronymo en Eſpaña, quando ſe fundò, y por quien, cap. 81. fol. 389.

Rios

Rios familia, su antiguedad, cap. 69. fol. 179.
Rivera familia, su origen, y antiguedad, cap. 79. fol. 341.
Ricos familia, origen de su denominacion, cap. 71. fol. 202. Sus armas, fol. 203. Sus sucesiones, fol. 205. y siguientes. Linea de esta familia, que se avecindò en Andalucìa, fol. 205. Armas de que alli usan, idem. Nueva baronìa de la misma familia, que poblò en Cordova, Lucena, Burgos, y otras partes, fol. 208. Otras ramas, que poblaron en Estremadura, Avila, Valencia, y Mancha, fol. 209. y 210. Linea segunda de esta familia, fol. 214. Otra linea de la misma familia, fol. 218.
Roldàn, muy celebrado en las Historias, cap. 60. fol. 40. Su ascendencia paterna, cap. 61. por todo èl: Su muerte, y sepultura, fol. 50. 51. y 52. Su descendencia, fol. 52. y siguientes.
Ron familia, su mucho lustre, y antiguedad, cap. 17. fol. 309.
Roncesvalles, Batalla que alli se diò, cap. 61. fol. 50.
Roxas familia, linea de los Señores de Poza de este apellido, con baronìa de Cordova, cap. 64. fol. 95. Linea de los Señores de Monzòn, y Cavia con verdadera baronìa de Roxas, que la diò à los Señores de Poza, fol. 97.
Rua familia, vide Cienfuegos.

S

SAlas, Villa de Asturias, donada al Conde Don Suero, cap. 68. fol. 162.
Selgas familia, de quien desciende, cap. 74. fol. 266.

Segovia, una linea de esta familia, cap. 81. fol. 388.

Señores de Guetor de Santillàn, de quien proceden, cap. 65. fol. 103.

Señores de Valenzuela, de quien proceden, cap. 65. fol. 104.

Señores de Zueros, de quien descienden, cap. 66. fol. 123.

Señores de Algarrobo, y Vene-Escalera, de quien descienden, cap. 66. fol. 124.

Schamps, familia ilustre de Francia, que emparentò con la de Valdès, cap. 76. fol. 295.

Solar primitivo de los Valdeses en Cadavedo, junto à Luarca, cap. 59. fol. 18.

Solares ilustres de el Concejo de Valdès son quatro, cap. 71. fol. 206.

Solis, una linea de esta familia, cap. 74. fol. 270. y cap. 75. fol. 284. y en el fol. 260.

Don Suero Vistauri Conde, quien fuè, cap. 68. fol. 156. y siguientes. Su ascendencia, fol. 158. Su matrimonio, y sucesion, fol. 160. y siguientes. Dotò el Monasterio de Cornellana, fol. 162.

T

TOrre fuerte de el primitivo Solar de los Valdeses, su situacion, cap. 59. fol. 19.

Themes familia, su origen, y ascendencia, y sus sucesiones, cap. 63. fol. 77. Sus armas, idem.

Torres de San Cucado, quando se mandaron derribar, cap. 74. fol. 271.

Tormaleò familia, algunas noticias suyas, cap. 78. fol. 316.

Tracentos familia, de quien desciende, cap. 60. fol. 35.

Trava, y Trastamara familias, de quien provienen, cap. 62. fol. 62. y siguientes. Su descendencia, y sucesiones, fol. 69. y siguientes. Linea de esta familia, que constituyò la Casa de Cordova, cap. 63. fol. 65. y siguientes.

Trelles, una linea de esta familia, cap. 72. fol. 232.

Trillo familia, su origen, cap. 81. fol. 380. y alli sus sucesiones.

V

VAldès familia, su origen, y el de su denominacion, cap. 59. fol. 1. Su antiguedad, fol. 2. Su ascendencia desde Noè, fol. 5. Descienden de Hercules, fol. 10. Linea de los Señores de la Casa de San Cucado, cap. 74. por todo èl. Linea de esta familia en Xerèz, y Andalucìa, y de quien provino, fol. 263. La de los Señores de la Casa de Manzaneda, fol. 281. y alli otras ramas, que se avecindaron en Valencia de Don Juan, Murcia, y otras partes: otras ramas, que passaron à Galicia, y otros parages, fol. 282. Linea, y baronìa de la Casa de Valdès de Gijòn, cap. 76. fol. 290. y siguientes. Linea de la Casa de Valdès de Salas, cap. 77. fol. 299. y cap. 78. por todo èl. Sus armas, fol. 306. Y las de el Concejo de Valdès, idem. Valdeses de Illas, y Folgueras, de quien descienden, cap. 77. fol. 312. Valdeses en el Perù, y otras partes, de quien procedieron, cap. 78. fol. 318. Linea de los Condes de Peñalva, cap. 79. fol. 348. Valdeses en Cuenca, cap. 81. fol. 385. Valdeses, Señores de Veleña, cap. 77.

fol. 301. y siguientes. Toda la linea, cap. 81. fol. 379. Fundacion de su Vinculo, fol. 383. Linea de esta familia en Zamora, fol. 391.

Valtheo, insignia Militar de los Godos, cap. 59. fol. 10.

Valtes, Pelagio Valtes derrotò con quatrocientos Christianos tres mil Moros en las Vegas de Cornellana, cap. 59. fol. 17.

Valdepares familia, una linea suya, cap. 73. fol. 240.

Vice-Condes apellido de familia, què origen tuvo, cap. 61. fol. 49.

San Vicente, apellido, y solar en Salas de los de Valdès, cap. 77. fol. 310.

Villamar familia, de quien desciende, cap. 68. fol. 149.

Villamar, D. Pedro Perez de Villamar, Alcayde de Cordova, alli muriò, y se enterrò: asistiòle Aberroes en su enfermedad, cap. 74. fol. 261.

Villa de Moros familia, antes Valdeses, su primitivo solar, y armas, cap. 59. fol. 18. y 19. y cap. 68. fol. 147. Antiguedad, y robustèz de su Torre, idem. Descendencia, y baronìa, que traen de la Casa de Valdès, fol. 146. Sus sucessiones, cap. 70. fol. 189. y siguientes. Linea segunda de esta baronìa, en la que recayeron los Mayorazgos, y solar de ella, cap. 73. fol. 274. por todo el capitulo, y alli varias ramas, que dimanaron de esta linea.

Visogodos eran Godos Occidentales, cap. 59. fol. 7.

Vizcondes de la Puebla, Señores de el Mayorazgo de la Campana, de quien descienden, cap. 65. fol. 102.

Vlloa familia, su origen, y ascendencia, cap. 62. fol. 70.

Y

YNfantes de Lara, fueron siete hermanos, de quienes fueron hijos, y en donde se criaron, cap. 61. fol. 57.

Z

ZUñiga familia, la linea de los Condes de Miranda, cap. 80. fol. 357. Linea de los Señores de el Sotillo, cap. 82. fol. 396.

FIN DE LA TERCERA PARTE del Tomo tercero.

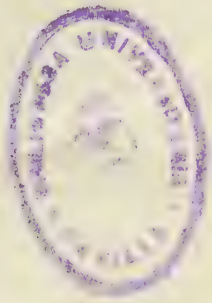

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD D SEVILLA
601046584

211

TRELLES:
ASTURIAS
ILUSTRA

TOM.
III
P. III.

43

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm